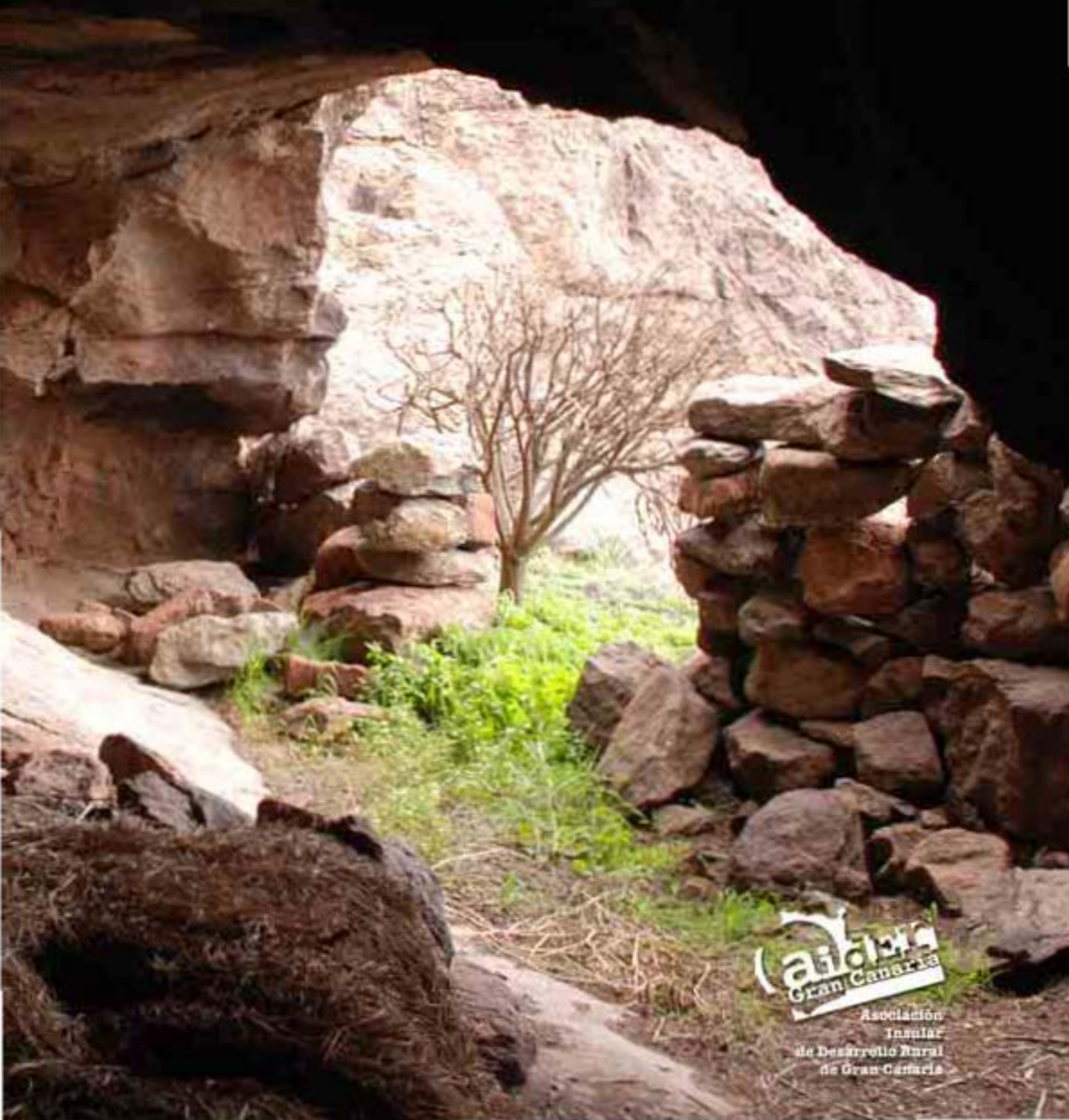


EL PATRIMONIO TROGLODÍTICO DE GRAN CANARIA ◦



Caída
Gran Canaria

Asociación
Insular
de Desarrollo Rural
de Gran Canaria

EL PATRIMONIO TROGLODÍTICO DE GRAN CANARIA

EDITA: Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria

DISEÑO: BUCLE S.L.

FOTOGRAFÍA: AIDER Gran Canaria, Orlando Torres Sánchez, Wikipedia, ADR Comarca de Guadix, FEDAC, PROPAC, Julio Cuenca Sanabria, José Guillén Medina, Yuri Millares Martín, Javier Gil León, José Carlos Guerra Mansito, José Montelongo, Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada, Pedro Grimón González, Francisco Enciso Rafecas, Alejandro Melián Quintana, Francesca Phillips, Juan V. Sosa Guillén, Juan Zamora Maldonado, Carmen Ascanio Sánchez.

DIBUJOS, PLANOS Y MAPAS: Néstor Cuenca Sanabria, PROPAC, Julio Cuenca Sanabria, Mila García, Leticia González, Marco Martínez, Orlando Torres Sánchez, Margarita I. Jiménez Medina, Antonio Ramón Ojeda.

PRIMERA EDICIÓN: Septiembre 2008

ISBN: 978-84-612-5566-5

DEPÓSITO LEGAL: GC-678-2008

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: Litografía LINCA

Impreso en Gran Canaria, España

Esta publicación ha sido financiada por la Iniciativa Comunitaria Leader + (FEOGA, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Gobierno de Canarias y Cabildo de Gran Canaria) y por la Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

EL PATRIMONIO TROGLODÍTICO DE GRAN CANARIA

Yeray Rodríguez Quintana

José González Navarro

Antonio Ramón Ojeda

Julio Cuenca Sanabria

Javier Velasco Vázquez

Carmen Gloria Rodríguez Santana

Jorge Onrubia Pintado

José Ignacio Sáenz Sagasti

Pedro Quintana Andrés

Francisco Mireles Betancor

Antonio Manuel Jiménez Medina

Juan Manuel Zamora Maldonado

Yuri Millares Martín

Ricardo Santana Rodríguez

José Manuel Pérez Luzardo

Jessica Pérez-Luzardo Díaz

Juan Carlos Domínguez Gutiérrez

Carmen Ascanio Sánchez

Pedro Flores del Rosario

Índice

Presentación	9
Introducción	13
1. Las cuevas y el patrimonio troglodita	13
Análisis espacial	29
2. Análisis de la distribución espacial de los bienes etnográficos en cueva	29
El trogloditismo entre los aborígenes canarios	41
Introducción. Los trogloditas de Gran Canaria	41
3. La memoria de las cuevas. Una visión genérica sobre el trogloditismo de los antiguos canarios	45
4. Los poblados y graneros trogloditas fortificados de los antiguos canarios	57
5. El culto a las cuevas entre los aborígenes canarios: el almogarén de Risco Caído	77
6. Trogloditismo y patrimonio prehispánico. La musealización de la Zona Arqueológica de la Cueva Pintada. Gáldar, Gran Canaria	97
La cueva en el ámbito tradicional	105
7. Una visión histórica del mundo troglodita de Gran Canaria. Siglos XVI- XIX	105
8. El espacio social de las cuevas	123
9. Los distintos usos y funciones de las cuevas	133
10. Los oficios tradicionales vinculados a los asentamientos trogloditas en Gran Canaria: El caso de la alfarería	147
11. Relatos desde el asombro de viajeros a la vida y muerte de isleños de una tierra ‘Agujereada’	165
12. Risas y sufrimientos de pastores, al soco de una cueva	173
El hábitat troglodita en la actualidad	181
13. Las transformaciones de los núcleos trogloditas y la evolución de las técnicas constructivas	181
14. Tipologías: Fichas del inventario según tipos detectados	191
15. Régimen jurídico del patrimonio troglodita	199
16. Re-construyendo cuevas: Identidad cultural y creación de valor. El ejemplo de la Atalaya de Santa Brígida	211
La cueva	222
Bibliografía	230

Presentación

A pesar de su variedad y riqueza arqueológica, arquitectónica y etnográfica, el patrimonio troglodita de Gran Canaria sigue siendo un auténtico desconocido para la población de la Isla. Este desconocimiento se acrecienta en el exterior, ya que hasta el momento no hemos sabido valorizar y promocionar el enorme potencial turístico y cultural que posee tal riqueza patrimonial.

Gran Canaria es con diferencia la isla del Archipiélago Canario con mayor número de cuevas naturales y fundamentalmente artificiales, heredadas en muchas ocasiones de la población prehispanica insular.

A poco que nos adentremos en las Medianías y Cumbres de la Isla, y si somos algo curiosos, la diversidad de usos asociados a cavidades en la roca (viviendas, estanques, cuevas funerarias, alpendres, ermitas, museos, restaurantes, refugios, almacenes, antiguos graneros, aljibes, casas de turismo rural, queserías, bodegas, etc.) destaca en los barrancos, laderas, roques, montañas, mesas, riscos o cualquier accidente geográfico del paisaje que se nos presente ante nuestra vista.

A lo largo de los últimos años, la Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria ha pretendido contribuir a la conservación, mejora y difusión del patrimonio cultural de la Isla y en particular del patrimonio troglodita grancanario. Prueba de ello es la presente publicación, que se vincula directamente a un Proyecto de Cooperación Transnacional, financiado al amparo de la Iniciativa Comunitaria Leader +, y que grosso modo pretende la colaboración entre territorios europeos y norteafricanos a través de la protección y puesta en valor del Patrimonio Troglodítico, dando un nuevo impulso a la investigación histórica, la difusión de los conocimientos y el diseño de actuaciones de consolidación y restauración.

Aider Gran Canaria agradece el esfuerzo realizado por todas las personas que han colaborado en la culminación de esta publicación. Es especialmente valioso el trabajo realizado por el grupo de expertos que han redactado los textos que aquí se exponen, y que bajo nuestro punto de vista aportan un producto de primer nivel, ya que hasta el momento el patrimonio troglodítico de Gran Canaria no había sido objeto de un estudio tan sistemático y riguroso. Somos sin embargo conscientes de que este trabajo es una primera aproximación a un tema apasionante de nuestra cultura; nos sentiremos satisfechos si este libro sirve para abrir un nuevo camino en el conocimiento de nuestro patrimonio.

Hacemos extensivas estas palabras de agradecimiento a todos los profesionales que han cedido imágenes, planos, y mapas de forma desinteresada con el propósito de mejorar la calidad de este trabajo.

Por último, agradecemos a la Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias y al Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria su valiosa colaboración. La participación de las administraciones competentes en el desarrollo de todas las iniciativas encaminadas a la recuperación, mejora y difusión de la arquitectura rupestre será fundamental para la conservación de ésta. Pero será la implicación del conjunto de la población la herramienta más eficaz para la supervivencia de nuestro legado histórico y esta implicación no llegará más que a través del conocimiento. Este es el objetivo final del trabajo que tiene entre sus manos.



Intimidad de la roca

Yeray Rodríguez Quintana

*En épocas diferentes
y diferentes espacios,
fabricó el hombre palacios,
pirámides, plazas, puentes,
monumentos sorprendentes
hoy repletos de visitas,
claustros, iglesias, ermitas,
basílicas, monasterios,
catedrales, cementerios,
sinagogas y mezquitas.*

*Y también hizo su casa
más humilde o con más lujo
partiendo desde el dibujo
que la arquitectura traza
o del instinto que basa
su razón en la costumbre.
Hizo pared y techumbre
de adobe, ladrillo u hoja
para cobijar la roja
intimidad de la lumbre.*

*Pero antes de los sillares,
el cimientó y el postigo,
el hombre buscó su abrigo*

*en más remotos hogares.
Perseguía los lugares
donde el risco daba pruebas
de abrirse a oquedades nuevas
o donde sólo se abrió
y en la roca se adentró
para vivir en las cuevas.*

*De esa forma convirtió
la cueva en espacio humano
y más tarde o más temprano
a ella otra vez recurrió.*

*En una cueva ubicó
Platón sus explicaciones,
en La Biblia hay narraciones
que en cuevas acontecieron
y hasta en cuevas se escondieron
Alí Baba y sus ladrones.*

*Y ahora, en nuestro presente,
en más de una geografía
son las cuevas todavía
el hogar de mucha gente.
Allí donde la pendiente
de la montaña convoca*



*por no ser mucha ni poca
la dureza de su tierra
hay gente que aún se aferra
a la oquedad de la roca.*

*Y hay zonas especialmente
vinculadas con la cueva
donde no hay quien se atreva
a una casa diferente.
Todo aquel que en ese ambiente
pasar sus días decida
respetará la acogida
de la tierra generosa,
que se ofrecerá gozosa
para abrigar una vida.*

*Hasta las cuevas llegaron
ya algunas comodidades
que quizá en otras edades
ni siquiera se soñaron.
Desde un tiempo se albearon
y eso alumbró su recinto,
pero esto no hace distinto
el hecho de preferir
un lugar para vivir
marcado por el instinto.*

*Y es que la cueva, que envuelve
de tantos el día a día,
cualquier climatología*

*sin más esfuerzo resuelve.
Cuando el frío se revuelve
fuera, en la cueva hay calor
y cuando en el exterior
el calor es sofocante
es en la cueva constante
la sensación de frescor.*

*Vivir bajo tierra es
conocerle a la montaña
los secretos que su entraña
no sabrá decir después.
Buscarle manos y pies
a las piedras de la gruta
y sentir cuánto disfruta
y descansa la pupila
cuando la noche perfila
la oscuridad absoluta.*

*Por eso el trogloditismo,
valor íntimo y seguro,
entre pasado y futuro
no sabe de antagonismo.
El espacio aún es el mismo
y es igual la voluntad
del que buscando oquedad
la tierra apropiada orada
y la del que su morada
allí tuvo en otra edad.*



Introducción

Las cuevas y el patrimonio troglodita

José González Navarro



^
Pintura de bisonte encogido
de las Cuevas de Altamira.
Cantabria.

◀ Sustrato de la Serie Roque Nublo en el Asentamiento de
Los Corrales-Cuevas del Gato. Santa Brígida.

1

Desde los inicios de la hominización, las culturas del mundo han tenido la necesidad de abrigo y hábitat. Las cuevas son la forma más antigua de habitación en la historia de la humanidad. Antes de la construcción de estructuras o cabañas de piedra y vegetales, los hombres y mujeres del paleolítico encontraron en las cuevas el abrigo, el refugio, la sala para el arte rupestre, la zona del depósito funerario, el escondite, la casa... dejando registros materiales de su presencia en forma de industria lítica, de alimentos, de restos humanos.

Las condiciones de uso de estos primeros hábitats estaban limitadas por la capacidad técnica de sus moradores, por lo que en la mayoría de los casos se trata de cuevas naturales, que fueron escasamente intervenidas, en forma de separación de estancias con diferentes usos. Sin embargo, cabe pensar que a medida que las limitaciones técnicas se van superando, el uso de la cueva puede responder más a factores de ecología cultural, como forma de adaptación a las características climáticas, geomorfológicas y sociales de las diferentes áreas, donde se concentran los asentamientos en cuevas.

A partir del neolítico, las capacidades técnicas aumentan con el desarrollo de la industria lítica, que permite los trabajos de mejora y ampliación de algunas de estas cavidades, que se convierten en cuevas naturales retocadas o bien en cuevas artificiales, completamente excavadas para cubrir las necesidades humanas. Por otra parte, los asentamientos empiezan a desarrollarse como poblados y conjuntos en los que los grupos humanos presentan una organización espacial, que nos acerca al protourbanismo.

Los trabajos de investigación sobre estas comunidades prehistóricas han centrado sus estudios en aspectos de la economía, el arte, la cultura y pautas funerarias, prestando escasa atención sobre la organización urbana de los asentamientos, las técnicas de construcción, tipología de los inmuebles.

De esta manera, las cuevas que más han destacado en la literatura científica son aquellas relacionadas con el arte prehistórico, es el caso del conjunto de Altamira, uno de los más populares, con paneles que superan los 15.000 años de antigüedad, y que lo han convertido en un hito internacional en la prehistoria de Europa; en otros casos, esta fama ha venido por la fertilidad de datos bioantropológicos con registros muy antiguos como Atapuerca, donde la mirada científica ha girado en torno a las dataciones, pisos o sustratos de ocupación, dieta, origen, etc.

Sin embargo, en la distribución por la geografía regional del mundo del poblamiento en cueva, cada vez son más conocidos los grandes núcleos o áreas donde el valor más destacado está vinculado al desarrollo de la vivienda troglodita, con asentamientos que han destacado por su importancia científica, cultural y turística.

En la cuenca del Mediterráneo es donde mayor desarrollo ha tenido este tipo de hábitat, en países como Túnez, especialmente la región de Matmata, Marruecos, Italia, Cerdeña, Palestina, Francia, Siria, Egipto, Libia, España o Yugoslavia. Sin embargo, existen fuera del arco Mediterráneo, conjuntos destacados como los de Turquía, las mesetas armenias de Irán e Irak, los del norte de China, además de la geografía Americana, como en el caso de Mesa Verde, (Parque Nacional del mismo nombre, al Sudoeste del Colorado) donde destacan conjuntos como el Cliff Palace de los indios anasazis. Por tanto, el trogloditismo ha estado extendido por casi todas las latitudes del planeta, aunque con diferentes grados de desarrollo¹.

En el ámbito europeo sobresalen los conjuntos de Turquía, en especial el área de la Capadocia, y el Valle de Ihlara o de Göreme, en la península de Anatolia, entre cuyos asentamientos en cuevas destacan las construidas en los conos rocosos, algunos con más de 30 metros de altura, que se han convertido en ruta de turistas y por donde han pasado a lo largo de la historia, multitud de pueblos como los asirios, persas o hititas. Algunos de estos complejos incluyen importantes centros ceremoniales como el Monasterio de Selime, con laberínticos recorridos en el interior de la roca.

1. Según la UNESCO se estima que en la última década del pasado siglo XX, vivían en cuevas, unos 60 millones de personas en el mundo.



*Trinchera Zarpazos en la campaña de 2006.
Sierra de Atapuerca. Burgos.*



*Cliff Palace
Parque Nacional Mesa Verde. EEUU.*



*Panorámica de las Cuevas de Guadix
Granada.*

Quizás, las más relevantes y visitadas son las conocidas como “Chimeneas de las Hadas”, con formas resultantes de la erosión que han merecido la declaración por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad y en cuyo interior existen hasta seis alturas excavadas en los conos, algunos de los cuales se han convertido en hoteles y albergues para turistas.

En esta región de la Capadocia existen 36 ciudades subterráneas, siendo las mayores las de Derinkuyum y Kaymaly, que además estaban conectadas por un túnel de 9 kilómetros de largo y 2 metros de ancho, con profundidades de excavación que superan los 70 metros.

En España, el hábitat troglodita está presente en casi todo el territorio peninsular, con mayor concentración y desarrollo en lugares con importantes cambios térmicos a lo largo del año, precipitaciones bajas y terrenos sedimentarios donde es posible la excavación. Hasta la década de los sesenta del siglo XX, el hábitat en cuevas era utilizado en 42 provincias españolas, siendo los lugares de mayor implantación las cuencas del Ebro, Jiloca, Jalón, Turia, Guadalquivir o Guadiana Menor.

De todo este territorio es en Andalucía Occidental (Almería, Granada y Jaén) donde mayor número de viviendas en cuevas

se registra, donde Granada representa casi la mitad del trogloditismo peninsular, (Urdiales M.E., 2003: 45).

La etapa de máximo desarrollo y extensión de la casa cueva en España se sitúa a finales del S. XIX, y principios del XX, favorecida por el crecimiento demográfico y la puesta en uso de nuevas tierras agrícolas. Sus antecedentes se sitúan en la presencia morisca a partir del siglo XI (imperio almohade), que extiende la tradición troglodita del Norte de África y el Magreb y que alcanza buena parte de Al-Andalus. La expulsión y fin de ciclo de los reinos árabes en la Península (S. XVI-XVII), favorece la ocupación de estos hábitats, y su posterior crecimiento hasta finales del XIX y principios del XX².

La dimensión del patrimonio troglodita de Gran Canaria

Puede decirse que el valor más destacado y singular del patrimonio de Gran Canaria son los poblados de cuevas, que junto a los citados ejemplos de Túnez, Andalucía Occidental y Turquía, colocan a esta isla, en la cabeza mundial de este tipo

2. Los estudios y bibliografía consultada sobre el trogloditismo en España y en Europa, no hacen referencia a los grandes conjuntos de Gran Canaria.



^

Vista panorámica de Göreme. Turquía.



^

Panorámica de la Atalaya de Santa Brígida en el año 1893.



^

Cuevas del Rey. Tejada.

de hábitat y arquitectura troglodita. Sin embargo, no se han desarrollado estudios que permitan un conocimiento básico o detallado de este legado patrimonial, en especial en lo que se refiere a su evolución en los últimos cinco siglos y las características tipológicas y constructivas, por lo que partimos de una situación de vacío, que esta obra y este capítulo sólo pretende iniciar y dejar abierto para futuros trabajos, que atiendan a la importancia de los poblados en cuevas de Gran Canaria.

Los viajeros y estudiosos, desde los cronistas del siglo XVI, hasta los millones de turistas que nos visitan en la actualidad, se han detenido a observar y maravillarse por la densidad y particularidades de las cuevas de la isla. Los poblados en cueva, como La Atalaya de Santa Brígida y sus habitantes, se convirtieron en atracción exótica para los turistas de finales del XIX y principios del siglo XX, como Olivia Stone, siendo retratados también por las lentes de autores como Carl Norman o Curt Herrmann. (...) (Stone, O. 1995:176).

Otros autores como Viera y Clavijo, Grau Bassas o Unamuno, se sorprendieron en el interior de la isla, observando la importante cantidad de núcleos de cuevas, de sus características térmicas, de su localización en riscos y de las condiciones de habitación de sus espacios. Sin embargo, no ha existido una continuidad en el interés, que este patrimonio despertó a los ojos de estos viajeros y estudiosos pioneros. Este hecho, puede responder en parte, a las connotaciones sociales vinculadas al trogloditismo, entendido como el hábitat de los pobres, de los primitivos, de los cavernícolas. Los trabajos de historia y cultura material asociados a las cuevas se han centrado más en el sustrato prehispánico, en los que la arqueología ha puesto su atención.

El emplazamiento y localización de los núcleos en cuevas, es uno de los perfiles que dan rasgos de monumentalidad a los conjuntos, convertidos en fortalezas naturales. Casi todos los conjuntos se sitúan en lugares escarpados, donde resulta más practicable la excavación horizontal, con algunos ejemplos destacados de este urbanismo de pendientes, escarpes y andenes, como son los poblados del Hornillo en la cabecera del Valle de Agaete, Cuasquías y Cuevas del Rey en Tejada, o el casco de Artenara. Estas localizaciones son resaltadas por los autores que comparan a sus habitantes con aves que viven en los riscos. (Viera y Clavijo, 1982:395).

Esta dimensión cultural de las cuevas, es tan sólo uno de los valores que atesoran. Desde el punto de vista de la ecología cultural, los hábitat en cuevas, son un ejemplo destacado de adaptación al territorio, siendo sus antecedentes, los

poblados prehispánicos sobre los que se asientan. Los núcleos tradicionales, presentan una continuidad cultural de los hábitat que en algunos conjuntos pueden alcanzar los dos mil años, desde los pisos de ocupación de los antiguos canarios, hasta la actualidad. No existen casas en Gran Canaria que hayan prolongado su tiempo de ocupación durante tantos siglos, como ocurre en las cuevas, modificadas y adaptadas mediante reformas y mejoras, según los diferentes momentos de uso.

Desde una perspectiva espacial, el impacto ambiental de las cuevas sobre el territorio podemos considerarlo como poco significativo, ya que ni siquiera son visibles mediante técnicas modernas como la ortofoto o las imágenes de satélite. Tan sólo, los materiales del vaciado pueden considerarse como afección. Sin embargo, su aprovechamiento para la nivelación de terrazas o patios, ha significado una solución de uso integrado de los excedentes, donde todo tiene un destino y un aprovechamiento accesorio o secundario. A esta dimensión de integración ambiental, se suma la de su calidad térmica, con una estabilidad de su temperatura interior especialmente valorada por sus usuarios y visitantes.

En el plano patrimonial, las cuevas y los poblados trogloditas de Gran Canaria, son un referente internacional en densidad, cantidad, diversidad y monumentalidad. Las cuevas de registro arqueológico, entre las que sobresalen aquellas que contienen arte rupestre, tanto grabados como pinturas, o bien las que presentan restos funerarios, han tenido un especial interés por parte de técnicos especialistas, que no han tenido su correspondencia en el tiempo tradicional, y en la Historia Moderna. Los conjuntos como La Cueva de los Candiles (Artenara) o La Cueva Pintada (Gáldar) han sido yacimientos de relevante interés patrimonial, que hoy reciben la visita de miles de personas al año. Sin embargo, estas unidades han superado con creces los estudios y el interés por grandes conjuntos residenciales o de hábitat de características monumentales, como Barranco Hondo (Gáldar) o Acusa (Artenara).

Los 1.539 kilómetros cuadrados del edificio insular concentran un número aproximado de unas 3.000 cuevas que han tenido uso residencial, de las que aproximadamente 2.500 se reparten en los poblados de mayor entidad, destinadas a viviendas. Existen otras unidades aisladas y en pequeños núcleos, que están asociadas a espacios de uso agropecuario. Asimismo, no todas las cuevas fueron ocupadas al mismo tiempo, por lo que resulta complejo hacer una lectura diacrónica que cuantifique con claridad estos datos, ya que la dinámica de usos a lo largo de tantos siglos de aprovechamiento, ha hecho que una misma



▲
Acusa Seca. Artenara.



▲
Roque Bentayga. Tejeda.



▲
*Quesería en Cueva, El Inciensal.
Gáldar.*



^
Ermita de la Virgen de la Cueva.
Artenara.



^
Cartel de venta de casa cueva.
Vega de San Mateo.



^
Poblado de Tunte (Montaña de los Huesos).
San Bartolomé de Tirajana.

unidad haya podido ser destinada a distintas funciones: una vez de hábitat, otras para fines ganaderos o como almacén.

La dimensión de este patrimonio no ha sido suficientemente valorada. Su puesta en uso como recurso patrimonial (científico, cultural, turístico), no alcanza el potencial de aprovechamiento que presenta este universo troglodita. Sólo algunas acciones aisladas, como el Parque Arqueológico de la Cueva Pintada de Gáldar, el Centro de Interpretación de Guayadeque, el del Bentayga y los servicios de visitas guiadas que ofrece el Cabildo de Gran Canaria a algunos yacimientos de la isla, nos permiten asomarnos a los valores de algunos conjuntos.

Para conocer la dimensión del patrimonio troglodita, no podemos olvidar el papel que las cuevas han jugado en el imaginario colectivo. Las son términos que se han configurado a lo largo de la Historia Moderna y en especial de la contemporánea, como sinónimo despectivo de atraso intelectual y social. Cuando alguien realiza o expresa un acto o conducta irracional, poco razonable le decimos: . Estas expresiones asocian al hábitat en cueva a sociedades cargadas de atraso intelectual y comportamiento primitivo, con marcado acento peyorativo.

Por otra parte, quienes conocen o han vivido en cuevas tienen una valoración distinta de estas viviendas. Como primer valor destacan las características isotérmicas, en especial, en zonas donde los contrastes de invierno y verano son más acentuados, como en áreas de montaña o interior. Estas características y ventajas isotérmicas, han sido aprovechadas para usos que requieren estabilidad de estos parámetros, siendo uno de los ejemplos más claros, el destino de las cuevas para maduración y curación de quesos o para albergar bodegas para el vino, que requieren de condiciones más exigentes.

Al mismo tiempo, las cuevas son para el imaginario colectivo, importantes contenedores de vivencias e historias, cuentos o anécdotas que han pasado a formar parte de la historia popular y de la intrahistoria de un espacio o de un pueblo. En ocasiones, esas historias o leyendas, dan nombre a la cueva, existiendo numerosos topónimos como: de En otros casos, el espacio interior de la cueva³ se sacraliza y se convierte en contenedor de culto. En Gran Canaria tenemos varios ejemplos, siendo el más conocido el de la Virgen de la Cueva en Artenara, además

3. Los trabajos en arqueología no han aportado resultados concluyentes de cuevas artificiales en otras islas, aunque si se pueden observar cuevas naturales retocadas y mejoradas para su uso como viviendas en forma de unidades aisladas y no como asentamientos, como los que se describen en Gran Canaria.

de la ermita de Santa Águeda en el Pajar de Arguineguín, o la de la Playa de La Aldea de San Nicolás.

Sin embargo, la tendencia dominante en el imaginario colectivo de los herederos de las cuevas, presenta una reorientación iniciada a partir de los años noventa, hacia la reforma de las casas cueva para su uso como segunda residencia. La revalorización tanto del hábitat, como del espacio que la rodea, introduce razonamientos que superan el discurso de la calidad térmica y tienen como factores a favor en este discurso el retorno a la tranquilidad, las buenas relaciones entre vecinos, o el atender o cuidar la herencia de sus antepasados. Este fenómeno tiene también luces y sombras, en cuanto que favorece la reutilización de las unidades y los conjuntos y reduce su deterioro por abandono. Sin embargo, las intervenciones de rehabilitación y mejora, han supuesto el traslado de los parámetros y los materiales del hábitat urbano, alterando y desvirtuando las características de valor etnográfico. Hoy, en Gran Canaria, podemos afirmar que existe una demanda emergente de adquisiciones de casas cueva, que han revalorizado su precio de forma considerable.

Asentamientos en cueva de Gran Canaria

La isla de Gran Canaria concentra un gran número de poblados en cuevas, que tienen en común su dilatada historia de uso en el poblamiento insular, desde los pisos de ocupación de los antiguos canarios, hasta el siglo XXI. Los estudios sobre el trogloditismo en la península ibérica sitúan la expansión de este hábitat a partir del siglo XI, introducido por poblaciones del Norte de África. Sin embargo, en Canarias y teniendo como origen común el Norte del continente africano, las comunidades bereberes que llegan al archipiélago entre el siglo IV y III antes de la era, introducen el hábitat en cuevas y lo desarrollan de forma desigual en el Archipiélago, siendo Gran Canaria la única isla donde se construyen los grandes asentamientos en cuevas artificiales, y que marcan un diferencial, convirtiendo esta isla en una entidad singular en cuanto a los patrones y modelos de asentamiento.

Este diferencial en el poblamiento insular, ha configurado un paisaje cultural propio. Las casas cueva en Gran Canaria y los poblados que las concentran, son articuladoras de la organización social del territorio y suponen una forma de intervención y puesta en valor del suelo que marca la historia y la geografía humana de esta isla. En el espacio tradicional, la arquitectura del vaciado construyó formas y usos que enriquecieron y dinamizaron los modelos conocidos de usos del suelo, transfiriendo y mejorando los conocimientos y técnicas que se habían heredado de las prácticas de la



Galería de agua en el Barranco de la Virgen. Valleseco.



Asentamiento de Tufia. Telde.



Casa cueva en sustrato de escorias volcánicas compactadas. Tejeda.

ingeniería aborígen al periodo tradicional, construyendo estanques en cueva, galerías de captación o canalización de agua, pajeros, alpendes, corrales, ermitas, refugios, etc., en el interior de la tierra, de la mano de piqueros especializados, que hicieron de esta demanda un oficio reconocido, hoy en día en vías de extinción y con él los saberes de su práctica profesional.

En el universo tradicional, los núcleos más importantes en cuanto al número de cuevas de habitación, se localizan en las zonas de interior, concentrándose en su mayor parte en la mitad norte de la isla, entre las cotas 200 y 1.200 metros sobre el nivel del mar, y con escasos agrupamientos en la línea de costa, si bien existen excepciones como Tufia (Telde) o la Furnia (Gáldar). También, en la mitad suroeste nos encontramos con asentamientos importantes, en especial en el ámbito de la Cuenca de Tejeda, como son los de Acusa y Artenara, por lo que todos los municipios de la isla tienen o han tenido viviendas en casas-cueva repartidas por toda la geografía insular.

La demografía histórica de estos conjuntos, requiere de estudios de registros y archivística que nos aporten luces sobre la evolución de este poblamiento. Sin embargo, el aumento de población a lo largo de cinco siglos y el hambre de tierras, favoreció una alta densidad en los núcleos, que como decimos, rompen este ciclo a partir de los años sesenta. El máximo de ocupación se produjo en la primera mitad del siglo XX, momento previo al cambio social que marca el nuevo ciclo de despoblamiento, a partir de la terciarización de la economía canaria. También, la política de vivienda pública del final del Franquismo y las primeras décadas de la democracia, favorecieron el traslado de las familias que vivían en cuevas, consideradas como infraviviendas, a los pisos de protección oficial, acelerando su despoblamiento⁴.

Desde el punto de vista geológico, los sustratos de excavación en los que se localizan, corresponden a la Serie Roque Nublo, soportes de escorias volcánicas compactadas y pumitas. Las características de estos soportes geológicos, presentan resistencias que permiten la excavación y tienen la estabilidad suficiente para evitar los desprendimientos en vanos y huecos.

4. En Almería, en el barrio de la Chanca, entre 1992-1995 y dentro del I Plan de Vivienda, se llevaron a cabo obras de rehabilitación y mejora en 15 casas-cueva, construyendo cocina, baño y algún dormitorio anexo en el conjunto del Pecho, en la falda del monte de la Alcazaba, organizadas en torno a una calle peatonal. (Urdiales, M.E. 2003:7).



Coladas piroclásticas tipo ash and pumice.
Cueva de los Canarios en Bandama.
Santa Brigida.



Los poblados se distribuyen en lugares
de pendientes pronunciadas.
El Hornillo, Agaete.

La serie Roque Nublo presenta una variabilidad importante, siendo en general materiales más resistentes. Esta variabilidad se ha traducido en una erosión diferencial de los distintos sustratos, favoreciendo la tafonización, con huecos que se aprovechan, amplían y mejoran. Su compacidad y el gran espesor de las coladas así como el que su emisión se produjera después de un gran periodo erosivo cubriendo gran parte de la isla, hace que una gran cantidad de cuevas existentes se labren en la capa de contacto con el material sedimentario situado debajo, con posterioridad a la fractura y erosión parcial de la colada, sirviendo la propia colada de techo. Son ejemplos de asentamiento en este material las cuevas de Artenara, Lugarejo, y en general las existentes en la cuenca del Guiniguada. Las pumitas, formadas por emisiones volcánicas tipo , son en general, más blandas y fáciles de trabajar, permitiendo acabados bastantes lisos. Son además materiales muy compactos e impermeables, porque están compuestos de partículas muy finas⁵, con una antigüedad de unos 13 m.a. (primer ciclo) con ejemplos como los de Tara y Cendro en Telde.

Otro tipo de soporte es el que aprovecha las escorias volcánicas compactadas, que en algunos casos se funden durante el proceso de emisión de los . Estas tobas presentan sustratos más blandos, que en algunos casos han sido utilizados para extracción de sillares, cuyas canteras se aprovechan para depósitos de agua (estanques y albercones), muy extendidos en las zonas de Gáldar o Guía⁶. La facilidad de excavación se contrapone a la permeabilidad del sustrato, lo que merma la calidad del hábitat, al absorber y aflorar humedades en el interior de las cuevas por subidas capilares o proximidad al nivel freático.

La distribución de los asentamientos en cuevas responde a factores sociales y físicos. La configuración de la trama de los asentamientos en cuevas, atiende a patrones como la distribución de recursos y al modelo socioeconómico tradicional, basado en el sector primario y cuya lógica territorial reproduce en parte, la matriz indígena. Las cuevas son hábitas asociados a los sectores empobrecidos de la comunidad tradicional y están vinculados a actividades primarias, relacionadas con la economía agropecuaria de subsistencia y mercado interior. En las cuevas viven jornaleros,

5. Febles S., Toledo de León, Mercado Soria (2004). Cabildo de Gran Canaria. Inédito.

6. En las excavaciones arqueológicas de la Cueva Pintada de Gáldar, se puede observar la utilización de estos sillares en las casas prehistóricas que también presentan motivos en forma de engobes en los zócalos de las viviendas, aplicados sobre los sillares de tobas.



*La orientación de las cuevas se hace normalmente hacia el naciente.
Montaña del Humo. Tejeda.*



Detalle del Asentamiento en cuevas del Tablao. Gáldar.



Asentamiento de El Roque. Tejeda



Asentamiento de la Angostura. Santa Brígida.

minifundistas, pequeños agricultores y pastores, medianeros y arrendatarios que tienen pocas posibilidades de acceso a la propiedad del suelo.

Los poblados se distribuyen además en lugares de pendientes pronunciadas como laderas de barranco, con escaso potencial agrológico, e importantes insumos para la puesta en uso del suelo, como la construcción de muros de nivelación, para pequeñas terrazas agrícolas.

La mayor parte de estos asentamientos están orientados al Sur, para mejor aprovechamiento de la insolación y en especial de la luz para las cuevas. Esta orientación se hace más dominante a medida que se eleva la cota del asentamiento, donde los contrastes térmicos son más acentuados. También son comunes las orientaciones de las entradas hacia el naciente, para permitir la iluminación en el interior y unas mejores condiciones bioclimáticas.

Todos estos núcleos estuvieron originalmente vinculados a una cabeza parroquial y más tarde, en el siglo XIX a los ayuntamientos dentro de su ámbito municipal, siendo un caso

excepcional el municipio de Artenara, cuyo casco y todos los barrios que lo conforman han tenido su hábitat dominante en cuevas.

Según la tipología del asentamiento y atendiendo a su densidad nos encontramos con los grandes núcleos, que se caracterizan por una elevada concentración de unidades en bordes de lomo o laderas de barranco, y que configuran asentamientos que superan las 100 unidades, entre los que destacan Artenara (casco), el complejo de Acusa (Acusa Seca, Fortamaga, El Hornillo, La Candelaria y Acusa Verde), el corredor Barranco Hondo (de Abajo y de Arriba) y el Tablao, siendo este último uno de los mayores núcleos trogloditas de la isla, dividido en varios pagos a lo largo del barranco. Son modelos que responden a agrupamientos lineales concentrados, con unidades dispersas y distribución irregular en los bordes. En este grupo se incluye también La Atalaya de Santa Brígida, con una alta concentración irregular.

La articulación urbana de estos núcleos no se diferencia de los conjuntos edificados, en cuanto a los servicios comunes, citando como ejemplo el Bien de Interés Cultural de Acusa

entre cuyas cuevas había ermita, zapatería, cueva de los bailes, alambique y hasta cárcel. También núcleos como Artenara tenían todos los servicios en cuevas, tal como lo describió la sorprendida Olivia Stone en su visita a finales del siglo XIX: (Stone, O. 1995:86).

En estos conjuntos se puede observar un protourbanismo, que surge ante la necesidad de resolver aspectos comunes propios de una comunidad, especialmente las servidumbres de paso entre viviendas, organizadas en torno a bordes de pasos y caminos. En el interior de los núcleos de mayor densidad como La Atalaya, Acusa o el casco de Artenara nos encontramos con pasos labrados en las tobas en forma de escalones, o bien pequeños empedrados, que permiten los pasos a través de la pendiente: (op. cit.1995:87).

Un segundo grupo de asentamientos más numeroso, es el que reúne entre 25 y 50 unidades y que presenta patrones de asentamiento variados, predominando el modelo de distribución irregular concentrado, como es el caso de Tara, Cazadores, Cendro o La Gavia (Telde), Lugarejo, Las Hoyas y Las Cuevas (Artenara), Cardones (Aruacas), Guayadeque (Ingenio-Agüimes), Las Goteras y La Angostura (Santa Brígida), Guanchía (Teror), Juncalillo (Gáldar).

En un tercer grupo nos encontramos con pequeños asentamientos que no superan la veintena de vecinos y que igualmente presentan distribuciones irregulares o alineadas, y que han sufrido a lo largo de los últimos treinta años un mayor despoblamiento como Los Canalizos (S. Bartolomé de Tirajana), El Roque y Ronda (Tejeda), El Hornillo (Agaete), Cuevas Blancas (San Mateo).

Por último, nos referimos a asentamientos de cuevas con pequeñas concentraciones, pero donde el patrón presenta un modelo disperso asociado a la zona de cultivo y vueltas de ganado vinculadas a la vivienda. Está bien representado en algunos núcleos de la medianía del norte, de los municipios de Gáldar y Guía. Destacamos como ejemplos a Caideros, Fagagesto o Montaña Alta.

También, la capital de la isla cuenta con importantes asentamientos trogloditas bastante transformados, como San Nicolás, Cuevas Blancas, y otros pequeños diseminados en el Lomo de San Gregorio, Riquianes, o Las Cuevas del Provecho, junto al Castillo de Mata y en el extramuros de la antigua muralla de la ciudad.

Estos asentamientos de borde urbano son los que han sufrido una mayor transformación al verse sometidos a una intensa presión urbanística, que los ha ido sepultando tras



^
Pasos o senderos que facilitan el tránsito entre las distintas cuevas.
Acusa Seca, Artenara.



^
Uso del pico para la mejora y ampliación de casa cueva.
Fagagesto, Gáldar.



^
En lugares aislados se han conservado mejor las estructuras originales. Cortijo de Pajonales, Tejeda.



^
*Introducción de nuevos materiales que transforman
la casa cueva original.*

la edificación de inmuebles de planta más moderna: (Viera y Clavijo, 1982:393). Esta cita de Viera para el s. XVIII describe la situación de las laderas y riscos que rodean la ciudad baja, donde el hábitat de cuevas era dominante. Así, en barrios como San Nicolás, apenas quedan cuevas visibles que han pasado a configurarse como fondo oscuro de la vivienda, destinándose a dormitorio, despensa o trastero.

La conservación y puesta en valor del patrimonio troglodítico

La dinámica de usos de las cuevas a lo largo de los siglos, unido a las mejoras técnicas de herramientas (introducción de picos y martillos eléctricos) y materiales, así como los cambios en criterios y gustos para la habitabilidad, se han traducido en múltiples modificaciones, en especial en aquellas que han superado la mitad del siglo XX en uso. Las que se abandonaron de forma temprana, o están en lugares aislados

de acceso rodado han conservado mejor sus características tradicionales.

Las alteraciones provocadas por agentes naturales, tienen en la inestabilidad de los soportes de excavación y en la humedad, dos de los agentes principales de erosión. Con respecto a las patologías originadas por las humedades, éstas pueden tener su origen en ascensos por capilaridad, cambios en el nivel freático, filtraciones de aguas de lluvia por falta de mantenimiento de la superficie de la cueva, y por falta de ventilación del espacio interior. Este último agente, se combina con factores humanos, como son el cierre de las cuevas, que favorece la condensación interior, agravada en los últimos años por la introducción de nuevos materiales como las carpinterías de aluminio, o revestimientos con morteros impermeabilizantes que impiden la transpiración, con consecuencias en forma de desprendimientos en techos y paredes.

La erosión natural ha provocado un acelerado deterioro de núcleos con soportes más blandos, como los de piroclastos compactados o de Brecha Volcánica Roque Nublo. En algunos conjuntos como Fortamaga, Risco Caído (Artenara) o Cueva Bermeja (Agüimes) se ha producido el desprendimiento de andenes completos arrastrando varias cuevas, llegando en algunos casos a sepultar personas. A su vez, estos desprendimientos han dejado literalmente colgadas e inaccesibles a viviendas, que en otro tiempo estuvieron habitadas.

Pero sin duda, las transformaciones más significativas se han producido por factores antrópicos, siendo especialmente intensos en los últimos cuarenta años, a partir del cambio social (1960-1990), determinado por la terciarización de la economía canaria, que provocó el despoblamiento de los núcleos de interior, y el crecimiento de los centros urbanos más próximos al litoral. Este ciclo tiene una secuencia que vacía asentamientos enteros en los años cincuenta y principios de los sesenta, de familias que se trasladan a los cultivos de exportación de la costa (tomates), y posteriormente al sector servicios.

Algunas de estas familias, mantienen vínculos en la zona a través de la agricultura a tiempo parcial, durante los fines de semana, realizando un mantenimiento de la cueva como segunda residencia. En otros casos y desaparecidos los progenitores, las prácticas agrícolas se abandonan y la visita a los lugares de origen se hace más esporádica.

Sin embargo, a partir de los años noventa esta tendencia empieza a invertirse y los hijos y nietos, herederos de aquellos vecinos empiezan a acometer obras de rehabilitación y reforma para su uso como lugar de descanso y segunda residencia. En otros casos, son nuevos propietarios sin filiación local o parental los que la compran y arreglan para el mismo uso, debido entre otras razones, a consideraciones de carácter positivo que ha cambiado la mirada sobre esta tipología de hábitat.

Las actuaciones de reforma responden a los nuevos parámetros de habitabilidad, importados de los modelos urbanos, y a las mejoras de las condiciones económicas y técnicas de sus moradores. Para algunos autores la intensidad de este fenómeno de transformación en las casas cueva a lo largo de los noventa se debe a: (Urdiales, M.E. 2003:1). En las casas tradicionales rurales esta adecuación y reforma se desarrolló una década antes, a lo largo de los ochenta, sin que se haya terminado aún, pero con un ritmo menos intenso que en el de las cuevas, a partir de la última década del siglo XX.



Asentamiento de Fagagesto. Gáldar.



Risco Caído en Artenara.



Casa de turismo rural La Gitana.
Barranco Hondo de Abajo, Gáldar.

Estas actuaciones, unidas a las acometidas en aquellas cuevas que han tenido una continuidad en el uso, han venido a transformar las tipologías y modos de entender el hábitat troglodita. Los nuevos volúmenes para cocina y baño, realizados con bloques o para el salón que sustituye y oculta el patio tradicional, han terminado por esconder y apantallar las cuevas tradicionales. La introducción de nuevos materiales, como el aluminio en carpinterías y cerramientos, o cubiertas de planchas metálicas, de plástico o uralitas, aplacados ajenos a esta arquitectura, han dibujado un nuevo paisaje, transformado en apenas treinta años. Algunos núcleos importantes como La Atalaya (Santa Brígida) presentan una intensa presión urbanística que ha sepultado este legado patrimonial en favor de los nuevos parámetros de vivienda, perjudicando en muchos casos, las condiciones de iluminación y ventilación de las cuevas tradicionales.

La legislación que regula las actuaciones y protección de este legado se rige por la Ley 4/99 del Patrimonio Histórico de Canarias, que encuadra el patrimonio troglodita en los capítulos de arqueología y etnografía. La protección de los conjuntos y unidades, se incluyen a través de las diferentes figuras de la ley: Bien de Interés Cultural, las Cartas Arqueológicas, los Catálogos Arquitectónicos, y los inventarios de las Cartas Etnográficas.

Por otra parte, el Texto Refundido y el Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria, establecen normativa y directrices de cara a la puesta en uso, rehabilitación y reforma de las casas cueva. Para autorizar estas actuaciones se exige el uso residencial preexistente, así como que las actuaciones propuestas no desvirtúen el valor etnográfico del inmueble.

La Sección XVIII del Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria (Tomo I, Título II, Capítulo I) establece condiciones de actuación de cara a la rehabilitación de las casas cueva, como que estén situadas en asentamientos rurales o agrícolas. Aunque poco desarrollado, este articulado también pretende la conservación de la tipología tradicional y la distribución organizada en torno al patio, tratando de limitar los nuevos volúmenes.

Por último, la legislación autonómica⁷ recoge, también de manera muy somera, y dentro del conocido como Decreto de Habitabilidad, algunas condiciones para el cumplimiento

7. 1150 DECRETO 117/2006, de 1 de agosto, por el que se regulan las condiciones de habitabilidad de las viviendas y el procedimiento para la obtención de la cédula de habitabilidad.



Turistas en Barranco Hondo de Abajo.
Gáldar.



La Atalaya de Santa Brígida hoy.

de estos criterios, que cita algunas de las particularidades de las casas cueva⁸.

Sin embargo, estas tímidas iniciativas no han podido poner freno a los cambios y transformaciones referidas. Se considera necesario el desarrollo reglamentario de normativa específica, tanto para el urbanismo troglodita, como para las actuaciones comunes en cada una de las cuevas. La puesta en valor de este patrimonio debe ser paralela a los medios e instrumentos para su conservación.

Las iniciativas para rentabilizar este patrimonio son muy escasas, reducidas a algunos inmuebles que se han rehabilitado e integrado en el mercado del turismo rural, en municipios como Artenara o Gáldar, o bien se han reconvertido como

local de restauración, como sucede en algunos negocios del Barranco de Guayadeque.

La puesta en valor de este patrimonio definido hasta los años 80 como infravivienda o subvivienda, se ha revalorizado, entre otras causas, debido a lo exótico que resulta para los que no lo conocen, fundamentalmente turistas urbanos y extranjeros, que han puesto una nueva latitud de mirada, a partir de su reconsideración como arquitectura singular y popular, y como vivienda bioclimática.

8. Esta iniciativa no es exclusiva de las islas, ya que anteriormente el Plan General de Guadix de 1990, incluía una normativa específica para las casas cueva, según la cual no se podía construir más de 25 metros adosados a la vivienda excavada. El objetivo era mantener la tipología arquitectónica y la estructura del barrio. (Urdiales, M.E.. 2003:8)



Análisis espacial

Análisis de la distribución espacial de los bienes etnográficos en cueva

Antonio A. Ramón Ojeda



^

*La Atalaya de Santa Brígida.
Año 1925.*

2

Introducción

Hubo un tiempo en el que llegaban visitantes a Canarias en busca de un clima más agradable que el que dejaban atrás en sus tierras septentrionales de Europa. Por ese entonces, algunos de nuestros visitantes, en especial aquéllos con mayores inquietudes científicas, o simplemente los más curiosos y apasionados, decidían recorrer las islas, acercándose a lugares que reclamaban su atención por el mero hecho de resultarles singulares, diferentes a todo lo que estaban acostumbrados a ver en sus países de origen. En Gran Canaria, durante el siglo XIX, e incluso a lo largo de las primeras décadas del XX, llegaban viajeros que sentían la necesidad de aprehender, que tenían inquietudes intelectuales y procuraban acercarse al territorio con una mirada crítica y curiosa cargada de ganas por conocer.

Esos viajeros acostumbraban a realizar breves incursiones por las cercanías de la ciudad, excursiones que, a tenor de las condiciones de los caminos —luego carreteras—, representaban casi una aventura, y no permitían alejarse en demasía de Las Palmas sin emplear en el empeño varias horas de camino. Con todo, era destino frecuente el pico y la caldera de Bandama, y siempre, o casi siempre, se solía incluir en el itinerario un pago peculiar: El poblado troglodita de La Atalaya.

Así lo hicieron el alemán Hermann Christ, o la británica Olivia Stone, y seguro que muchos otros que no pudieron, o no quisieron publicar sus impresiones. Pero Stone sí lo hizo, y se refirió al pueblo de La Atalaya en los siguientes términos:

◀ *Estanque cueva en la Calzada, Las Palmas de Gran Canaria.*

La Atalaya está situada en la falda de una montaña redonda que, de mitad para abajo, está horadada por cuevas, muy juntas unas de otras(...)la apacible belleza del emplazamiento de las cuevas es difícil de sobrepasar (Stone, O 1995: 176 y ss.)

Luego, la viajera británica continuó camino, y tuvo oportunidad de visitar otros poblados trogloditas del interior de la isla, como los de Artenara y Acusa, extrayendo nuevas conclusiones que plasmó en su diario de viaje respecto de la costumbre del isleño de usar las cuevas como adecuada vivienda, y de la ralea de los pobladores trogloditas, según su situación y condición.

Más allá de lo anecdótico, la utilización de cuevas por parte del canario se remonta a las primeras fases de colonización de las islas y su uso ha sido variado, permaneciendo hasta nuestros días en sus distintas facetas: vivienda, refugio, corral, alpendre, estanque, aljibe, etc. Al parecer, han sido un símbolo de identidad y hoy, cuando lo que prima es la modernización, aún son muchos los canarios que tienen alguna vivienda-cueva, aunque ésta se haya adaptado a los tiempos que corren.

Síntesis Metodológica

La utilización de las cuevas por parte del ser humano se remonta a la prehistoria, incluso en el caso canario. Esta circunstancia ha dado lugar a una impronta patrimonial indisociable y común con los bienes etnográficos en cueva, que adquieren valor desde el punto de vista cultural. Por ello, no debe extrañar que sean muchos los bienes inmuebles recogidos en el Inventario de bienes etnográficos de Gran Canaria.

Las preguntas

Probablemente, en algún momento todos nos hayamos preguntado por qué tomamos un camino u otro para ir a trabajar; o por qué algo está en un sitio y no en otro, si obedece a algún patrón predeterminado o alguna causa lógica; o tal vez nos hayamos planteado cuál es la razón de la distribución espacial de las ciudades, si es que hay alguna razón. Lo cierto es que muchos autores sí lo han hecho, y se han cuestionado el porqué de una determinada distribución espacial. Jared Diamond se preguntó por qué desaparecían los pueblos, cuál era la causa ambiental que les llevaba a emigrar, o simplemente a colapsar. Fernández-Armesto, resolvió, bajo sus premisas, la “lógica” distribución espacial de las civilizaciones a lo largo de la historia, según su adaptación al medio geográfico. Odder y Orton lo aplicaron a sus estudios de prospección arqueológica, publicando luego su ya clásico

Análisis Espacial en Arqueología. Christaller formuló su teoría de los emplazamientos, en un territorio modelo, abstracto e imposible.

Las preguntas que aquí formulamos no pretenden alcanzar la trascendencia de los planteamientos anteriores, pero sí parten de la misma premisa, que no es otra que cuestionar la lógica de la distribución espacial, en este caso de los bienes etnográficos en cueva, y preguntarnos si dichos elementos del patrimonio inmueble siguen un patrón espacial específico que pueda, si no explicarse, al menos poner en relación con diferentes variables territoriales, ecológicas y humanas.

Las hipótesis

Por su condición, las cuevas no tienen un patrón espacial que pueda explicarse desde la perspectiva del condicionante humano. Su presencia o ausencia nada tiene que ver con las decisiones adoptadas por el hombre. Sin embargo, sí que puede existir una relación directa entre la localización geográfica de las cuevas y determinadas variables territoriales, pongamos por caso, el tipo de material geológico. Asimismo, y aunque las cuevas se han formado de manera natural con independencia del patrón de comportamiento humano, también existen cuevas artificiales, hechas por el hombre. Además, tanto estas últimas, como aquellas de entre las primeras que se han venido utilizando con diferentes funciones, son precisamente las que conforman el patrimonio etnográfico inmueble. Por consiguiente, si nuestro objeto de análisis es este último, bien puede afirmarse que es perfectamente posible estudiar la distribución espacial de los bienes etnográficos en cueva en relación con los factores antrópicos que han llevado a su utilización.

Por tanto, podemos plantear la hipótesis de partida de la siguiente forma: las cuevas naturales pueden estar más o menos relacionadas con diferentes variables territoriales y en consecuencia, puede detectarse un patrón espacial concreto. Además, los bienes etnográficos en cueva, tanto se trate de oquedades naturales como artificiales, han sido utilizados por el hombre, de ahí su condición y, en consecuencia, es posible detectar un patrón de distribución espacial en consonancia con variables humanas que hayan afectado a la decisión de utilizar dichas cuevas.

Las herramientas

Para poder confirmar o desmentir las hipótesis de partida y dar así respuestas a los interrogantes que planteábamos con anterioridad, es imprescindible contar con las herramientas adecuadas. En primer lugar, debemos disponer de un censo

o inventario geográfico de los bienes etnográficos en cueva, y este censo existe, en forma de “Inventario de Bienes Etnográficos Inmuebles de Gran Canaria”, elaborado por la Fedac¹, donde se citan más de 1.000 elementos que reúnen las características adecuadas.

En segundo lugar, necesitaríamos herramientas apropiadas para el fin perseguido, que no es otro que realizar un análisis espacial. Esta herramienta nos la facilita un programa informático de características SIG², con el que poder poner en relación diferentes aspectos territoriales. Sólo hace falta saber cómo.

Los mecanismos

Contando con el Inventario de Bienes Etnográficos Inmuebles de Gran Canaria, que además reúne la condición básica de disponer de un campo de georreferenciación de los bienes (los bienes inventariados aparecen debidamente localizados con sus coordenadas geográficas), y disponiendo de un *software* con capacidad de gestión de datos espaciales, “sólo” es necesario facilitar al sistema los datos adecuados para poder realizarle las preguntas precisas, que nos permitan desentrañar todas las dudas que en un primer momento nos habíamos planteado.

Para ello hay que construir capas temáticas que recojan la información de aquellas variables territoriales, naturales o antrópicas, que puedan explicar por qué las cuevas utilizadas por el ser humano están en sitios concretos y si su localización obedece a algún tipo de patrón de carácter espacial. Finalmente, hay que esperar que los datos revelen dicho patrón espacial en la distribución de las cuevas y contar con expresión gráfica y numérica de dicha circunstancia.

Las respuestas

Las respuestas, en forma de análisis y conclusiones, son las que intentamos transmitir en los siguientes epígrafes.

El Condicionante Territorial

Las formaciones geológicas y la distribución de cuevas

Las cuevas son elementos que por su propia naturaleza deben tener una relación directa con los materiales del sustrato, pues no todo tipo de formación geológica faculta la presencia de cavidades, en algunos casos de manera fortuita, y en otros después de la intervención del ser humano, que acaba



Alpendre en cueva

construyendo o adaptando artificialmente las cuevas que han de servir a sus necesidades.

Los materiales volcánicos en general resultan adecuados para la formación de cuevas, tanto de forma natural, como artificialmente. Sin embargo, de entre los distintos tipos de materiales presentes en Gran Canaria, unos resultan mejores y más estables que otros.

Se demuestra que los materiales brechoideos e ignimbríticos de los ciclos Roque nublo y Post Roque Nublo son los preferidos por los pobladores isleños para realizar sus cuevas o emplear las que se han creado de forma natural. De hecho, casi el 80% de las cuevas inventariadas se asocian con este tipo de material.

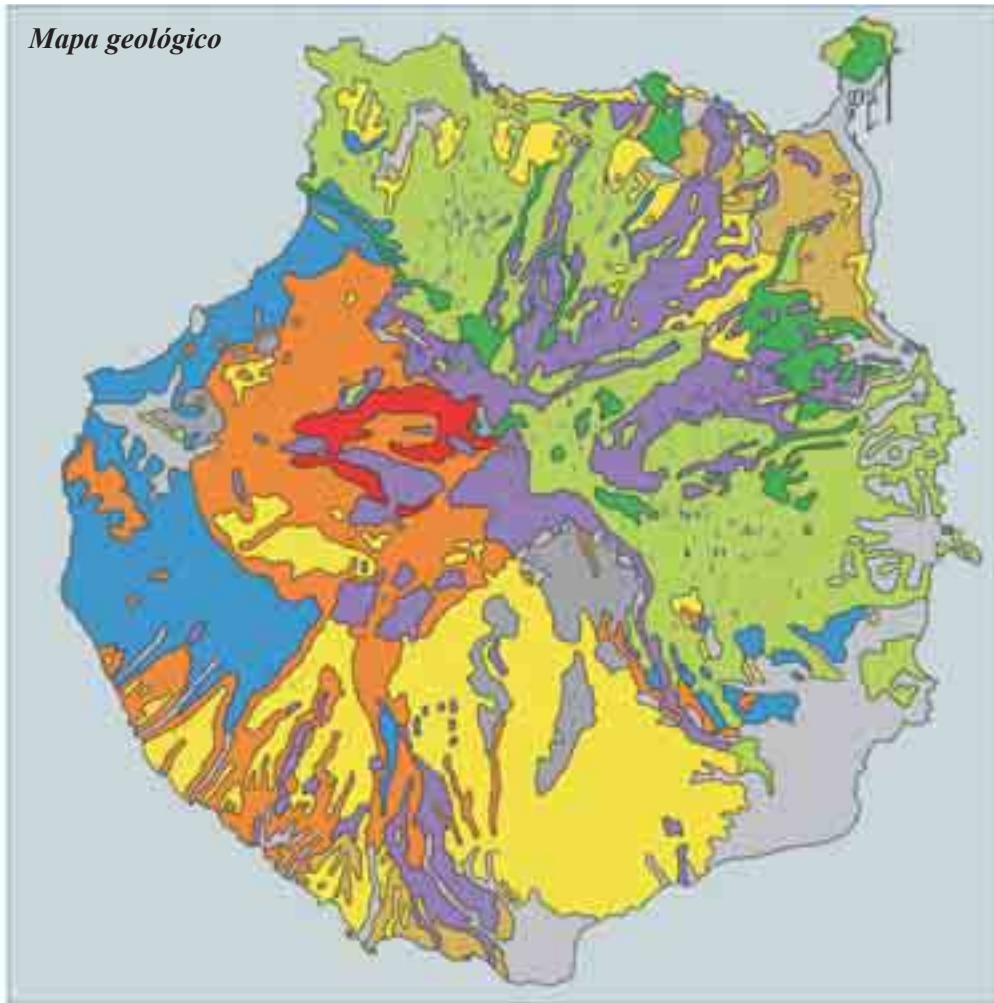
Por el contrario, las formaciones sedimentarias son muy poco empleadas, debido a su inestabilidad y falta de cohesión y firmeza. Menos de un 3% de las cuevas se encuentra vinculado a estos materiales, y siempre aparecen en una localización periférica, evidenciando una asociación con formaciones geológicas adyacentes, y no propiamente con los sedimentos que pueden aparecer cartografiados en superficie.

Al menos dos cuestiones explicarían la preferencia por las formaciones geológicas del Ciclo Post Roque Nublo. Por un lado, la consistencia adecuada de estos materiales para la formación de cuevas estables, y por otro, la permeabilidad de los mismos, que los asocia frecuentemente a fuentes y nacientes naturales (VVAA, 1992: 279), un recurso imprescindible para cualquier actividad económica, y en especial las basadas en

1. Fedac, Fundación para el Estudio y Desarrollo de la Artesanía Canaria. Organismo del Cabildo de Gran Canaria

2. SIG, siglas en español de Sistema de Información Geográfica, programa informático que permite la gestión y cartografiado de variables territoriales.

Mapa geológico



FORMACIÓN GEOLÓGICA		NÚMERO DE CUEVAS			
		% superficie insular	Total	%	
■	Sedimentos pleistocénicos y holocénicos	10,89	21	1,9	
■	Depósitos de deslizamiento gravitacional	3,00	15	1,3	
■	Formación detrítica de Las Palmas	3,80	4	0,4	
■	Ciclo Reciente	3,59	27	2,4	
■	Ciclo Post Roque Nublo	22,13	596	53,4	
■	Ciclo Roque Nublo	13,50	274	24,5	
■	CICLO I	Formación fonolítica	18,68	59	5,3
■		Sienitas	1,40	3	0,3
■		Formación traquítico-riolítica	13,47	49	4,4
■		Formación basáltica	9,54	69	6,2

! Cuevas de IBEI (Inventario de Bienes Etnográficos Inmuebles)

labores agrarias de subsistencia. No debemos olvidar que no analizamos aquí la distribución de cuevas naturales, sino únicamente de aquellas que han tenido utilidad para el ser humano, hecho que justificaría la “selección” del lugar cerca de los principales recursos, y en especial del agua.

El efecto de la pendiente del terreno

La pendiente es otro aspecto territorial directamente vinculado con la distribución espacial de las cuevas, pues éstas no sólo precisan un material adecuado, sino también de un talud y pendiente del terreno igualmente idóneos.

Partiendo de esta premisa, al poner en relación la localización de las cuevas y la pendiente general del terreno se demuestra que los espacios más llanos de la isla son muy poco propicios para encontrar en ellos elementos cavernícolas. Nunca se idearon cuevas en llano. Sin embargo, a medida que la topografía se ondula y las pendientes son cada vez más acusadas, el número de cuevas aumenta de forma significativa.

Pero la progresión no se mantiene indefinidamente, de tal manera que los espacios topográficamente más inclinados no se corresponden con los ámbitos que acogen el mayor número de cuevas, sino que éstas se acumulan con mayor profusión en terrenos con pendientes medias que van desde el 10 al 25%, dejando en un segundo lugar los terrenos abruptos, donde la pendiente supera el 25% y que, si bien son aptos para acoger cuevas, su proporción no es tan elevada como en el rango anteriormente reseñado.

Esto debe interpretarse desde una perspectiva cultural y económica, y no meramente física, pues los territorios de pendiente excesiva no son adecuados para la implantación de actividades primarias como las que acostumbran a asociarse con los bienes etnográficos en cueva, ya que estos son contruidos fundamentalmente para ser habitados, o bien, y más frecuentemente, para ser empleados en actividades agrarias y de gestión del agua para riego y consumo.

Distribución altitudinal de las cuevas

¿Es posible observar un patrón de distribución espacial de las cuevas según la altitud?. La respuesta no puede ser simple, pues debemos pensar que existe una interrelación de variables asociadas, una de las cuales sería la altitud, pero también una determinación de carácter puramente humano asociada al acceso a los recursos.

Observando los datos, resulta evidente que sí existe una relación directa entre la ubicación de los bienes etnográficos en cueva y la altitud, pero esta distribución no se explica de forma sencilla, es decir, las cuevas no deben, en principio, manifestar mayor o menor preferencia ante un rango altitudinal u otro. Lo que sucede, a nuestro entender, es que el isleño ocupó determinados terrenos, principalmente los situados a unas determinadas cotas, pero no por el hecho vacuo de la importancia altitudinal propiamente dicha, sino porque ésta iba unida a otras variables ecológicas muchos más relevantes para el desarrollo de una economía agraria.

Por tanto, la particular distribución altitudinal de las cuevas “etnográficas” obedece más a condiciones ambientales



*Brecha volcánica Roque Nublo.
Cueva en Montaña del Humo, Tejeda.*



*El número de cuevas aumenta cuando
las pendientes son más acusadas.
Asentamiento de las Arvejas, Artenaar.*

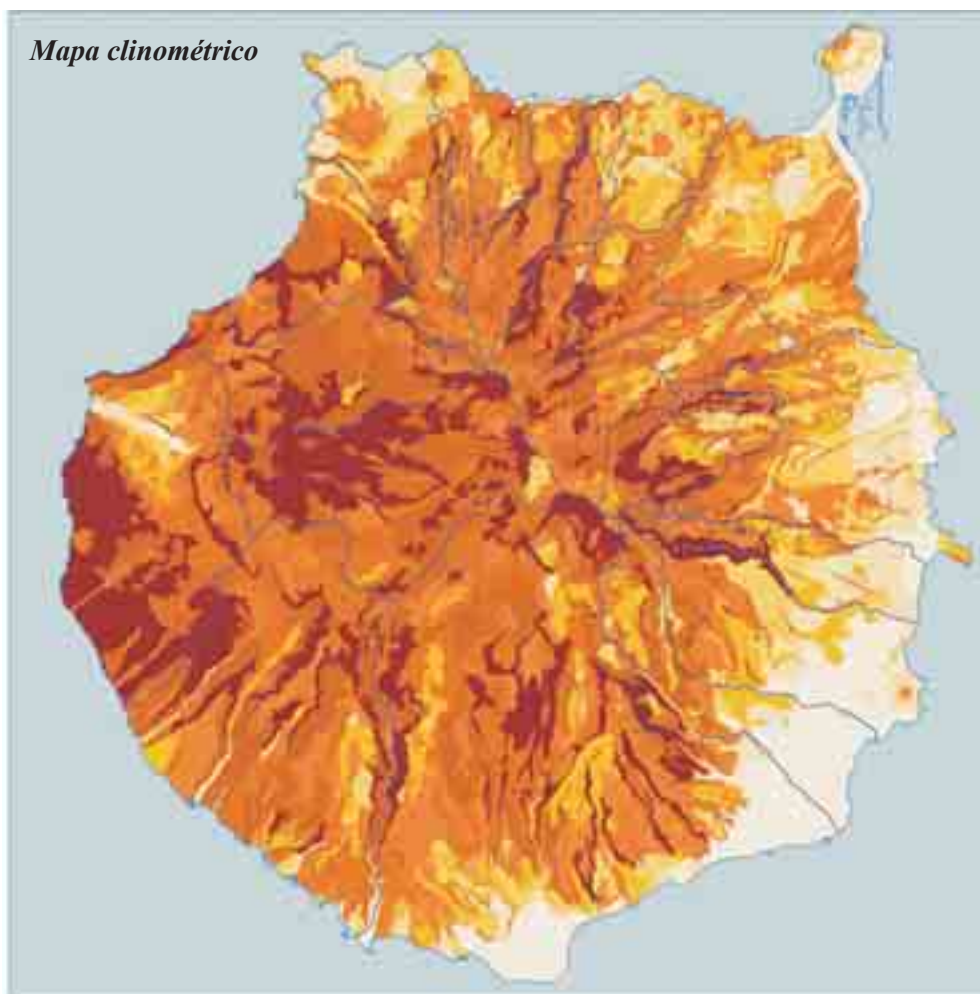
relacionadas con el relieve tales como el clima, la disponibilidad de agua, o el acceso a suelos agrológicamente apropiados, que a la propia altitud, que, como variable, es en sí misma escasamente definitoria del patrón de distribución espacial de los bienes etnográficos en cueva.

Además, y pese a la evidencia numérica, la costa no presenta una topografía adecuada a la aparición de cuevas, tanto por el hecho geográfico pendientes poco adecuadas, como por la cuestión histórica y humana que más adelante analizaremos.

Otros condicionantes territoriales

Sin duda, también existen otras variables territoriales que inciden en la distribución espacial de los bienes etnográficos troglodíticos, quizás las más importantes de las cuales sean el suelo y las condiciones climáticas. No obstante, su relación debe entenderse como secundaria, toda vez que la localización

Mapa clinométrico



	Rango de pendiente (%)	% superficie insular	NÚMERO DE CUEVAS	
			Total	%
□	Pendiente 0 a 2 %	7,23	1	0,1
■	Pendiente 2 a 5 %	5,32	11	1,0
■	Pendiente 5 a 8 %	8,34	49	4,4
■	Pendiente 8 a 11 %	9,25	63	5,6
■	Pendiente 11 a 17 %	18,39	261	23,4
■	Pendiente 17 a 24 %	18,87	334	29,9
■	Pendiente 24 a 30 %	17,58	202	18,1
■	Pendiente más de 30 %	15,04	168	15,0

Limite municipal ———

! Cuevas de IBEI (Inventario de Bienes Etnográficos Inmuebles)

de las cuevas no obedece tanto a una relación directa con estas variables, como a la vinculación de estas últimas con la actividad agraria tradicional, a la que a su vez se asocian los bienes etnográficos.

En efecto, al tratarse de elementos utilizados para la agricultura y el pastoreo, éstos se localizan allí donde el territorio reúne las mejores condiciones para ambas prácticas productivas,

es decir, en las medianías septentrionales de la isla, donde mejores son las condiciones climáticas y edáficas.

Por ejemplo, empleando como referencia el modelo de distribución de suelos realizado por Sánchez (1975), se evidencia la preferencia de las cuevas por unos determinados tipos edáficos. Esto nada tiene que ver con las buenas condiciones que estos suelos puedan reunir para la formación

de las cuevas, sino que está relacionado con la capacidad agrológica, en especial de los cambisoles.

Incluso tipos edáficos con una baja capacidad agrológica, como es el caso de los vertisoles, también pueden acoger un importante número de cuevas (hasta un 12%). Pero la relación que se establece obedece a razones indirectas, que poco tienen que ver con el suelo en sí, y que resultan fácilmente entendibles si consideramos que los vertisoles se forman a partir de sedimentos gravitacionales de pie de ladera. En consecuencia, resulta más determinante la geoforma —en este caso, una ladera de pendiente adecuada para la formación de cuevas³—, que el tipo edáfico, demostrando nuevamente el carácter secundario de esta variable.

Lo mismo puede afirmarse respecto a las condiciones climáticas. Si existe una evidencia entre la distribución espacial de las cuevas consideradas y las condiciones climáticas, por ejemplo que aquéllas se encuentran en sectores de Gran Canaria con altos registros pluviométricos, esto se debe a la sociabilidad que puede establecerse entre las necesarias precipitaciones y la agricultura de subsistencia a la que, efectivamente, sí se vinculan los bienes etnográficos en cueva. Por tanto, la relación es indirecta, y el factor climático no se muestra como un condicionante evidente de la distribución espacial de las cuevas que podíamos denominar “antrópica”.

Los aspectos humanos y culturales

Como ya se apuntó anteriormente, parece existir un patrón en la distribución espacial de los bienes etnográficos en cueva que no sólo obedece a causas naturales, sino que está relacionado con la implantación territorial de usos agrarios y, en consecuencia, obedece a decisiones humanas.

Esto es perfectamente entendible si consideramos que los elementos patrimoniales considerados en este análisis son bienes inmuebles vinculados con actividades tradicionales, hechos, adaptados, o simplemente aprovechados por el hombre para dar respuesta a necesidades asociadas con sus quehaceres diarios y en particular con la agricultura.

Cuevas, poblamiento y otros bienes etnográficos

Si el planteamiento anterior fuera cierto, debería existir una relación directa entre el sistema tradicional de poblamiento, los terrenos de cultivo, y los bienes en cueva.

3. El 54% de las cuevas consideradas se encuentran a menos de 100 metros de un cauce de barranco, y nada menos que el 83% lo hace a menos de 200 metros. Sin embargo, sólo un 2'3% se localizan a menos de 5 metros del cauce, evidenciando así su vinculación con las vertientes y laderas que bordean el barranco.



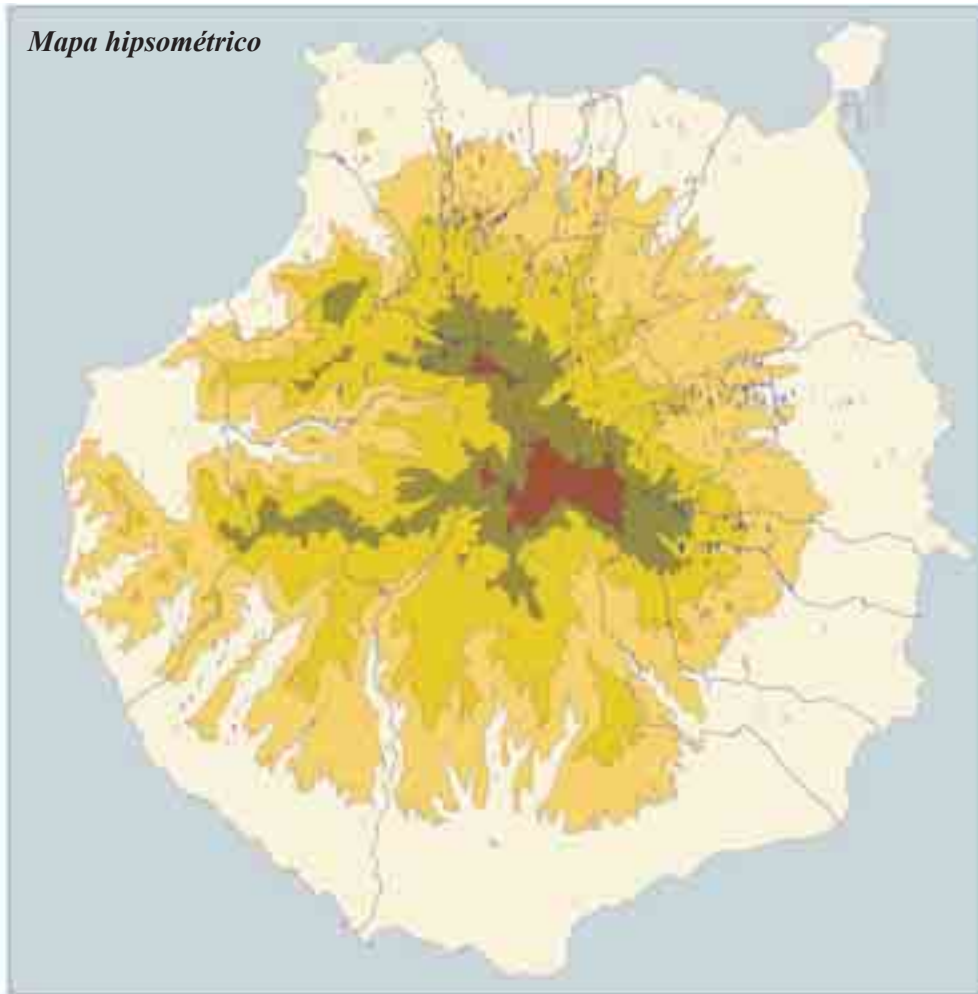
Cortijo de Pavón, en las Medianías del Norte de la Isla. Santa María de Guía.

Desde siempre, la actividad económica se ha desarrollado en los pueblos, aldeas y caseríos y, salvo determinadas labores que por sus propias características necesitaban ser realizadas fuera de los núcleos habitados (por ejemplo el pastoreo), o simplemente allí donde se encontraba la materia prima en cuestión (caso de las canteras), las restantes actividades se ubican próximas, o dentro de los pueblos. Y si en algún momento estos bienes etnográficos, en especial los agrícolas, adoptaron una posición periférica respecto al poblamiento, lo cierto es que el paso de los años y el crecimiento de los núcleos ha acabado por incorporarlos a sus propias tramas.

En efecto, el patrimonio, en todas sus facetas, es circunstancial al ser humano, y el patrimonio etnográfico, por pura definición, es circunstancial al poblamiento. Esto es perfectamente entendible, pues los bienes inmuebles del patrimonio etnográfico están directamente relacionados con la actividad económica y ésta se desarrolla principalmente en los núcleos de población; por qué, si no, los municipios con un mayor número de bienes inventariados son también los municipios tradicionalmente más ricos y, por añadidura, los más populosos, al menos hasta la mitad del siglo XX, pues luego el modelo ha cambiado sustancialmente.

Bajo esta línea de pensamiento, el agua se convierte en un factor limitante y su carencia o su abundancia condicionan la distribución de usos. En esencia, el poblamiento busca la proximidad de un curso de agua o de un naciente para su

Mapa hipsométrico



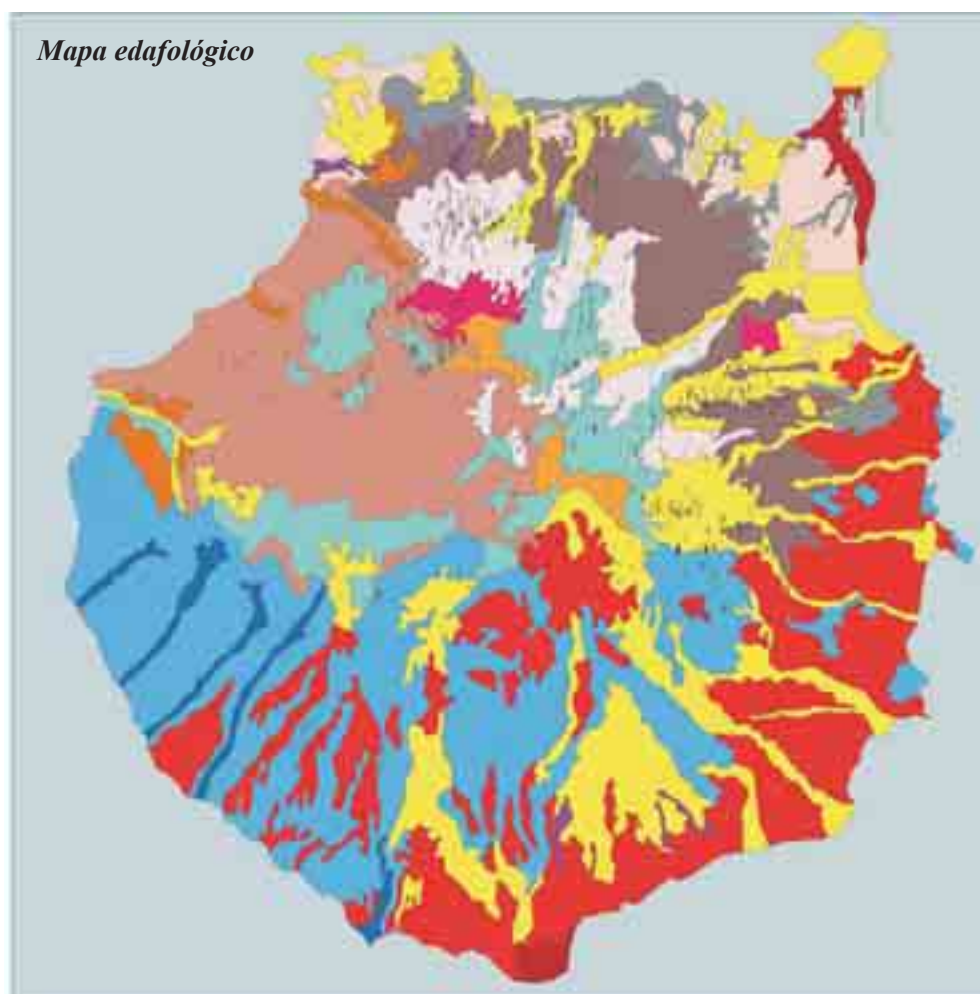
	Altitud	% superficie insular	NÚMERO DE CUEVAS	
			Total	%
□	0 a 400 m	47,01	191	17,5
■	400 a 800 m	27,98	453	41,6
■	800 a 1.200 m	17,78	332	30,5
■	1.200 a 1.600 m	5,98	108	9,9
■	Más de 1.600 m	1,25	4	0,4

Limite municipal ———

! Cuevas de IBEI (Inventario de Bienes Etnográficos Inmuebles)

abastecimiento y para el necesario riego de los terrenos de labor, así como para dar de beber a los animales; y cuando la fuente está alejada, entonces se impone realizar cuantas obras de infraestructura sean necesarias para acercar el preciado elemento allí donde se necesita. Esta aseveración queda absolutamente refrendada por el elevado número de bienes etnográficos, (no ya únicamente los elaborados en cuevas, sino incluso todos en general) que se encuentran vinculados con la captación y gestión del agua.

Pero existe otra variable que afecta de forma directa a la distribución de los bienes inventariados, en este caso de índole histórica, como es la evolución reciente sufrida por el poblamiento, pues el cambio social y económico experimentado en las últimas décadas también ha tenido repercusión sobre el patrimonio etnográfico, en este caso negativa, pues a resultas de la fuerte expansión demográfica se ha producido un incremento importante del suelo edificado,



Tipo de Suelo	% superficie insular	NÚMERO DE CUEVAS	
		Total	%
Vertisol y cambisol	1.39	23	2.19
Suelos sódicos	18.62	36	3.43
Cambisol (suelos pardos)	3.28	5	0.48
As. Cambisol y umbrisol	2.59	14	1.33
Entisol	1.01	0	0.00
Cambisol ándico	1.10	12	1.14
Andosol vítrico	0.90	16	1.53
Vertisol	6.96	126	12.01
As. Litosol y umbrisol	11.94	93	8.87
Litosol, luvisol cálcico y calcisol pétrico	19.92	67	6.39
Litosol (leptosol)	0.43	11	1.05
As. Cambisol y luvisol	7.73	187	17.83
As. Cambisol, luvisol y vertisol	1.29	7	0.67
As. Andosol úmbrico y cambisol ándico	5.04	227	21.64
As. Cambisol y litosol	17.81	225	21.45

! Cuevas de IBEI (Inventario de Bienes Etnográficos Inmuebles)

Mapa de riqueza agraria estimada



	Riqueza agraria estimada
□	1800 a 6460
□	6461 a 11120
□	11121 a 15780
□	15781 a 20440
□	20441 a 25100

! Cuevas de IBEI (Inventario de Bienes Etnográficos Inmuebles)

Figuran juntos Arucas / Fungas y Las Palmas / San Lorenzo. Datos en valor pecuniario y en relación a superficie municipal.

Fuente: Estadísticas de Escolar y Serrano. Referidas a comienzos del siglo XIX.

circunstancia que se ha convertido en la principal causa de deterioro y amenaza del patrimonio etnográfico en cueva.

Puede ocurrir, como afirmara Menéndez de Luarca (1995), que *un lugar que ejerce una función de centralidad en una determinada cultura pase a convertirse en una referencia para*

el establecimiento de una delimitación en la etapa posterior, de tal manera que ámbitos prehispánicos dominantes, como pueden ser los de Telde y Gáldar, son los que hoy atesoran el mayor patrimonio etnográfico en cueva, al convertirse en un referente territorial, incluso en la etapa de colonización y siglos posteriores.



^
Acequia en el Barranco de la Virgen, Valleseco.

Conclusiones

En la distribución geográfica del patrimonio etnográfico troglodítico se aprecia la influencia, tanto del factor condicionante del medio físico, como de una dilatada historia de más de quinientos años. Ambas cuestiones, territorio y devenir histórico, son fundamentales en la ubicación espacial de los bienes, de manera que la ubicación geográfica de éstos depende de cuestiones estrictamente territoriales, como pueden ser la geología y la pendiente, pero también de circunstancias históricas concretas como la distribución de la propiedad - tanto de las tierras como del agua -, y el patrón tradicional de asentamiento.

Por un lado, los bienes etnográficos en cueva tienen una distribución espacial directamente asociada a diversas variables territoriales, las más importantes de las cuales son el sustrato geológico, con clara preferencia por materiales de los ciclos eruptivos Roque Nublo y Post Roque Nublo, y la topografía del terreno, donde se antoja predominante las pendientes medias, en rangos que irían desde el 10 al 25%.

También existen otras variables ecológicas, que contribuyen a explicar la localización de las cuevas utilizadas para usos tradicionales, y estas son, fundamentalmente, las relacionadas con aquellos recursos territoriales necesarios para el desarrollo de una actividad productiva de carácter agrario: condiciones climáticas y edáficas, principalmente.

Dichos condicionantes geográficos no justifican por sí solos la distribución espacial de las cuevas, dado que no puede establecerse una relación directa entre las condiciones climáticas o los tipos de suelos, respecto a la formación natural de cavidades, salvo si consideramos el proceso denominado de *taffonización*. Sin embargo, estas condiciones geográficas adecuadas para el desarrollo de una actividad agraria razonablemente productiva son “elegidas” por los agricultores y pastores de la isla como lugar apropiado para sus prácticas cotidianas. De ahí que muchos de los elementos patrimoniales en cueva aparezcan asociados con estos ámbitos, localizados principalmente en medianías del norte de Gran Canaria.

Por tanto, la distribución espacial de las cuevas utilizadas de una u otra forma por el ser humano está directamente relacionada con la toma de decisiones por parte de este último. Como quiera que el condicionante territorial afecta a dichas decisiones, y toda vez que las mismas se relacionan con la distribución espacial de los recursos propios de una actividad, con la que se vinculan los bienes etnográficos en cueva, al final, todo este aforismo deriva en una conclusión sintética: los elementos trogloditas empleados por el grancanario se asocian a los usos agrarios y a aquellas variables territoriales que afectan a dicha actividad económica, de tal manera que se encuentran espacialmente interrelacionados. Sólo la pendiente y el sustrato geológico limitan la localización de las cuevas desde un punto de vista físico.



El trogloditismo entre los aborígenes canarios

Introducción. Los trogloditas de Gran Canaria

Julio Cuenca Sanabria



▲

Antiguas loceras del centro locero troglodita, de tradición aborigen, de La Atalaya de Santa Brígida. Fotografía de 1892.

El origen volcánico del Archipiélago Canario ha contribuido sin duda a que el paisaje de las islas se encuentre salpicado de cuevas naturales de todas las formas y tamaños, que se localizan por lo general en los márgenes acantilados de los barrancos, vertientes de montañas y roques, así como en el interior de las coladas volcánicas llamadas aquí malpaíses. Este recurso de la naturaleza ha sido intensamente aprovechado por los habitantes de las islas en todos los tiempos, y aún hoy, la cueva sigue siendo un espacio deseado por su carácter isotérmico y estanco, que permite su utilización no sólo como vivienda, sino como contenedor para su uso como bodega, pajero, albercón y lugar para estabular el ganado.

Los aborígenes canarios fueron un pueblo eminentemente troglodita. Así lo atestiguan los relatos de los primeros cronistas e historiadores: *La más jente i común havitaba en cuebas de risco, i grutas de peñas, haciendo algun reparo contra el tiempo...*(Antonio Cedeño)

Pero, sobre todo, son los vestigios arqueológicos que han perdurado en el tiempo: poblados de cuevas naturales y artificiales, graneros trogloditas fortificados, santuarios, necrópolis, entre otros, los que nos hablan de la preferencia que sentían los canarios por las cuevas, no solamente como lugares para vivir, sino como espacios venerados donde practicaban sus ancestrales cultos y como recintos sepulcrales, para que sus muertos, regresando al útero de la madre tierra, durmieran el sueño eterno.

◀ Detalle del proceso destructivo que afecta al complejo troglodita fortificado de Bisbique. Agaete.

Gran Canaria es la isla troglodita por excelencia, de hecho todavía hoy, una parte considerable de su población continúa viviendo en cuevas, casi todas excavadas por la mano del

hombre, que por lo general forman densos y abigarrados asentamientos que pueden encontrarse aislados, en puntos estratégicos de las vertientes de ciertas montañas, y barrancos, aunque también lo más frecuente es que estos poblados trogloditas se encuentren hoy absorbidos por grandes ciudades como sucede en Las Palmas, Telde y Gáldar. Fijémonos por ejemplo en los barrios de San Juan y San Nicolás de la ciudad de Las Palmas, en Huertas del Rey y El Hospital en Gáldar, o en Tara y Cendro en Telde. En estos asentamientos la mayor parte de las cuevas están ocultas tras las nuevas viviendas construidas ahora a base de cantos y bloques.

Este hecho se repite en una gran mayoría de los asentamientos rurales de la isla, donde podemos comprobar como los nuevos asentamientos de casas de piedra están por lo general situados próximos a los antiguos poblados trogloditas, cuando no inmersos en ellos, hasta el punto que muchas de estas primeras casas de piedra contienen antiguas cuevas vivienda en su interior.

En otros muchos casos los poblados trogloditas conservan su entorno original, habiéndose creado los nuevos núcleos de población en terrenos distantes a los primigenios asentamientos trogloditas, tal y como sucede con Agüimes y el Barranco de Guayadeque. Existen otros ejemplos paradigmáticos como sucede con el municipio de Artenara, donde por las circunstancias climatológicas, el hábitat característico de este municipio de montaña, es la cueva. Allí conviven los asentamientos de tradición aborígen, como los de la Mesa de Acusa y Barranco Hondo, con nuevos poblados trogloditas excavados a partir de los siglos XVIII, XIX y XX.

Buena parte de estos asentamientos trogloditas actuales, tienen su origen en poblados de los aborígenes canarios, que por sus excelentes condiciones y características constructivas han continuado siendo habitados a lo largo de estos últimos cinco siglos: La Atalaya (Santa Brígida), Las Cuevas de Pineda (Gáldar-Guía), Lugarejos (Artenara), Tara y Cendro (Telde), Barrios del Hospital, Huertas del Rey y Barranco Hondo (Gáldar), La Mesa de Acusa (Artenara) y El Toscón, El Roque de Cuevas del Rey y Ronda (Tejeda), constituyen ejemplos paradigmáticos de lo que venimos refiriendo.

En algunos casos sus habitantes tuvieron que ser, en su mayoría, descendientes de los antiguos canarios, como sucede en los centros loceros trogloditas de La Atalaya, Hoya de Pineda y Lugarejos, donde hasta hace muy pocos años se mantenía una tradición ancestral transmitida de madres a hijas de generación en generación, sobre la elaboración de cerámica

hecha a mano, sin el uso del torno, tal y como lo hacían las alfareras aborígenes antes de la llegada de los españoles.

Existen otros casos en que los habitantes trogloditas, aún viviendo en los mismos sitios que sus antepasados, prefirieron abandonar los antiguos poblados en cuevas, generalmente estratégicamente situados, en zonas de difícil acceso, para excavar otras cuevas en zonas próximas a los cauces de los barrancos y vías de comunicación, como sucede en Barranco Hondo (Artenara-Gáldar) y Barranco de Guayadeque (Agüimes-Ingenio) donde se localizan dos de los mayores asentamientos trogloditas prehistóricos de Gran Canaria.

La tipología de los espacios interiores de las viviendas de los canarios trogloditas actuales no difiere en mucho a la de los aborígenes. Por lo general, se excava un espacio central de planta de tendencia cuadrangular y en una de sus paredes se labran uno, dos o tres aposentos o pequeños espacios rectangulares que sirven como dormitorios. El espacio central hace de “recibidor” o sala de donde se guardan los bienes más preciados: El taller, la caja, una mesa y algunos taburetes y sillas. Unas hornacinas excavadas en las paredes constituyen las únicas repisas donde colocar objetos. El suelo de las cuevas siempre está labrado y nivelado, sobre el que se podían sobreponer unas esteras de palma. El suelo también podría ser de losas de cantería de la zona y a partir de los inicios del siglo XX, se empezó a utilizar el cemento lavado, al que se le hacían dibujos con cuerdas a modo de decoración.

La decoración interior de las cuevas se limitaba al albeo de las paredes y techos, para lo que se utiliza la cal, lo que se complementa con bandas de almagre o azul añil formando zócalos o marcos en las entradas de los aposentos. Este estilo decorativo, que utilizaban hasta no hace mucho tiempo, los trogloditas de Gran Canaria, guarda estrecha relación con las técnicas decorativas que aplicaron los aborígenes en el tratamiento interior de sus cuevas, hace ahora dos mil años. En efecto se ha podido documentar la aplicación de pigmentos naturales de origen mineral, para obtener tintes de color blanco y rojo que combinado con el negro, obtenido del carbón vegetal, se aplicaban en techos, paredes y marcos de dependencias interiores, tanto de cuevas artificiales como también naturales.

La entrada de la cueva puede estar delimitada por un muro de piedra con argamasa que cierra todo el hueco y al que se deja un espacio central donde se encaja el bastidor y la puerta. Un ventanuco de ventilación suele practicarse en la parte alta de la puerta, en el muro de piedra. Al exterior se suelen adosar algunas construcciones sencillas, como la cocina de planta

cuadrangular y techo a un agua, formado por troncos y ramas de pino, sobre el que se colocan lajas y sobre estas una torta de barro y paja que hace de impermeabilizante. Se complementan estas construcciones externas con el horno de una cámara, que utilizan siempre para hacer pan.

Siempre en el exterior, en el entorno más inmediato, solía haber una pequeña huerta, con plantas medicinales y algunas decorativas, todavía es perceptible este tratamiento exterior en antiguos poblados trogloditas hoy abandonados.

Pero tal vez sean en los graneros y poblados fortificados, lo más relevante sin duda del legado cultural que nos dejaron los antiguos canarios, en donde verdaderamente alcanzamos a comprender la enorme dimensión del patrimonio troglodítico de los canarios. Su presencia todavía hoy nos impresiona, por su monumentalidad, pero sobre todo por el alarde de técnica desarrollado, por quienes labraron con toscos instrumentos de piedra aquellas verdaderas obras de ingeniería minera. Complejos de poblados y graneros trogloditas excavados, los encontramos por toda Gran Canaria, pero tal vez sean en el interior montañoso de la isla, sobre todo en las calderas de Tirajana y Tejeda, donde se encuentran los ejemplos más paradigmáticos, en la Fortaleza Grande y Montaña de Tunte en la Caldera de Tirajana, y Los roques del Bentayga, La Mesa y Acusa, en la Caldera de Tejeda.

Debido a su inaccesibilidad, este patrimonio troglodítico se ha conservado más o menos en buen estado hasta la actualidad, hasta cierto punto al margen de los expolios y golpes de la infame pica, que tantos vestigios arqueológicos ha destruido con absoluta impunidad. Pero ahora, una amenaza mucho más grave se cierne sobre este legado arqueológico, y esta no es otra que la destrucción provocada por múltiples factores, que afectan a estos extraordinarios complejos trogloditas, que literalmente se están desmoronando.

El abandono de los poblados, la deforestación del entorno, la falta de canalización o reconducción de las aguas de escorrentía, que penetran por las diaclasas, provocando grietas cada vez mayores y la ruina, así como la propia dinámica erosiva que afecta a las vertientes escarpadas de ciertos roques y montañas, son factores que, juntos, forman una mezcla letal para la conservación de este legado troglodítico que en muchos casos cuenta con más de dos mil años de antigüedad.

Es urgente la puesta en marcha de un programa multidisciplinar, sin cortapisas ni mediocridades, que esté encaminado a la aplicación de soluciones urgentes para evitar la desaparición



Detalle de grabados de triángulos púnicos de la Cueva de Los Candiles. Artenara.

de este patrimonio troglodítico, único en el mundo, y que hoy en día está sumido en el mayor de los abandonos.

Y que decir del patrimonio rupestre conservado en ciertas cuevas artificiales repartidas por toda la isla. La cueva Pintada es la más conocida y también la mejor conservada, porque la administración central, autonómica e insular se empeñaron hace años en evitar su ruina, hoy en día un parque arqueológico, dotado con un presupuesto de más de un millón de euros, contribuye a su difusión y garantiza su conservación. ¿Pero cual va a ser el futuro del patrimonio rupestre con arte parietal que se encuentra repartido por toda la isla?. De momento este legado de los antiguos canarios, se encuentra absolutamente desprotegido, y tan solo algunas cuevas están a salvo, al menos de las acciones vandálicas, porque se encuentran valladas.

El valor de estas cuevas no sólo es debido al hecho de contener manifestaciones rupestres tanto pintadas como grabadas, lo que ya por ley le confiere un grado altísimo de protección, al menos sobre el papel, sino que además son, en nuestra opinión, vestigios que aún se conservan de los santuarios de los antiguos canarios, manifestaciones culturales que nos ayudan a interpretar y comprender el complejo mundo de las creencias y prácticas culturales de los primeros canarios. La Cueva de Los Candiles, y el Almogarén de Risco Caído, son extraordinarios ejemplos de aquellos ancestrales santuarios donde se rendía culto a la fertilidad de la madre tierra.



La memoria de las cuevas. Una visión genérica sobre el trogloditismo de los antiguos canarios

Javier Velasco Vázquez



^

*Poblado de Tunte, Montaña de los Huesos
San Bartolomé de Tirajana.*

◀ *Cuevas de Caballero, Artenara.*

3

Cuevas naturales y cuevas artificiales constituyen claros exponentes de los modos de vida de la población prehistórica de Gran Canaria. La lectura arqueológica de estos espacios hace de ellos un claro ejemplo de la capacidad que tuvieron los antiguos canarios para transformar el territorio, para hacerlo suyo, para terminar convirtiendo Gran Canaria en su lugar en el mundo. Las cuevas, y en general los lugares donde podemos vislumbrar la huella de los canarios como grupo étnico, se convierten en enclaves idóneos para reconocer una sociedad en su desarrollo histórico particular, para averiguar cómo y bajo qué parámetros acomodaron el medio insular a sus necesidades como colectivo en el curso del tiempo, así como con qué medios lo hicieron posible. No en vano encontramos ejemplos de yacimientos prehistóricos con cuevas repartidos por todo el territorio insular, desde la costa hasta la cumbre, en las laderas de los barrancos, en montañas y en roques. Conocemos conjuntos formados por unas pocas oquedades o por cientos de ellas, dispersas en un territorio más o menos amplio, o concentradas en espacios complejos y articulados. Es tal la riqueza de ejemplos que podemos hallar en Gran Canaria que en numerosos lugares encontramos espacios domésticos en cuevas (lo que tradicionalmente se han llamado “cuevas de habitación”) en estrecha relación con espacios de almacenamiento también labrados en la roca o con los lugares elegidos para disponer a sus difuntos a lo largo de sucesivas generaciones.

A tal efecto no es posible hablar de un modelo único en lo que se refiere al trogloditismo de la población prehistórica de Gran Canaria, pues tales conjuntos constituyen un reflejo

evidente de la complejidad de esta sociedad, de cómo ocupó el territorio insular, de qué relaciones se establecieron entre diversos asentamientos o qué actividades se desarrollaban en cada lugar. Tratando de ir algo más allá del denominador común que suponen las cuevas naturales o artificiales, es necesario hacer algunas consideraciones generales sobre los elementos que históricamente definieron los espacios en cueva en esta prehistoria insular. No obstante, ha de advertirse que lo que a continuación sigue es tan solo un ligero esbozo de una realidad muy compleja que únicamente hemos empezado a descubrir. Los estudios arqueológicos en los conjuntos trogloditas constituyen, todavía a estas alturas, una de las asignaturas pendientes de la investigación sobre el pasado preeuropeo de esta isla, por lo que en más de un pasaje de este texto la generalización deberá suplir la ausencia de datos precisos.

Los conjuntos de cuevas ocupados por la población preeuropea de Gran Canaria no pueden entenderse sin tener en cuenta el territorio en el que se inscriben, del que forman parte, del que son indisolubles desde una perspectiva histórica. En este contexto territorial, considerando como se relacionan con éste los diferentes núcleos habitados o qué vínculos se establecen entre los distintos asentamientos, encontraremos distintas claves desde las que valorar o explicar muchos de los elementos que singularizan a los lugares en los que, al abrigo de las cuevas, los aborígenes de Gran Canaria hicieron posible su paso a la Historia.

En términos generales podemos decir que los espacios habitacionales prehispánicos, y en concreto los implantados en cuevas por ser el tema que aquí nos ocupa, pueden interpretarse como unidades de asentamiento humano que se constituyen con una clara vocación de permanencia y que se erigen en el eje fundamental del que parten la gestión y materialización de las estrategias de explotación del territorio, del aprovechamiento de los recursos que éste ofrece, así como su manipulación, transformación y consumo. Pero además de lo dicho, es también en estos lugares donde opera buena parte de las vías de producción y reproducción social, acogiendo en ellos una porción significativa de aquellos elementos que garantizan la perpetuación del grupo como tal. En este sentido, los poblados están integrados por un territorio del que hace uso social la comunidad humana allí asentada, y por unos espacios funcionales en los que tienen lugar la materialización de sus modos de vida, entre los que se incluyen no sólo las actividades domésticas en sentido amplio, sino también, y con especial protagonismo, las prácticas vinculadas al mundo de la muerte. Es decir, se correspondería con aquellos núcleos

donde, aunque no siempre, se emplazan los recintos dedicados a “viviendas” y los lugares que la comunidad elige para rendir culto a sus difuntos. Se trata, por tanto, de dos esferas, la de los vivos y la de los muertos, que forman parte de una misma realidad inseparable por definición.

Como ya se ha indicado previamente, uno de los rasgos más significativos de los asentamientos prehispánicos en cuevas –en especial las artificiales– es que constituyen emplazamientos con una clara vocación de continuidad¹. La norma suele ser la de lugares a los que cabe atribuir una ocupación permanente que, además, van progresivamente adecuándose a las necesidades de las gentes allí asentadas. La propia configuración de los espacios domésticos, su articulación interna, las áreas dedicadas al almacenamiento de los alimentos y materias primas, constituyen, entre otras evidencias, marcadores significativos en el sentido propuesto. Pero en esta misma línea pueden ser interpretados los lugares que estos grupos eligieron para dar sepultura a los difuntos del grupo. De tal suerte, las necrópolis se erigen en un claro exponente del deseo de persistencia de estas poblaciones, a través de sepulcros colectivos, ordenados física y conceptualmente para una progresiva recepción de cadáveres a lo largo de sucesivas generaciones. En este caso, aunque no en exclusiva, las cuevas fueron lugares para vivir y para morir, pero especialmente enclaves que acogían buena parte de las actividades que conformaron una identidad social que aspiraba a proyectarse en el tiempo.

Para garantizar la estabilidad de los asentamientos en cueva indudablemente se escogen espacios con óptimas condiciones para el asentamiento humano (benignidad climática, cursos o fuentes de agua, proximidad de tierras y pastos, etc.). Sin embargo, nuestro análisis no puede detenerse en tales cuestiones toda vez que la ocupación del territorio no ha de entenderse en exclusiva como una mera respuesta a las condiciones ambientales, ya que si bien tales variables fueron importantes, por sí solas no explican cómo se ordena la ocupación troglodita del territorio insular. De tal suerte, a la hora de entender qué elementos llevan a que los canarios escogieran un lugar u otro para establecer su asentamiento se han de incluir otras cuestiones como las relaciones establecidas

1. No obstante, no puede pasarse por alto que en distintas zonas de la isla se han identificado lugares de habitación para los que se propone una ocupación estacional, frecuentemente en relación con la explotación ganadera de ciertos territorios, como por ejemplo sucede en la Montaña de Chimirique en Tejeda (E. Martín et al. 2003). Esta cuestión pone de manifiesto la diversidad de elementos que, más allá del soporte físico del espacio ocupado, han de tenerse en cuenta para explicar la ocupación troglodita del territorio grancanario durante la Prehistoria.

entre los diversos enclaves ocupados, el papel social y político de éstos, cómo se articula el proceso de producción y cómo es la apropiación del rendimiento social del trabajo, etc. En otros términos, el tamaño, la distribución y la ordenación de los asentamientos también son resultado del modo en el que se organiza la sociedad, de quién detenta la propiedad objetiva de las tierras y de los ganados, quién determina qué y cómo se explotan los recursos del territorio, así como quiénes deciden cómo se reparten éstos una vez obtenidos.

Existen conjuntos trogloditas repartidos por la geografía insular que a todas luces debieron albergar un importante contingente de población y que, según la información disponible hasta el momento, debieron desempeñar un destacado papel en la configuración política y social de la sociedad isleña antes de su sometimiento armado a la Corona de Castilla². Núcleos complejos que, además, parecen articular un amplio territorio en el que se concitan otros enclaves de menor entidad -integrados por cuevas y/o estructuras de superficie- que bien pudieran presentar cierta dependencia con respecto a aquéllos. Aunque aún es pronto para definir cómo se articulan en un mismo territorio diferentes asentamientos, no podemos olvidar que Gran Canaria, al menos en la fase epigonal de su prehistoria, albergó una sociedad sumamente compleja, donde estaban generalizadas unas relaciones sociales jerárquicas y en la que es posible observar unas pautas de ocupación del espacio que en absoluto serían el resultado de pequeños grupos familiares que se asentaban allí donde les convenía. Al contrario, la densa pero desigual presencia de asentamientos cavernícolas en los algo más de 1.500 km² que conforman el edificio insular, constituyen una materialización clara no sólo de cómo los antiguos canarios se relacionaron con su entorno, sino también de qué forma se relacionaban entre sí los integrantes de esta sociedad.

Como puede reconocerse en numerosos ejemplos repartidos por toda la geografía insular, los asentamientos en cueva -según las particularidades de las unidades que los componen- suelen estar integrados por diferentes elementos a los que pueden atribuirse funcionalidades diversas. A grandes rasgos, se localizan espacios domésticos en el sentido amplio del término (viviendas, áreas de cocina, ámbitos para la actividad artesanal, zonas dedicadas al almacenamiento, vertederos, etc.), enclaves dedicados a los difuntos, así como otros lugares para los que es sumamente complicado atribuir una dedicación

2. Los enclaves trogloditas de Gáldar (Cuevas del Hospital, Cuevas del Patronato...) o Telde (Tara, Cendro...) son ejemplos que ilustran a las claras sobre lo dicho teniendo en cuenta lo recogido para tales lugares en la documentación etnohistórica.



Asentamiento estacional en el Risco Chimirique.
Imagen tomada desde la Montaña del Humo, Tejeda.



Las cuevas fueron lugares para vivir y para morir.
Momia en Acusa Seca, Artenara.



Conjunto de cuevas del Patronato, Gáldar. (1965-1970)

concreta³. Todos ellos aparecen estrechamente vinculados entre sí, manteniendo una unidad física y conceptual que puede estimarse infraccionable. Es probable que, en algunos casos, la inmediatez física no se perciba de forma tan palmaria en la actualidad como en otros conjuntos donde la convivencia espacial es absoluta. No obstante, ello no es óbice para que se consideren integrantes de pleno derecho de tales conjuntos, siendo imposible entender unos lugares sin los otros.

Para ejemplificar estas cuestiones basta hacer alusión a enclaves tan significativos como la Mesa de Acusa, el complejo Bentayga-Cuevas del Rey, los conjuntos del Barranco de Guayadeque, el Barranco del Draguillo o Rosiana, por citar algunos de los más conocidos. En todos estos lugares pueden encontrarse, prácticamente sin solución de continuidad, diferentes ámbitos en los que la población aborigen materializó aquellos gestos de sus vivencias cotidianas que los identificó como agrupación humana, como grupo étnico. Así pueden documentarse un conjunto de acciones socialmente reguladas que van más allá de las actividades domésticas en el sentido tradicional del término (cuevas donde tenía lugar la transformación y consumo de alimentos o el descanso de las personas), hallándonos ante realidades que, según los casos, se muestran sumamente complejas. Puede reconocerse en estos lugares, y como ya adelantábamos, el contacto cotidiano con los antepasados en virtud de la integración en estos contextos de los ámbitos sepulcrales. También tienen lugar en estos espacios, aunque no siempre con igual intensidad, la gestión directa de la producción social, su acopio y custodia, cuya huella más evidente puede reconocerse en los lugares de almacenamiento, bien definiendo lo que se ha denominado graneros colectivos, bien otros espacios más directamente vinculados a los recintos domésticos.

En estos lugares encontramos también huellas tangibles de actividades vinculadas con la producción de bienes de consumo o su intercambio, en especial cuando puede hacerse referencia a labores artesanales más o menos especializadas. Quizás un lugar en que pueda ejemplificarse lo dicho sea el yacimiento de la Montaña del Queso en Santa Lucía de Tirajana, donde formando parte de un mismo conjunto se localizan diversas cuevas artificiales de dispar morfología directamente asociadas a una cantera dedicada a la extracción de muelas de molino. En este caso, el enclave ocupado por la población prehispánica, su naturaleza y configuración como espacio vivido, debe ponerse en relación con la actividad

3. En algún momento se ha hablado de “cuevas santuario”, espacios comunales, etc.

especializada que allí tiene lugar y con las relaciones sociales que de tal hecho se derivan.

Como ha querido expresarse hasta el momento, la diversidad de contextos en los que podemos reconocer una ocupación troglodita por parte de la población indígena de Gran Canaria es un claro reflejo de la complejidad y pluralidad de las formas de vida de esta población a lo largo de su desarrollo histórico. Es más que probable, además, que a lo largo de los aproximadamente 2.000 años de ocupación prehispánica de la isla las pautas y formas de ocupación del territorio insular sufrieran cambios significativos que podrían haberse materializado en aspectos tales como las sucesivas ampliaciones de los espacios habitados o su abandono, la ocupación de nuevos lugares o el cambio de uso que se daría a otros... Solo la continuación de los estudios arqueológicos permitirá reconocer los procesos sociales que tienen lugar en los conjuntos trogloditas de Gran Canaria pues queda claro que la consideración única y exclusiva del soporte físico –la cueva en este caso– se presenta como una estrategia de aproximación del todo insuficiente.

Sin perjuicio de lo dicho no pueden pasarse por alto algunos aspectos comunes que encontramos en diversos yacimientos en cueva de la isla y que resulta imprescindible tener en cuenta en la aproximación que recogemos en estas páginas. Así, y como ya se ha adelantado más arriba, el “hábitat troglodita” es un fenómeno generalizado al territorio insular, encontrándose magníficos ejemplos repartidos por toda Gran Canaria.

En términos generales puede decirse que los espacios domésticos en cueva, así como algunos de naturaleza funeraria, fueron labrados en la roca, bien en potentes estratos tobáceos, bien en otros paquetes geológicos “blandos” aptos para este tipo de obras. En ocasiones, estas oquedades excavadas aprovechan cavidades naturales que luego son agrandadas o mejoradas para cubrir las necesidades que en cada caso tuviera el colectivo de personas. En otros casos se construyen *ex novo*, presentando tamaños y morfologías de muy variada naturaleza. De cualquier modo, constituyen un claro exponente de la capacidad de estas poblaciones para transformar su entorno, adecuándolo a sus necesidades y de cómo éstas fueron cambiando a lo largo de los siglos. Así, no sólo se excavaron los lugares en los que tienen lugar las actividades domésticas u otras expresiones de la colectividad, sino también otros elementos como pasos, escaleras, lugares de almacenamiento, alacenas, etc. En otros términos, los conjuntos de cuevas artificiales en Gran Canaria, no sólo hemos de entenderlos como meras agregaciones de cuevas,

cuyo número se iba incrementando en función de las necesidades que se presentaran en cada momento. En términos más precisos, debemos hablar de espacios organizados y articulados, de lugares vividos que responden a una planificación y que cuentan con la capacidad de renovarse y cambiar, tanto para absorber el propio crecimiento del grupo, como para adecuarse a las necesidades vitales del mismo. No es casual el cómo se organizan entre sí las distintas cuevas, como tampoco es producto del azar la habilitación de pasos y caminos o de construcciones defensivas para garantizar la seguridad de la gente allí asentada o de los bienes que en este lugar se custodian.

Quizá uno de los primeros aspectos sobre los que habría que llamar la atención se refiere a la manera de construir las cuevas artificiales. Para este propósito, puede ser ilustrativa la descripción que al efecto hace Leonardo Torriani a fines del XVI (1977: 100-102):

Cuando querían fabricar de este modo, primeramente escogían la ladera de alguna pendiente, para que, al socavar en dirección horizontal, tuviesen sitio donde ir a lo alto. Y adentrándose algún tanto, hacían una gran entrada que servía de pórtico, y al lado de ésta dos lavaderos a modo de cisternas; y encima de la puerta abrían una pequeña ventana, por la cual entraba la luz en todas las habitaciones de la casa. Después, a una altura de diez a doce pies frente a la puerta, cavaban una sala larga, y su puerta casi tan grande como su largo. En medio de cada pared cavaban después una puerta, y de allí adentro labraban cuartos grandes y pequeños, según sus familias y necesidades. Pero al llegar encima del pórtico, a la altura de la sala, hacían otra pequeña ventana, por la que recibían todas las habitaciones segunda y tercera luz. Después hacían, tanto alrededor de la sala como en las demás habitaciones, muchos nichos, a poca altura del piso, para sentarse y colocar en ellos algunas cosas manuales de su casa.

Estas habitaciones las hacían los canarios en las cuevas de los montes, o las cavaban en la toba o en la tierra, sin madero ni hierro ni otro instrumento, sino con huesos de cabra y con piedras muy duras.

La primera pregunta que podríamos plantearnos ante la lectura de este texto es cómo se fabricaban estas cuevas artificiales. A falta de datos arqueológicos puede plantearse que probablemente se emplearían picos de piedra semejantes a los documentados en las canteras de molinos, así como otros elementos de los que hoy no tenemos constancia o no hemos sabido reconocer como tal. Tampoco podemos saber



El complejo Bentayga-Cuevas del Rey, Tejada.



Organización interna de las cuevas de los Pilares. Montaña de Cuatro Puertas, Telde.



Cueva de planta elíptica en Tara, Telde.

si tales labores suponían un trabajo colectivo semejante al conocido para, por ejemplo, ciertas prácticas agrícolas o si por el contrario serían obras de “especialistas” en la apertura y labrado de cuevas. La destreza que implica la excavación de una cueva y el buen acabado y complejidad estructural de muchos de los ejemplos que hoy conocemos podrían ser argumentos a esgrimir a favor de esta última posibilidad. A ello podría añadirse que las fuentes etnohistóricas aluden a la existencia de “oficiales” especialistas en la construcción de casas⁴ y que, además, son cada vez más abundantes los datos que nos informan sobre una compleja división social del trabajo en esta sociedad. A pesar de lo dicho, es difícil ser concluyentes en este sentido.

El conocimiento arqueológico que en la actualidad tenemos sobre las cuevas artificiales supera y diversifica la descripción de Torriani, especialmente en lo que respecta a cómo sería su aspecto. Sin embargo, el texto transcrito permite considerar algunos elementos con claros ejemplos en toda Gran Canaria. Así, para su emplazamiento, además de la necesaria existencia de un soporte geológico adecuado, se escogen preferentemente las laderas de los barrancos o las laderas y zonas altas de algunas montañas. Como puede suponerse, se opta por vertientes con buena insolación y, a poder ser, protegidas de los vientos dominantes, aunque no siempre encontremos semejantes condiciones en todos los conjuntos trogloditas.

El número de cuevas varía sensiblemente de un ejemplo a otro, al igual que su disposición en uno o varios andenes. También son numerosas las variantes en cuanto a la planta, el número de estancias que las conforman, o los “elementos accesorios” que las integran (alacenas, silos, etc.). Igualmente encontramos distintos ejemplos de cómo se soluciona la iluminación interna de las estancias o de qué forma se resuelve el acceso y cerramiento de estos espacios. Por todo ello es bastante complicado hacer una descripción genérica que englobe la multiplicidad de casos conocidos hasta el momento, más aún si tenemos en cuenta la diversidad de funciones a las que pudieron ser destinadas tales obras de excavación. Pero antes de intentarlo, es necesario reflexionar en torno a cómo interpretar tal diversidad. Es bastante probable que ésta sea resultado de varios factores, algunos de los cuales pueden estar interactuando simultáneamente. Entre ellos podríamos destacar la funcionalidad de cada espacio según la actividad o actividades a la que estaría destinado, la posición social

4. *Tenían casas y oficiales que las hacían de piedra seca, y eran tan pulidos, que hacían las paredes tan justas, cerradas y derechas, que parecía llevar mezcla. Hacíanlas bajas de pared y hondas del suelo, porque estuviesen calientes* (Abreu Galindo, 1977: 159).

de aquellos que lo ocupan, etc. Una pluralidad que, además, debe pasar por un planteamiento previo, y es que no hay que considerar cada una de estas cavidades artificiales (o naturales) como una unidad habitacional en el sentido que ahora le damos. En otras palabras, no es posible asimilar la cueva con la casa moderna, donde cada grupo familiar desarrollaría la mayor parte de su quehacer doméstico. Es más probable, si nos desprendemos de visiones actualistas, que, como ocurría hasta hace unas décadas según revelan los ejemplos etnográficos, los grupos desarrollarían sus actividades habituales en las distintas áreas que integraban cada conjunto: el mismo colectivo de personas podría dormir en unos espacios diferentes de aquellos en los que se cocinaba, se despiezaba a los animales, o donde realizaba labores artesanas... debiendo tener en cuenta en esta consideración tanto en el interior como en el exterior de los recintos excavados.

Tradicionalmente, y como ya se ha señalado para la prehistoria de Gran Canaria, la habitación, ya sea natural o construida, se ha considerado como el ámbito exclusivo en el que se desarrollan las labores cotidianas, lo que ha conllevado problemas interpretativos, tanto de estos espacios, como de los materiales que en ellos se documentan⁵. En consecuencia, y ante la falta de estudios integrales sobre ámbitos domésticos, en principio como ya hemos dicho, debemos atribuir la variedad formal de las cavidades artificiales tanto a la funcionalidad, como a las necesidades del grupo que las utilizó. De ahí que las tipologías no respondan a la aleatoriedad o al capricho de las personas que las construyen, sino a un diseño preconcebido y planificado que, pese a ello, no participa de un patrón único.

Así, se observan cuevas artificiales con aspectos diversos, si bien son muy frecuentes las oquedades con un espacio central que da acceso a otras estancias que, en número variable, normalmente de una a tres, se abren en los laterales y en el lado opuesto al de la entrada⁶. Ello se traduce en plantas,

5. *De tal manera que a tantas cuevas, tantas viviendas y en consecuencia, un poblado sería la adición de cuevas, todas ellas categorizadas al mismo nivel, salvo que las condiciones físicas de alguna de las integrantes fueran muy diferentes del resto* (Galván et al., 1999: 50). Tales afirmaciones resultan perfectamente aplicables también al caso de Gran Canaria, incluso pueden hacerse extensibles a las estructuras constructivas de superficie, las llamadas casas.

6. Como ya han señalado algunos autores, la semejanza entre plantas de las construcciones de superficie (las denominadas tradicionalmente como casas) y las de las cuevas artificiales es un hecho que no puede ser pasado por alto (Onrubia, 2000). Es probable que nos encontremos ante soluciones constructivas diferentes para dar respuesta a unas pautas similares de organización del espacio doméstico, de las necesidades funcionales que en cada caso debían ser cubiertas por el grupo. Aunque no es éste el lugar para



El acceso a las cuevas viene precedido normalmente de una zona llana.
Cueva de los Papeles. Montaña de Cuatro Puertas, Telde.

de distintas dimensiones, que pueden ser de tendencia cuadrangular, circular o elíptica, cruciforme o simplemente irregular. En muchas ocasiones se combinan varias de estas cuevas comunicándose entre sí, incluso ordenándose en alturas diferentes. Sirva como ejemplo de lo comentado la descripción del Risco Pintado de S. Jiménez Sánchez (1952: 30):

En la falda de la misma “Montaña Pintada” o de la “Audiencia” en lugar próximo a la margen derecha de la

profundizar en esta cuestión, no puede pasarse por alto que la construcción de muchas estructuras de superficie prehispánicas tiene como paso previo la excavación del terreno hasta conformar la estructura interior de la vivienda, como así se ejemplifica, por poner un caso, en el poblado de la Cueva Pintada de Gáldar. Cuevas y casas, por más que nos hayamos empeñado en distinguirlas como diferentes, presentan unas semejanzas que están lejos de resultar casuales. ¿Fueron algunas de las casas cuevas con techo?

carretera, localizamos tres viviendas trogloditas de las que la que reproduce la lámina núm. IV es la principal. Su planta es oval y tiene en el lado izquierdo otra cueva. La primera, más amplia, mide 2,20 metros por cuatro, y tiene una alacena de 0,70 por 0,60 m. por 0,30 m. de profundidad. La entrada al exterior mide un metro de ancho por 1,60 m. de alto. Esta alcoba se comunica con la segunda cueva por un hueco de puerta de 1,78 m. de ancho; mide 1,35 por 2,15 metros.

En otras cuevas inmediatas, muy arruinadas, encontramos toscos peldaños que conducen a ellas. En una advertimos un alto, a manera de camastro, que nos recuerda a la “Cueva de la Fuente del Sao”, en el Barranco de Guanarteme o de Tamaraceite, por mí descubierta y estudiada en 1944.

Como puede observarse en diferentes conjuntos trogloditas, el acceso a muchas de estas cuevas está precedido de una zona

relativamente llana, en muchos casos habilitada artificialmente mediante aterrazamientos o gracias al acondicionamiento del mismo soporte rocoso, en la que, con seguridad, también se llevarían a cabo distintas actividades cotidianas⁷. La entrada a las cavidades artificiales se resuelve acudiendo a distintas soluciones constructivas: amplios vanos o pequeñas puertas que, en número variable, permiten el paso a una o varias de las estancias⁸. En muchos de los huecos de acceso a las cuevas pueden reconocerse aún las ranuras y los entalles labrados que servirían para encajar las puertas de madera que sellarían la entrada. Ocasionalmente, estas aberturas cuentan también con canales que las rodean en su perímetro y cuya funcionalidad, en principio, podría ser la de evitar la penetración del agua de la lluvia que discurriría por la roca. La ventilación y la entrada de luz al interior de las cuevas se consiguen mediante la apertura de ventanas de dimensiones, formas y número variables.

Además de las cavidades en sí, se constatan otras intervenciones que articulan el espacio como pasos, escaleras, túneles, etc., así como diferentes actuaciones de adecuación para la función doméstica como alacenas, hornacinas, silos, etc.

Como adelantábamos, lo más habitual es que a una estancia central se añadan otras de formas y dimensiones muy diversas. A veces éstas son de un tamaño semejante, o algo menor que la “principal”, mientras que en otras ocasiones son bastante más reducidas, hasta el punto que no es posible deambular por ellas erguido. En otros casos encontraremos plantas de cuevas excavadas de mucha mayor complejidad, en las que incluso se conectan varias cavidades a diferentes alturas y con un número variable de recintos labrados. No es excepcional la presencia de cazoletas, o pequeños huecos abiertos en el suelo de las cuevas. Éstas normalmente exhiben una planta circular u oval y una profundidad variable. El hecho de que en algunos casos aparezcan alineadas ha provocado que se interpreten como la única evidencia de lo que antaño fueron compartimentaciones internas, mediante estructuras ligeras confeccionadas con maderas y pieles. Esta división de las cuevas no debe resultar extraña teniendo en cuenta la diversidad y complejidad de las actividades que estas poblaciones desarrollarían en su interior,

7. En algunos casos recuerdan a los “patios” de los conjuntos trogloditas etnográficos, como así puede observarse en la lectura en este mismo volumen del trabajo de José González Navarro.

8. En ocasiones, especialmente cuando las aperturas de entrada son de mayores dimensiones, se añade un muro de piedra para terminar de configurar el sistema de cierre de los vanos, como puede observarse en algunos ejemplos de Risco Vicentino.

si bien no tiene porqué ser la única interpretación que pueda darse a este tipo de elementos⁹.

Como aún se puede observar en distintos yacimientos, tanto en las paredes de las estancias centrales como de las alledañas se solían excavar huecos, alacenas u otros elementos que pudieron ser destinados a fines diversos como la colocación del ajuar doméstico, suspender o fijar recipientes, servir como asiento, etc¹⁰. Lamentablemente son muy pocas las evidencias arqueológicas directas que permiten reconstruir de qué modo se distribuían los enseres domésticos en el interior de estos recintos, saber sí por ejemplo el suelo pudiera haber estado cubierto de pieles, esteras de palma o de junco, en qué recipientes se guardarían los alimentos, el agua... o cuál sería la loza empleada para una labor tan cotidiana como la cocina. Ante esta realidad sólo cabe esperar que se lleven a cabo nuevas intervenciones arqueológicas que permitan ampliar la información disponible al respecto.

A la hora de abordar cómo sería el interior de estas cuevas artificiales no hay que olvidar que, a veces, sus paredes, e incluso sus techos, se decoran con pinturas, bien con colores planos, bien definiendo motivos geométricos. Son muchos los interrogantes que aún se ciernen sobre el particular, más aún si se tiene en cuenta que no todas las cuevas donde se da este tipo de manifestaciones funcionan siempre bajo los mismos parámetros. Los datos arqueológicos conocidos hasta el momento son insuficientes y no favorecen el planteamiento de hipótesis definitivas, si bien esta cuestión será abordada con mayor profundidad en otro capítulo de esta misma obra.

Continuando con el acondicionamiento de que es objeto este tipo de recintos, destacan otras intervenciones que también se acometen para adecuar el interior de las cuevas

9. Estas cazoletas también pudieron haber servido como soporte para recipientes de distinta naturaleza o para albergar los hogares, entre otras posibilidades. Cabe incluso la posibilidad de que algunas de estas cuevas sirvieran de marco para la celebración de prácticas mágico religiosas, si bien hoy no disponemos de datos arqueológicos que nos permitan conocer cómo pudieron ser tales celebraciones e, incluso, sobre qué bases podemos establecer una asociación directa entre algunas de estas cazoletas y el mundo de las creencias de los antiguos canarios. En otras cuevas, tales receptáculos excavados en el suelo de las cavidades pudieron haber servido para captar y almacenar agua procedente de manantiales naturales, como así se observa en la conocida como Cueva del Agua en el Roque Bentayga. Como se desprende de lo dicho hasta el momento, un mismo elemento reconocible en los yacimientos arqueológicos en cueva puede ser objeto de múltiples interpretaciones, dejando abierta la puerta a una cierta incertidumbre.

10. Estas adecuaciones de las paredes de las cuevas muestran formas, profundidades y dimensiones diversas, documentándose incluso variaciones dentro de la misma unidad.

artificiales. Es el caso de los denominados silos o, en general, los receptáculos excavados interpretados como elementos dedicados al almacenamiento. Se trata de cubículos de dimensiones y morfologías variables que se labran tanto en las paredes como en el suelo de algunas estancias y que, para dar buen curso al fin al que se dedicaban, sufrían otros acondicionamientos. Tradicionalmente han sido interpretados como las zonas donde se depositan los granos obtenidos de la actividad agrícola, si bien es muy probable que en ellos también se guardaran otros productos, tanto alimenticios como materias primas u otros bienes elaborados, acaso en directa relación con la gestión doméstica de tales recursos. Estos silos están presentes en número variable, si bien suelen fluctuar entre 1 y 3, aunque también es cierto que no todas las cavidades artificiales catalogadas como lugares de habitación o espacios domésticos poseen estos dispositivos.

Muchos de los silos conservan en su boca las ranuras donde iría encajada la cubierta de madera o piedra que garantizaba su cierre. En algunos casos, en su interior aún persisten los restos de una pasta de aspecto blanquecino sellando grietas e, incluso, recubriendo buena parte del silo, lo que se considera indicativo del preparado interno a fin de garantizar la perdurabilidad de los productos que allí se almacenaban. Este tipo de estructuras excavadas evidencia un especial protagonismo en los recintos de habitación a los que hacemos referencia, constituyendo un magnífico exponente de la importancia que para estas poblaciones desempeña la agricultura como una de sus principales actividades económicas.

No son pocos los conjuntos de cuevas artificiales identificados en Gran Canaria que están integrados por más de una treintena de unidades, lo que, además de la densidad e intensidad del poblamiento de algunos de estos lugares, invita a reflexionar sobre cómo se organizarían estos espacios. Así, en algunos ejemplos, las cavidades se disponen en varios niveles altitudinales, aprovechando para ello los diferentes andenes naturales de la ladera. Ello no quita para que, en la mayor parte de los casos, la articulación interna se consiga también mediante obras artificiales. Para ello se excavan en la toba pasos, escalones, accesos, pasillos, etc. que favorecen la comunicación dentro del conjunto y de éste con otros ámbitos cercanos. Un magnífico ejemplo de lo dicho lo proporciona el yacimiento de Cuevas Muchas (Ingenio) labrado en cuatro niveles superpuestos, a los que se accede a partir de una sucesión de peldaños y pasos tallados en la toba.

Por otra parte, en bastantes ocasiones los canarios no tuvieron necesidad de excavar las cavidades en las que morarían,



^
Cazoletas en la Cueva del Guayre. Cuevas del Rey, Tejeda



^
Granero de la Audiencia o Risco Pintado. Temisas, Agüimes

aprovechando las cuevas naturales que proliferan en este territorio. En estos casos el hábitat troglodita se adecua a las condiciones particulares que ofrece la naturaleza, razón que implica la presencia tanto de grandes cuevas como otras que apenas son pequeños solapones abiertos en las laderas. Del mismo modo, no existe uniformidad en las plantas, el número de estancias que las conforman o cómo se organiza el espacio interno. Como norma, es cierto que se opta por las cuevas de

mayores dimensiones, que reciben una buena insolación y, en general, y como es lógico, que presentan unas condiciones de habitabilidad acordes a las necesidades de sus ocupantes.

Buena parte de estos espacios estarían cerrados por un muro de piedra cuyas dimensiones se acomodarían a las irregularidades de la boca de las cuevas, tal como todavía puede observarse en algunos de estos emplazamientos, si bien en la mayor parte de los casos se trata de estructuras constructivas de épocas posteriores relacionadas con la reutilización de estos sitios. En ocasiones estas paredes también serían empleadas para compartimentar el espacio interno o para crear estructuras artificiales dentro de la cueva¹¹.

Pese a la comentada proliferación de yacimientos arqueológicos de cavidades naturales no puede dejar de indicarse que el exponente máximo del hábitat troglodita en la Prehistoria de Gran Canaria lo constituyen los conjuntos de cuevas artificiales. La importancia de éstos en el territorio insular no deja margen a la duda, y es precisamente en estos contextos en los que pueden verse reflejados la diversidad y complejidad de manifestaciones sociales que particularizaron históricamente a los canarios. Ejemplifican, como pocas cosas, las capacidades de transformación del territorio del que hicieron gala estas gentes, pues fueron miles los metros cúbicos de material que labraron y extrajeron para ocupar el espacio. Ilustran a las claras los nexos sociales establecidos entre el colectivo de personas y su territorio, pero también cómo se articularon las relaciones entre los integrantes del grupo y de éstos con sus antepasados. En definitiva, estos conjuntos de cuevas artificiales representan la planificación y proyección de futuro que los antiguos canarios quisieron manifestar en su gestión del territorio y de los recursos que éste les ofrecía.

No parece oportuno acabar este repaso genérico al trogloditismo de los antiguos canarios sin hacer mención a una cuestión que deviene fundamental. A la hora de intentar ordenar cómo se organiza el poblamiento prehistórico de Gran Canaria normalmente nos hemos dejado llevar por la tipología básica de las unidades que conformaban cada



Detalle de ideogramas pintados. Cueva Pintada de Gáldar



Huecos en las paredes de una cueva. Cuevas de Caballero, Artenara.

11. Por ejemplo en el Risco del Canario del Barranco de Guayadeque (Ingenio) se ha llegado a hablar de la existencia de una “Cueva Santuario”. Se trata de una cavidad natural agrandada con una planta de tendencia rectangular, con una pequeña dependencia en su lateral y próxima a la entrada. El elemento que da pie al calificativo de “Santuario” es un amontonamiento artificial de piedras, emplazado cerca del fondo, que forma una estructura de aspecto piramidal de algo más de un metro de altura (Cuenca et al., 1989). Sin embargo hemos de ser prudentes en este tipo de valoraciones, pues únicamente están fundamentadas en observaciones de superficie.

asentamiento, de tal suerte que por lo general se ha recurrido a una división entre cuevas y “casas”. Tal distinción ha tenido un afán práctico que en alguna ocasión ha terminado por ocultar una realidad más compleja que encontramos en no pocos enclaves arqueológicos de Gran Canaria. Así, en muchos casos se constata la convivencia de cuevas con este tipo de construcciones artificiales de piedra (denominadas genéricamente “casas”), poniendo de manifiesto que las técnicas constructivas de los espacios habitados no responden a tradiciones culturales diferentes, sino a una misma realidad que en función de aspectos como las características del territorio, la finalidad a la que se destinarían o las necesidades del grupo, requieren que se opte por una u otra solución. La convivencia de “casas y cuevas” es una realidad a la que hacen referencia los escritos más tempranos relativos a estas poblaciones, como así señala Leonardo Torriani ([1590] 1978: 169) para el caso de Telde:

(...) dos grandes poblaciones antiguas, que en lengua canaria se llaman Tara y Sendro; las cuales afirman los antiguos (y también se demuestra así por sus ruinas) que eran de grande superficie y llegaban al número de catorce mil casas. Una parte de ellas hechas en lo alto, sobre el suelo, pequeñas, redondas y con estrechas calles, eran para los pobres; y otra parte, bajo la tierra, labradas con suma industria, como se ha dicho en otro lugar, eran de los nobles y de los más ricos.

Los trabajos arqueológicos por su parte también han reconocido tal circunstancia en distintos yacimientos, tanto de la zona costera como de las medianías y el litoral. El Burrero (Ingenio), El Culatón y La Fortaleza (Santa Lucía de Tirajana), El Barrio del Hospital (Gáldar), Agüimes, etc. son algunos de los ejemplos que pueden resultar ilustrativos en este sentido o que, al menos, obligan a que cuestionemos la validez del empleo de criterios que atienden tan solo al soporte físico de los lugares en los que estas poblaciones establecieron sus lugares de asentamiento.

Con cada avance del conocimiento arqueológico de esta isla, la realidad cultural de los antiguos canarios se muestra un poco más compleja y diversificada, lo que obliga a que deban darse nuevas respuestas y comiencen a plantearse otros interrogantes. Las cuevas encierran aún gran cantidad de secretos.



▲
Ranura donde iría encajada la cubierta de madera o piedra que garantizaba su cierre. Silo en la cueva del Guayre. Cuevas del Rey, Tejeda.



▲
Panorámica de Cendro en 1893, Telde.



Los poblados y graneros trogloditas fortificados de los antiguos canarios

Julio Cuenca Sanabria

4



▲

Estructura habitacional en proceso de excavación arqueológica.
El Llanillo, Arguineguín.

Si el trogloditismo se encontraba ampliamente extendido por todo el archipiélago canario, la costumbre de excavar cuevas enteramente artificiales parece ser una técnica que sólo conocían y practicaban los aborígenes de Gran Canaria, al menos en el grado de perfección y complejidad que observamos a partir de los restos arqueológicos que han perdurado hasta nuestros días y que nos indican el alto grado de desarrollo tecnológico alcanzado por unas poblaciones que no disponían, aunque es posible que si conocieran, otras herramientas que las confeccionadas con piedras, maderas y huesos, únicas materias primas que podrían obtener de este medio insular.

En cualquier caso, y aunque no existan hallazgos arqueológicos que de momento lo confirmen, no podemos descartar que los primeros canarios trajesen consigo herramientas de hierro: picos, barras y azadones, entre otras, con las que pudieron proceder a la excavación de cuevas artificiales, pero que con el tiempo desaparecieron debido lo más probable al desgaste provocado por su uso continuado: *no tuvieron uso de metales, ni monedas; aunque en una cueva de Tirajana se hallaron muy ocultamente, picaduras de piedras, almadanas de hierro, y acero mucho mayores del ordinario* (Marín y Cubas, 1986)

También puede que accedieran a estas herramientas por medio de los intercambios comerciales practicados con gentes venidas por mar, en distintas épocas y diferentes contextos geográficos. Sabemos con certeza que al menos a partir de la segunda mitad del siglo XIV, establecido ya el contacto casi permanente entre europeos y canarios, la entrega de instrumentos de hierro y armas a los aborígenes era una

◀ Detalle de silos agrupados del Granero de Valerón.
Santa María de Guía.

cuestión regulada y prohibida. Cuando la Iglesia Católica se interesó en la conversión de los canarios, se les permitía a los misioneros llevar a las islas, semillas, enseres y herramientas para la labranza con tal que no fueran de hierro, siendo expresamente prohibido el entregarles armas. Así, en octubre de 1462, el Papa Pío II, concede privilegios al Obispo del Rubicón y a los misioneros de Canarias, facultándoles para que: *puedas llevar a las islas, para los nativos, incluso para los infieles, alimentos, instrumentos para cavar, arar, agujas para cocer, con excepción de metales y armas...*(Wölfel, 1980)

No faltan autores antiguos, como el franciscano Abreu Galindo, que creyeron que las cuevas artificiales de los antiguos canarios fueron obra de los mallorquines: *Allende de las casas en que vivían, los canarios tenían cuevas, las cuales aumentaron y acrecentaron los mallorquines con aposentos de mucha industria y pulideza, que es contento mirarlos cuan bien obrados y pulidos están.* (Abreu y Galindo, 1977)

Puede que este autor tuviera algo de razón, porque es cierto que los mallorquines se establecieron en Gran Canaria, con seguridad a partir de 1351, lo que sabemos por las indulgencias que el Papa Clemente V desde Aviñón concede a los comerciantes Juan de Auria, Jaime Segarra y treinta mallorquines más para establecerse en la isla, junto con doce aborígenes bilingües convertidos, con los que pretendían no solo la conversión de los canarios sino sobre todo, el establecimiento de bases seguras desde donde poder actuar en las costas africanas. (Rumeu, 1986)

Podemos suponer que se produjo el establecimiento de la colonia mallorquina, y que los canarios lo permitieron por las ventajas que podían obtener en virtud de los intercambios comerciales y por el aporte de tecnología de la Europa del Siglo XIV de la que carecían los aborígenes. Es probable entonces que en efecto los comerciantes y colonos catalanes y mallorquines aportasen herramientas de hierro y conocimientos de cómo abordar determinadas obras de ingeniería. También trajeron semillas, tubérculos y otras especies vegetales, que no prosperaron, como tampoco lograrían establecer la nueva fe ni otras formas de gobierno y organización social.

A finales del siglo XIV, la colonia mallorquina había sido ya destruida y gran parte de sus miembros, incluso los misioneros, sacrificados. En treinta años de contactos pudo haberse producido un proceso de aculturación en el que los canarios, seguros de sus instituciones políticas y religiosas, adoptarían solo aquello que les interesaba desde un punto de vista práctico y material. Y es precisamente en ese contexto

donde podemos situar la suposición de Abreu y otros autores en el sentido de atribuir la mejora en el labrado de ciertas cuevas artificiales a los colonos mallorquines.

Pero en cualquier caso, no es menos cierto que los antiguos canarios fueron maestros en el arte y la técnica del labrado de cuevas artificiales, utilizando herramientas de piedra, sobre todo de basalto, de las que se tienen documentadas una amplia tipología. La enorme profusión por toda la isla de poblados trogloditas excavados, así lo demuestra. Especial referencia debemos hacer de los graneros colectivos fortificados, enteramente excavados en las cimas de las vertientes escarpadas de roques y montañas. Graneros en torno a los cuales se refugiaba la población en cuevas vivienda también excavadas, constituyendo entonces verdaderas ciudadelas fortificadas, que jugaron, como ya veremos, un papel decisivo durante el proceso de la conquista realenga de la isla. Las dimensiones y complejidad de estas ciudades subterráneas, nos sugieren un esfuerzo de generaciones así como un conocimiento que formaba parte del bagaje cultural que trajeron del norte de África (La tierra ancestral) los primeros pobladores de la isla. Resulta pues indudable que los aborígenes canarios venían excavando cuevas desde hacía siglos. Las escasas fechas absolutas¹, obtenidas mediante la prueba del Carbono-14, para yacimientos en cuevas artificiales de la Caldera de Tejeda, uno de los territorios entonces y ahora más agrestes e incommunicados de la isla, nos indican que al menos desde el siglo III de nuestra Era, hace aproximadamente unos 2.000 años, los canarios ya utilizaban las cuevas artificiales. Así, en Acusa Seca la población humana ya estaba asentada entre los siglos III y VI de nuestra Era. En el complejo troglodita fortificado del Roque Bentayga, se tienen fechas en torno al siglo III.

1. La escasez de cronologías absolutas para los yacimientos arqueológicos contextualizados en las cuevas artificiales, se debe en parte, no sólo a la falta de excavaciones arqueológicas en estos contextos, sino muy especialmente a que estas cuevas han sido reutilizadas incluso hasta la actualidad. Ahí están los casos de poblados trogloditas aborígenes reutilizados como los de Cendro y Tara en Telde, Barrio del Hospital y Barranco Hondo en Gáldar, Acusa Seca en Artenara y Cuevas del Rey, en Tejeda, por citar sólo algunos de los casos más notorios.

Para paliar esta carencia de fechas, el equipo de investigación de PROPAC (Proyectos Patrimoniales Canarias. S. L) realiza la obtención de muestras (semillas, carbones y maderas) en las cuevas artificiales con manifestaciones rupestres, que están siendo objeto de estudio por parte de PROPAC. Se ha prestado especial atención a la obtención de micromuestras de carbón, que aparecen formando parte de las argamasas de sellado e imprimación de numerosas cuevas artificiales. Tras la recogida de las muestras y el correspondiente análisis radiocarbónico, esperamos obtener una serie de dataciones absolutas que nos aportarán valiosa información sobre el momento de ocupación de estos poblados y santuarios de montaña.

Gran Canaria siempre ha sido una isla habitada por trogloditas. Como ya dijimos, una parte importante de su población sigue viviendo en cuevas, muchas veces ocupando las mismas que excavaron los canarios hace cientos de años.

Pero también los canarios vivían en casas construidas de piedra, con techumbres de madera, piedra y tierra, que en determinados sitios llegaron a formar densos asentamientos de características protourbanas (Gáldar, Telde, Arguineguín, La Aldea...) Estos poblados se levantaban por lo general, en las tierras bajas de la isla, cerca de los cauces de los grandes barrancos que llevaban agua permanente o en las proximidades del litoral, en los márgenes de la desembocadura de los barrancos que vierten al mar. Una de las características más notorias de estos poblados de piedra es que no se encontraban protegidos por sistemas defensivos: murallas, fosos, empalizadas..., lo que viene a indicar que se construyeron en un momento en que los canarios se sentían seguros en su isla, situación que cambiará radicalmente a partir de la segunda mitad del siglo XIV, cuando el Archipiélago Canario redescubierto entonces, será objeto de constantes ataques para la captura de esclavos.

Sabemos por las antiguas crónicas que estos poblados de litoral (La Restinga, Tufía, Arguineguín, Mogán, La Aldea, Guayedra, La Guancha...) por sólo citar a los que aún conservan importantes vestigios, no eran habitados de forma permanente. Se trataban por el contrario de asentamientos estacionales que eran sobre todo ocupados preferentemente durante los meses invernales, porque durante el “estío” la población se “mudaba” hacia las zonas del interior de la isla, en busca de mejores pastos para el ganado, también para recoger las cosechas, llenar los graneros y preparar las tierras para la próxima siembra.

Existieron otros poblados donde las casas de piedra y las cuevas artificiales formaban abigarrados conjuntos habitacionales, como los de Gáldar, con los complejos trogloditas de Huertas del Rey y Barrio del Hospital, en cuyas proximidades se ubica hoy el Parque Arqueológico de La Cueva Pintada. Los de Tara y Cendro en Telde, donde aún hoy continúa viviendo gente. En estos extraordinarios complejos habitacionales se encuentran cuevas labradas de grandes proporciones con varios niveles y habitáculos en su interior, verdaderos hipogeos donde la tradición sitúa las residencias palaciegas de los guanartemes o reyes de la Isla.

Por lo general, estos poblados mixtos fueron ubicados en las proximidades de los cauces de grandes barrancos de aguas



El poblado troglodita aborigen de Cendro a finales del siglo XIX.



El poblado de Cendro (Telde) en la actualidad. La mayor parte de las cuevas están tapadas por las nuevas construcciones.



La Fortaleza de Amurga, vista desde la cueva santuario de la Montaña de Tunte.

permanentes, pero procurando que estuvieran en los sitios más elevados y de mayor visibilidad.

Tanto los asentamientos de costa como los situados en las tierras bajas y “medianías” de la isla, fueron siendo paulatinamente abandonados por la población aborigen, a medida que estos territorios se convirtieron en inseguros. A los continuos desembarcos de piratas, cuyo único objetivo era la captura por sorpresa de los canarios, para ser vendidos en los mercados esclavistas, se le une una guerra abierta por el dominio de la isla, que se recrudece entre los años 1478 y 1483, con la presencia de tropas castellanas, establecidas permanentemente en el territorio, que vienen con la misión de conquistar Gran Canaria por vía militar.

En los momentos finales de aquella guerra, entre 1482 y 1483, tras cinco años de continuos y sangrientos enfrentamientos, los canarios se encontraban en franca retirada, habían perdido el control de buena parte del territorio, prácticamente casi todas las tierras del litoral y medianías, probablemente las zonas más fértiles, quedando bajo su poder parte de las remotas, pero no menos fértiles, tierras boscosas del suroeste y áreas de montaña del centro de la isla. Y es hacia allí, a donde se dirigen los últimos focos de la resistencia. Será en el interior de las calderas de Tejeda y Tirajana donde se acantone la población canaria que no había querido rendirse.

Estos territorios de accidentada orografía, fueron escogidos por los canarios para construir sus graneros y poblados fortificados, aprovechando las vertientes escarpadas de roques y montañas, donde los afloramientos de materiales de piroclastos y conglomerados de la serie Roque Nublo, permitían la excavación con cierta facilidad de complejos sistemas de cuevas que formaban auténticas fortalezas trogloditas.

Las Fortalezas de la Caldera de Tirajana

Los aborígenes canarios disponían de poblados fortificados situados estratégicamente por toda la isla² pero es en los

2. Desde el Barranco del Guinguada hasta el de Arguineguín, por el norte como por el sur de la isla, en barrancos, roques y vertientes o cimas de montañas, se encuentran cuevas naturales y excavadas que presentan un cierto grado de fortificación. Se trata fundamentalmente de graneros fortificados, asociados a cuevas de habitación, lugares donde la población podía refugiarse ante cualquier agresión exterior o interior. La lista de los sitios arqueológicos de estas características puede resultar excesiva para los objetivos de este trabajo. No obstante referiremos aquí algunos de los más relevantes. Utilizando los barrancos del Guinguada y Arguineguín, como posible frontera que separaba a los dos guanartematos que dividía la isla, dentro del guanartemato de Gáldar podemos destacar las fortificaciones de la Montañeta (Moya), La Guancha (Firgas), Montaña del Gallego

territorios antes mencionados donde se encontraban las fortificaciones más inexpugnables. Los cronistas que relataron los hechos de armas que tuvieron lugar entre 1478 y 1483, son los primeros en señalar la existencia de aquellas fortalezas trogloditas inaccesibles, donde les resultaba imposible tomarlas por asalto e inútil sitiarlas para rendirlas por hambre: *En las cuevas peleaban tan fuertemente que era cosa de admiración. Eran los fuertes alcázares de onde disparaban chusos y cantidad de pedradas, i peñas rodadas. También las mujeres peleaban de lejos con las piedras, i las varas arojadas. No salían a pelear sino los iban a buscar i si podían lograban mui bien sus asaltos.* (Cedeño, 1978)

En la Caldera de Tirajana se encuentra la impresionante fortaleza natural de Amurga, que nosotros pensamos podría tratarse de Ansite, el último refugio de los canarios antes de la rendición total de la Isla, en abril de 1483. Al pie del escarpe norte de Amurga se encuentran los caseríos del Sitio de Arriba y Sitio de Abajo, topónimo que parece guardar relación con los campamentos militares que se establecieron en el lugar durante la campaña militar que dirigió Pedro de Vera para acabar con la resistencia canaria. Además, numerosos vestigios arqueológicos nos indican que Amurga estuvo habitado, porque no solo era una fortaleza natural, donde la población podía refugiarse, sino que poseía unas tierras excelentes para la siembra de cereales. Las propias crónicas relatan que los canarios pactaron su rendición, en el mes de abril de 1483, a cambio de que se les permitiera recoger la cosecha de cebada que tenían sembrada, así que no entregaron a la reina-niña en el campamento militar del Real de Las Palmas, hasta después de San Juan.

Otro de los sitios defensivos bien pertrechados que los canarios tenían en Tirajana, era la Fortaleza Grande, donde algunos autores sitúan al legendario Ansite. Desde luego se trata de un roque fortificado, con numerosas cuevas naturales, algunas de gran capacidad, que pudieron ser agrandadas y utilizadas como graneros y refugio para la población. Además

(Guía), Bisbique (Agaete), Barranco Hondo (Artenara-Gáldar) y Acusa (Artenara). Por lo que respecta al guanartemato de Telde, la lista de sitios fortificados es mucho más amplia: Cuevas del Jerez (Telde), Barranco del Draguillo (Telde), Barranco de Guayadeque (Aguimes-Ingenio), La Audiencia (Aguimes), La Fortaleza Grande (Santa Lucía de Tirajana), Montaña de Tunte (San Bartolomé de Tirajana) y Amurga (San Bartolomé de Tirajana).

Por el suroeste y oeste de la isla, numerosos barrancos como los de Arguineguín, El Canario, Tauro, Taurito, Mogán, Veneguera, Tazarte, Tazartico, Guguy y La Aldea, encierran en sus cursos medios y altos, numerosos yacimientos formados por grupos de cuevas naturales, de habitación, que fueron utilizadas como refugios temporales, pero no se localizan grandes complejos trogloditas fortificados.



La Fortaleza Grande. Santa Lucía de Tirajana.

se conservan, por la cara norte, restos de una fuerte muralla de piedra seca, próxima a la cima, donde se encuentran otras estructuras de piedra de planta circular, que podrían haber servido igualmente como viviendas, aunque autores como Grau Bassas y Vernau vieron en su lugar recintos culturales, y en la Fortaleza un santuario: *La fortaleza de Santa Lucía de Tirajana, que posee en su cumbre el bonito altar de sacrificios que indiqué, parece haber sido una montaña sagrada. Sus lados extremadamente escarpados, absolutamente verticales en muchos lugares, podían antes subirse con más facilidad que hoy en día. Los antiguos habitantes habían construido, con ayuda de grandes losas, una senda cuyos restos se ven aún. También había trazado un camino para llegar al túnel natural que cruza de norte a sur, esta masa basáltica imponente. Las paredes de la montaña contienen algunas grutas que, para la mayoría sirvieron como viviendas, pero entre ellas hay una que me parece haber tenido un destino religioso...* (Vernau, 1889)

Pero de todos los asentamientos trogloditas fortificados de la Caldera de Tirajana, el más imponente sin duda es el de La Montaña de Tunte, con sus 800 metros de altura, su presencia se percibe desde lejos, al observar en su cara norte, una gran

cantidad de pequeños agujeros que se distribuyen con cierto orden por la vertiente acantilada de la referida montaña. Al acercarnos comprobamos como este extraordinario complejo troglodita está formado por más de un centenar de cuevas excavadas en la toba volcánica, que se distribuyen en cuatro niveles ascendentes. En los niveles más bajos del complejo fortificado, próximas, pero no cerca, al cauce del Barranco de Tirajana, se encuentran las cuevas de habitación. Pero en el cuarto nivel, el más inexpugnable de la fortaleza, se concentran todos los graneros, muy numerosos, así como otras cuevas que pudieron servir como viviendas que conservan una decoración interior, a base de motivos pintados, en rojo almagra y blanco, marcando zócalos y marcos de dependencias. De entre las cuevas pintadas destaca una de ellas, la nº 72 del complejo (Cuenca et. al., 1997), situada en el nivel III, en la zona central de la fortaleza. Está formada por dos cámaras artificiales comunicadas en su interior por medio de un túnel angosto, que presenta huellas de cierre en uno de sus extremos, por el que se accede a una cámara decorada, con pintura roja y blanca, sobre fondo negro, que forman zócalos rojos y punteados blancos sobre las paredes ennegrecidas y labradas, cuya forma nos recuerda un altar, en el lado oeste de la estrecha cámara.

Al lado naciente se abre un enorme hueco abierto al vacío, desde el que se domina buena parte de la Caldera de Tirajana. Esta cueva constituye en realidad un almogarén o cueva-santuario y aunque aún es pronto para afirmarlo, pensamos que podría guardar relación con el legendario santuario de Umiaya, que hablan las crónicas y que sitúan en la Caldera de Tirajana, frente a Riscos Blancos, y es en ese contexto donde se encuentra la fortaleza de la Montaña de Tunte, en definitiva un complejo fortificado de graneros colectivos asociados a uno de los principales santuarios de la isla.

Este santuario así como todo el complejo troglodita se encuentra en estos momentos amenazado por un proceso de destrucción de carácter erosivo, que afecta a toda la montaña, y que detectamos por los grandes desprendimientos de bloques de toba que vienen provocando la destrucción de gran número de cuevas.

Las fortalezas-granero de la Caldera de Tejada

La práctica totalidad de los asentamientos trogloditas de la Caldera de Tejada estaban fortificados, porque se construyeron en sitios inaccesibles, siempre en lo alto de roques o cerca de las cimas escarpadas de ciertas montañas. Esto es absolutamente perceptible en los poblados trogloditas de Ronda, La Solana del Pinillo, Montaña del Humo, Andén de Martín, Cuevas de La Mesa y la Mesa del Junquillo, entre otros. Pero en la Caldera de Tejada, se encontraba también la fortificación canaria más importante de la isla: La fortaleza de Ventagayre o Bentayga, enclavada en el centro geográfico de la caldera. Fue en la Fortaleza de Bentayga, en febrero de 1482, cuando las tropas de Pedro de Vera recibieron un fuerte revés en su intento de tomarla por asalto, y viendo que rendirla por hambre tampoco era posible, se levantó el cerco a los quince días, después de numerosas bajas entre muertos y heridos.

Llegaron a la montaña de Bentaiga, que es de tierra mui roja a modo de almagra, y ensima tiene una fabrica admirable de la naturaleza que es un peñon de riscos mui altos, y pendientes en torno con una suvida a lo alto mui peligrosa tiene a el pie muchas cuebas y caserios con cantidad de huezos de gentiles a modo de sepulcros, y una fuente de buena agua que es poca, sale corriente fuera; había en lo alto muchas familias, y ganados que parecian hormigas (...) (Marín y Cubas, 1986)

A continuación el autor relata los hechos de armas y estrategias empleadas por los canarios en su defensa: *estuvimos allí 15 dias en los quales no sacamos de los canarios ningun fruto, echaban grandes piedras desde lo alto a rodar, eran a modo de*



^
*El poblado troglodita fortificado de La Montaña de Tunte.
San Bartolomé de Tirajana.*



^
*Zona central del nivel IV del poblado troglodita
de la Montaña de Tunte.*



^

*Cueva-Santuario de La Montaña de Tunte.
¿Se encontraba aquí la legendaria Umiaga?*



^

*El poblado troglodita fortificado de La Mesa.
Carrizal de Tejeda.*

molinos con un agujero en medio, y un palo atravesado para que cuando rodasen viniesen siempre iguales, mataronnos ocho españoles, y desde lo alto del risco mas empinado arrojaban pedasos de niños divididos a trosos, que se les devian de morir, que causaba muchisimo horror a los cristianos: y en tanto peligro quiso acometer Miguel de Mujica, sin ocacion inviose a buscar gente, y hecho el esquadron fuimos con mas furia que la pasada, y nos hallamos engañados porque la noche antes se havian huido todos llevando consigo a su señora, en lo alto de aquel risco empinado a modo de torre ai una grande llanura con una fuente a modo de charco, dexaron aquella noche una gran hoguera, ardiendo con que jusgamos no haver fraude alguno (Marín y Cubas, 1986)

Fue en otra fortaleza de los canarios, llamada Ajodar, cuya localización geográfica aún no ha sido posible³, donde perdió la vida el capitán vizcaíno Miguel de Mujica y más de 200 de sus ballesteros, cuando intentaban tomarla por asalto en 1483. Y sería también en otra fortaleza, llamada Ansite, donde se rendirían los últimos canarios, el día 28 de abril de aquel fatídico año de 1483.

Como se desprende de la lectura de estas referencias históricas, las fortificaciones de los canarios resultaron ser de una eficacia probada contra un ejército más numeroso y mejor armado. Los castellanos por si solos hubieran tardado años en aproximarse siquiera al territorio donde se encontraban las más importantes fortificaciones de los canarios, y no se hubieran atrevido a atacarlas si no es por el concurso y participación activa de Thenesor Semidán (Fernando Guanarteme) quien había pactado en Calatayud con los Reyes Católicos, la entrega de la isla, a cambio de tierras (data de Guayedra) y libertad para él y cuarenta de sus parientes.

Y es que estas fortificaciones, las más inexpugnables, fueron construidas en los territorios más agrestes y recónditos de la isla. Para su construcción se tuvo que realizar un esfuerzo inmenso, con el empleo de mucha mano de obra, probablemente intervendría toda la población útil, ya que en definitiva el beneficio que producía la seguridad de estos poblados y graneros fortificados, incidía en toda la comunidad. Dada la complejidad y grandes dimensiones de estas construcciones, es probable que además se tardaran años en terminarlas.

3. La investigación que para la localización del sitio histórico-arqueológico de Ajodar venimos realizando desde hace varios años, la hemos canalizado ahora a través de la asociación para la defensa investigación y difusión del patrimonio cultural canario LEGADO CANARIO (LEGACAN). Nuestra investigación se centra por ahora en el ámbito geográfico de La Caldera de Tejeda, donde pensamos puede encontrarse la Fortaleza de Ajodar.

La elección del sitio donde se iba a construir el granero o poblado fortificado resultaba ser una cuestión determinante. No todos los roques o montañas valían. La naturaleza de los materiales geológicos, la presencia de cuevas naturales en el sitio, la existencia de nacientes de agua, recursos forestales próximos, y en definitiva la propia topografía del terreno que permitiera el diseño y construcción de los graneros, cuevas de habitación, rediles, accesos, puntos defensivos, posibilidad de abandonarla cuando fuera necesario, por lo que no valían los sitios que pudieran ser rodeados y sus salidas interceptadas. Otra cuestión determinante pero mucho más compleja y que tiene que ver con la arqueología del paisaje, entra también en consideración, y es el carácter sagrado que tenían para los canarios ciertos roques y montañas, así como el propio paisaje circundante. La Caldera de Tejeda constituía en si un paisaje sagrado, allí estaban situados los principales santuarios y era hasta allí a donde se dirigía toda la población de la isla para realizar sus rituales.

No es casualidad entonces que las principales fortificaciones de los aborígenes canarios estuvieran situadas en ese territorio sacro: las Mesas de Acusa y El Junquillo pero sobre todo el Bentayga, situado en el centro geográfico de la Caldera. Su mole imponente destaca desde cualquier punto de la caldera e impresiona su visión desde el Junquillo o Acusa. Su forma nos recuerda al cuerno de un rinoceronte y sobrecoge el color rojo intenso que adquiere a la puesta de sol, cuando los últimos rayos de luz inciden en sus paredes, un rojo con diferentes matices según que estación del año.

Pero al margen de estas percepciones que de seguro también hicieron reflexionar a los canarios, la “Sierra del Bentayga”, denominada así por Grau Bassas en 1888, cuando realiza la primera exploración arqueológica al lugar, reunía todas las condiciones de una fortaleza de los canarios. (Bassas, 1980).

Con sus tres roques, El Bentayga, El Camello y Cuevas del Rey, a 1.338 m. de altura sobre el nivel del mar, era un lugar inexpugnable, entre los barrancos de Tejeda y Timagada, rodeado entonces de recursos forestales, y tierras ricas en pastos para el ganado. Tenía numerosos nacientes de agua incluso en los sitios más elevados. La naturaleza geológica de los roques, donde abundaban las cuevas naturales, sobre todo en los niveles de conglomerados de la serie Roque Nublo, les permitió a los canarios, no sólo agrandar y acondicionar esas oquedades, sino excavar otras muchas, aprovechando los niveles de tobas volcánicas que a modo de vetas se encuentran por toda la Sierra. A partir de estos materiales se construyeron, en las partes más inaccesibles de los roques, graneros en el



^
*Vista aérea de La Fortaleza del Roque Bentayga.
Tejeda.*



^
El Roque Bentayga tomado desde Cuevas del Rey.

interior de grandes cuevas, en varios niveles, provistos de centenares de silos. Las cuevas vivienda y las utilizadas para encerrar el ganado, se situaban en niveles por debajo de los graneros, pero igualmente en sitios inaccesibles, estas cuevas de habitación estaban a su vez provistas de silos excavados en su interior.

Además, se destinaron lugares como necrópolis, por lo general cuevas de poca capacidad, donde se practicaban enterramientos colectivos, que estaban habitualmente aisladas, pero próximas a los poblados. Pensamos que estas necrópolis están más en relación con el carácter sagrado del sitio que con la propia fortaleza, dado que esta se utilizaba, al menos por parte del grueso de la población, de forma ocasional, cuando era necesario por motivos defensivos. En cualquier caso no podemos olvidar, tal y como refieren las antiguas crónicas, que los graneros fortificados estaban permanentemente habitados por gente destinada a su mantenimiento y defensa. Pero nos inclinamos por la hipótesis que relaciona el lugar de enterramiento con el carácter sagrado no solo del Roque sino del lugar donde está enclavado.

Las cuevas granero y de habitación se excavaron en las escarpadas vertientes norte y sur de los Roques del Bentayga y Cuevas del Rey. En el Bentayga, la mayor parte de las cuevas son de origen natural, pero fueron labradas, agrandadas y acondicionadas para su uso como graneros o viviendas. El complejo troglodita se distribuye en cuatro niveles ascendentes que ocupan materiales de la Brecha volcánica Roque Nublo, relativamente fáciles de excavar, atacando los cementos o materiales tobáceos a los que están fijados bolos de distinto tamaño y formas. Solamente existe un estrecho sendero por donde se puede acceder al poblado y a los graneros. En el último nivel donde se asienta la mole vertical del Bentayga, lo primero que se encuentra son los restos de murallas de piedra seca que en algunos tramos alcanza los tres metros de altura. Al naciente existe un único hueco en la muralla por el que se accede a la base del Roque. Allí se encuentran cuevas de grandes proporciones y una explanada, en parte labrada sobre toba volcánica, orientada al naciente y más concretamente al Roque Nublo, donde existió un almogarén, del que se conservan los espacios excavados y varias cazoletas y canalillos labrados en el suelo.

Una inscripción alfabética indica el único paso por donde se podía ascender a la cima del Bentayga. Un poco más hacia el noroeste, otra inscripción aparece oculta entre grietas, colgadas sobre el abismo de la cara oeste. El lugar donde se encuentra tuvo que tener una importancia especial, porque



Escarpes de la vertiente norte de La Mesa del Junquillo. Tejeda.



Vista aérea de la Sierra del Bentayga, con los roques del Bentayga, El Camello, Cuevas del Rey y El Roquete. Tejeda.



Poblado de la vertiente sur del Bentayga. Tejeda.

sólo se puede llegar pasando por un andén artificial, que está sostenido por un fuerte muro de piedra de cuatro metros de altura, encajado de forma inverosímil sobre el precipicio.

En un andén situado entre el poblado y la base del monolito, por la cara sur, se encuentran dos pequeñas cuevas artificiales en una de las cuales se grabaron varios triángulos púbcicos. Por su cara norte apenas se nota la actividad humana, sólo algunas cuevas de grandes proporciones situadas al pie del Roque.

En el Roque de Cuevas del Rey, los restos de un cono piroclástico, sucede lo contrario, la totalidad de las cuevas que son enteramente artificiales, fueron excavadas preferentemente por la cara norte del Roque. En la vertiente sur existen cuevas de habitación de menor entidad e importancia que las excavadas en la vertiente norte. Los graneros y cuevas de habitación, en gran número, se distribuyen en cinco niveles, a los que se accede por andenes angostos que, al igual que las cuevas, también fueron labrados en el risco. La tradición sitúa en este roque la residencia de los guanartemes de la isla, de ahí el nombre de Cuevas del Rey.

Sorprende la perfección y laboriosidad alcanzada en la excavación de estas cuevas, con un perfecto labrado de sus paredes, techos y pisos, con plantas cruciformes, rectangulares o de tendencia cuadrada, con dependencias laterales. Los huecos de entrada presentan huellas de sistemas de cierre para encajar puertas de madera que giraban sobre goznes. Muchas de estas cámaras están decoradas con motivos pictóricos, especialmente se utilizaban los colores rojo y blanco que se obtenían de pigmentos minerales. Destaca entre todas la llamada Cueva del Rey o del Guayre, que más que vivienda pensamos pudo tratarse de un Almogarén. La profusión de cúpulas que aparecen labradas en el suelo, la decoración de las paredes y la existencia de dos silos de gran tamaño excavados en la pared oriental de la gran cueva, apuntan a un uso más de carácter ritual y ceremonioso que a simple residencia.

Como es habitual, los grandes graneros se encuentran en los últimos y más inaccesibles niveles de esta fortaleza, más inexpugnable, si cabe, que el propio Bentayga.

Pero no todas las fortalezas canarias eran igual de inaccesibles, ni estaban situadas en las paredes casi verticales de roques prominentes. Existían otros asentamientos fortificados que se establecieron en los abruptos márgenes de los grandes barrancos o en las vertientes escarpadas de montañas y mesetas. El Barranco de Guayadeque es un fiel ejemplo de esa otra forma de fortificación, puesta en práctica por los canarios, donde los asentamientos y graneros en cuevas se localizan en



Almogarén del Bentayga.

el curso medio y alto del barranco, en lugares ocultos, donde uno no se percataría de la presencia de estos poblados sino adentrándose en él. Los poblados y graneros trogloditas ocupan las partes elevadas de los escarpados márgenes, por lo general en las zonas de solana: Risco de La Sierra, Risco del Negro, Risco del Canario, Cuevas Muchas. Un único y estrecho sendero conduce por angostos pasos al poblado, en las zonas más inaccesibles se sitúan los graneros. Por último, las necrópolis en grandes cuevas, donde se depositan decenas de cuerpos envueltos en pieles y esteras de junco, puestos de pie sobre tablones o acostados y entongados, suelen estar situadas también en zonas inaccesibles, pero por lo general en las vertientes de umbría del barranco. Existen otros poblados de estas características por toda la isla, localizados en barrancos como Guinguada, Silva, El Draguillo y Barranco Hondo, entre los más importantes.



^
Calco de grabados de la cara sur del Roque Bentayga.



^
Recreación de escena en el interior de la Cueva del Rey.



^
Cueva con grabados de vulvas del Roque Bentayga.

En la Caldera de Tejada se encuentra otra gran fortaleza natural, la Mesa de Acusa, a 900 metros de altura sobre el nivel del mar, su forma amesetada e imponente destaca al noroeste de La Caldera, entre los barrancos de Tejada y La Candelaria, en el municipio de Artenara. En esta fortaleza natural los canarios establecieron uno de sus grandes poblados de cuevas artificiales que excavaron en las paredes verticales de la Mesa: Acusa Verde, Acusa Seca, Los Corrales, El Álamo, La Candelaria, El Hornillo, Fortamaga y El Vedado del Tablón, son los nombres actuales de los distintos “barrios trogloditas” que hoy se reconocen en Acusa. Muchos están deshabitados, pero hasta el siglo XVIII, Acusa tuvo más habitantes que el propio pueblo de Artenara, cabeza del municipio. Y es que Acusa, con su clima de “costa”, sus recursos acuíferos y la feracidad de su vega, en los grandes llanos que culminan la mesa, fue siempre uno de los principales “graneros” de esta parte de la isla.

Por eso, Acusa fue escogida por los canarios para establecer uno de sus principales asentamientos, que ha continuado siendo habitado hasta tiempos muy recientes, dándose el hecho constatado para otros asentamientos trogloditas de los antiguos canarios, de una reutilización continuada de las cuevas, que, en el caso de Acusa, se remonta a unos dos mil años de antigüedad.

En la Mesa de Acusa los mayores poblados ocupan preferentemente la vertiente naciente o de solana. Las cuevas se distribuyen de norte a sur a lo largo de la base de las escarpadas paredes de la mesa. Las viviendas, decoradas con pintura obtenida de pigmentos minerales de color rojo y blanco, que forman zócalos y marcos interiores, ocupan el primer nivel, situado en la base del escarpe, sobre estas primeras cuevas, se detectan hasta cinco niveles de cuevas superpuestas, son los graneros del poblado y depósitos para almacenar pastos y recoger agua. A estos niveles más inaccesibles sólo se llega por estrechos andenes, con túneles de paso, que pueden cerrarse desde el interior interrumpiendo así el acceso del intruso. En las cuevas naturales, de pequeño tamaño, que se encuentran dispersas por toda la Mesa, los habitantes de Acusa enterraban a sus muertos, en algunos casos momificándolos.

Los graneros fortificados

A lo largo de estas páginas hemos venido haciendo constantes referencias a los graneros, o tal vez sea más correcto hablar de almacenes fortificados, dado que estas construcciones no sólo servían para acopiar granos sino también una serie de materias primas de origen tanto vegetal como animal o

mineral y utensilios, como punzones de hueso, recipientes cerámicos, morteros y otras herramientas de piedra, armas, etc., en definitiva productos de primera necesidad, que al igual que los granos de cebada y trigo y otros frutos, también debían ser protegidos contra el expolio o la rapiña de posibles enemigos.

Estos grandes *agadires* (Agadir o Ighrim son los nombres utilizados por los bereberes sedentarios del sur de Marruecos, para designar a sus almacenes colectivos fortificados) suelen encontrarse por lo general formando parte de los complejos trogloditas excavados por los antiguos canarios en roques y acantilados inaccesibles. Estos eran los refugios a donde la población acudía ante cualquier amenaza exterior o interior. En esas fortalezas excavadas se encontraban espacios destinados a viviendas, cuevas de considerable tamaño que servían para encerrar los animales domésticos: cabras, ovejas y cerdos; o depósitos excavados para recoger y almacenar agua potable. También existían lugares destinados a la celebración de rituales, bien al aire libre o en el interior de cuevas, necrópolis por lo general colectivas que se situaban en las partes menos habitables y más alejadas de los poblados. Pero sobre todo, lo que más abunda en estos complejos trogloditas fortificados son los graneros o agadires excavados en los sitios más inexpugnables.

La profusión de estos agadires por toda la isla⁴ nos da una idea de la importancia que estas construcciones tuvieron para los

4. Aunque no existen estudios al respecto, el mapa de distribución de los graneros fortificados por la isla de Gran Canaria podría coincidir con las demarcaciones territoriales o guayratos en que estaba dividida la isla. La pista sobre estos “guayratos” la encontramos en el “Acta de Zumeta” documento redactado por el notario de Diego García de Herrera, sobre un supuesto acto de vasallaje que los canarios rindieron a García de Herrera en la playa de La Isleta, en enero de 1476. El acta de Zumeta recoge los nombres de los guayres y los territorios que venían representando, a saber: Telde, Agüimes, Tejeda, Aquerata, Agaete, Gáldar, Tamaraseyte, Artevirgo, Atiacar, y Arucas. Desde luego no conocemos la localización de algunos de estos sitios, ni los límites antiguos de la práctica totalidad de estas demarcaciones. No obstante si podemos intentar una distribución de los más importantes graneros fortificados de la isla haciéndolos coincidir con territorios concretos. Así para la demarcación de Tamarazayte, podríamos identificar los graneros del curso bajo del Guinguada, y Cuevas del Canario en La Isleta. Para Gáldar, el agadir de Valerón. Para Agaete, el agadir de Bisbique. Para Artevirgo, los agadires de Acusa. Para Tejeda, los agadires de la fortaleza del Bentayga. Para Agüimes, los agadires de El Pósito (Temisas) y Barranco de Guayadeque (Cuevas Muchas, Risco de La Sierra, Risco del Canario y Risco del Negro). Para Telde, los agadires de los barrancos del Draguillo y Silva. Para la demarcación de Arucas, los agadires de la Guanchía y la Montañeta de Moya.

No aparece identificada en la referida lista el sitio de Tirajana, donde se localiza el imponente agadir de la Montaña de Tunte, sin embargo se mencionan los sitios de Aquerata y Atiacar. El primero podría corresponder con la actual Ayacata y el segundo con Utiaca, en la Vega de San Mateo,



La fortaleza canaria del Roque de Cuevas del Rey. Tejeda. ^



El almogarén de La Cueva del Rey. ^



Granero troglodita del nivel IV del Roque de Cuevas del Rey. ^

canarios. Sorprende el tamaño y la complejidad constructiva de muchos de ellos, lo que viene a demostrar primero el avanzado conocimiento técnico que los canarios tenían sobre este tipo de obras, pero también nos da pistas sobre el enorme esfuerzo, seguramente comunal, llevado a cabo en tales construcciones. Este esfuerzo constructivo nos viene a indicar que los canarios sintieron la necesidad de garantizar la seguridad de sus reservas alimenticias ante posibles ataques de enemigos, tanto de los que pudieran venir del exterior de la isla como también del interior, y es que los conflictos entre los canarios parece que fueron frecuentes, tal y como recogen las antiguas crónicas: *Sus guerras fueron entre sí casi de continuo, por sus términos, y ierbages para ganados...* (Marín y Cubas, 1986)

Y es lógico pensar que así fuera en un territorio insular, que no podían abandonar en caso de necesidad, dado que, por lo que sabemos hoy, parece que no practicaron la navegación de altura. Así que una sequía prolongada, una plaga de la temida langosta africana o cualquier otra catástrofe natural, provocaría la pérdida o merma de las cosechas, de los pastos y de la propia cabaña ganadera, produciendo una presión insostenible sobre la población que, en muchos casos, se resolvería con medidas drásticas de control de la población (infanticidio femenino) así como enfrentamientos armados entre las distintas comunidades, por la posesión de los mejores pastos y tierras para el cultivo, por el control de los recursos acuíferos, por el robo de ganado y en última instancia por la obtención de las reservas alimenticias almacenadas en los agadires.

De ahí la importancia de estos almacenes-fortaleza, que resultaban vitales para la supervivencia de la población. Por eso consideramos que su construcción se debe remontar a tiempos muy anteriores a los de la conquista de la isla, proceso que se inició en el último tercio del siglo XIV y concluyó un siglo después, en 1483. Es verdad que en este período de tiempo se pueden levantar algunas de estas infraestructuras defensivas que estaban repartidas por la isla, pero no todas, porque la profusión de las mismas por el territorio insular, prácticamente desde la línea de costa hasta las zonas más escabrosas e inaccesibles de Gran Canaria, demuestran por un lado que la isla no sólo fue totalmente colonizada sino que esto se llevó a cabo al menos 1.400 años antes de la llegada de los conquistadores europeos. Las escasas dataciones radiocarbónicas obtenidas a partir de muestras de las fortalezas

lo cual se correspondería con la antigua demarcación de Sataute, donde se localizan los graneros de La Angostura y Los Silos (Pino Santo).



La Mesa de Acusa vista desde El Junquillo.



Momia de una mujer anciana de Acusa. Museo Canario.



^
Poblado troglodita de La Candelaria. Mesa de Acusa, Artenara.

de Cuevas del Rey y Acusa, en la Caldera de Tejada, arrojan fechas que remontan a casi 2.000 años de antigüedad la presencia humana en estos espacios (240-420-520-770. AD) lo que viene a corroborar que estos agadires se construyeron muy pronto, probablemente poco tiempo después de la colonización de la isla por parte de los canarios.

Los primeros cronistas e historiadores de la isla recogen noticias sobre estas extraordinarias construcciones, pero prestan más atención a describir el funcionamiento de aquellos agadires que al parecer eran administrados por hombres y mujeres que formaban parte de un estamento de carácter religioso. Vivían en los complejos trogloditas, y tenían como misión la custodia de los diezmos que entregaba la población en forma de granos y otros productos de primera necesidad, y los distribuían entre los más necesitados cuando los años y las cosechas no eran abundantes. Además, estos especialistas en lo sagrado, no sólo eran responsables de la custodia y redistribución de los excedentes alimenticios y productos de primera necesidad, sino también del calendario y de llevar a cabo los complejos rituales que se celebraban en determinadas épocas del año o cuando había que acabar con las sequías o cualquier otra calamidad que afligiera a la población.

Se sustentaban con parte del diezmo que todos estaban obligados a entregar, pero sólo si los años habían sido buenos, y es que la propiedad de la tierra era comunal y todos los

años se repartían en función de las necesidades y prioridades establecidas.

Sin duda este modelo de gestión de los recursos humanos y económicos permitió la supervivencia y el éxito de una sociedad numerosa, por espacio de más de 1.500 años, que supo adaptarse a un territorio insular reducido y frágil, con recursos limitados, sin causar daños medioambientales irreversibles. De hecho, los primeros cronistas europeos que llegan a la isla se encuentran un territorio rico en recursos forestales y acuíferos, lo que les permitió el establecimiento de importantes ingenios azucareros que marcaron el principio del fin de unos recursos que entonces se consideraron ilimitados. Pero no perdamos el hilo del relato y volvamos al cronista: *De los frutos que cogían daban cierta parte de todos ellos, que parece ser la décima parte, a personas que tenían a guardarlas i sustentarse de ellas. Estos eran hombres que vivían en comunidad como religiosos. Tenían también de doncellas que guardaban castidad, vivían en cuevas y casas de tierra. Los años de pocos frutos no tomaban diezmos para guardar, antes para repartir en los pobres; y ellos comían de lo guardado de los años antes, y siempre socorrían con limosnas aunque esto tocaba más al señor de la tierra, los bienes y haciendas eran comunes, repartíanse cada año por cabildos; los ganados andaban juntos, menos las cabras mansas que las cuidaban sus dueños; cuando avía falta de*

agua i esterilidad estas personas religiosas hacían lamentos y súplicas a el cielo con visajes i ademanos de mano, ponían los brazos altos i a un solo Dios omnipotente le pedían socorro; ellas hacían lo mismo; y los demás cogían el ganado de los tales diezmos y lo encerraban en un corral o cercado de pared de piedra y allí lo dejaban sin comer aunque fuese tres días, y lo dejaban dar muchos validos y toda la gente balaba con ellos, hasta que llovía, y si tardaba el agua, débanles muy poco de comer y volvían a encerrarlos. Ellos también ayunaban, aunque no se sabe el modo. Enceraban estos frutos en las cuevas de los riscos más altos para que se viese allí estar más bien guardados y más durables (Cedeño, 1978)

Sabemos entonces, por los antiguos textos, que estos agadires colectivos estaban custodiados y administrados por hombres y mujeres que pertenecían a un estamento religioso cuyo máximo representante era el Faycag: *Que era dignidad grande, segunda persona después del rey o Gunarteme, el cual determinaba sus diferencias y debates y administraba sus ceremonias y ritos tocantes a su religión* (Abreu y Galindo, 1977)

Por tanto, lo que sabemos por las antiguas crónicas sobre estas instituciones, es quienes las custodiaban y administraban y que la población estaba obligada, en años de abundancia, a entregar una parte de su producción, que podría ser de origen vegetal o animal, incluso otro tipo de bienes manufacturados, que no sólo servían para el sostenimiento del estamento religioso, y de los especialistas en lo sagrado, sino probablemente también, para el de determinados especialistas, como oficiales artesanos, u otros oficios especializados. Además para su posterior “redistribución” entre la población más necesitada y desfavorecida, en épocas de hambrunas, sequías e incluso guerras.

Pero lo cierto es que no sabemos mucho más. Así que cuestiones tales como la propiedad de los silos, si pertenecían a fracciones, familias o propietarios particulares, son aspectos que desconocemos. Parece ser que los depósitos o silos eran cerrados con tapas de piedra o madera que a su vez eran selladas con una argamasa de barro y cenizas, sobre la que se imprimía la impronta dejada por un sello de cerámica, conocidos hoy como pintaderas, de las que se han descubierto centenares de ellas en yacimientos arqueológicos de Gran Canaria, tanto en contextos habitacionales como muy especialmente en los propios agadires. Resulta sorprendente que ninguno de estos sellos sea igual a otro, lo que parece indicar que necesariamente tuvo que existir un registro de marcas, una especie de ceca donde quedaría registrado el motivo que luego



Recreación de escena en interior de granero.

conformaría la seña de identidad de la familia, grupo o linaje al que perteneciera.

Los almacenes fortificados de los bereberes de Marruecos, se regían mediante códigos de derecho consuetudinario (Louhs) elaborados desde hacía siglos y han sido considerados como los tratados jurídicos más perfectos de cuantos han podido elaborar las poblaciones autóctonas del Norte de África. Por esos antiguos códigos conocemos la serie de derechos y obligaciones de los propietarios de los graneros, las sanciones y castigos impuestos por incumplimiento de las leyes que los regían, etc.

Estos agadires bereberes, levantados en su mayor parte a base de adobe, piedra y madera, pudieron ser estudiados a principios del siglo XX por antropólogos franceses, durante la etapa del Protectorado, cuando estaban todavía en uso, aunque entonces ya en franca decadencia, cuando no en su mayor parte arruinados: *A principios del siglo XX casi todas las aldeas y poblados de la gran confederación de los Ait Waouzgit del Sirwa, tenían sus graneros colectivos, que en esta región llaman IGHERM, pero en la actualidad no subsisten más que en la alta montaña (...)* Se pueden citar entre los más célebres los Igherm de Amassim, entre los Ikhozamen, de Tamalout de los Id ONU, los de Id Willoun, de los Ait Imaten y de los Ait Waggs (...). *En el conjunto del país bereber se mantienen en los graneros fortificados la celebración de asambleas y deliberaciones y detrás de las murallas defendidas por torres horadadas por las troneras, gracias a las reservas de trigo y al agua de las cisternas, todos los habitantes pueden encontrar un refugio y sostener un largo asedio* (Montagne, 1929)

En la alta montaña, sobre todo en el país de los Ilalen, continúa relatando Montagne: *encontramos ejemplos de los*

grandes graneros colectivos, en donde sus Louhs (Leyes consuetudinarias por las que se regían los graneros) han servido de modelo a los agadires más modestos de las llanuras y del Dir. Hasta principios de siglo, destacaba en la zona la gran fortaleza de Tasgent, que dominaba entonces a todos los poblados de los Idouska Oufella. Su aspecto imponente fue suficiente para hacernos comprender el alto grado de desarrollo que pudo alcanzar la institución.

Sobre la cumbre de una alta colina se había levantado en principio un almacén circular, cuyo número de pisos fue creciendo poco a poco hasta formar una construcción de 25 m. conteniendo en ciertas partes hasta 8 cámaras superpuestas (...) en conjunto forma una masa imponente de más de 500 cámaras, defendida por una cerca de espinos (...) No son solamente las reservas del año las que se guardan en los silos de la fortaleza, sino la totalidad de los víveres de consumo corriente. Se llega el caso entre los ancianos sedentarios de no conservar en sus casas más que la comida del día, como es costumbre entre los seminómadas del Aures. Cada mañana las mujeres se dirigen a la cumbre de la colina fortificada para recibir de la mano de los jefes de familia las provisiones necesarias para la preparación de la comida. Se evitará así malgastar los bienes de Dios (Montagne, 1929)

Observa que los agadires fortificados bereberes están en relación con las tierras donde se siembra trigo y cebada: Hacia el sur el límite de los agadires coincide con las tierras de trigo y de cebada, los "bous" de las planicies que dan habitualmente una pobre cosecha, pero que a veces cuando viene un año de abundancia, permiten a los agricultores llenar sus graneros. Los agadires fortificados no se encuentran en los valles saharianos cultivados en forma de huertas (Montagne, 1929)

Lo mismo que observa para los agadires del Anti-Atlas, comprueba en la regiones del Este de Marruecos, donde los agadires se construyen en las vastas extensiones, no irrigadas por acequias, donde solo se cultiva el trigo y la cebada: Esta institución (Los Ighem) es desconocida en los ricos valles del Dra y del Dadés, en donde los agricultores obtienen hasta tres cosechas de granos y legumbres en los huertos irrigados (Montagne, 1929)

Por último, Montagne se refiere a los graneros trogloditas fortificados, de los que dice no han sido hasta el presente visitados ni estudiados: Los agadires excavados en la roca no son muy numerosos en el Sous, pero se pueden citar los de Mtougga en los barrancos de Tarselt, los del bajo valle de el Asifn Ait AMER y sobre todo los del Agadir Ou'Aziz entre los Ait Aissi, en el sur de los Haha. Los primeros estan formados



Sellos pintadera de cerámica. Museo Canario.

por pequeñas aberturas rectilíneas rectangulares recortados a dos alturas excavadas en la pared vertical de un acantilado; estas cuevas están distribuidas sin orden por grupos de dos o tres, o incluso pueden estar aisladas. No se podía acceder a ellas más descolgándose con la ayuda de cuerdas. Por el contrario, el acantilado de Agadir OU'AZIZ, está horadado por unas sesenta cuevas espaciadas regularmente y repartidas en siete pisos de una forma tal que recuerda bastante a las cámaras superpuestas de los graneros colectivos del Anti-Atlas, aunque estas cuevas no han sido hasta el presente visitadas (Montagne, 1929)

Sobre los graneros colectivos de los aborígenes canarios, que al menos como instituciones, dejaron de utilizarse probablemente tras la conquista de la isla y la imposición de un nuevo sistema de organización socioeconómica, no sabemos mucho más de lo que refieren los cronistas y lo que podemos entrever del estudio de estas instituciones, al menos en lo que a los sistemas de organización se refiere, tendremos que deducirlo del estudio de los agadires bereberes, instituciones que estuvieron en vigor al menos hasta principios del siglo XX.

Pero en el caso canario, nos ha quedado otra fuente de valiosa información, que podemos extraer a partir de los vestigios arqueológicos que han sobrevivido hasta nuestros días. Y es que el carácter inaccesible de los lugares donde los antiguos canarios establecieron sus almacenes colectivos, unido al hecho de que son construcciones excavadas en la roca, ha permitido su conservación en relativo buen estado hasta los tiempos actuales. Aunque la práctica totalidad de estos graneros colectivos han sido desmantelados, quedando sólo la obra excavada, desapareciendo las estructuras de piedra y madera, que a modo de parapetos, andamiajes y cerramientos protegían las cámaras de almacenamiento, que además también fueron vaciadas.

Sin embargo, a pesar de su importancia, nunca se han llevado a cabo investigaciones arqueológicas en los propios graneros o en sus vertederos, por lo que a este respecto, la información disponible tiene más que ver con la propia estructura de los graneros que con su contenido.

Tan sólo se ha intervenido y de forma ciertamente desafortunada, en uno de ellos, conocido como el Cenobio de Valerón. Un agadir espectacular que fue excavado bajo una bóveda de toba volcánica, en la vertiente Este de la Montaña del Gallego, cerca de su cima, municipio de Guía. En los años 70 del pasado siglo la Delegación de Bellas Artes llevó a cabo trabajos encaminados a facilitar el acceso del público, para



El llamado Cenobio de Valerón, en realidad un granero colectivo fortificado de los canarios.



Granero de distribución horizontal aprovechando un andén inaccesible del poblado troglodita del Hornillo, Acusa. Artenera.



Las cuevas de Bisbique, en el Barranco de Agaete. Más que un poblado se trata de un gigantesco granero fortificado.



El granero del Álamo en Acusa Seca. Probablemente el granero más inaccesible de cuantos se conocen en la isla. Artenara.

lo que construyó una escalera monumental, que arrasó con gran parte del vertedero del granero. Las obras pusieron al descubierto una gran cantidad de material arqueológico, entre los que habría que destacar morteros y molinos de piedra para triturar granos, utensilios de hueso, recipientes cerámicos, sellos-pintadera, restos de madera, como vigas y tapas de silos y abundantes restos alimenticios: semillas, frutos, caparzones de moluscos marinos, restos óseos de ovicápridos, etc. Pero todo este material fue extraído sin metodología arqueológica por lo que se perdió una información de vital importancia para el estudio sobre el funcionamiento de estas extraordinarias construcciones.

La tipología de estos graneros fortificados es diversa, y ya hemos dicho que pueden encontrarse aislados o integrados en poblados trogloditas igualmente fortificados. Para su construcción se aprovechaba desde grandes oquedades naturales, abiertas en los escarpes casi verticales que formaban las vertientes de ciertos roques y montañas, o también las paredes acantiladas de los cursos medios y altos de grandes barrancos. El granero puede tener un desarrollo vertical, como el de Cuevas Muchas (Barranco de Guayadeque) o el granero principal del poblado fortificado de Risco Pintado o montaña de La Audiencia (Temisas). Existen graneros con un desarrollo marcadamente horizontal, para lo cual se aprovecha un andén natural, provisto de abrigos o solapones naturales,

siempre situados en lugares inaccesibles, en las paredes escarpadas de montañas o mesas. Los abrigos se excavan para agrandarlos, y en su interior, en el suelo y paredes se excavan los silos, así como cisternas para almacenar agua (En la investigación que venimos realizando sobre este tipo de construcciones trogloditas, hemos detectado graneros que han sido construidos en sitios donde existían nacientes de agua, que en algunos casos se transformaron en cuevas-santuario). El andén se recorre en ocasiones a través de pasos angostos, a modo de túneles de corto trayecto cuyos accesos se bloquean mediante pesadas tapas de piedra. Ejemplos de este tipo de graneros de desarrollo horizontal, los encontramos en el nivel III del poblado troglodita del Hornillo, en la Fortaleza de Acusa.

Pero lo más frecuente son los agadires colectivos excavados a partir de grandes oquedades naturales. Los silos entonces se excavan por niveles, bajo la protección de la bóveda natural. Pueden tener un desarrollo horizontal como vertical y pueden llegar a ocupar prácticamente toda la oquedad, como vemos en el Agadir de Valerón. En tal caso se construyen nuevos graneros en las proximidades, como sucede en el referido sitio arqueológico. Este hecho, nos referimos a los graneros que llegan al límite de su crecimiento, se detecta en otros muchos poblados fortificados de la isla, como en Bisbique (Agaete) un poblado extraordinariamente fortificado en la vertiente este de

la Montaña Bermeja, a 600 metros de altura, sobre la margen izquierda del barranco de Agaete, donde la casi totalidad de cuevas excavadas contienen numerosos silos, por lo que más que un poblado deberíamos hablar de un agadir fortificado al que están asociadas algunas cuevas de habitación y otras de carácter cultural, así como una necrópolis.

Por último y aunque sobre las variedades tipológicas de los graneros colectivos fortificados, podemos extendernos hasta sobrepasar los límites de esta obra, no quisiéramos cerrar este apartado sin hacer referencia al que consideramos como uno de los agadires mejor fortificados de la isla, nos referimos al Agadir de Acusa, también conocido como Granero del Álamo. Es cierto que existen otros igualmente inexpugnables, como los de La Montaña del Humo, los localizados en los niveles IV y V del Roque de Cuevas del Rey, o el ya mencionado de Cuevas Muchas del Barranco de Guayadeque.

Pero el Agadir de Acusa o Granero del Álamo (Cuenca, 1989) a pesar de no contar con un número excesivo de silos, una veintena, aún disponiendo de espacio para ello, constituye sin duda uno de los mejores ejemplos sobre el ingenio y conocimientos aplicados por los canarios en la fortificación de los agadires colectivos. Situado sobre un espolón que divide los escarpes NE y SE de la Mesa de Acusa, a unos 900 metros de altura sobre el nivel del mar, y a unos 40 metros sobre la base del espolón, el agadir se excavó en dos niveles. En el nivel más bajo, se aprovechó un abrigo natural, situado cerca de la base del escarpe acantilado que forma la pared SE de la Mesa. Este solapón natural, de unos 20 metros de largo, fue agrandado y en el suelo se excavaron varios depósitos para recoger agua, tanto de lluvia como sobre todo de la procedente de un nacimiento que mana de las paredes interiores del solapón. Tal vez sea esta una de las razones por la que se construyó el granero en este punto de la Mesa.

El acceso a este primer nivel sólo se puede realizar a través de un orificio practicado en la pared natural, por lo que sólo puede pasar un hombre agachado. Orificio que además podía cerrarse por dentro, impidiendo así el acceso a cualquier intruso. Para acceder al segundo nivel, donde se encuentra el granero, es necesario, salir por un estrecho orificio practicado en el risco, poniéndose en pié de espaldas al precipicio, para escalar por un muro de piedra seca, que se encuentra a la derecha del hueco de salida, en el que tuvieron que haber incrustado ciertos palos a los que habría que sujetarse, quien quisiera subir o bajar. Los palos podrían retirarse siendo entonces prácticamente imposible penetrar en el granero. Una vez dentro de la cámara principal, donde se encuentran



Conjunto de grandes silos
en el interior del Granero del Álamo.

la mayoría de los silos, existen otras cuevas, en cuyo interior, también hay silos, que se encuentran en puntos aún más inaccesibles, y a las que sólo se llega a través de peligrosos pasos excavados sobre la roca.

En la actualidad los silos, que aún conservan en sus bocas restos de la argamasa de sellado, se encuentran vacíos, y solo en el relleno de nivelación de la cámara principal del granero se encuentran restos de madera, fragmentos cerámicos y utensilios líticos.

Hoy en día gran parte de estos agadires excavados en la toba volcánica, y materiales de conglomerado de la serie Roque Nublo, se encuentran en un avanzado estado de ruina, debido básicamente a procesos geodinámicos internos y externos, que están provocando una destrucción a gran escala, perceptible en el transcurso de unos pocos años, por el desprendimiento de grandes bloques de piedra que afectan a las propias cuevas. Este proceso ya se ha iniciado, y son muchos los graneros que prácticamente han desaparecido y otros están seriamente amenazados. Este proceso destructivo se viene produciendo no sólo en el propio agadir de Valerón, sino en otros muchos yacimientos de esta categoría, como en Bisbique (Agaete); Acusa Seca (Artenara); Cuevas del Rey (Tejeda); Montaña de Tunte (San Bartolomé de Tirajana); La Audiencia (Agüimes); Barranco de Guayadeque (Agüimes-Ingenio); El Draguillo, Barranco de Silva y Malpaso (Telde), por sólo citar algunos de los casos más graves. La solución es compleja y sobre todo costosa, pero habrá que actuar de inmediato, iniciando un programa multidisciplinar, dirigido a evitar la pérdida de este patrimonio troglodítico que no tiene parangón a nivel mundial.



El culto a las cuevas entre los aborígenes canarios: el almogarén de Risco Caído

Julio Cuenca Sanabria

5



^

Cueva artificial de planta cruciforme que conserva parte de la decoración pintada con rojo almagre. La Candelaria, Acusa. Artenara.

◀ *Cueva de Las Estrellas en el Granero del poblado de La Candelaria. Acusa, Artenara.*

De siempre, el ser humano ha sentido atracción, veneración pero también temor por las cuevas. Este hecho está ampliamente demostrado para la mayoría de las culturas de cualquier contexto geográfico del planeta. Y es que la cueva es algo así como la puerta de acceso al mundo donde habitan los genios y otros seres sobrenaturales. Las paredes, techos y suelos de las cuevas, no eran más que finas membranas que separaban a los seres humanos de las criaturas y de los acontecimientos del mundo subterráneo. Las cuevas se consideraban entonces como lugares temibles, de tránsito, que les conducían hacia otro universo (Clottes y Lewis-Williams, 2001). Puede que esta sea la explicación más plausible del arte parietal. Es verdad que también el arte rupestre existe al aire libre, pero es en las cuevas donde mejor se perciben estas creencias (Lewis-Williams, 2005)

Entre los pueblos bereberes del Norte de África, la tierra ancestral de los canarios, el culto a las cuevas, todavía en la actualidad se encuentra muy extendido. El bereber cree en los *jnoux*, genio de las cuevas, y también piensa que ciertas grutas son el acceso a un mundo subterráneo habitado por los *Izzabbaren*, raza de ogros o de gigantes que vivían en el país antes de la llegada de los musulmanes. A principios del siglo XX, durante la etapa del protectorado, etnógrafos franceses como Henri Basset, Emile Laoust o Edmond Doutte, pudieron realizar, no sin enormes dificultades, estudios sobre estas indómitas poblaciones bereberes de Marruecos y Argelia, todavía profundamente ancladas al medio rural y con una economía de subsistencia, de carácter familiar, basada en la explotación agroganadera del territorio. Entonces, como

ahora, los trogloditas eran numerosos en todo el Atlas Medio y sobre el reborde norte de los contrafuertes de esta cadena montañosa (El-Hajbe ou Ifran). También eran numerosos en la otra vertiente, en los Dader, así como en el Alto Atlas. Las grandes ciudades, como Fez, Tlemcen o Taza, también contenían núcleos trogloditas, densamente habitados.

Algunos autores piensan que incluso el nombre de África, podría proceder etimológicamente de IFRI, palabra bereber que significa cueva. El nombre de los Beni-Ifren, una de las grandes familias de los ZANATAS, se refiere a los trogloditas. Todavía en la actualidad, refiere Basset, se les da el nombre de Ait-Ifri a las gentes del Dades que viven en cuevas. (Basset, 1920)

El bereber practicaba numerosos rituales sobre todo de carácter agrario, en el interior e inmediaciones de ciertas cuevas consideradas como sagradas, que también eran visitadas por aprendices de oficios, enfermos, sobre todo mentales, y mujeres que no podían tener hijos, para realizar el rito de la incubación, en la creencia de que al quedarse dormidos a la entrada o en ciertas partes del interior de la cueva, durante los días que fueran necesarios, los genios que la habitaban se les aparecerían en sueños y les daría la solución a sus males. Los que padecían problemas mentales apoyaban la cabeza en el interior de hornacinas que eran consideradas como las puertas de acceso o de tránsito entre el mundo de superficie y el subterráneo utilizadas por los genios. Estos ritos de incubación, que pudieron ser observados por los autores antes citados, a principios del siglo pasado, ya fueron descritos por Heródoto de Halicarnaso en el siglo V antes de Cristo, para ciertas poblaciones bereberes, llamadas *Nasamones* por el Padre de la Historia: *En su modo de jurar y adivinar, juran por aquellos hombres que pasan entre ellos por los más justos y mejores de todos, y en el acto mismo de jurar tocan sus sepulcros; adivinan yendo a las sepulturas de sus antepasados, donde después de hechas sus deprecaciones se ponen a dormir, y se gobiernan por lo que allí ven entre sueños* (Heródoto, 1960)

La necromancia, la adivinación por la evocación de los muertos, era practicada hasta tiempos recientes, y puede que aún en la actualidad, por los bereberes en cuevas y tumbas consideradas como sepulturas de santones o antepasados relevantes.

Existen también en el mundo bereber las cuevas salúferas o curativas, y las cuevas terapéuticas, muchas de las cuales tienen fuentes de agua que manan de su interior. Estas son especialmente veneradas y visitadas por la población. Y es

que las aguas nacidas en el seno de la tierra, sobre todo las que surgen en el interior de cuevas, especialmente las termales, poseen un poder potenciado más allá del poder fecundante, ya que también son aguas purificadoras y curativas. Estas fuentes subterráneas, custodiadas por divinidades benéficas, suelen marcar hitos destacados en la sacralización del territorio (Díez, 1995)

Pero son los rituales agrarios que las poblaciones bereberes celebraban en determinadas épocas del año en las cuevas-santuario, lo que nos interesa especialmente para los objetivos que perseguimos en este trabajo. En efecto, estos rituales, con infinidad de variantes, se celebraban en todo el Norte de África, siempre asociados a ciertas cuevas, que presentaban un carácter sagrado y en ellos participaba toda la población. Henri Basset y Emile Laoust pudieron estudiar estos rituales que hace un siglo se celebraban con toda su intensidad. Son importantes al respecto los ritos de expulsión del mal, en el contexto agrícola, que se practicaban en el Anti-Atlas. El ritual consistía en defender las cosechas de los genios que habitan las cuevas, también hambrientos que acudían de noche a los campos cultivados en busca de su alimento. Para evitar que las cosechas fueran arrasadas por estos genios, se llevaban a cabo rituales de carácter mágico-religioso que se realizan primero en los mismos campos, para apartar o neutralizar las malas influencias devastadoras y erradicarlas lejos de los campos cultivados. Después, jóvenes púberes de ambos sexos, acudían con comida que depositan en las entradas de las cuevas donde habitan los genios, se trata de la parte que les correspondía y que se les entregaba por adelantado, antes de la cosecha, para evitar que los genios fueran a saquearlas.

Estos rituales agrarios se pueden llevar a cabo colectivamente pero también de forma individual, en la que sólo participa una familia, como hacían los miembros de la tribu de los *Ida Gounidif*, en una cueva denominada *Ifri Ntzlout*, en la cual por la misma fecha de los rituales colectivos que se celebraban en el mes de marzo, cada familia acudía individualmente para realizar una ofrenda propiciatoria. Pero tal y como señala Basset, lo que hace a esta cueva de los *Ida Gounidif* especialmente interesante es que siendo frecuentada por los genios a los que se les va a hacer ofrendas propiciatorias para salvar las cosechas, también son frecuentadas por enfermos, aprendices y gente en busca de oráculos. Además, la tradición sostiene que esta cueva encierra grandes riquezas. Por lo que concluye Basset que esto demuestra que los genios que devastan los campos de cultivos y causan enfermedades, son al mismo tiempo los que curan, aconsejan, enseñan a los aprendices (éstos también acuden a las cuevas en busca de

consejos para aprender mejor su oficio) y guardan los tesoros subterráneos. (Basset, 1920)

Parece ser entonces que el culto a las cuevas en el Norte de África está íntimamente relacionado con los ritos agrarios tal y como se desprende de la tradición y de las supervivencias aún muy numerosas a principios del pasado siglo, en países como Argelia y sobre todo Marruecos. Estos rituales agrarios, tal y como hemos visto, se celebraban sobre todo en la primavera, en el momento en que brota de la tierra la vegetación, pero también se celebraban, aunque más raramente, durante el otoño, cuando la tierra, agotada tras la cosecha, atraviesa por un período crítico en el cual es preciso, mediante ciertos rituales, favorecer su resurrección.

Es durante el otoño cuando los bereberes de la tribu de los Beni-Mhacen, celebraban el ritual de la “noche del error” también denominada “La noche del año” o “La noche de la felicidad”. Según estas tradiciones, cada año, en una fecha fija, todos los miembros de ciertas fracciones de los Beni-Mhacen se reunían por la noche en una cueva señalada para ello. A una señal dada se apagaban las antorchas y todos se mezclaban indistintamente, cada hombre copulaba al azar con la mujer más próxima, mientras que por medio de una cuerda, pasada a la altura del hombro, el Cheik se aseguraba que nadie permanecía de pie. Todo extraño que intentara introducirse en la cueva sería implacablemente condenado a muerte.

La tradición de la noche del error estaba extendida, a principios del pasado siglo, sobre todo por el norte de Marruecos, particularmente como hemos señalado entre los *Beni-Mhacen*, fracción de los *Gaitas*, también entre los *Zkara*, los *Bdadoua* del *Gharb* y los *Ghenanema*. Estas escenas de orgías están en relación con ritos sexuales de carácter esencialmente agrarios, destinados, por un procedimiento de magia simpática, a asegurar la fecundación de los campos y en consecuencia las buenas cosechas. (Basset, 1920)

A este respecto Mircea Eliade señala que la solidaridad mística entre la fecundidad de la tierra y la fuerza creadora de la mujer es una de las instituciones fundamentales de lo que podríamos llamar la “conciencia agrícola”. En muchas culturas las labores agrícolas: surcar la tierra, depositar la semilla y la posterior recogida de la cosecha, eran actuaciones que solían estar acompañadas de rituales de carácter sexual: copular o masturbarse sobre la tierra recién arada para que el semen fecunde la semilla, son entre otras, prácticas comunes que se enmarcan dentro de los ritos agrarios. Así, en numerosas sociedades tradicionales el rito realizado a imagen de la hierogamia (unión sexual sagrada), conlleva prácticas

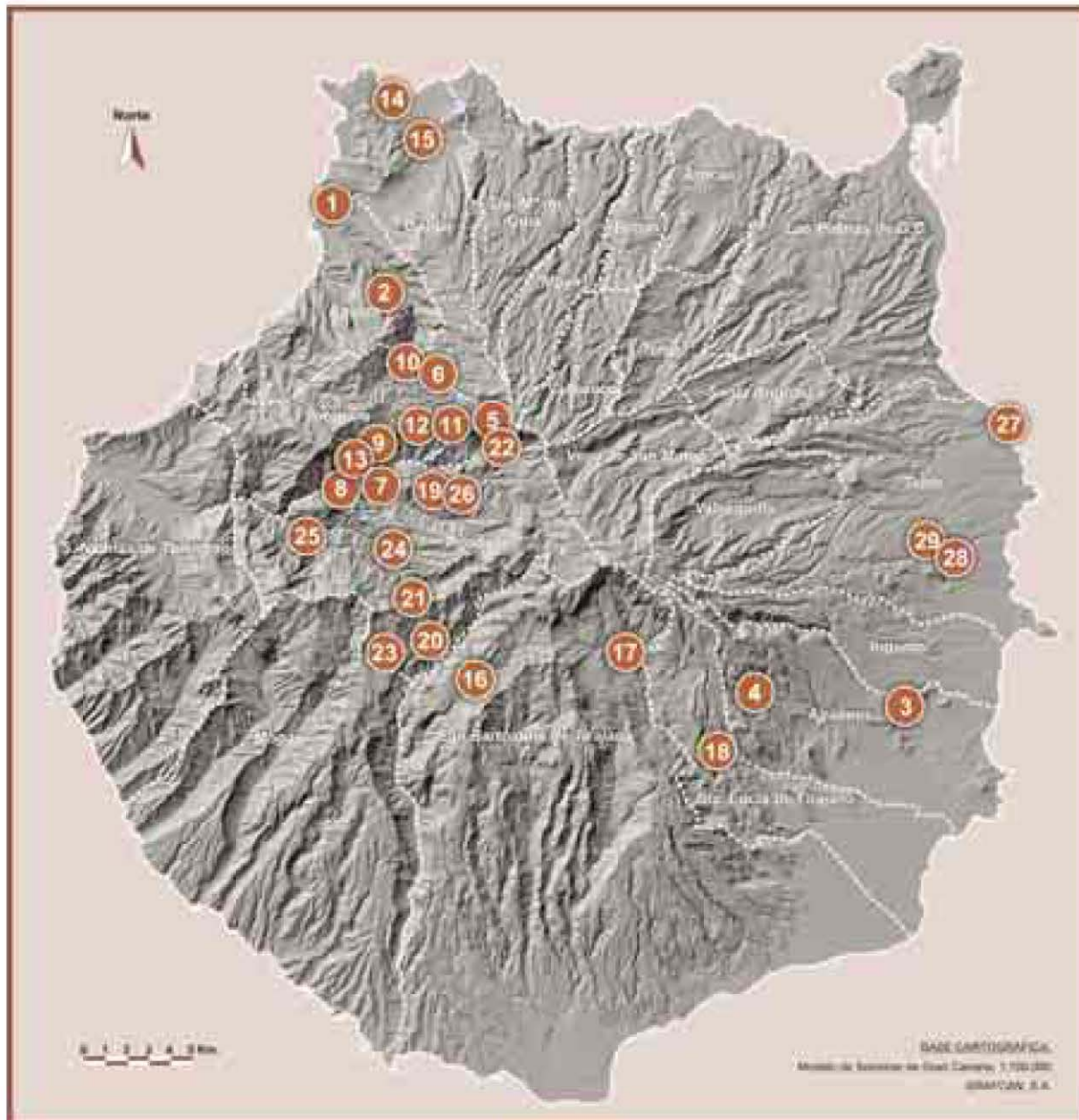
licenciosas en las que las normas de reproducción se disuelven durante unas horas (La Noche del Error) y todo el grupo es poseído de un furor sexual sagrado. En otros casos, como ya dijimos, no se trata de prácticas orgiásticas múltiples, sino de la realización de la cópula directamente sobre la tierra para transmitirle el despertar fecundo que se anhela. (Díez, 1995)

El origen bereber de los primeros grupos humanos que arriban a las costas del Archipiélago Canario, en unas fechas no precisadas, pero que, por ahora, podríamos situar entorno a los inicios de la Era, nos lleva a considerar necesariamente que los primeros canarios son portadores de un bagaje propio de la cultura bereber. Evidentemente este pueblo evolucionó por espacio de más de mil cuatrocientos años, sin recibir influencias exteriores significativas, debido al aislamiento que les proporcionaba un medio insular que nunca abandonaron, porque no practicaron la navegación de altura ni siquiera entre islas.

Probablemente, los canarios tuvieron que adaptar sus conocimientos tecnológicos que traían aprendidos de las tierras de sus ancestros, a la nueva realidad, y es probable que para sobrevivir tuvieran que modificar en parte sus patrones de comportamiento y organización socioeconómica. Pero en el ámbito de lo sagrado las modificaciones tuvieron que ser escasas, porque si hay algo que no evoluciona, si no es por influencias externas, es el mundo de las creencias religiosas y prácticas culturales de los pueblos. A este respecto basta con pensar en lo poco que ha evolucionado el catolicismo en los últimos mil años.

Es lógico entonces considerar que el mundo de las creencias religiosas y prácticas culturales de los antiguos canarios, guarde estrechas similitudes con el que practicaban sus ancestros, los bereberes del norte de África. En este sentido existen evidencias arqueológicas contrastadas: La sacralización por parte de los canarios, de ciertas montañas y roques prominentes, en cuyas cimas se han encontrado estructuras de piedra y cuevas artificiales con manifestaciones rupestres que interpretamos como almogarenos o lugares de culto. Estos rituales se daban también entre las poblaciones bereberes del Norte de África, donde el carácter autóctono de la veneración de los altos lugares está probado por la existencia de torretas, estructuras, cuevas consideradas sagradas por los bereberes, así como numerosas estaciones de grabados rupestres de significación religiosa agrupados en ciertas montañas del Alto Atlas marroquí (Yagour, Rhat), cuya antigüedad se remonta en algunos casos al neolítico, todo ello unido a las peregrinaciones más o menos islamizadas que se perpetúan

Relación de Cuevas Artificiales con Manifestaciones Rupestres: Pinturas y Grabados



- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> 1. Cueva de Las Moreras, Agüero 2. Cuevas de Bisbique, Agüero 3. Cuevas de Mirros de Arila, Agüeros 4. Cuevas de La Andoncha, Ventas Agüeros 5. Cuevas del Risco Chapín, Tejada-Artzenara 6. Cuevas de Risco Caño, Artzenara 7. Cuevas de La Candelaria, Arca, Artzenara 8. Cuevas Pintadas del Huerto, Arca, Artzenara 9. Cuevas de Los Corrales, Arca, Artzenara 10. Cuevas de La Paja, Barrioc: Hondo, Artzenara 11. Cueva Caballero, Tejada-Artzenara 12. Cuevas de Los Candeleros, Risco Chapín, Artzenara 13. Cuevas de La Cruz del Alamo, Arca, Artzenara 14. Cueva de La Forma, Galdar 15. Cueva Pintada de Galdar | <ul style="list-style-type: none"> 16. Cuevas de Almeida, Chio, San Bartolomé de Tejada 17. Cuevas Pintadas de la Montaña de Tante, San Bartolomé de Tejada 18. La Fortaleza Grande, Santa Lucía de Tejada 19. Roque de Cuevas del Rey, Tejada 20. Cueva Pintada de Mejada Alta, Tejada 21. Cuevas de La Mesa, Tejada 22. Cueva del Cogarratal, Tejada 23. Cueva del Pizabali, Moero Gonzalez, Tejada 24. Cuevas de La Solana del Pizallo, Tejada 25. Cueva de Las Briyas, El Juncallo, Tejada 26. Cuevas del Roque Bentaygo, Tejada 27. Cuevas de Malpaso, Teida 28. Cueva del Barranco de Silva, Teida 29. Cuevas de Calaso, Teida |
|--|--|

sobre estos mismos lugares y que conservan en estos sitios sagrados su profunda religiosidad. (Camps, 1980)

Las cuevas con manifestaciones rupestres de Gran Canaria

Los canarios utilizaron ciertas cuevas como lugares de culto para la celebración de rituales. No sólo las antiguas crónicas lo señalan, sino que existen evidencias arqueológicas que de una u otra forma lo corroboran, sobre todo para el caso de Gran Canaria, donde se tienen documentadas numerosas cuevas artificiales, excavadas por los antiguos canarios, que presentan en su interior manifestaciones rupestres, en forma de grabados y pinturas, en paredes, techos y suelos. Hasta ahora se pensaba que estas manifestaciones que se encontraban en el interior de estas cuevas, no eran más que expresiones artísticas, sin mayor significado que lo puramente decorativo o funcional, así lo vieron los primeros cronistas e investigadores que estudiaron la cultura de los antiguos canarios, que hablaban de cuevas y casas de piedra cuyos interiores forrados de tablones estaban decorados con motivos pintados, lo que las convertían en verdaderos palacios de personajes relevantes de la sociedad aborigen.

solo una casa que fue la de Guanarteme se hallo aforrada en tablones de tea mui ajustados que no se conosian las junturas, ensima estaban pintados de blanco con tierra i de colorado con almagra, i de negro con carbón molido, unos ajedresados, i tarjetas redondas a modo de quesos por el techo; otra casa estaba mui grande i pintada junto a roma qe servía de seminario o recojimiento de doncellas, hijas de hombres principales onde tenían una maestra, mujer, anciana de buena vida [...]. Otras muchas casas tenían pintadas y cuebas con colores i era también pòrque las ajumaban con luces que era de rajas de tea que encendian a prima noche en las puertas de las casas [...]. (Morales, 1978)

El final ignominioso de aquella obra portentosa conocida como el “Palacio de Los Guanartemes” se produjo, tres siglos después de conquistada la isla, en 1754, cuando fue materialmente desmantelada, para aprovechar los maderos y piedras labradas, que se emplearon después en la construcción de la iglesia de Santiago de Los Caballeros de Gáldar: *El real palacio del guanarteme de Galdar era una espaciosa casa subterránea a manera de una gruta. Sus techos estaban formados por sólidos maderos y sus paredes dadas de blanco y además pintadas de varios colores con diferentes tierras arcillosas. Esta regia mansión existió hasta el año 1754, que se enajenaron los materiales que contenía para la fábrica del nuevo templo.* (Déniz, s.XIX)

Hasta finales del siglo XIX, al margen de estas referencias históricas, no se conocían en Gran Canaria sino dos cuevas artificiales con manifestaciones rupestres: La Cueva Pintada de Gáldar y la Cueva del Rey de Tejeda. La primera se salvaría de la barbarie iconoclasta galdense, gracias a que permaneció sepultada durante mucho tiempo, aunque aquel venerable santuario de los canarios, se estaba utilizando como chiquero para guardar cerdos, cuando fue descubierto para la ciencia, a finales del siglo XIX.

La Cueva del Rey, no tuvo mejor suerte, porque cuando Grau Bassas la descubre en 1888, servía entonces para guardar cabras. No obstante ambas cuevas han sobrevivido hasta nuestros días, la primera convertida en un parque arqueológico dotado de recursos, y la segunda, sin ganado de cabras, pero sumida en la más absoluta indefensión.

Hoy los yacimientos arqueológicos, formados por cuevas artificiales con manifestaciones rupestres, descubiertos en Gran Canaria, son mucho más numerosos de los que se conocían entonces, y este hecho ha significado un cambio radical en los planteamientos interpretativos, sobre el significado y sobre todo la posible funcionalidad que desempeñaron estas cuevas.

Si nos fijamos en el mapa de distribución de las cuevas con arte rupestre de Gran Canaria, podemos observar como, en su inmensa mayoría, se localizan en el interior montañoso de la isla. Por lo general estas cuevas se encuentran formando parte de los poblados trogloditas fortificados, interpretando muchas de ellas como cuevas de habitación, en cuyo caso sí podríamos hablar de una cierta intencionalidad decorativa, al encontrar vestigios de pintura roja y blanca (pigmentos de origen mineral) aplicados a modo de zócalos, marcos de huecos interiores, incluso embadurnados totales de techos y paredes, encontrando los ejemplos más notorios en los poblados trogloditas de Acusa, Cuevas del Rey, Cuevas de La Mesa, Solana del Pinillo y La Montaña de Tunte.

Pero en esos mismos complejos trogloditas, a los que nos hemos referido, existen otras cuevas artificiales con manifestaciones pictóricas en su interior, aplicadas en sus paredes y con complejos sistemas de cazoletas y cúpulas que fueron excavadas también en las paredes, pero sobre todo en los suelos, previamente nivelados, lo que nos sugiere que la funcionalidad de estas cuevas, va mucho más allá que la puramente decorativa. Además, estas cuevas, al menos en las zonas montañosas del interior de la isla, se encuentran siempre asociadas a graneros colectivos fortificados, como La

Cueva de Las Estrellas, en Acusa; Cueva del Rey, en el Roque y Cueva Pintada de La Montaña de Tunte.

Se conservan otras cuevas pintadas de estas características en la isla, pero esta vez no asociadas, de forma tan evidente, a graneros colectivos fortificados, nos referimos a la Cueva Pintada de Gáldar, asociada a un poblado de casas de piedra; La Cueva de La Furnia, asociada a un poblado de cuevas artificiales del litoral de Gáldar y las Cuevas Pintadas de Morros de Ávila, situadas en la cima de una montaña, en la desembocadura del barranco de Guayadeque, (Agüimes). En los tres casos, las cámaras excavadas presentan en sus paredes manifestaciones pictóricas complejas, en algunos casos representando auténticos ideogramas, como el friso de la Cueva Pintada de Gáldar. Pero existe algo en común entre todas estas cuevas pintadas, y es que todas presentan complejos sistemas de cazoletas excavadas en los suelos así como numerosas cúpulas en las paredes. Nosotros consideramos que este tipo de cuevas son en realidad santuarios o recintos para la celebración de rituales, como más adelante veremos al tratar otro tipo de cuevas artificiales en las que se han encontrado motivos grabados, asociados también a cazoletas labradas en los suelos.

No podemos, por razones de espacio, y porque tampoco es el objeto de esta publicación, dedicar nuestra atención al estudio de todas las cuevas que contienen manifestaciones rupestres de la isla de Gran Canaria. Dejaremos para otra ocasión los resultados de la investigación sobre el proyecto que en estos momentos venimos desarrollando, para determinar el estado de conservación de las cuevas con presencia de manifestaciones rupestres que existen en la isla. Dicho estudio conlleva la realización de levantamientos planimétricos de las cavidades y la reproducción mediante imágenes digitalizadas de todas las manifestaciones rupestres detectadas, lo que nos proporciona una gran cantidad de datos y un corpus de motivos suficientemente amplio, como para abordar con un mínimo de garantía, el análisis interpretativo de estas manifestaciones culturales.

Pero también nos interesan los contextos geográficos, el paisaje arqueológico, donde se han excavado esas cuevas que fueron tratadas en su interior con motivos pintados o grabados. Porque estamos convencidos que muchas de estas cuevas artificiales que contienen manifestaciones rupestres, son en realidad antiguos santuarios de los aborígenes canarios.

Las cuevas santuario y los rituales de la fertilidad

Para este trabajo nos centraremos en el análisis interpretativo de determinadas cuevas artificiales en cuyo interior se han

encontrado grabados rupestres con formas de triángulos de tendencia equilátera con el vértice superior invertido, que interpretamos como representaciones del triángulo público femenino, el símbolo de la fertilidad por excelencia, que ya representaron los hombres del Auriñaciense hace 30.000 años.

Pero a diferencia de lo que sucede en el norte de África, en Canarias, y más concretamente en Gran Canaria, no han quedado pervivencias sobre los rituales que pudieron haberse celebrado en estas cuevas santuario. No disponemos de pruebas etnográficas porque la religión de los canarios como cualquier otra manifestación de su cultura, sería rápidamente reprimida tras un proceso de aculturación brutal, incluso su lengua se perdió al paso de unas pocas generaciones. Sin embargo, a medida que profundizamos en el estudio sobre la religión de los aborígenes canarios, percibimos, que nos aproximamos a una mejor comprensión sobre las formas de pensamiento religioso de estas antiguas poblaciones, que no dejaron textos escritos, pero si un amplio repertorio de evidencias arqueológicas, muebles e inmuebles, que leídas con rigor, pero sin complejos, nos aportan un enorme caudal de información, sobre cuestiones tales como el paisaje sagrado, la arquitectura de lo sagrado, la distribución de los principales santuarios y la organización del ritual que estas antiguas poblaciones llevaban a cabo.

Centraremos nuestra atención en lo que se denomina la arquitectura de lo sagrado, que en Gran Canaria presenta una amplia tipología, tanto en estructuras de piedra que se encuentran en superficie, como sobre todo en cuevas artificiales, porque es en estos contextos, mejor conservados, donde se percibe la estructura y el sentido del santuario, en la forma de las cámaras y muy especialmente en las manifestaciones rupestres que encierran y que permanecen en el mismo lugar donde fueron realizadas en un remoto pasado que aún no hemos podido determinar.

Las primeras referencias escritas para la isla de Gran Canaria, que dan cuenta de la existencia de grabados que representan triángulos púlicos y vúlvas datan de finales del siglo XIX, cuando A. Martínez Escobar, en la lectura de una memoria anual del Museo Canario da a conocer el descubrimiento de una cueva funeraria en Gáldar, que tenía sus paredes interiores decoradas con este tipo de ideogramas: *Hay otra cueva a poca distancia que llamó mucho mi atención por los letreros o figuras talladas en la propia roca, siendo la que más domina la triangular equilátera. ¿Sería lugar de adoración donde representa el símbolo de la divinidad? Al descubrirse aquel local se encontró un esqueleto humano, cuyo cráneo*

se hallaba colocado entre dos piedras, junto al costado del poniente, izquierda entrando, y en el suelo vasijas diversas, pintaderas, agujas de hueso y otros útiles que hoy figuran en nuestro Museo

Este yacimiento arqueológico sería por ese tiempo destruido o sepultado como otros tantos vestigios de la población aborigen de la zona, que desaparecen como consecuencia de las profundas transformaciones que sufre el paisaje arqueológico de Gáldar, debido en parte al desarrollo urbano del núcleo poblacional y a la adecuación del suelo para la implantación de cultivos como la platanera.

Durante toda la primera mitad del siglo XX no se vuelven a tener noticias sobre otros hallazgos de esta naturaleza, hasta que en 1974, cuando El Museo Canario publica un primer inventario de yacimientos rupestres de la Isla, donde aparecen un número considerable de estaciones rupestres, con presencia de motivos triangulares pintados o grabados. (El Museo Canario, 1974)

De entre las estaciones rupestres publicadas en el referido inventario destacamos para nuestro estudio, La Cueva Grabada del Barranco de Silva, en Telde, las Cuevas del Caballero y Cagarrutal en Tejeda y La Cueva de Los Candiles, en Artenara. De estas estaciones rupestres publicamos en su día, varios trabajos que incluían, planos, calcos así como valoraciones interpretativas (Cuenca y Rivero, 1994)

Pero a medida que se intensifican las prospecciones arqueológicas por la geografía insular, el mapa de distribución de este tipo de manifestaciones rupestres va ampliándose con nuevos hallazgos, como la estación del Roque Bentayga, descubierta y estudiada por nosotros en 1992 (Cuenca, 1996), o los más recientes hallazgos realizados por nuestro equipo en las Cuevas de Risco Caído y Cueva de La Paja, en Barranco Hondo, Artenara, así como los de Cuevas de Lezcano en el Barranco de Teror.

El presente trabajo se centra en el análisis interpretativo de las nuevas estaciones rupestres con representaciones de triángulos púnicos de Risco Caído, que dimos a conocer en 2004, con motivo del XV Coloquio de de Historia Canario Americana (Peña, Cuenca y Guillén, 2006)

Las cuevas de Barranco Hondo:

¿El asentamiento canario de Artevigua?

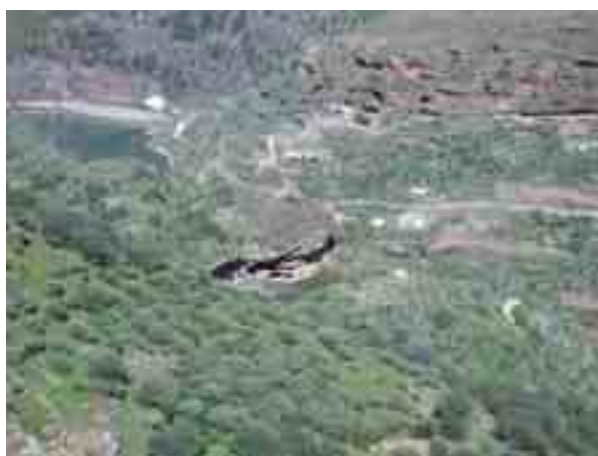
Descendiendo de la cumbre de Los Moriscos, a 1.772 metros de altura sobre el nivel del mar, en dirección NW, se precipitan una serie de profundos barrancos (Coruña, Lugarejo,



*Detalle de las cazoletas del interior de la Cueva del Rey.
El Roque, Tejeda.*



*La Cueva Pintada del poblado troglodita fortificado
de La Montaña de Tunte.*



*El asentamiento troglodita de Barranco Hondo
visto desde Risco Caído, Artenara.*

Juncalillo, Bco. Hondo, Fagagesto) que a unos 1.000 m. s.n.m ven interrumpida sus trayectorias al chocar materialmente con la vertiente noreste del Macizo de Tamadaba, convirtiéndose así en tributarios o colectores del gran Barranco de Agaete, que tiene allí su nacimiento, y que a su vez conforma la línea divisoria, por esta parte de la isla, entre la Neocanaria y la Paleocanaria.

La cabecera del Barranco de Agaete secciona y resalta un conjunto de pequeñas rampas basálticas plioleostocénicas (Rampas de Juncalillo) por donde discurren los barrancos antes mencionados. Estas rampas están formadas por materiales de la Serie Roque Nublo, conglomerados heterométricos compactados, presentes en planchas de gran volumen y altura que caracterizan a los riscos de Lugarejos, Barranco Hondo, El Sao y El Hornillo. (Santana y Naranjo, 1992)

Este territorio de las tierras altas del Noroeste de Gran Canaria, se encuentra bajo la influencia constante de los vientos alisios. El estrato arbóreo dominante está caracterizado por el *Pinus canariensis* (Pinar de Tamadaba) además de por relictos del monte verde que antaño ocupó una mayor extensión, llegando incluso a entremezclarse con el pinar.

Durante el proceso de elaboración de la Carta Arqueológica de Artenara (Cuenca, 2000) tuvimos la ocasión de prospectar en profundidad gran parte de las “Rampas de Juncalillo”, donde se localizan, en las vertientes de los principales barrancos que la surcan, numerosos asentamientos trogloditas, que en su mayor parte tienen su origen en la Gran Canaria prehistórica.

Barranco Hondo, es uno de los mayores asentamientos trogloditas de toda esta comarca montañosa. Así, prácticamente desde su cabecera, en la Montaña de Los Moriscos (1.772 m.), la huella de la presencia humana es absolutamente perceptible, y así, a lo largo de todo su cauce. Cuevas vivienda y banales artificiales para el cultivo de cereales, hortalizas y algunos frutales, preferentemente la higuera, conforman en fin, el paisaje dominante. Hoy casi despoblado, Barranco Hondo fue, hasta mediados del siglo XX, uno de los mayores asentamientos trogloditas habitados, de las tierras altas de la isla.

Y aunque en la actualidad, Barranco Hondo, es el topónimo que identifica a sólo una parte del primitivo asentamiento troglodita, lo cierto es que Juncalillo y El Tablado, otros dos asentamientos en cuevas que se localizan en el curso alto del referido barranco, tuvieron que conformar en el pasado parte del gran asentamiento. Además, creemos que también Lugarejo, otro poblado troglodita, a la vez que importante

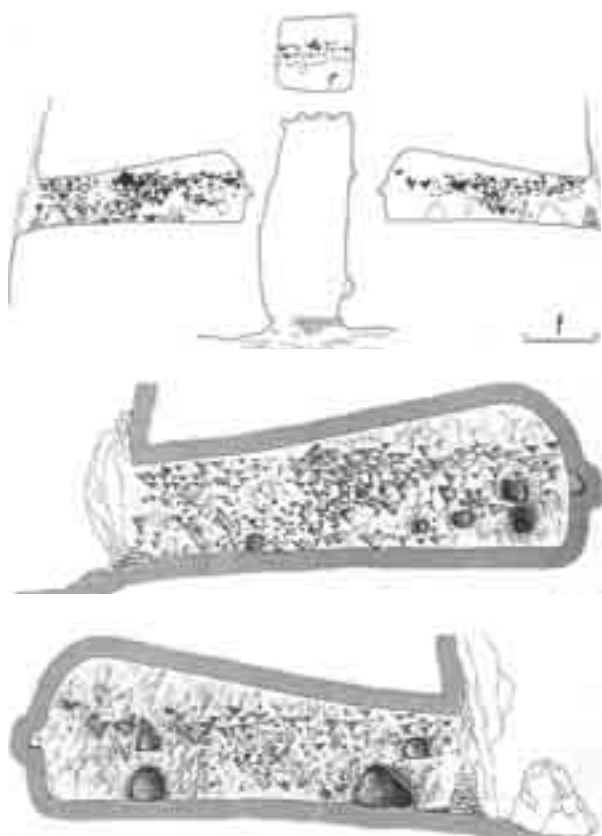
centro locero de tradición aborigen (Cuenca, 1981), hoy casi desaparecido, que se localiza en las proximidades del Barranco Hondo, debió formar parte del primigenio asentamiento cuyo topónimo se ha perdido, aunque barajamos, a modo de hipótesis, que podría tratarse del legendario Artevirgo o Artevigua, que en algunas crónicas aparece mencionado como Artenara, y cuya localización primigenia nada tiene que ver con su actual ubicación.

Se trata en definitiva de un importante núcleo de población de los aborígenes canarios, mencionado ya en las primeras crónicas, concretamente, en el supuesto acto de vasallaje que los canarios rindieron a Diego de Herrera en el Puerto de Las Isletas el 12 de agosto de 1461 (once de enero de 1476 en Abreu Galindo)¹. A dicho encuentro acudieron los dos Guanartemes de la Isla, así como un número considerable de guayres, que representaban a los diferentes cantones en que se encontraba dividido el territorio insular. En la lista de Abreu, que copian los demás autores que mencionan este hecho histórico, el nombre de Artenara no es mencionado pero sí el de Artevirgo y el de su Guayre, Artenteyfac.

La otra referencia que encontramos sobre la existencia de este gran asentamiento aborigen, del que nada sabíamos, aparece en las Crónicas de la Conquista de Gran Canaria, aunque en esta ocasión se menciona el topónimo de Artenara, para referirse a uno de los asentamientos canarios asaltados por las tropas de Alonso Fernández de Lugo, cuando llevan a cabo desde la torre-fortaleza de Agaete, una incursión nocturna, con la ayuda de Hernán Peraza y aborígenes gomeros, por el Barranco de Agaete, hacia las tierras altas del centro de la isla, donde hacen una gran presa de canarios, ganados y alimentos: *...y encargóle que allí acompañase a su alcalde Alonso Fernandez de Lugo, i que juntos hiziesen sus entradas en los canarios como de nobles se esperaba, y así lo hizieron, salteándolos sobre la Uayayedra y sobre el Valle y sobre Artenara, haciendo presa en ellos y en sus ganados y mantenimientos con ciento y cuarenta hombres que tenían* (Morales, 1978)

Quien conozca el territorio por donde se desarrollaron aquellos acontecimientos bélicos, que debemos situar entorno a 1480-1481, sabe que en efecto, el Barranco de

1. Según Abreu Galindo: *Pasó este acto domingo once del mes de enero de 1476, ante Juan Ruiz de Zumeta, escribano de Lanzarote. Los canarios que vinieron por embajadores, y de dónde, son los siguientes: Acosayda de Telde; Egenacar; de Agüimes; Vildacane, de Tejeda; Aridañ, de Aquerata; Saco, de Aagaete; Achutindac, de Galdar; Adeun, de Tamaraseyte; Artenteyfac, de Artevirgo; Auteyga, de Atiacar; guriruquian, de Arucas.* (Abreu, 1977 [1590], 135).



Planta, sección y calcos de la Cueva de los Candiles.



Ídolo antropomorfo en barro cocido, procedente de la Fortaleza Grande. Santa Lucía de Tirajana.

Agate, constituye tal vez la mejor entrada natural hacia el centro montañoso de la vertiente noroeste de la isla. Pero ascendiendo por el Valle de Agate y al llegar a la altura de Los Berrazales, nos encontramos con lo que aparentemente constituye una barrera montañosa insalvable, formada por el macizo de Tamadaba y el escarpe de El Hornillo. Pero existen dos pasos de montaña que franquean estos obstáculos. El paso del Macizo de Tamadaba se franquea por Bisbique, un impresionante sendero, posiblemente ejecutado por los canarios, que en su mayor parte ha sido labrado en el risco y que discurre serpenteando entre las vertientes acantiladas de altas montañas hasta alcanzar los llanos de Tamadaba a 1.100 metros de altura sobre el nivel del mar.

Posiblemente, ésta sería una de las rutas seguidas por las tropas de Lugo y Peraza, en sus razzias de castigo contra la población aborígen, y es probable que por este paso de montaña, atacara el poblado troglodita fortificado de Bisbique e incluso llegara hasta el recóndito Valle de Guayedra, contando siempre con la inestimable ayuda de los aborígenes gomeros que se movían con facilidad por aquellos parajes.

Pero el asalto a los asentamientos canarios de Artenara o Artevigua y Acusa, los llevó a cabo Lugo por otro paso de montaña que ascendiendo por la margen derecha del Barranco de Agate, atraviesa el Sao y El Hornillo para llegar hasta la desembocadura de lo que hoy se conoce como Barranco Hondo, y era allí donde se encontraba el poblado aborígen de Artevigua o Artenara², donde Lugo hizo una importante presa, posiblemente amparándose en horas de la noche, tal y como refiere Abreu Galindo: *Hernan Peraza y Alonso Fernández de Lugo salieron del Lagaete la misma noche y tomaron el camino de Artenara, donde se hizo una buena presa y mataron algunos canarios, los cuales peleaban con desesperación, viéndose ir apocando, haciendo también harto daño en los cristianos ...*(Abreu, 1977)

Es posible que la incursión militar continuara hasta la Mesa de Acusa, pero ya sin contar con el factor sorpresa que le favoreció en los primeros momentos del asalto.

En Barranco Hondo hemos encontrado suficientes evidencias arqueológicas como para asegurar que buena parte de los

2. El actual Artenara no es un asentamiento que tenga un origen prehispánico. Se trata por el contrario de un asentamiento troglodita posconquista, como muy temprano de finales del XVI, aunque más bien del XVII. Y aunque es cierto que en el Risco Chapín se encuentran vestigios de un gran santuario, además de un granero fortificado y algunas cuevas de habitación, lo cierto es que los dos grandes núcleos de población aborígen de la zona, se encontraban en la Mesa de Acusa y Artevigua o Artenara, en el actual Barranco Hondo.

núcleos trogloditas que aparecen diseminados por todo el barranco, sean de origen prehistórico.

Basamos esta hipótesis por un lado en las evidencias arqueológicas, de las que hablaremos más adelante, y que en definitiva vienen a demostrar que estamos ante un asentamiento aborigen, que ha seguido siendo habitado a lo largo de los siglos. Pero el que sea o no Artevigua, es algo que sólo podemos saber por las fuentes etnohistóricas. Así, en las referencias escritas extraídas del “Libro de Protocolos de Repartimientos de Tierras de 1542” encontramos mencionado varias veces el topónimo de Artevigua, para referirse a un barranco delimitado por el antiguo camino de Acusa y por las montañas de Tamadaba, que por su descripción nos parece que coincide con el actual barranco de Lugarejo. En el folio 206 (original) del referido libro encontramos la petición de tierras que hace un vecino de Gáldar, el colono García de La Coruña en los siguientes términos: *Muy magníficos señores: Garsya de La Coruña vecino de la villa de Galdar beso las manos de vuestra señoría a la cual suplico y pido me fagan merced de un pedazo de tierra de sequero que es en Artevigua término de Galdar la cual dicha tierra es en el barranco que viene para las tierras de Simón Gil del camino de Alcusa para baxo fasta la punta de los barrancos a los Roques aguas vertientes de las laderas de Tamadaba al barranco de Artevigua, en el que podrá haber fasta treinta fanegas de sembradura las cuales están montuosas y por aprovechar así mismo suplico a vuestras señorías me fagan merced de un asiento de colmenas dentro de estos linderos de las dichas tierras y de más de administrar justicia a mi faran mercedes por lo cual nuestro señor prospere por largos años..*

El nombre de Artevigua se ha perdido en la actualidad, pero no el de Coruña, una pequeña localidad de Artenara, situada frente al pinar de Tamadaba, en la margen derecha del Barranco de Lugarejo. Es lógico suponer que este antropónimo se identifique con parte de la data solicitada a principios del siglo XVI. Por otra parte es cierto que en la petición de tierras que hace García de La Coruña no se menciona en ningún momento la presencia de los grandes poblados aborígenes que existían en la zona, pero este hecho parece ser una constante en las peticiones que se conservan en el Libro de Repartimientos. De hecho sólo se refieren de manera vaga a cuevas de los canarios, iglesia de los canarios, estanque de los canarios, etc., pero no se mencionan poblados habitados. Creemos que tal omisión es intencionada para evitar posibles impugnaciones o conflictos de propiedad, aunque no es menos cierto que los canarios por entonces, no gozaban de excesivos derechos

sobre la propiedad de la tierra de la que no podían aportar documentos de ninguna clase.

En cuanto a las evidencias arqueológicas lo cierto es que tanto en Lugarejo, como en Barranco Hondo, se han encontrado vestigios arqueológicos que refuerzan nuestra tesis, en el sentido de que se tratan de asentamientos canarios que ya existían antes de la conquista de la isla, y que de forma continuada han seguido siendo habitados hasta la actualidad.

Las importantes estaciones rupestres de Risco Caído y Cuevas de La Paja, localizadas y estudiadas por los autores de este trabajo en Barranco Hondo, constituyen una prueba evidente del carácter aborigen de estos asentamientos trogloditas, sobre los que aportamos una primera valoración interpretativa.

Barranco Hondo presenta un paisaje profundamente humanizado, caracterizado por una extraordinaria profusión de bancales artificiales de cultivo, contenidos por fuertes muros de piedra seca, que se extienden desde el cauce de los barrancos hasta la cima de las montañas, pero sobre todo llama la atención la gran cantidad de cuevas artificiales que han sido excavadas a lo largo de los siglos a ambos márgenes del gran barranco: La Gloria, El Tablao, Hoya Casa, El Andén, Hoya de Moreno, El Pedregal, Era de Las Toscas, El Majadal, La Montañeta, las Lajillas, El Solapón (Según la tradición oral el lugar donde vivieron los primeros pobladores canarios) La Poza, La Hoyeta, Telde, El Pocillo, La Solaneta, La Caleta, Risco Grande, Cueva de Las Cenizas, Andén Gómez, Piedra Blanca, Baja Lobo, Roque del Pino, Risco Caído, La Cueva de La Paja, Raja de Peraza, Lugarejos, Las Hoyas, son topónimos que se refieren a los asentamientos en cuevas que se encuentran en la zona.

¿Por qué se produjo tal concentración de población en estos apartados territorios de las tierras altas de Gran Canaria? En primer lugar por el carácter recóndito y fortificado del propio Barranco Hondo, con escarpados márgenes que presentaban potentes paquetes de toba volcánica donde resultaba relativamente fácil excavar cuevas. Pero sobre todo debido a que este barranco era extremadamente rico en recursos acuíferos y por consiguiente también disponía de una densa cobertura vegetal, de hecho en esta zona, como ya indicamos más arriba, se sitúa el límite del bosque húmedo del Norte de Gran Canaria. Además, los habitantes de la zona disponían de suelos ricos en nutrientes y de los recursos que ofrecía el Pinar de Tamadaba.

Estamos hablando por tanto de un biotopo suficientemente rico como para soportar un gran número de población, como de hecho así sucedió hasta la década de los años 60 del pasado

siglo XX, cuando comienza el éxodo de la población hacia otros puntos de la isla, empujados por la imposibilidad de sostener por más tiempo un modelo económico familiar basado en la explotación agroganadera de la zona. La construcción de las presas de Lugarejo y Los Pérez, que anegarían las mejores tierras de cultivo de la zona, la prohibición de explotar los recursos de Tamadaba, la tala abusiva del bosque húmedo y por último la captación incontrolada del acuífero de Barranco Hondo por los aguatenientes de Gáldar y Guía, terminarían por provocar la ruina de uno de los núcleos de población más antiguos de las montañas de Gran Canaria.

Las cuevas de Risco Caído

En la margen izquierda del curso bajo de Barranco Hondo a unos 100 metros de altura con respecto al cauce, se localiza un antiguo poblado troglodita hoy abandonado, que se conoce como Risco Caído o Risco Maldito.

El asentamiento formado por 21 cuevas artificiales se encuentra a 1.070 m.s.n.m en lo alto de un escarpado acantilado que forma un saliente sobre la margen izquierda de Barranco Hondo, entre los barranquillos del Parral y el de Los Linderos. Conocido también como Risco Maldito, este antiguo poblado, se encuentra abandonado desde fechas que no hemos podido determinar, pero que, por algunas referencias orales, podría situarse a principios del siglo XX, debido fundamentalmente a que sufre un proceso de ruina irreversible, como consecuencia del desprendimiento de grandes bloques de piedra que están provocando la destrucción de la mayoría de las cuevas. Este proceso destructivo viene motivado por el vacío que ocasionan las oquedades excavadas en un estrato de tobas volcánicas que ha terminado por ceder ante el peso de un potente estrato de conglomerado o brecha de la serie Roque Nublo, que se encuentra por encima de los niveles de toba. Este mismo proceso destructivo se viene detectando, debido a las mismas causas, en otros asentamientos trogloditas de la Isla, como en Acusa Seca, Cuevas del Rey y La Montaña de Tunte, entre otros muchos.

En Risco Caído se han llegado a producir pérdidas de vidas humanas debido a los desprendimientos, como sucedió en una fecha no muy precisa, pero que podemos situar sobre finales del siglo XIX, con la muerte de varios miembros de una misma familia, que según cuenta la tradición permanecen sepultados en el lugar del suceso. En recuerdo posiblemente de aquel desastre, existen numerosas cruces y otras incisiones profundamente grabadas en la toba, a la entrada de la cueva donde se produjeron las muertes. A finales de la década de los 70 del siglo XX, la última moradora de las cuevas de

Risco Caído, que las había abandonado mucho antes, murió al ser aplastada por una avalancha de tierra que la sorprendió cuando pasaba por el lugar.

En las prospecciones realizadas hemos podido acceder a cuevas que tenían la entrada obstruida por grandes bloques de conglomerado desprendidos de las partes altas del risco. Las cuevas de habitación presentan en su interior una dependencia principal de planta cuadrada con dos aposentos al fondo, a los que se accede a través de un vano con arco de medio punto. Varias hornacinas de diferentes formas se encuentran excavadas en las paredes interiores, las cuales están pintadas de cal y presentan un zócalo de color añil que también enmarcan los accesos a los aposentos y las hornacinas. En el exterior, las cuevas de habitación, presentan hornos para pan y otras construcciones de piedra y barro techadas con caña y barro, que sirvieron como cocinas. Todas las cuevas vivienda estuvieron cerradas con puertas de madera de tea.

El almogarén de Risco Caído

No todas las cuevas de Risco Caído fueron viviendas, también se encuentran otras destinadas a guardar pasto y ganado. Pero llama la atención especialmente un conjunto formado por tres cuevas artificiales alineadas con sus entradas orientadas al naciente, situadas en el extremo norte del poblado. Estas cuevas se utilizaron como pajeros, al menos en la fase final de ocupación del asentamiento, y lo extraño es que resultan ser las de mayor tamaño, las que precisaron por tanto de un enorme esfuerzo para su excavación, y las únicas además que no sufrieron alteración alguna con respecto a su forma original. Hasta el punto que aún se conservan en sus paredes interiores numerosos grabados que representan triángulos púbcos, así como un número considerable de grandes cazoletas excavadas en el suelo, que se taparon con piedras para permitir el tránsito de personas y animales. Y es precisamente la presencia de estos ítems, cazoletas y grabados, lo que confiere a estas cuevas una clara adscripción aborigen y dentro de esta un carácter marcadamente religioso, conformando por tanto un Almogarén, de lo que hablaremos más adelante, en las conclusiones, después del análisis descriptivo de este conjunto troglodita de carácter cultural.

Pasamos seguidamente a describir este conjunto de cámaras decoradas de Risco Caído, así como otra estación descubierta por nosotros recientemente, a unos 300 m. al Oeste de este conjunto, pero en el mismo contexto de Risco Caído, conocida como Cueva de La Paja, que presenta igualmente grabados de triángulos púbcos en su interior. Nos referiremos a estas cuevas utilizando para cada una de ellas, la misma numeración

que le asignamos en las fichas de yacimientos de la Carta Arqueológica de Artenara.

Cueva nº 6

Es una cueva artificial que presenta el labrado más complejo de todo el conjunto. Tiene planta de tendencia circular, con las paredes curvadas y el techo intencionadamente labrado hasta llegar a formar una cúpula en forma de casquete esférico apuntado, a más de 4 m. de altura con respecto del suelo. En el lado Este de la cúpula, coincidiendo casi con el punto más elevado, se abre una claraboya rectangular orientada al naciente, por la que penetra la luz. Esta cueva presenta dos huecos de acceso, uno de ellos de 2,50 m. de ancho, está orientado a 90 grados Este. En la actualidad este acceso se encuentra sellado por un muro de piedra seca, pero antiguamente pudo haber sido uno de los accesos originales, dado que quien entrara por este hueco, vería de frente en la pared del fondo, la escena grabada de los triángulos púbicos, que encierra esta cueva. Un segundo hueco de acceso dotado de una tosca puerta de tea, se abre a 190 grados Sur. A este acceso se llega por otra cueva de tendencia globular que mide 4,50 m. de fondo por 2,95 m. de ancho y 2,05 m. de alto.

La planta de la cueva no es enteramente circular, porque a la derecha del acceso oriental, se excavó una pequeña dependencia de planta cuadrangular y de unos dos metros de profundidad, que hace que el ancho máximo mida 6,30 m. en ese punto, por 4,90 m de profundidad. La altura máxima aproximada es de 4 m. En el suelo de la cueva, que fue labrado y nivelado, encontramos, bajo una capa de pasto seco, numerosas cazoletas de forma circular, repartidas por toda la planta pero mayormente concentradas en las proximidades de la pared donde están los grabados.

Las paredes interiores, que presentan tres hornacinas labradas de diferentes tamaños, se encuentran ennegrecidas por efecto del humo producido por la combustión de los hachones de tea. El suelo de la cueva se encuentra también labrado y nivelado, y sobre el mismo se labraron un sistema complejo de cazoletas de tendencia circular, que no están conectadas entre sí, y cuya mayor concentración se encuentra localizada al pie de los grabados.

Pero además de por su especial arquitectura (no conocemos otros casos de cuevas artificiales, cuyos techos presenten cúpulas labradas de esta envergadura y complejidad, salvo un caso en el complejo troglodita habitacional de Tara (Telde), concretamente en la cueva de La virgen) esta cueva encierra otros valores, como son las manifestaciones rupestres que encontramos en la pared del fondo (Oeste), si nos orientamos a



^

Desprendimientos de grandes bloques de conglomerado Roque Nublo sobre la parte central del poblado de Risco Caído. Artenara.



^

Grabados de cruces en interior de cueva habitación de Risco Caído. La tradición sitúa en este lugar la muerte de una familia por los desprendimientos a finales del siglo XIX.



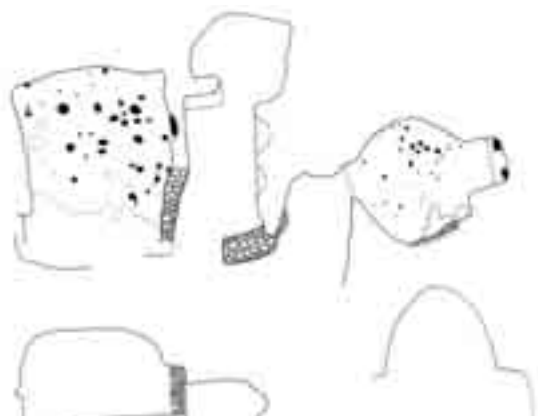
^

Interior de cueva vivienda abandonada por desprendimientos en el extremo norte de Risco Caído.



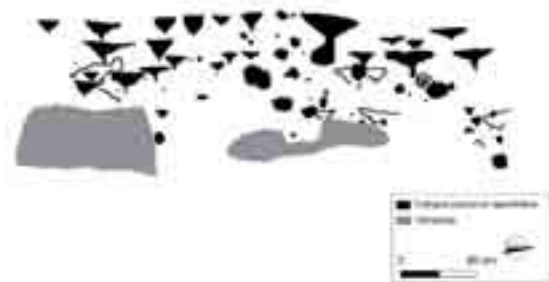
^

Grabados de la pared noroeste de la cueva n° 6 del almogarán de Risco Caído.



^

Planta y sección de las cuevas-almogarán de Risco Caído.



^

Calco de grabados de triángulos púbcos y cúpulas de la pared oeste de la cueva n° 6 del almogarán de Risco Caído.

partir del acceso Este. Allí, en la mitad de la pared, se encuentra una composición formada por unos 30 grabados de motivos triangulares de tendencia equilátera con el vértice superior invertido, que forman dos hileras paralelas. Asociados a estos motivos triangulares y formando parte del mismo lienzo, se encuentran numerosas cúpulas artificiales, algunas de las cuales aparecían selladas con piedras y sobre éstas un mortero de argamasa blanca. En el mismo paño de pared se encuentran dos grandes hornacinas, una de ellas, la de mayor tamaño, presenta una forma rectangular. En la pared derecha, junto al hueco de acceso, en su parte superior izquierda localizamos otro grabado triangular de similares características tipológicas a los anteriormente descritos. Igualmente localizamos otros dos motivos triangulares en la pared izquierda, junto al hueco de acceso del lado sur, y es probable que existieran algunos más que pudieron ser destruidos al abrirse el hueco de acceso.

Los grabados fueron realizados mediante incisiones profundas para marcar los contornos de las figuras y seguidamente se procedió al rebaje mediante el picado de la superficie interior hasta lograr un motivo en bajorrelieve, utilizando como soporte las paredes labradas de toba volcánica de la cueva.

Cueva n° 7

Es la de mayor tamaño del conjunto y se encuentra a unos 3 m. en dirección Sur de la cueva n° 6, de hecho como ya indicamos forma parte de la misma unidad cultural. Se trata de una cueva artificial de planta de tendencia cuadrangular, de techo, suelo y paredes rectas debido a un minucioso trabajo de labrado. Mide 7,50 m. de fondo por 5,76 m. de ancho y 3,50 m. de altura. La entrada original de la cueva, orientada a 100° Este, es de grandes dimensiones, pues tiene casi el ancho y alto de la cueva. Posiblemente, siempre dispuso de un muro de cierre, como el que tenía cuando la estudiamos por primera vez, en 1996, que cerraba prácticamente la gran entrada a base de un paramento de piedra seca que dejaba sólo en la parte central un vano dintelado con bastidor de madera que sostenía una puerta de tea. En sucesivas visitas a la cueva para completar su estudio, que incluía la realización de los calcos de los grabados, comprobamos que el muro de cierre se había desmoronado completamente como consecuencia de los desprendimientos de grandes bloques de piedra procedentes del techo y paredes laterales, que terminaron por arruinar parte de los grabados de la pared izquierda. En la actualidad este proceso destructivo continúa, por lo que pelagra este importante yacimiento.

En la pared Norte de esta cueva, existe un vano de 2,20 m. de ancho que hoy permanece sellado por un muro de piedra con argamasa de barro, por el que se accedía a otra cueva de

planta rectangular con dos cámaras, que nos parece que ha sido modificada y agrandada, con respecto a la planta original, a juzgar por las huellas de pico de hierro que se aprecia en las paredes y techo.

La cueva principal tiene el techo y las paredes completamente ennegrecidas por efecto del humo que desprende la resina quemada de los hachones de tea, lo que indica que en su interior se acostumbraba a encender dichas luminarias, bien en horas nocturnas o puede que también en horas diurnas, lo que nos indicaría, en este caso, que la cueva tuvo un muro de cierre en su entrada, que impediría la entrada de luz natural.

El suelo original de la cueva, que en el momento en que se iniciaron los estudios, permanecía oculto bajo una gruesa capa compactada de estiércol animal, presentaba, tras retirar dicho sedimento, un complejo sistema de cazoletas de tendencia circular y diferentes profundidades, no comunicadas por canalillos, que fueron excavadas artificialmente, y que prácticamente ocupaba toda la superficie del suelo, lo que hacía impracticable cualquier actividad que conllevara un tránsito en su interior, de hecho para su reutilización como alpendre, uso al que estuvo destinada dicha cueva hasta el momento de su abandono, fue necesario rellenar dichas cazoletas a base de piedras que encajaban y ocupaban todo el interior de estos receptáculos, con el fin de permitir el tránsito de personas y animales³.

Otra de las particularidades de esta cueva es que, como sucede con la Cueva de Los Candiles, las tres paredes interiores presentan grabados en bajo relieve de figuras de tendencia triangular equiláteras con el vértice superior invertido, representaciones de triángulos púbcos y vulvas, a las que están asociadas numerosas cúpulas o pequeñas cazoletas de diferente diámetro y algunas hornacinas. En total hemos documentado unos 70 grabados de motivos triangulares, aunque algunos de ellos se han perdido debido a los continuos desprendimientos⁴.

3. Este tipo de manifestaciones, nos referimos a las cazoletas que en un número considerable se encuentran tamizando el suelo de la cueva, las encontramos también en otros contextos arqueológicos, como son ciertas cuevas artificiales que igualmente presentan manifestaciones rupestres (pinturas y grabados), como Cuevas del Caballero y la Cueva del Rey en Tejada, Cueva Pintada de Gáldar y Cueva de La Furnia en el mismo municipio, por citar los ejemplos más relevantes. Y si bien la presencia de estos elementos (cazoletas) labradas en los suelos de las cuevas, se han querido identificar o relacionar con actividades domésticas, funcionales y/o artesanales, nuestra opinión por el contrario es que están en relación y por tanto delatan lugares de culto y ritual, en definitiva verdaderos almogarenes, que no sólo existieron al aire libre sino más frecuentemente en el interior de cuevas artificiales preparadas ex profeso para tal fin.

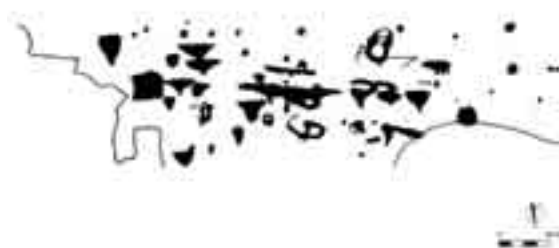
4. Es posible incluso que en el momento en que redactamos este trabajo,



La cueva nº 7 del almogarén de Risco Caído. Grandes desprendimientos han terminado por provocar la desaparición de un tercio de la cueva.



Cazoletas excavadas en el suelo de la cueva nº7 del almogarén de Risco Caído.



Calcos de la pared sur de la cueva nº 7 del almogarén de Risco Caído.

La pared Sur, la más afectada por los derrumbes, presentaba en el momento en que procedimos al calco de las manifestaciones rupestres, al menos 24 grabados de figuras de tendencia equilátera con el vértice superior invertido dotadas o no de bisectriz, a los que se asocian unas 30 cúpulas de diferentes diámetros. Los grabados han sido realizados sobre un soporte de toba volcánica muy compacta, mediante incisiones que remarcan el contorno de la figura, la cual es seguidamente vaciada en su superficie interior mediante el picado de la piedra, con lo que se obtiene una figura en bajo relieve no muy profunda. Los grabados triangulares, aunque todos tienden a la figura equilátera, presentan no obstante diferentes variantes en tamaño y formas, ya señalamos que pueden estar dotados o no de una incisión profunda que parte del vértice superior invertido hacia el centro de la figura o incluso, en algunos casos hacia el exterior del triángulo.

La pared del fondo, orientada al Oeste, registra 32 grabados de triángulos púbcos, algunos dotados de una profunda incisión que pueden estar orientadas hacia el interior o hacia el exterior del triángulo y que indican la vulva. Asociados a estos grabados geométricos se encuentran al menos 30 cúpulas de diferentes diámetros, que fueron labradas también en la pared. El conjunto de grabados triangulares se distribuye en torno a una hornacina de tendencia rectangular. En el extremo derecho de la pared en su parte inferior se encuentran tres hornacinas circulares alineadas.

La pared Norte, presenta un total de 18 grabados de triángulos púbcos provistos o no de incisiones representativas de la vulva. Es probable que esta pared tuviera más grabados, pero también ha sufrido importantes daños como consecuencia de los desprendimientos que afectan a la cueva. Además en este lienzo de pared, cerca de la entrada, se excavó un acceso hacia otra cueva, el cual se encuentra hoy cerrado por un

el proceso destructivo que afecta a este poblado este provocando nuevos e irreversibles daños a la cueva y por tanto también a las manifestaciones rupestres que contiene, por lo que de no poner remedio a esta grave situación, probablemente en el futuro nuestro estudio constituya el único documento consultable sobre las características de este importante yacimiento. Desde 2004 venimos desarrollando (PROPAC) un estudio detallado del complejo troglodita, que incluye el levantamiento topográfico de las cuevas, calcos y reproducciones digitales de las manifestaciones rupestres, estudio geológico y seguimiento de los derrumbes con vistas a determinar el grado y dinámica destructiva del complejo. Se han llevado a cabo también trabajos de limpieza en el interior de las cuevas con grabados, especialmente en lo que se refiere a la retirada del pasto seco acumulado en su interior y capa de estiércol que cubre el piso de las cuevas. Se trata de un proyecto encargado por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria, con el objeto no sólo de documentar en detalle el complejo arqueológico que puede desaparecer, sino además con la finalidad de elaborar propuestas encaminadas a salvar el yacimiento.



Calcos de la pared oeste de la cueva nº 7 del almogarán de Risco Caído.



Detalle de grabados de vulvas y cúpulas en la pared sur de la cueva nº 7.



Calcos de la pared norte de la cueva nº 7 del almogarán de Risco Caído.

muro de piedra y barro. Seguramente esta obra provocó la destrucción de grabados, lo que deducimos al fijarnos en la distribución de los motivos representados en el entorno del hueco excavado. En el lienzo de pared que quedó a la derecha del hueco que se excavó para acceder a la otra cueva referida, localizamos cerca de la entrada, en la zona de contacto entre la pared y techo, una serie de motivos grabados que podrían representar caracteres alfabéticos, no conocidos hasta ahora al menos en esta isla. En principio los confundimos con huellas del labrado, pero después de una nueva lectura comprobamos que se tratan de verdaderos signos, que se representaron en un plano horizontal pero a la altura del techo, a la entrada de la gran cueva. Lamentablemente, esta zona se encuentra afectada por graves derrumbes, que ha terminado por dañar al panel de estas inscripciones, destruyéndolo en parte.

Entre la cueva 6 y 7, como ya indicamos más arriba, existe otra cueva formada por dos cámaras de planta de tendencia rectangular, alineadas de la entrada al fondo. La primera de estas cámaras podría haber sido en origen una dependencia de la cueva N° 7, lo que deducimos por la existencia de un hueco de acceso que comunicaba ambas cuevas, practicado en la pared norte de la referida cueva, hoy sellado con un muro de piedra seca. La segunda cámara es claramente histórica ya que se observan perfectamente las señales del pico de hierro en el proceso de labrado.

La Cueva de La Paja

La Cueva de La Paja, da nombre a un conjunto de 13 cuevas artificiales que fueron excavadas en la parte alta de un potente paquete de brecha volcánica de la serie Roque Nublo, que conforma la pared acantilada de la margen izquierda del Barranco Hondo, cerca de su desembocadura o confluencia con el Barranco de Las Hoyas. Este poblado se localiza entre el Barranquillo de Los Linderos y El Paso de Los Pérez. Las cuevas se encuentran estratégicamente situadas y son difíciles de localizar hasta que no se llega al sitio. Por el camino de acceso, se observan acequias y canales excavados en los afloramientos de toba, con la intención de aprovechar las aguas de lluvia que eran conducidas por estos canales hacia cuevas cisterna. La mayor parte de las Cuevas de La Paja han sido utilizadas como alpendes y pajeros. Tan sólo una cueva, precisamente la denominada Cueva de La Paja, número 11 de nuestro inventario, parece haber sido la única del conjunto que fue utilizada como vivienda, y es precisamente la que presenta grabados de triángulos púnicos en una de sus paredes interiores.



Interior de la Cueva de La Paja.



Planta y sección de la Cueva de la Paja.
Artenara.
Orientación 170° NE

Esta cueva artificial presenta una planta compleja formada por varias cámaras o dependencias adosadas y comunicadas entre sí. La cámara principal, que fue albeada con cal, contiene tres dependencias de planta cuadrangular, con las paredes, techos y suelos labrados. Mide 9,50 m. de fondo por 8,16 m. de ancho y tiene una altura media de 2,25 m. La entrada de la cueva, que estuvo cerrada con puerta y bastidor de madera, está orientada al NE. Cerca de la entrada, en la pared derecha (Norte), existió un hueco de acceso hoy sellado, de 1,73 m. de ancho por donde se accedía a una segunda cueva artificial que mide 6,70 m. de fondo por 6,30 m. de ancho y 2,20 m. de altura.



Exterior de la Cueva de La Paja, Artenara.

La cueva principal, que contiene tres dependencias interiores, presenta en el tercio inferior de la pared derecha (Norte) de la cámara principal, 10 grabados de triángulos púbcos. El triángulo mayor mide 36 cm. de lado y 16 cm. el más pequeño.

En la pared izquierda de esta cámara principal, enfrentados con los grabados se localizan unas 15 cúpulas excavadas.

Juan Cubas, el verdadero transmisor oral de aquellos asentamientos trogloditas, y que en la actualidad tiene una colección de objetos etnográficos en unas cuevas abiertas al público en La Poza, Barranco Hondo, nos comenta que las Cuevas de La Paja fueron de sus antepasados y que en ellas vivieron por último sus abuelos.

Primeras conclusiones

Ya dijimos en otra parte de este trabajo, que las cuevas grabadas de Risco Caído y La Paja, se encontraban inmersas en un antiguo asentamiento troglodita, que ha venido siendo ocupado de forma continuada durante al menos los últimos 600 años, período de tiempo durante el cual la mayor parte de las cuevas, han sufrido profundas remodelaciones, como ampliaciones y refileados con instrumentos de hierro, de techos, paredes y suelos, encalado y pintura de paredes interiores, preferentemente con cal y añil, inclusión de pisos de cemento lavado, bastidores y puertas de madera, cuartos exteriores de piedra con techos de caña, utilizados como cocinas, hornos de pan, etc.

Por el contrario y a pesar de que estas cuevas con grabados se encuentran inmersas en los conjuntos trogloditas, y son además las de mayor tamaño, no han sufrido la más mínima alteración (la Cueva de La Paja fue albeada con cal pero se respetaron las manifestaciones rupestres) guardando su forma original, sobre todo en el interior, por lo que se han podido conservar las representaciones rupestres de forma íntegra. Ello nos lleva a plantearnos si los canarios de Risco Caído, es decir los que habitaron este asentamiento hasta tiempos recientes, fueron en realidad conscientes del verdadero significado de estas cuevas hasta el punto de no alterarlas en lo sustancial, lo que transmitieron de una a otra generación. Pensamos que esta hipótesis es plausible, primero por las evidencias arqueológicas expuestas más arriba, y además por los documentos escritos antiguos que así lo podrían confirmar.

Por este tipo de fuentes documentales sabemos que en 1684, Francisco López, propietario de Tirma, descendiente de Hernán Sánchez Ventidagua (posiblemente también descendiente de aborígenes canarios) y del que había heredado todos sus bienes, incluyendo una serie de almogarenes y sises para uso del ganado. Hizo testamento notarial, a favor de su hermano Alonso Hernández, de uno de los almogarenes, situado en una zona cercana a la casa del testador. Se lo donó con la condición de no poder enajenarlo, venderlo ni mucho menos destruirlo. Al mismo tiempo, Alonso Hernández se obligaba a traspasarlo a su muerte a su sobrina, María Téllez. Hasta tal punto interesaba al testador la conservación a perpetuidad de aquel apreciado bien cultural, heredado de sus antepasados, que, su hermano Alonso Hernández, para poder tomar posesión del almogarén, tuvo que buscar fiador para asegurar el cumplimiento de su promesa, a la vez que vinculaba junto a un total de cuatro fanegadas de tierra a favor del Beneficio de Gáldar con la obligación de sus descendientes de pagar anualmente una renta de 2.000 maravedíes. La descendiente de los dos hermanos fue la citada María Téllez, la cual además de los citados bienes inmuebles, incluidos el almogarén, recibió de su madre una vivienda canaria, donde vivía María con sus cuatro hijos, así como otras tres viviendas canarias y un cortijo de tierra de labranza en el pago de La Montaña. (Quintana, 2004)

En un documento anterior, fechado en 1664, otro vecino de Artenara, Sebastián Rodríguez, manda en su testamento que se celebren cinco misas rezadas por su alma, a costa de sus propiedades, entre las que destaca *otra cueva con un almogarén por la parte de abajo en donde vivía el otorgante que linda por una parte con cueva de Martín Suárez y por*

otro lado cueva suia que está junto a la selda que sirver de granel...(Rodríguez, 2000)

No conocemos, por el momento, el contenido completo de ambos documentos. No obstante, por lo publicado sabemos que los bienes inmuebles referidos, los almogarenes, se encontraban en la comarca de Artenara. Por La carta arqueológica de este municipio, sabemos donde se encontraban los más importantes asentamientos trogloditas canarios en este territorio, como sin duda lo fueron los de la Mesa de Acusa y Artevigua. ¿Sería uno de estos almogarenes las cuevas con grabados de triángulos púbcos y cazoletas de Risco Caído? No lo descartamos en absoluto, y será cuestión de intentar identificar el lugar al que hacen referencia estos documentos, antropónimos, etc. No obstante, debemos contemplar otras posibilidades, en base al conocimiento que hoy poseemos sobre las cuevas-santuario que los canarios tenían en la comarca de Tejeda-Artenara, como las localizadas, en lo que hemos denominado, el Santuario del Risco Chapín, con las Cuevas del Caballero, Las Machas, Candiles y El Cagarrutal, o las cuevas grabadas y pintadas de Cuevas del Rey y Mesa de Acusa.

Otra cuestión que no podemos pasar por alto, a la hora de aproximarnos al significado de estas cuevas de Risco Caído, es la que tiene que ver con la definición del santuario, espacio ritual y lugar de culto de los antiguos canarios. Definidos estos espacios de culto, por los antiguos cronistas, con los términos de Tamogante en Acorán (...) y Mogarén o Almogarén (...) Lugares donde los canarios llevaban a cabo sus rituales y celebraciones de culto, en momentos determinados, de los que sólo conocemos aquellos que tenían que ver con los rituales de lluvia.

Resulta relevante el hecho de que a escasa distancia de Risco Caído, en las más elevadas montañas de la zona, que cierran por el Norte la Caldera de Tejeda, con los Riscos de Juan Fernández y El Chapín, se encuentre la mayor concentración de estaciones rupestres con grabados de triángulos púbcos de toda Gran Canaria. Los grabados se concentran en el interior de cuevas artificiales que están orientadas hacia el interior de la Caldera. Las Cuevas del Caballero, Cueva de los Candiles y Cueva del Cagarrutal, aunque distantes entre sí pero excavadas en el mismo acantilado, forman lo que nosotros consideramos uno de los principales santuarios canarios de la isla, que no es mencionado por las antiguas crónicas, pero que en nuestra opinión reúne evidencias arqueológicas suficientes como para inferirles dicho carácter cultural. Por otro lado, es destacable la aparición de estos motivos grabados fuera de este ámbito de la



^
*Detalles de grabados de triángulos
púbicos en la pared norte de la Cueva de La Paja.*

Caldera, por el momento, en el Barranco de Teror y Barranco de Silva y los ya descritos de Barranco Hondo.

Nosotros vemos una conexión clara entre el almogarén de Risco Caído y el santuario principal del Risco Chapín, es más, pensamos que formaba parte de él, al encontrarse enclavado en uno de los itinerarios o rutas de lo sagrado por la que ascendía la población cuando acudía en peregrinación hacia las montañas más altas de la isla, para celebrar los rituales que refieren las crónicas.

Por el momento hemos podido establecer tres de esos itinerarios de lo sagrado que conducían a la Caldera de Tejeda, donde creemos se encontraba el territorio sagrado por excelencia de los antiguos canarios. Grosso modo podemos señalar que uno de esos itinerarios es el que acabamos de definir, y que constituiría la ruta norte-noroeste y que transcurriría por el

Valle de Agaete hacia el macizo de Tamadaba, o por Tirma y Acusa si se procedía desde la Aldea -Barranco Hondo y Risco Chapín.

El segundo itinerario ascendería por la Caldera de Tirajana para las poblaciones del este-sureste de la isla. Y un tercer itinerario para las poblaciones del suroeste que discurriría por la rampa de Tauro. Todas estas rutas de lo sagrado estaban jalonadas por estructuras culturales, que hemos podido estudiar: construcciones de piedra seca de diferente tipología y cuevas artificiales con manifestaciones rupestres. Todas las rutas confluirían hacia el centro de la isla, donde estaba la impresionante Caldera de Tejeda, el espacio sagrado por excelencia de los antiguos canarios, donde además de los lugares de culto se concentraban los más importantes graneros fortificados del territorio insular.



Trogloditismo y patrimonio prehispánico.

La musealización de la Zona Arqueológica de la Cueva Pintada.

Gáldar, Gran Canaria

Jorge Onrubia Pintado, Carmen Gloria Rodríguez Santana, José Ignacio Sáenz Sagasti



^

La Cueva Pintada, cámara artificial excavada en la toba en la que destaca la decoración de sus paredes con un friso de motivos geométricos.



^

Primera intervención arquitectónica realizada en 1970 en el Complejo Troglodita en el que se ubica la Cueva Pintada.

◀ *Vista parcial del poblado Cueva Pintada en la que se aprecia una de las casas semisubterráneas.*

6

La Cueva Pintada de Gáldar, así denominada por las excepcionales pinturas murales policromas que ornan sus paredes excavadas en la toba volcánica, forma parte de un singular complejo rupestre al que da nombre. Este conjunto y la zona arqueológica que se articula en torno a él, integrados hoy en el Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada, constituyen el vestigio de un arracimado y notable caserío perteneciente a lo que fuera un importante poblado prehispánico. Uno y otra se erigen actualmente, por derecho propio, en uno de los mejores exponentes del patrimonio troglodita de Gran Canaria.

Todo parece indicar que la Cueva Pintada fue descubierta hacia 1862 con ocasión del acondicionamiento del denominado Huerto Nuevo, manzana agrícola triangular constituida por un escalonamiento de bancales de cultivo rodeados de edificaciones perimetrales a cuyo primitivo trazado se adapta, con precisión, el actual museo y parque arqueológico. Varios testimonios de la época insisten en que en su interior se localizaron momias, cerámicas y otros objetos arqueológicos (Ripoche, 1883). Estos hallazgos permitieron, inmediatamente, vincular esta cavidad con el *Agaldar* prehispánico, descrito por las fuentes narrativas que aluden al proceso de colonización europea de los siglos XIV y XV como un asentamiento, caracterizado por un profuso trogloditismo, donde radicaba el centro de poder político más importante de la Gran Canaria indígena, al ser sede de las grandes asambleas aristocráticas isleñas y mítico solar de los *guanartemes*, el linaje “nobiliario” dotado de mayor rango e influencia en ese momento (Onrubia Pintado, 2003: 265-495). Según uno de esos textos, la conocida como versión A de la crónica atribuida a Antonio Sedeño (Sedeño, 1978:375), la

más destacada de las residencias asociadas a este prestigioso bando familiar presentaba, de forma harto significativa, una ornamentación mural en todo similar a la documentada en la cámara rupestre recién descubierta.

En 1970 arranca un ambicioso proyecto para detener el progresivo deterioro de las pinturas murales de la Cueva Pintada, muy afectadas por el riego por inundación de los cultivos de las fincas que la rodeaban, y acondicionar su entorno. En paralelo al desarrollo de trabajos de limpieza y restauración de los paneles policromos, se inicia una serie de labores de desescombro y remoción de tierras. Consisten, por un lado, en retranquear y desmontar parcialmente el bancal situado sobre el techo de la cavidad para intentar paliar, así, las infiltraciones de agua procedentes de este huerto. Estriban, por otro, en mejorar la accesibilidad a la misma, sustituyendo la primitiva entrada a través de la serventía de la finca agrícola adyacente por un acceso directo desde el callejón que, aún hoy, marca el límite meridional de la manzana. Estas tareas sacan a la luz la totalidad del alterado complejo rupestre excavado en la toba volcánica del que formaba parte la cueva hasta entonces conocida, que sólo constituía, en realidad, el testero policromado de lo que sin ningún género de dudas fue la cámara principal de todo el conjunto. La profusión e interés de los hallazgos que se producen en el curso de estas obras obligan a organizar un precipitado y discutible seguimiento arqueológico del vaciado que sólo permitirá la simple recuperación de una parte indeterminada, aunque seguramente pequeña, de los materiales (Beltrán y Alzola, 1974). Desprovistos de contexto, y privados para siempre, en consecuencia, de la posibilidad de suministrarlos datos históricos relevantes y fechas precisas, estos objetos confirman, en cambio, la enorme importancia y la cronología prehispánica, en sentido amplio, del yacimiento.

Finalizada esta intervención, el complejo troglodita de la Cueva Pintada se convierte en yacimiento visitable dotado, incluso, de un pequeño museo de sitio instalado en el edificio construido en ese momento para proteger y contener las tres cámaras septentrionales. Abierto por fin al público en 1972, debe ser cerrado diez años más tarde por los alarmantes problemas de conservación que, agravados por el desafortunado cerramiento arquitectónico, no logran paliar una serie de actuaciones de urgencia, ejecutadas en 1981, destinadas a mejorar su aislamiento y ventilación.

La clausura de la Cueva Pintada coincide en el tiempo con la puesta en marcha de un programa de investigación que se inicia con una amplia pesquisa en torno a los trabajos efectuados en 1970 y la revisión y estudio de los materiales

arqueológicos entonces exhumados, todavía inéditos (Onrubia Pintado, 1986). Su objetivo era doble. Se trataba, de una parte, de determinar si, como sugería el análisis preliminar de estas tareas, la tierra agrícola de los bancales, compuesta por sedimentos traídos de otros lugares, se depositó en realidad sobre niveles arqueológicos preexistentes correspondientes al arruinamiento y fosilización del propio complejo rupestre. Amparado en observaciones procedentes de este ámbito, en evidencias obtenidas con ocasión del control de las obras de 1981, y en datos ofrecidos por otros movimientos de tierras realizados en las cercanías de la manzana agrícola, tendía, por otro lado, a certificar si aquél formaba parte, de hecho, de un conjunto más amplio y articulado que todavía yacía, peor o mejor conservado, bajo los bancales de cultivo. En resumen, y a falta de una adecuada contextualización de la Cueva Pintada que sólo habría podido proceder de una excavación digna de tal nombre, este programa se planteó documentar arqueológicamente su entorno inmediato dilucidando así, de añadidura, la eventual relación de la misma, y de los vestigios susceptibles de ser localizados, con el *Agaldar* indígena del que dan cuenta las fuentes textuales a las que antes aludíamos.

Como no podía ser de otra manera, la ejecución de este programa científico debía discurrir en paralelo con el diseño de un protocolo sistemático de diagnóstico e intervención que permitiera la recuperación definitiva de la cámara policromada. Diversas razones, entre las que se encuentran las relacionadas con las posibilidades de ocupación formal de las fincas y las derivadas de los ajustes del nuevo mapa competencial surgido de la España de las autonomías, retrasan el inicio formal de uno y otro hasta 1986. Es en ese año cuando la Cueva Pintada se incluye, merced a un acuerdo alcanzado entre los Gobiernos central y autónomo en lo que será, primero, la nómina de intervenciones en “yacimientos preferentes” y, más tarde, en el Plan Nacional experimental de Parques Arqueológicos. Surge así el proyecto de parque arqueológico de la Cueva Pintada que, a lo largo de su dilatada historia, organizará sus actuaciones en cuatro áreas temáticas complementarias y fuertemente integradas: Arqueología, Arquitectura, Conservación y Museología y Didáctica. Desde el comienzo, sus líneas maestras, que descansan en el principio axiológico de la democratización del acceso al disfrute del patrimonio, establecerán como prioridades la arqueología, la única que puede posibilitar una contextualización y relectura adecuadas del espacio a recuperar, y la conservación, quedando el resto de las intervenciones, y muy especialmente las propuestas arquitectónicas, subordinadas a sus resultados y demandas (Onrubia Pintado y otros, 2007). Culminado veinte años más tarde, con la inauguración oficial el 26 de julio de 2006 del

Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada, este largo y complejo programa de musealización se ha sustentado, en lo que tiene de iniciativa patrimonial destinada a producir, preservar y transmitir conocimiento, en una triple vocación: investigar, conservar, difundir.

Investigación: arqueología y escenarios históricos

Los trabajos específicamente arqueológicos del proyecto de parque arqueológico de la Cueva Pintada se inician, a comienzos de 1987, con una prospección geoelectrica que permite dibujar un primer plano de anomalías, completado, años más tarde, con los datos obtenidos en una más exhaustiva campaña de trabajos geofísicos. Inmediatamente después se efectúan los primeros sondeos. Sus resultados, no por esperados, resultan menos reveladores: los bancales de cultivo reposaban, en efecto, sobre las ruinas de un importante y bien conservado asentamiento prehispanico. Prolongados hasta 2005 con ritmos e intensidades variables, los trabajos arqueológicos han afectado a un área de 5.300 m², a los que hay que añadir los 740 m² correspondientes al vaciado de 1970. Gracias a ellos ha podido recuperarse y documentarse un importante caserío centrado por el complejo troglodita epónimo y constituido por casi medio centenar de cuevas-vivienda y habitaciones semisubterráneas, a veces decoradas con pinturas murales, aparejadas con muros de mampostería y (lo que es toda una novedad) con sillarejos de toba (Onrubia Pintado y otros, 2004). La cronología de este conjunto, en el que se distinguen al menos dos fases de ocupación bien diferenciadas, se extiende entre los siglos VII a XV. El estado de conservación y la relevancia de las estructuras asociadas a la última etapa de uso, que coincide con la fase indígena epigonal, la misma que aparece reflejada en las fuentes textuales, han posibilitado la construcción y (re)presentación de un espacio arqueológico visible y comprensible y, a partir de él, de un escenario histórico capaz de ser correctamente interpretado y explicado.

Espacio arqueológico y escenario histórico basculan en torno al complejo troglodita de la Cueva Pintada, auténtico epicentro del museo y parque arqueológico. Todo apunta a considerar este conjunto rupestre como un ámbito singular, a la vez residencial y funerario, vinculado con absoluta seguridad al bando familiar que, desde una época incierta en todo caso anterior al segundo tercio del siglo XIV, se erigía como el más prestigioso entre los linajes aristocráticos indígenas: la fratría de los *guanartemes* (Onrubia Pintado, 2003: 386-422). Junto a las evidencias arqueológicas, así parece acreditarlo no sólo el pasaje del relato atribuido al presunto conquistador toledano A. Sedeño al que más arriba nos referíamos sino, también,

una de las versiones de la *Historia* de Tomás Arias Marín de Cubas que describe la “casa” del *guanarteme* de *Agaldar* como una gran construcción en la que, amén de aposentos, existían habitaciones que servían de graneros y estancias que encerraban cuerpos momificados (Arias Marín de Cubas, 1937, fol.80v). En este sentido militaría asimismo la sugerente posibilidad, planteada por primera vez por José Barrios García (Barrios García, 1997), de interpretar la decoración de la cámara policromada como un calendario puesto que sabemos, de forma fehaciente, que los conocimientos relacionados con el cómputo y predicción del tiempo, y los sistemas mítico-rituales con ellos asociados, estaban monopolizados por la “nobleza” isleña.

Como ya hemos indicado, el complejo troglodita de la Cueva Pintada aparece asociado a un notable conjunto de viviendas semisubterráneas que se arraciman en su vecindad situándose, incluso, sobre su propio techo. Su configuración y tipología pone de relieve, con nitidez, la estrecha homología que existe entre esas habitaciones y las cámaras rupestres. Por un lado, las manzanas en las que se agrupan se disponen a lo largo de calles horizontales o se organizan en torno a pequeñas plazas que recuerdan, en todo, a los andenes y zaguanes a cielo abierto acondicionados en los conjuntos trogloditas. Por otra parte, y al margen de las indiscutibles diferencias en cuanto a sus técnicas constructivas, unas y otras responden a una única concepción, a un tiempo material y simbólica, del espacio de habitación. Pues no solamente las casas aparejadas con piedras tienen mucho de cuevas artificiales por su implantación parcialmente soterrada, a veces particularmente evidenciada por la presencia de alzados interiores de toba no guarnecidos de mampuestos; sino que, además, todo su aspecto y en especial su singular planta, cruciforme al interior y curvilínea al exterior con gruesas paredes de doble paramento, únicamente se explican en virtud de esta analogía. Porque es claro que no hay razón técnica alguna que justifique la tipología de estas viviendas auténticamente “excavadas” en el bloque compacto formado por sus propias paredes y techumbre.

El patrón espacial que, entre otros conjuntos prehispanicos, refleja la disposición interior de las viviendas del caserío de la Cueva Pintada apunta a establecer la prioridad de este modelo constructivo en la cueva artificial, luego adaptado con precisión a la casa semisubterránea. De hecho, el trogloditismo es especialmente patente en la primera fase de ocupación del poblado, fechada entre los siglos VII y XI, en la que las habitaciones construidas aparecen profundamente soterradas y menudean los ámbitos rupestres, en ocasiones reutilizados en la etapa posterior, sobre todo a lo largo del

denominado “cierre sur”. De añadidura, en lo que antes que tradición indígena puede, en efecto, no ser más que deuda con los textos clásicos que maneja, el ingeniero Leonardo Torriani alude expresamente a la mayor antigüedad de las cuevas respecto a las casas (Torriani, 1978: 100). Sea lo que fuere, la vinculación que establece el propio Torriani, y algunas otras fuentes escritas, entre moradas excavadas en la roca y honra “nobiliaria” y “real” manifiesta el prestigio social y el aprecio simbólico de que gozaba lo troglodita, y por extensión lo subterráneo, entre los indígenas canarios. Al menos en los casos de auténticas pervivencias, que sería necesario acreditar con el máximo rigor, esta relevancia podría sin duda contribuir a explicar satisfactoriamente, desde la óptica de las estrategias sociales de rearme identitario y de resistencia simbólica ante la desculturación, la persistencia del trogloditismo en Gáldar a raíz de la repoblación castellana de la isla.

Conservación: un protocolo de recuperación y salvaguarda

La intención de volver a abrir el Complejo Troglodita al público tras un periodo prolongado de cierre obligaba a replantearse desde el principio las acciones que deberían acometer para certificar que la apertura se realizara con todas las garantías. Los problemas de conservación eran muy evidentes: grietas, desprendimientos parciales del sustrato y acumulaciones de sales producto de los altos índices de humedad. A las consecuencias derivadas de un periodo de años en el que el Complejo Troglodita estuvo expuesto a los agentes meteorológicos, se añade la influencia que en un sustrato tan poroso tenían la proximidad de las explotaciones agrícolas.

A este cúmulo de factores hay que sumar lo inapropiado de las actuaciones que se realizaron en los años 1970. Éstas incidieron directamente en parte del complejo, afectando a techos y paramentos de roca, dejando al descubierto el conjunto y favoreciendo la rápida alteración en las zonas más débiles del complejo. El propio cierre arquitectónico de la Cueva Pintada no disponía de un sistema de evacuación de agua de la cubierta, por lo que en ocasiones favorecía su acumulación en los suelos de las casas y recintos que conforman el citado Complejo Troglodita. De todos los elementos que componen el parque arqueológico éste es sin duda el elemento de mayor fragilidad, más aún si tenemos en cuenta que una parte de este complejo esta compuesto por la propia Cueva Pintada. Por ello a la hora de actuar en su conservación, se tuvo muy claro por parte de la dirección científica del proyecto, que antes de tomar una decisión sobre el tipo y dimensión de la actuación, se

debía conocer en profundidad el Complejo Troglodita. Y puesto que el objeto último era la puesta en valor del yacimiento, se debía también decidir de qué forma debía llevarse a cabo esa intervención para garantizar la conservación al tiempo que se pudiera contemplar el conjunto. No se trata pues sólo de conservar sino de decidir un modelo de presentación, a costa incluso de introducir ciertas restricciones en esa contemplación. De ahí surge la propuesta de “burbuja” que consigue aislar al visitante de la cámara decorada.

En cualquier caso, la decisión final en esa elección tan comprometida pasaba por un conocimiento profundo del sustrato rocoso. Por eso la prioridad fue la caracterización de la roca mediante estudios petrológicos, mineralógicos y geomorfológicos, teniendo muy en cuenta que en realidad el Complejo Troglodita forma parte de una estructura volcánica mucho más amplia y que era difícilmente abarcable, y sobre él influyen variables muy diversas fuera del recinto arqueológico. Estamos en un entorno urbano con todas las ventajas y desventajas que ello supone.

Tras una fase de diagnóstico en la que se pudo identificar las patologías más importantes del espacio en cuestión y sobre todo los agentes que de forma más intensa inciden en su conservación.

Se pudo constatar en los diversos estudios, que el agua había jugado un papel fundamental en los procesos de alteración de la roca, y por tanto era uno de los agentes esenciales a tener en cuenta para la conservación de la misma. No sólo en lo relacionado con la circulación e infiltración de agua de lluvia del entorno, sino también en lo relativo a la humedad ambiental, y, ligado a ella, la propia temperatura, ya que los contrastes fuertes y continuados entre máximas y mínimas son consecuencia directa de fenómenos de condensación y capilaridad al aumentar la diferencia de temperatura entre la roca y el aire ambiente.

Desde el punto de vista de la estructura interna de la roca, se certificó que estamos ante una roca muy sensible a los procesos de deterioro y su estado de conservación es en algunos casos muy precario. A esta dificultad, se une el hecho de que estamos ante un tipo de soporte pétreo donde los cambios nunca son homogéneos, aspecto éste esencial a la hora de decidir las actuaciones a emprender. Para conocer en profundidad la extensión de los despegues de las bóvedas de la cámara principal, se desarrollaron análisis de la estructura interna de la roca. Éstos han servido para entender que internamente la roca presenta un estado más delicado del que se puede apreciar exteriormente.

Al mismo tiempo se iniciaron los estudios para evaluar la idoneidad de los posibles tratamientos de consolidación de material pétreo, en el caso de que se decidiera intervenir de forma puntual. Para ello se desarrollaron, en un primer momento, ensayos en laboratorio sobre la evolución de los tratamientos con muestras de roca de la zona, y en una segunda fase, pruebas *in situ*, en la propia roca del Complejo Troglodita.

Por otro lado, hay que tener muy en cuenta que a medida que las investigaciones arqueológicas avanzaban, el aislado complejo quedaba ahora rodeado por un poblado. Pero al mismo tiempo, la zona del Complejo Troglodita, y de la propia cueva Pintada, quedaba considerablemente más expuesta. Esa capa de tierra que conformaba los bancales de plataneras, durante más de 100 años había mitigado en parte la acción directa del agua sobre la roca.

Por todo ello las acciones de conservación no debían circunscribirse al entorno próximo del Complejo Troglodita, sino que debía incluirse todo el perímetro que había sido intervenido en las distintas campañas de excavación arqueológica. De esta forma se creó un perímetro de protección en torno a la Cueva y al complejo para que funcionara mitigando los contrastes de temperatura al tiempo que evitaba la influencia del agua, bien de forma directa, bien a través de filtraciones del entorno. Pero si complicado fue la fase de elección del sistema, no menos complicado resultó su ejecución. La densidad de restos arqueológicos en el entorno próximo y su dispersión complicó sobremanera la construcción no sólo del sistema de cubrición sino también de los elementos de circulación para el acceso de los visitantes al yacimiento. Por ello, fue necesario llevar a cabo trabajos preventivos durante las obras que consistieron en el control de la maquinaria que se pensaba utilizar y en el seguimiento del desarrollo de las tareas con el objeto de poder minimizar la influencia de las mismas en la estabilidad tanto de la Cueva como del Complejo Troglodita.

El resultado final ha sido una gran cubierta que en la zona del complejo se diseñó para que no necesitara ningún punto de apoyo, y que funcionara perfectamente a la hora de amortiguar los contrastes de temperatura y humedad. Las pasarelas por las que el público accede el espacio permiten al tiempo aislar a los visitantes del sustrato rocoso, sin que ello impida tener una visión clara de todo el conjunto. Incluso ahora, y debido al trazado de la citadas pasarelas, actualmente se pudo contemplar desde puntos de vista antes impensables. Con ello el complejo se entiende ahora como un elemento más del poblado, incluso como su auténtico eje vertebrador.



La cámara decorada se contempla desde "La burbuja" acristalada, realizada en el interior de la Cueva Pintada.



Seguimiento de la información registrada en la Cueva Pintada.



Vista panorámica del centro urbano de Gáldar en la que destaca la cubierta del Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada.

Difusión: (re)presentación y construcción patrimonial

Tal y como se ha ido desgranando a lo largo de las páginas precedentes, la apertura del Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada ha supuesto la culminación de un proyecto integral de recuperación de uno de los yacimientos más singulares de la cultura prehispánica del Archipiélago Canario. En él, la difusión ha ocupado un lugar privilegiado pues, como se ha repetido en múltiples ocasiones, el esfuerzo realizado en las áreas de investigación y conservación no tendría sentido si no hubiera tenido como objetivo primordial devolver este excepcional enclave a la sociedad a la que pertenece, haciéndolo comprensible a todo género de audiencias.

Al hablar de puesta en valor de la Zona Arqueológica Cueva Pintada, es conveniente resaltar el carácter pionero de la primera intervención realizada en el yacimiento para permitir el acceso al interior de la cámara decorada, que se remonta a 1884. Sin embargo, fue preciso esperar hasta 1970 para contar con el primer proyecto de musealización¹, que supuso el descubrimiento del complejo troglodita del que la cámara decorada formaba parte. Ya se ha señalado cómo esta adecuación para la visita se reveló pronto desafortunada, pues provocó el progresivo deterioro que condujo a su cierre en 1982. La inclusión de la Cueva Pintada en el Plan Nacional experimental de Parques Arqueológicos supuso el definitivo impulso para vertebrar un proyecto de (re)presentación y construcción patrimonial.

Desde los primeros compases de la redacción del proyecto Cueva Pintada, se era consciente del reto que suponía afrontar la musealización de este bien de interés cultural, en el que no sólo sobresalía el incuestionable valor patrimonial de la cámara decorada, sino también el alto valor simbólico que poseía para la sociedad canaria (Martín de Guzmán y otros, 1993). Tal y como ha recogido recientemente Juan Francisco Navarro, y sin adentrarnos en la atracción que lo “canario” o lo “guancho” ejerció entre los intelectuales pioneros del pensamiento nacionalista a finales del siglo XIX, no hay duda de que los símbolos prehispánicos se transformaron durante la dictadura franquista en una seña inequívoca de la identidad canaria. Es así como algunos yacimientos, entre los que la Cueva Pintada ocupa un lugar privilegiado, se han convertido en hitos, en emblemas que una parte de la ciudadanía ha adquirido como iconos de la que consideran la identidad cultural canaria (Navarro Mederos, 2005: 32-33).

1. Asumimos este neologismo frente al término “museizar”, sin duda más llevados por la generalización de la expresión que por su corrección gramatical.

Como sabemos bien, el problema fundamental es que estos símbolos se interiorizan despojados de todo su contexto y sin cuestionamiento alguno sobre el papel que desempeñaban en el seno de la sociedad que los generó.

Así pues, la musealización emprendida en el yacimiento galdense debía asumir y resolver la contextualización y relectura de una seña de identidad. Los resultados derivados del programa de investigación permitían, al fin, afrontar este reto, construyendo un sólido discurso histórico en el que encajar el relato museológico. En él se ha amalgamado la información obtenida no sólo del estudio de los hallazgos derivados de las excavaciones arqueológicas, sino también del análisis exhaustivo y crítico de la abundante documentación escrita de los siglos XIV al XVI (Onrubia, 2003). Es por ello que a la hora de buscar la singularidad y el elemento motivador que lograra atraer el interés y la atención del público, se pensó en la gran ventaja que suponía musealizar un yacimiento que permitiera recrear ese momento único de la Historia en la que unos personajes concretos narraran en primera persona los acontecimientos de los que fueron protagonistas en el escenario en que tuvieron lugar. Es así como se decidió incidir especialmente en el lapso de tiempo que va desde mediados del siglo XIV a inicios del siglo XVI, periodo en el que el Archipiélago Canario entra de lleno en el mundo moderno. La Cueva Pintada podía transformarse en un excelente mediador para acercar ese proceso, que fue, sin duda, traumático y violento. El proyecto museológico buscaba así trascender la mera visita a un yacimiento arqueológico, proponiendo sumergir al visitante en un auténtico viaje al pasado, no exento de algún efecto espectacular, creando un espacio y atmósfera mágicos. Tal y como se señalaba en 1999, había que potenciar ese principal activo de la Cueva Pintada, el simbólico, pero dotándolo de un nuevo contenido: no hay otro yacimiento en Gran Canaria, ni por supuesto en el resto de las islas del archipiélago, donde mejor se pueda respirar ese crucial momento de la historia de las Islas en que su cultura entra en violento contacto con la Corona de Castilla (Onrubia y otros, 1999: 134-135). Para lograr este objetivo se ha propuesto un recorrido en el que una serie de elementos, tanto audiovisuales como expositivos, ofrece la información que permite al público realizar una lectura rica de los restos arqueológicos que contempla, más allá del puro deleite estético que hasta ahora suscitaba la Cueva Pintada. El museo, en el que se ubican las salas de proyección y la sala de exposición permanente, da paso al parque arqueológico, en realidad concebido como la gran sala del museo, en el que se puede contemplar el poblado indígena, visitar la cámara

decorada y transitar por el interior de algunas recreaciones de las casas del antiguo *Agaldar*.

Después de un año de andadura del museo y parque arqueológico, el primer audiovisual, que sumerge al visitante en la realidad indígena de los siglos XIV y XV, se está revelando como uno de los elementos clave a la hora de medir el éxito de la visita². Este primer recurso expositivo, plagado de aportaciones de las nuevas tecnologías, se ha transformado en un elemento que consigue arrastrar al público a un tiempo pretérito, invitándole a transitar por esos momentos históricos de especial relevancia, un recorrido en el que la empatía y la emoción ocupan un lugar privilegiado. Es importante destacar que este relato contiene varios niveles de lectura, según la formación y el interés del receptor, pues desde un principio era palmario que no se podía teñir el relato de una pretenciosa erudición que aburriera a los menos informados, que, como es lógico, serían la mayoría (Onrubia y otros, 1999: 140). Por ello era esencial crear una atmósfera, tanto estética como psicológica, basada en imágenes sencillas y evocadoras... se buscaba contextualizar los elementos que el visitante vería a lo largo de su visita, dándoles la real dimensión que poseen, la de fragmentos que quedan de una sociedad del pasado, de hombres y mujeres con rostros y miradas como las nuestras³, fragmentos que es preciso analizar con rigor para poder construir un discurso museológico que se convierta en una invitación a participar y gozar de la aventura del saber (Santacana, 2005: 646).

El modelo de presentación Cueva Pintada se inserta, pues, en la línea seguida por los paradigmas de puesta en valor que buscan ir más allá de la simple exhibición, que pretenden sensibilizarnos, que pretenden emocionarnos “el montaje guía directamente la construcción de imágenes, de representaciones internas, de secuencias y episodios, de escenarios mentales, que enmarcarán y facilitarán la comprensión de los fenómenos y de los conceptos” (Asensio y Pol, 1998: 15-17). Los problemas de accesibilidad cognitiva del público no especialista con respecto al discurso del museo se han salvado, en gran medida, gracias a la complicidad de la protagonista principal, Arminda / Catalina de Guzmán, un personaje histórico que se dirige en primera persona

2. Estas afirmaciones se realizan a partir de los primeros resultados del estudio de público realizado por la empresa Interpret-Art, Centro de Evaluación y Desarrollos Expositivos Educativos, S.L.

3. No nos detendremos a detallar la larga gestación de estos audiovisuales, baste decir que el proceso de documentación fue exhaustivo; la incorporación de las infografías, extremadamente cuidada; los guiones, fruto del consenso que logró unir a los expertos con museólogos, guionistas, director de actores...



Vista parcial del parque arqueológico en el que se aprecia parte del Complejo Troglodita, así como las pasarelas que facilitan el recorrido y la contemplación del poblado.



Fotograma del primer audiovisual proyectado en el Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada en el que aparecen dos de los principales protagonistas, Guanarteme el Bueno y su hija, Arminda.

al visitante, porque en el proyecto Cueva Pintada se ha preferido contar a explicar (Lasheras y Hernández, 2005), se ha preferido socializar el conocimiento, traducirlo al público general, como vía para fomentar la actividad intelectual y el deseo de conocer y reflexionar como fuente de satisfacción (Fatás, 2004). El discurso no gira en torno al objeto, sino en torno a las personas que nos han legado esos objetos, dándoles un mayor protagonismo para que las cerámicas, los ídolos, el caserío, la pintura mural... sean accesibles dentro de una realidad histórica. En este planteamiento, la contextualización no se produce después de haber visto la Cueva Pintada, el hito fundamental que justifica la visita de una buena parte del público, sino antes, con el objetivo de propiciar que cuando llegue el momento de disfrutar con la contemplación del Complejo Troglodita y la cámara polícroma, ésta se llene de contenido y de evocaciones sobre la sociedad que ha legado este excepcional conjunto.



La cueva en el ámbito tradicional

Una visión histórica del mundo troglodita de Gran Canaria. Siglos XVI- XIX

Pedro Quintana Andrés

7

Introducción

En el estudio de la historia de la población el análisis de la ocupación, explotación y uso del espacio geográfico ocupa un destacado lugar al mostrarse a través de estos parámetros su desarrollo sociocultural, el modelo económico y la capacidad para canalizar los recursos obtenidos del medio en función de sus necesidades. Un capítulo nada despreciable está relacionado con la forma del hábitat y la vivienda donde su tipología, usos y evolución histórica dan al investigador elementos claves para observar las influencias culturales, los estadios de evolución, las transformaciones generadas en su formación social y los procesos que afectan en cada momento a sus estructuras de jerarquías urbanas. En los procesos históricos los núcleos urbanos y rurales se muestran como algo más que meras ocupaciones del espacio, son reflejos de una estructura de explotación y de una determinada formación socioeconómica.

El hábitat troglodita debe ser analizado como un rasgo etnográfico y social relacionado con una serie de manifestaciones culturales pero, sobre todo, unido a aspectos relacionados intrínsecamente con las estructuras sociales y relaciones de redistribución económicas registradas dentro de un determinado sistema productivo. En general, el trogloditismo pervive en aquellas regiones o áreas geográficas periféricas donde la formación productiva hegemónica tolera la presencia de mecanismos productivos heredados como medio de mejorar su penetración en estas zonas y seguir manteniendo un mínimo de productividad en espacios marginados donde el primer sistema, por diversas causas, no obtendría beneficios



^

Vista panorámica de Las Moradas, Artenara.

◀ *Cuevas en Risco Pintado. Temisas, Agüimes.*

ante la escasa aportación de estas poblaciones al conjunto productivo final. En Canarias la vivienda troglodita está asociada a las construcciones del ámbito popular a causa de su habitual uso por integrantes del estamento llano, obligados en muchas ocasiones a morar en ellas ante sus escasos ingresos e incapacidad para adquirir otra de mayor categoría, aunque no siempre este axioma se cumplió, tal como se ejemplifica a lo largo de la Edad Moderna en núcleos tan importantes como Artenara o Gáldar.

En Canarias el progresivo establecimiento de grupos humanos en áreas de amplias oscilaciones térmicas, la dispersión de la explotación agropecuaria familiar entre diversos terrazgos, la multiplicación de tareas agrícolas y la necesidad de lugares de almacenaje, corrales, etc., influyeron en el masivo uso de las cuevas naturales u otros tipos de construcciones, tales como las relacionadas con las reutilizaciones de antiguas edificaciones –casas aborígenes- o las edificadas con materiales de escaso valor –casas pajizas, viviendas de tablas-. En las islas occidentales la abundancia de madera y las características del clima favorecieron la multiplicación de la vivienda de techo pajizo, en cambio, en Fuerteventura y Lanzarote la vivienda humilde estará asociada a la casa de paredes de piedra seca o de tapias, además de sobresalir la continuidad en el uso de las viviendas de los antiguos canarios o de aduare. En Gran Canaria la cueva fue la predominante, tanto por la tradición histórica como por su amplia localización en las cercanías de las zonas antropizadas. Las cuevas, en la mayoría de los casos, se acondicionaron y ampliaron mediante la realización de excavaciones, mientras otras fueron labradas de forma artificial, allí donde el terreno y la toba volcánica tenía la suficiente consistencia pero, a la vez, facilitaba la labor de excavación su construcción. La fácil técnica de elaboración, la sencillez de los trazados de sus interiores, la estabilidad térmica y de humedad a lo largo de todo el año o su fácil mantenimiento permitieron no sólo incrementar el volumen de oquedades naturales del paisaje, sino crear viviendas trogloditas de amplias dimensiones que podían tener más de media docena de dependencias¹. Pero esta labor de construcción y el progresivo surgimiento de los núcleos trogloditas a lo largo de la geografía insular han quedado reducidos a meras reseñas en las fuentes documentales y bibliografía histórica, pese a significar en algunas localidades de la isla más del 50% de los hogares registrados. A través de la documentación histórica sólo se llega a concretar el crecimiento de los núcleos trogloditas cuando ya han transcurrido varias decenas de años

1. PÉREZ VIDAL, J. (1985): *Estudios de etnografía y folklore canarios*, Santa Cruz de Tenerife.

o, simplemente, sus referencias más próximas se encuentran en los datos aportados por las estadísticas actuales. La excepción se registra en algunos núcleos de Gran Canaria (Gáldar, Artenara, Acusa, Agüimes), pues en las fuentes documentales se localizan con cierta profusión datos sobre este aspecto, así como de los artesanos unidos a oficios relacionados con la construcción de cuevas.

A lo largo de la Modernidad el trogloditismo se convirtió en una forma de hábitat común en determinadas áreas del Archipiélago, allí donde las características geomorfológicas permitieron la multiplicación de oquedades o la creación de terrenos adecuados para construcción de cuevas de vivienda o diversos cometidos (granero, establo, depósito funerario). La cueva natural o artificial fue usada con profusión por los aborígenes, aún más que la vivienda exenta, siendo un hábitat registrado de forma abundante en las islas de orogenia más acusada. La colonización castellana y el asentamiento de numerosos vecinos procedentes de diversas áreas peninsulares no supuso el fin de la cueva como vivienda, al contrario, éstas no perdieron su protagonismo al ser, según su tipología, usadas no sólo como morada, sino también como granero, bodega, almacén, lugar de reunión o ermita. Los moradores y usuarios de estas viviendas fueron los sectores económicos humildes –salvo en las zonas de cumbre (Artenara, Acusa), debido a las extremas condiciones del clima, donde la cueva representa más del 95% de las viviendas-, y los descendientes de los aborígenes, aquéllos que conservaron sus antiguas viviendas o se trasladaron a cuevas cercanas a sus lugares de laboreo. En ciertos núcleos de población, caso de Gáldar o Telde, la unión de conquistadores y aborígenes supuso el mantenimiento de algunas cuevas dentro de los patrimonios familiares de los sectores socioeconómicos predominantes, al creer que con el sostenimiento de este vínculo se reafirmaría su enlace con la extinta *nobleza* prehispánica.

La cueva fue utilizada por los medianos y grandes propietarios como almacenes, bodegas, corrales o hábitat temporal para sus trabajadores en las zonas de cultivo o pastoreo. A ellas se añaden algunas habilitadas como residencias secundarias por los campesinos que realizan un continuo peregrinar entre sus parcelas de labor, convirtiéndose en uno de los tipos de casa más utilizados para su ubicación en los terrenos de cultivo. Los sectores con escasos ingresos tuvieron como uno de los elementos básicos de su patrimonio una cueva de morada, adjunta o ampliada con otras oquedades cercanas, aumentando el número de trogloditas a lo largo de la Modernidad a medida que se empobreció una sustancial fracción de la población campesina. A todo ello contribuyó el reducido valor de los

solares, si éstos tenían dueño; la rapidez de construcción ofrecida por la toba volcánica; el mínimo uso de herramientas; la amplitud, según se deseara, de las viviendas; su fácil mantenimiento; o las citadas condiciones de estabilidad térmica y de humedad interna a lo largo de todo el año, erigiéndose todos estos factores en aspectos fundamentales para atraer a su uso a un notable grupo de braceros, jornaleros, ganaderos o pequeños propietarios. Salvo excepciones registradas para algunos núcleos como Gáldar donde se registra la presencia de cabuqueros especializados en la construcción de cuevas, en la mayoría de los casos eran viviendas autoconstruidas cuyas únicas referencias en las fuentes consultadas se realizan en los momentos de traspaso, alquiler o hipoteca, quedando muchos núcleos trogloditas sólo perfilados históricamente, ya que apenas si existen datos sobre sus moradores por su pobreza y escasa participación en cualquier tipo de transacción.

Este poblamiento claramente diferenciado del cotidiano existente en la Europa Moderna no era extraño a muchos colonos arribados a las islas, pues algunos eran originarios, conocían o habían morado en las existentes en el sureste peninsular (Guadix, Iznájar, Sacromonte, Benimamet) y en el mediodía italiano, además de constatarse una notable influencia morisca en su uso en áreas de las islas donde predominaba la esclavitud –Telde, Agüimes, Gáldar-, al ser este hábitat similar a otros trogloditas emplazados en la Kabila marroquí-argelina, el Rift o el Alto Atlas.

La aculturación y transculturación generada tras la derrota del mundo aborigen implicó que, salvo el sector relacionado con el poder indígena, una sustancial parte de los sobrevivientes de la sociedad prehispánica optaran por apartarse de los antiguos usos y costumbres acogiendo las nuevas normas sociales como modo de demostrar su fidelidad y sometimiento. El uso de la cueva se mantuvo, aunque su predominio como hábitat quedó en un plano secundario dentro de las nuevas estructuras urbanas impuestas, utilizándose, como se ha mencionado, en la mayoría de las ocasiones, como estancia temporal de los agricultores en las zonas de cultivos más alejadas o como elemento auxiliar de la vivienda. Pese a ello, las cuevas siguieron manteniendo su vigencia y presencia en la primera sociedad insular sobresaliendo algunas por su especial significación, tal como fue el caso del caboco de *Carias* en Santa Cruz de La Palma, donde se celebraron las primeras reuniones del Ayuntamiento de la isla². En Lanzarote la Cueva de los *Verdes* fue una referencia permanente para el refugio de sus habitantes en las nefastas coyunturas de las invasiones argelinas. En la citada

2. LORENZO, J. (1987): *Noticias para la historia de La Palma*, Tomo I, La Laguna.



^
Vista panorámica de Acusa Seca, Artenara.



^
Cuevas en Marchal. Hoya de Guadix, Granada.

isla se registran otras de singular importancia como la *Cueva de los Majos* o la cueva de *Las Palomas* o de *Ana Viciosa*, tan unida a la leyenda de piratas y amoríos de la citada dama. De igual manera, en Gran Canaria en esta época fueron notables las cuevas, casi todas funerarias, situadas en el barranco de Guayadeque, donde los vecinos del lugar parece no atrevían a aventurarse a causa de miedos y supersticiones; las de Gáldar y Artenara, a las que se hará referencia más adelante; o la de Santa Águeda en el pago de El Pajar de Arguineguín, la cual servía de ermita a los lugareños. En Tenerife han sido notables las cuevas de habitación del mencey de Güimar o la famosa *Cueva del Hielo* en el Pico del Teide, de notables dimensiones y de habitual referencia en la bibliografía científica moderna relacionada con la isla. En algunos casos, la cueva se unió a lo simbólico, al ritual, a la transformación espiritual del hombre y se la rodeó de cierto secretismo o misterio. Así, en una gruta se localizó a la Virgen de Candelaria, la llamada *Cueva de San Blas* o de *Achbinico*; o del interior de una roca surgió la



Panorámica de Gáldar en la actualidad. Imagen extraída de Google Earth Grafcan.

Virgen de la Peña de Fuerteventura y la ermita de San Diego de Alcalá tiene como base una gran oquedad.

La colonización castellana y el hábitat en cuevas

En la primera fase de la modernidad, el hábitat en cuevas tuvo un estancamiento en las islas a causa de la caída de los efectivos demográficos entre los aborígenes, el deseo de las autoridades de agrupar a la población en zonas urbanas como forma de sofocar los grupos contrarios a la colonización –caso de los *guanches alzados* de Tenerife–, adoptarse una legislación represiva contra los modos de vida anteriores a la conquista, favoreciendo la implantación del nuevo modelo de hábitat, y al alto porcentaje de los aborígenes que abandonaron sus antiguas formas de vida como forma de integrarse en la nueva sociedad implantada, eliminando toda sospecha sobre su adhesión al nuevo *statu quo*. La primera etapa de colonización supuso en algunos núcleos de población reutilizar el antiguo espacio prehispánico, tal como sucedió en Tenerife, Lanzarote o Gran Canaria, siendo usado parte de los antiguos inmuebles, especialmente la cueva, tanto en su función de hábitat como de elementos auxiliares de la vivienda principal. En Gran Canaria los ejemplos son notables, sobresaliendo Gáldar, localidad donde hasta finales del Seiscientos casi el 50% de sus habitantes moraban en cuevas de nueva construcción o de los antiguos aborígenes, último aspecto unido en ciertas familias, como se apuntó con anterioridad, a sus deseos de

enlace con la *nobleza* prehispánica. La presunta vinculación diluía cualquier contradicción ideológica y suponía el mantenimiento de trazados, inmuebles y formas de clara influencia aborigen en Gáldar. Ejemplo de este deseo se encuentran en don Bernardino de Carvajal propietario de dos viviendas aborígenes en el casco de la Villa, las cuales vinculó a una capellanía en su testamento a favor de sus parientes más cercanos. A él se unía don Lucas de Quintana, dueño de dos cuevas y un par de casillas canarias cercanas a la huerta llamada *Del Canario*, al que se sumaba, como último ejemplo, el caso del alférez Juan Ruiz de Quesada propietario de una casa canaria y cuevas que testó a favor de sus herederos³.

Este peculiar sostenimiento patrimonial de las cuevas y viviendas exentas aborígenes entre estas familias principales de Gáldar admiró en 1646 al cronista López de Ulloa cuando hacía referencia a *que esta villa de Gáldar a ciento y morada de los Reyes Guadartemes de aquella ysla; es un lugar de las más de las haitaciones son debajo de tierra, en cuevas naturales y artificiales; ay muchas cassas labradas de lo antiguo, pero con el largo tiempo an ydo en disminución, y aunque los dueños las puedan fabricar como las cuevas son*

3. QUINTANA ANDRÉS, P. (1991): “La reutilización de la vivienda aborigen en la Comarca noroeste de Gran Canaria en el primer tercio del siglo XVIII”, en *Almogaren*, Tomo XXI, p.p. 43-68, Karlsruhe.

*casas de aquellos nobles antiguos naturales tienen por gran blazón la conservación dellas*⁴.

Hasta fines del XVII el núcleo de Gáldar ocupaba, a grandes rasgos, una sustancial parte del antiguo casco aborígen, es decir, el espacio situado entre el barranco y la iglesia, ladera donde la proliferación de cuevas y viviendas exentas prehispánicas permitieron el asentamiento de una población que, en algunos casos, amplió o construyó nuevas cuevas adyacentes a la de su habitación. Desde el Setecientos el predominio de la cueva en el lugar tenderá a aumentar en número entre los grupos con menos recursos, sobre todo en los barrios marginales situados en el extrarradio del núcleo principal –*Pardelero, Rumbadero, San Sebastián, Nido Cuervo*–, mientras en la zona central se acelerarán las transformaciones urbanas con su expansión hacia las áreas llanas del lugar mediante la urbanización de cercados como el de *La Palma*, propiedad de la parroquia, o de los terrenos de Propios del Cabildo circundantes, donde se asentarán los sectores económicos preponderantes. Este grupo de poder se afianzará a partir del cambio de centuria en la ostentación económica y la acumulación de cargos, olvidando su antigua estrategia de enraizar con un presunto pasado prehispánico, suponiendo en muchos casos la liquidación de sus patrimonios trogloditas.

En este siglo y los siguientes en Gáldar será habitual la presencia de artesanos especialistas en la apertura de cuevas, llamados cabuqueros, cuyo trabajo es construir este tipo de viviendas, además de ser los oficiales encargados de perforar pozos y galerías de agua. Estos artesanos no sólo desarrollaban una labor de fábrica de cuevas, sino que eran citados con regularidad para la tasación de éstas en los traspasos, herencias o incautaciones. En cambio, en el término de Artenara, lugar donde la cueva representaba casi la totalidad de las viviendas registradas, el oficio no se localiza en las fuentes consultadas durante el período moderno, ya que en ciertas tasaciones se recurren a especialistas asentados en Gáldar, lo cual implica la existencia en el lugar de un alto número de cuevas fabricadas mediante la autoconstrucción familiar y si algún vecino de la zona dice fabricar cuevas siempre esta labor es complementaria de su trabajo como labrador. La disminución ante los escribanos del número de tasadores y testigos cuyo oficio era la construcción de este tipo de viviendas se observa de forma más acusada en Gáldar a partir de mediados del siglo XVIII, cuando el hábitat en cuevas en el lugar comienza un claro retroceso mientras en los pagos exteriores crecen de

forma acelerada, siendo la mayoría de las viviendas realizadas por los propios moradores. A partir de esos momentos, varios oficiales de cuevas que habían ratificado el desempeño de su oficio en sus asistencias como testigos o técnicos en las comparecencias ante el escribano comienzan a figurar como labradores.

En Agüimes las áreas trogloditas fueron extensas, surgiendo preferentemente en los pagos localizados en las medianías del término, muchos de ellos conformados por vecinos cuyos oficios eran el ejercicio de la ganadería, agricultura y jornalería, casi todos ellos fabricaron sus propias moradas trogloditas, así como silos, corrales y almacenes. A fines del Quinientos la zona experimenta un acelerado auge demográfico gracias a la explotación de los cereales, la ganadería y la introducción de los cultivos de higueras y olivos, trasladándose allí tanto los propietarios de los terrenos como un prolija fuerza de trabajo contratada como jornaleros, braceros o medianeros. La cueva fue la vivienda comúnmente usada por los últimos grupos para instalarse en el lugar, siendo ésta natural, excavada o reutilizada de los aborígenes. Entre los núcleos del lugar destaca Temisas con un progresivo crecimiento demográfico impulsado con la llegada de emigrantes de otros pagos del término y de comarcas cercanas. La citada población, casi todos con mínimos ingresos, se asentó en el lugar y áreas próximas a los pastos y terrenos de cultivo, surgiendo diversos núcleos de carácter troglodita como Risco Pintado, Roque de Juan Trejo o El Toscón, allí donde las viviendas tenían precios bajos⁵.

Durante toda la Modernidad en el Señorío de Agüimes la cueva fue una vivienda con una demanda creciente, especialmente a partir del desarrollo de las zonas de medianías, durante el segundo tercio del Seiscientos, para declinar sus traspasos dentro del mercado local a causa de la progresiva pauperización de los vecinos, manifestada en su escasa presencia en las fuentes eclesiásticas y notariales registradas, el abandono de este tipo de moradas por otras exentas, la emigración hacia áreas de mayor ímpetu económico o el escaso valor de las traspasadas, lo cual aconsejaba a los otorgantes celebrar acuerdos verbales para evitar el pago de emolumentos al notario. Las cuevas se concentraron en las cercanías de los terrenos de cultivo de cereal extensivo y en las áreas de ganadería menor, caso de Roque de Juan Trejo, La Pasadilla, Guayadeque o Risco Pintado. Algunas de ellas fueron conocidas por nombres específicos, como sucedía en otros lugares de Gran Canaria, caso de la denominada de *La*

4. LÓPEZ DE ULLOA (1646): *Historia de la conquista de las siete yslas de Canarias*, en MORALES PADRÓN, F. (1978): *Canarias: Crónicas de su conquista*, Sevilla, p. 321.

5. SUÁREZ GRIMÓN, V- QUINTANA ANDRÉS, P. (2004): *Historia de Agüimes (1486-1850)*, Agüimes.



▲
Cuevas abandonadas en Lugarejo, Artenara.

Ceniza o la de *Tío Domingo*, en Guayadeque. Las cuevas podían ser naturales, las menos, habitualmente dedicadas a almacenes, cocinas o silos, y las artificiales, las más usadas como habitación, mostrando variadas dimensiones y aposentos. Entre las primeras se encontraban cuevas como la de Francisco de Silva en el Barranco del Palomar destinada a gañanía, la cual se valorizó en 8.160 maravedís; la dedicada a cocina situada en la Fuente de los Barros de Temisas, traspasada por Francisco Pérez de Alvarado en 2.880 maravedís; las tres disfrutadas por Salvador Jiménez en el Risco de la Cueva Pintada de Temisas, una de ellas dedicada a habitación y el resto a dependencias de la casa (cocina, almacén); o las adquiridas en 1772 por Salvador Rodríguez Sosa en Roque Trejo, todas ellas con suelos y paredes forrados de madera por ser destinadas a granero⁶. En Agüimes son escasos los registros donde se mencionan las dimensiones de las cuevas aunque, en general, eran superficies no superiores a los 70 metros cuadrados, salvo algunas escrituras que califican el bien de *grande* o *amplio*, como la cueva adquirida por el capitán Pedro de Murcia Lordelo en el barranco de Agüimes en 1662. La de vivienda de José de Vega, vecino en el barranco de La Angostura en 1798, la había fabricado a pico, añadiéndole una despensa, además de construir otra vivienda similar en la Encallada del pago del Cardón y otra en Cueva Bermeja; María de Quintana, en la Pasadilla, tenía dentro de su cueva el espacio suficiente para colocar una caja de madera de la

6. SUÁREZ GRIMÓN, V- QUINTANA ANDRÉS, P. (2004): *Historia de Agüimes...* op. cit.

tierra de una vara de largo, dos taburetes, la ropa de su uso, un cuadro de Nuestra Señora de la Concepción y un Crucificado de bulto; mientras Ana Vélez, residente en La Angostura de Agüimes, con unos ingresos más elevados que la anterior, disfrutaba de una amplia vivienda donde sobresalía un ajuar compuesto por un arca de madera de la tierra de media vara, los útiles de cocina (escudillas o platos de pisa), los elementos propios de tejer lino y una elevada acumulación de cereales - 21 fanegas⁷.

Otro ejemplo de núcleo troglodita enlazado con el pasado aborígen se localizaba en Telde, sobre todo en los barrios de Tara y Cendro, donde se debieron refugiar buena parte de los antiguos súbditos del guanarteme del lugar, a los que se añadieron pobres de solemnidad, libertos y marginados. También allí, el mantenimiento de ciertas viviendas trogloditas aborígenes debió ser una forma de reafirmar su *ascendencia social noble* para algunos destacados miembros del lugar, pues aún a mediados del siglo XVII, tal como sucede en Gáldar, la poderosa familia Castillo Olivares detentaba la llamada cueva *Del Rey*, en Tara⁸.

Pero quizá sea el lugar de Artenara el que se encuentre dentro de la historia de Canarias más unido al trogloditismo y con

7. SUÁREZ GRIMÓN, V- QUINTANA ANDRÉS, P. (2004): *Historia de Agüimes...* op. cit.

8. QUINTANA ANDRÉS, P. (1995): "El mundo aborígen y su influencia sobre el hábitat y la morfología urbana en Gran Canaria (ss. XV-XVIII)", en *Homenaje al profesor Don Antonio de Béthencourt Massieu*, Madrid, Tomo III, p.p. 121-141.

una conexión más estrecha con el pasado aborígen. En este término y sus pagos no parece que existiera ruptura entre lo prehispánico y las nuevas peculiaridades socioeconómicas regionales. Allí debió asentarse un importante grupo de aborígenes tras la colonización, manteniendo sus tradiciones agropastoriles, de hábitat y sociales, además de situarse dentro o cercano a su ámbito jurisdiccional algunas de las referencias religiosas prehispánicas más notables de la isla (Bentayga, Tirma, Umiaya, Faneque, Guayedra). En Artenara la multiplicación de la vivienda troglodita es una constante histórica y su peculiaridad con respecto a los otros núcleos de población del Archipiélago es reseñado en la visión del lugar efectuada por la mayoría de sus visitantes, incluso en fechas avanzadas, Viera y Clavijo describía al núcleo principal *en medio de una gran montaña se alcanzaban a ver unos agujeros a manera de nidos de aves, éstos vienen a ser un gran número de cuevas en fila, unas cóncavas como bóvedas, otras de cielo raso, algunas con alcoba para una cama, y algunas de alto y bajo (...) son la mayor parte de canarios antiguos*⁹.

Artenara y sus múltiples pagos fueron los lugares en el que el trogloditismo unido al pasado aborígen alcanzó su mayor significación y donde la cueva tuvo una evidente implantación como hábitat. Tras la conquista castellana, en ella permanecieron y se asentaron diversas familias aborígenes, según se deduce de los datos aportados por algunos habitantes del lugar, tal como sucedió con la parentela de Hernán Sánchez Ventidagua, el cual adquirió en el Quinientos a Margarita Guanarteme el cortijo de Guayedra. Éste lo añadió al de Tirma, propiedad en ese momento de Ventidagua, donde no sólo se localizaban cuevas y casillas canarias, sino uno de los santuarios de referencia más trascendentales para los habitantes prehispánicos¹⁰. Una descendiente de Ventidagua, María Téllez, heredó de su madre una casa canaria con una cueva de habitación en su interior, donde moró con su familia, además de detentar el cortijo denominado de La Montaña (Acusa), el cual contenía con otras tres casas canarias de habitación¹¹. En Artenara, como en Agüimes, algunas cuevas

9. VIERA Y CLAVIJO, J. de (1978): *Noticias de la historia general de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Tomo II, p. 395. En 1878, Vernau cita en sus notas que en Artenara *se ve un gran número de agujeros practicados en la roca: son las puertas de viviendas de trogloditas. Excavadas la mayoría por los antiguos canarios, todavía se utilizan en nuestros días. Las hay que presentan una especie de recámara excavada en el muro; allí es donde se extiende el jergón que sirve de cama. No reciben la luz del día sino por la puerta*, véase VERNAU, R. (1981): *Cinco años de estancia en las islas Canarias*, Madrid, p. 185.

10. MORALES PADRÓN, F.(1978): *Canarias: ... op. cit.*, p. 434.

11. QUINTANA ANDRÉS, P. (1991): "La reutilización..." art. cit.



Ermita de Santa Águeda. El Pajar, San Bartolomé de Tirajana.



Antiguos terrenos de cereal en Agüimes, colonizados actualmente por un tabaibal.



Asentamiento de Tarma en, Telde.

Algunos núcleos de población troglodita en Gran Canaria entre 1700-1750.

Población	Cuevas	Población	Cuevas	Población	Cuevas
Artenara		Moya		Gáldar	
Acusa	65	Azuaje	4	Barranco Hondo	51
Artenara	78	Fontanales	8	Cabucos	3
Las Cuevas	8	Barranco de Moya	5	Pineda	7
Las Moradas	16	Dragos	6	Caideros	9
La Majada	13	Resto	10	Gáldar	94
Resto	36				

Fuente: QUINTANA, P.(1995): *Mercado urbano, jerarquía y poder social*.

La comarca noroeste de Gran Canaria en la primera mitad del siglo XVIII, Las Palmas de Gran Canaria. Nota: Elaboración propia.

son citadas con denominaciones populares, unidas al pasado o a usos realizados en ellas. En Acusa se encuentran las cuevas de *El Palacio*, *Almogaren del Cabo* o *El Telar*; y en Artenara la de *La Corte*, *La Peña*, *La Cruz* y *La Miel*. Algunas de ellas tenían varios aposentos, entre los que se incluían caballerizas, patios, etc. Otras servían de ermitas o graneros eclesiásticos, facilitando la pervivencia del trogloditismo en el lugar y la concentración de viviendas de estas características dentro de los patrimonios de los miembros más destacados de la comunidad. En Artenara la cueva no es sinónimo de pobreza sino que es un hábitat común entre todos los grupos socioeconómicos de la zona, por lo que los precios son más altos respecto a los reflejados en otros núcleos de la isla, donde los sectores de población demandantes tenían una sensible diferencia de estatus económico con el resto. En Artenara las cuevas tienen una representación casi absoluta durante la Edad Moderna, salvo la presencia de alguna casa de una planta en haciendas o determinados lugares del término: pagos de Las Pitás o El Puerto, las ermitas de Artenara y

Acusa y un prolijo grupo de pequeñas construcciones que salpicaban los terrenos de labor: gañanías, gallineros, cuartos de aperos, cabañas de carboneros o chamizos. El positivo desarrollo económico del lugar se fundamentaba en su papel de área de cultivos de abastecimiento de cereales al mercado local, de pastoreo y, principalmente, de cultivo de subsistencia favorecedor de un creciente grupo humano conformado por una mano de obra en la reserva, facilitando todo ello que durante la primera mitad del siglo XVIII se incrementara el número de pagos trogloditas, caso de Las Majadillas o Las Cuevas, cercanos al núcleo de Artenara. Estos pagos se emplazaban en los márgenes de los barrancos, en cuyos fondos y laterales se encontraban los terrenos de labor y el suministro de agua. Un análisis de los propietarios de viviendas en el lugar indica el amplio trogloditismo registrado y su carácter secular entre los vecinos debido a las citadas causas de tradición aborigen, subsistencia, escasos ingresos y peculiaridades climáticas.

Número de viviendas por propietarios en Artenara a mediados del siglo XVIII

Nº de viviendas	Nº de propietarios	%	Número de viviendas	Nº de propietarios	%
Una casa más cuevas	3	8,3	Tres cuevas	3	8,3
Dos casas más cuevas	3	8,3	De cuatro a siete cuevas	7	19,4
Tres casas	1	2,7	De ocho a diez cuevas	3	8,3
Una cueva	6	16,6	Otros	2	5,5
Dos cuevas	8	22,2			

Fuente: QUINTANA, P.(1995): *Mercado urbano, ... op.cit.* Nota: Elaboración propia.

Aspectos socioeconómicos y culturales

En el siglo XVII un análisis del mercado de la vivienda en Gran Canaria permite observar el predominio de la cueva en las áreas tradicionales ya señaladas, así como un notable retroceso de éstas en las de mayor expansión económica, salvo en los espacios marginales donde se asienta la población con menos ingresos (Riscos de Las Palmas, La Atalaya o La Cueva de los Frailes de Santa Brígida, Cendro y Tara en Telde, Montañeta de Arucas, Barranco del Pinar en Moya)¹². En la primera mitad del Setecientos estos datos quedan reflejados en los porcentajes de propietarios registrados en la comarca del noroeste de Gran Canaria donde el 8,6% de los vecinos de Guía poseían entre una y tres cuevas, morando en ellas aproximadamente la mitad de los poseedores; en Gáldar representaban el 25,2%, llegando algunos de los estudiados a tener hasta seis cuevas; en Agaete su número representaba menos del 10%, no registrándose ningún caso donde un vecino de la localidad morara en este tipo de vivienda, al preferirse por su valor y amplitud el uso de la vivienda exenta prehispánica, abundante en el lugar; en Moya el 15,3% de los propietarios registrados en este período tenía una o más cuevas entre sus bienes, aunque muchas de ellas dedicadas a almacenes, gañanías o como lugares de descanso en los terrenos de labor alejados de sus viviendas habituales. Finalmente, en Artenara todos los vecinos localizados eran dueños de cuevas, el 8,3% tenía entre ocho y diez, aunque un

16,6% de ellos eran también propietarios de una o dos casas que, posiblemente, serían su principal morada¹³. También en el Setecientos, como ya se ha apuntado para la anterior centuria, gran parte de los moradores de cuevas, no de los propietarios, tenían unos ingresos modestos y escasos bienes muebles, salvo las excepciones registradas entre algunos de los vecinos de los núcleos de Artenara y Gáldar. Ejemplo de esta realidad es el ofrecido por la cueva de habitación de Juliana Díaz, vecina de Temisas, la cual tenía como propiedades muebles más destacadas un colchón viejo, una sábana, una almohada y dos bancos usados, procediendo su sustento de la explotación de un pequeño trozo de tierra cercano a su morada¹⁴. Parecidas eran las circunstancias de Cristóbal de Fuente, pues en su cueva en Agüimes tenía, entre otros bienes, una caja de madera de la tierra y dos cuadros religiosos; al igual que Ana Vélez, moradora en una oquedad en La Angostura de dicha localidad, donde ejercía su labor de tejedora y cuya mayor riqueza mueble era un arca de media vara de largo¹⁵. Por el contrario, en Artenara y Gáldar la vida troglodita no estuvo asociada durante buena parte de la modernidad a la pobreza y marginalidad, pues propietarios como Antonio Rodríguez y Beatriz Sánchez, vecinos de Artenara, tenían un patrimonio tasado en 910.800 maravedís, donde se incluían cinco cuevas, entre grandes y chicas, cuyo valor representaba el 14,3% del total; o Inés Téllez, destacada labradora, era dueña de una casa en Guía y de nueve cuevas en Artenara, en donde vivía¹⁶.

Valor de las cuevas vendidas en algunas localidades de Gran Canaria durante el Seiscientos (en maravedís)

Localidad / VALOR	AGÜIMES	AGAETE	ARTENARA	GÁLDAR	TELDE	TIRAJANA
1.000-2.400	3	1	11	27	7	2
2.401-4.800	4		12	16	8	3
4.801-9.600	7		9	11	11	
9.601-19.000	9	1	20	8	6	
19.001-24.000			2	5		

Fuente: QUINTANA ANDRÉS, P. (1999): *Desarrollo... op. cit.* Nota: Elaboración propia.

12. QUINTANA ANDRÉS, P. (1999): *Desarrollo económico y propiedad urbana: Población, mercado y distribución social en Gran Canaria en el siglo XVII*, Madrid. Del mismo autor, (1995) *Mercado urbano, ... op. cit.*

13. QUINTANA ANDRÉS, P.: *Mercado urbano, ... op. cit.*

14. SUÁREZ GRIMÓN, V- QUINTANA ANDRÉS, P. (2004): *Historia de Agüimes... op. cit.*

15. SUÁREZ GRIMÓN, V- QUINTANA ANDRÉS, P. (2004): *Historia de Agüimes... op. cit.*

16. QUINTANA ANDRÉS, P. (1995): *Mercado urbano, ... op. cit.*

Los precios de la cueva en el mercado de la vivienda eran modestos, pues con tamaños similares o mayores a las dimensiones de una casa terrera se valoraban en cantidades equivalentes a un tercio de las primeras, salvo en las zonas con arraigada tradición troglodita. El valor de las cuevas se establecía por su tamaño, localización y funciones a desarrollar, además de las claras fluctuaciones introducidas por las coyunturas económicas y las propias oscilaciones del mercado de la vivienda. Todo ello propició el auge de este tipo de hábitat en las áreas de medianías, pero también que, a causa de las condiciones socioeconómicas, en las zonas cercanas a los grandes núcleos de población las cuevas empiecen a ser ocupadas por la población más modesta del lugar, en especial las viudas, los pobres de solemnidad, los libertos y los presuntamente innecesarios al sistema económico imperante. De esta manera, desde finales del Seiscientos los habitantes marginales de Las Palmas fueron obligados por los sectores pudientes a través de la presión ejercida con la no prolongación de sus alquileres, negarles la renovación de los censos enfiteútico o ejecutándoles las cantidades impagadas, cada vez más habituales con las reiteradas crisis, a abandonar sus áreas de residencia habitual. Los desplazados se dirigieron hacia las medianías o permaneciendo en la ciudad en los espacios de escasa demanda, como eran las cuevas emplazadas fuera de la muralla norte y en las márgenes de los barrancos de Las Palmas y Seco. Idéntica situación se registra en Telde donde los sectores menos favorecidos van ocupando cuevas en los barrios de Tara, Cendro y pagos adyacentes.

En esta fase se observa un nuevo fenómeno de carácter urbano muy unido al importante crecimiento demográfico registrado en las islas cuya principal raíz fue el alza productiva generada por la introducción del millo, la papa, el óptimo funcionamiento del desigual sistema de complementariedad regional y la bonanza de la balanza de pagos gracias al auge de las exportaciones vitivinícolas. La presión sobre las áreas de medianías, las comprendidas entre los 450-800 metros, por parte de un nutrido grupo poblacional fue notable, lo cual agravó aún más la deforestación iniciada en la etapa azucarera, aunque en esta ocasión el proceso no fue meramente de desmonte, sino que repercutió en favor de las explotaciones agrícolas cuya producción se dirigía al mercado interno, local y a la subsistencia. Esta masa poblacional –por la oferta de trabajo en las nuevas parcelas, ante la atracción de conseguir alguna extensión de terreno o como único medio de obtener unos mínimos ingresos- sirvió para transformar involuntariamente las jerarquías tradicionales entre los núcleos de población y potenció el hábitat en cuevas. Si durante la

etapa anterior se podía unir este tipo de vivienda troglodita a la tradición aborigen o, en todo caso, al uso complementario en las labores agrícolas, a partir de esta etapa la proliferación de viviendas en cuevas se debe a la multiplicación de agricultores que no sólo utilizaban las oquedades como corrales, gallineros o almacenes, sino también como moradas. El auge del trogloditismo está unido a las condiciones de habitabilidad de las cuevas, al escaso valor de los solares para su construcción o la mínima tasación en el mercado de este tipo de bien, todo ello potenciado por las cortas rentas de un campesinado cada vez más empobrecido ante la creciente vinculación y reiteradas crisis del sistema económico. La expansión del trogloditismo estuvo condicionada por la propia economía de un amplio número de campesinos, por sus necesidades imperiosas de conseguir una vivienda y, en varios casos, por las propias condiciones climatológicas de la zona de residencia.

Los datos arrojan cifras evidentes sobre este desarrollo troglodita con un progresivo asentamiento de vecinos que no sólo heredan, compran o reutilizan cuevas, sino que incrementan notablemente su número con nuevas excavaciones o fundan nuevos núcleos trogloditas. Este dinamismo lleva implícito una serie de transformaciones internas de cierta profundidad: la primera es que los nuevos pagos se encuentran en torno a las grandes áreas de cultivo de cereales, especialmente Taya o la Vega de Acusa, o cerca de los montes de realengo, caso de los núcleos trogloditas de Moya, algunos de Gáldar o los localizados alrededor del Monte Lentiscal en Las Palmas, permitiendo a sus moradores no sólo rozar algunas fanegadas de monte, sino también usar de él para el carboneo, la tala de madera, la recolección de frutos, etc. De igual manera, en la zona este y sur de la isla varios núcleos de población troglodita se encontraban cerca de las áreas de cumbre, próximos a los terrenos de cultivo cerealero de secano o a los cortijos de explotación agropecuaria. Cazadores, Las Breñas o Lomo Magullo en Telde o los citados Risco Pintado, Temisas o los pagos vecinos a las grandes vegas de Agüimes así parecen confirmarlo. Éstas razones permiten comprender el auge de traspasos de cuevas o sitios para su fábrica a favor de pequeños propietarios o jornaleros deseosos de conseguir una mínima parcela de terreno de cultivo para la subsistencia, siendo favorecidos por los grandes propietarios con parcelas cercanas interesados en emplear su mano de obra barata.

Las transformaciones de la formación regional y el

hábitat troglodita durante el Setecientos

El auge del trogloditismo está unido a las citadas condiciones de habitabilidad y precio, pero también a causa de los reducidos ingresos de unas familias cada vez más pauperizadas ante la creciente vinculación y las reiteradas crisis del sistema económico. A partir del Setecientos el trogloditismo se convirtió en un elemento arcaizante dentro del cada vez más complejo urbanismo de los principales núcleos de Gran Canaria, siendo éste excepcional dentro de una región con un desarrollo urbano creciente y extendido cada vez más por áreas de mayor amplitud geográfica. Este proceso estaba sujeto a una nueva normativa constructiva que implicó limitar este tipo de hábitat troglodita a lugares marginales donde eran mayoría las familias con escasos recursos, mínimas infraestructuras y con carácter periférico respecto a las predominantes dentro del sistema económico. A mediados de la centuria la crisis generalizada del sistema de complementariedad regional y la negativa balanza exterior implicó una gran presión sobre los grupos de campesinos, artesanos y jornaleros cuyas rentas disminuyeron sensiblemente a favor de un reducido estamento privilegiado. El sector más perjudicado por la restricción económica fue el de los no propietarios, incapaces con sus ingresos de acceder a una vivienda en un corto y medio espacio de tiempo a causa de sus elevados precios. La cueva, en muchos casos de mínimas dimensiones, deficiente acceso y poco salubres para familias cada vez más extensas, fueron los únicos inmuebles a los que pudo recurrir un amplio espectro de la citada población mediante compra o ocupación de las más alejadas, registrándose en ellas considerables bolsas de pobreza. Por ejemplo, en las montañas circundantes a la ciudad de Las Palmas, los llamados *riscos*, se encontraba emplazado casi todo el hábitat troglodita existente en la ciudad donde había *un gran número de cuevas y casucas de tierra, habitadas por gente pobre*¹⁷. La población cita en estas áreas trogloditas estaba conformada por jornaleros, braceros, pescadores, mareantes o pobres de solemnidad, además de localizarse en ellas rufianes, huidos de la justicia por delitos menores, prostitutas o emigrados forzosos de Fuerteventura y Lanzarote, necesitados de un refugio provisional¹⁸. Por tanto, la cueva era la única oportunidad para ciertos sectores de población de obtener mediante compra, usurpación o alquiler una vivienda en una ciudad como Las Palmas donde el precio de los solares y casas aumentó de forma notable en este período al apenas encontrarse en su interior espacio libre edificable, salvo el dedicado a las huertas que abastecían de productos

17. VIERA, J. de (1978): *Noticias ... op. cit.*, Tomo II, p. 393

18. QUINTANA, P.(1999): *Desarrollo op. cit.*



^
Panorámica de Acusa Seca, Artenera.



^
La Cueva de los Frailes, Santa Brígida.

hortofrutícolas a la ciudad, aunque estos terrenos alcanzaban tasaciones exorbitantes en el mercado de intercambio de bienes inmuebles. Así, en los albores del Ochocientos la cueva ha quedado reducida, en general, sólo a los sectores más pobres de la población, aunque éstos nunca habían sido tan amplios, afectados no sólo por el desempleo, sino por una considerable caída de su poder adquisitivo y por niveles cada vez más profundos de marginación en su participación de la redistribución de la renta.

Precio de las cuevas entre 1700-1750 en porcentaje

Maravedís	Gáldar	Artenera
100-4.800	39,2	38,3
4.900-7.200	23,5	15,4
7.300-12.000	16,6	11,5
13.000-22.000	12,8	26,1
23.000-30.000	7,9	5,1
Hasta 36.000		3,6

Fuente: QUINTANA ANDRÉS, P. (1995): *Mercado urbano... op. cit.*

Nota: Elaboración propia.

Esta realidad se observa en los valores alcanzados por las cuevas en el mercado inmobiliario durante el Setecientos. En Gáldar durante la primera mitad del siglo XVIII el 60% de las traspasadas se situaban entre los 100 y los 7.200 maravedís, mientras que sólo el 8% tenía unos precios que oscilaban entre los 23.000-36.000 maravedís. En Artenara las primeras comprendían el 54% y las últimas sólo el 5%. Comparados estos valores con los de las viviendas de una planta o terreras se observa que en Gáldar el 66% de las casas exentas valen entre 200-4.800 maravedís y sólo el 6% se venden con precios que oscilan entre los 19.000-26.000; por el contrario, en el cercano núcleo de Guía el 75% de este tipo de viviendas comprenden entre los 9.600-48.000 maravedís¹⁹. El valor de las cuevas, como se ha citado, estaba determinado por su tamaño, localización y funciones a desarrollar, además de las coyunturas económicas y las propias fluctuaciones del mercado de la vivienda. Las cuevas en Gáldar, por ejemplo, alcanzaban las tasaciones más elevadas si se situaban en las cercanías de la iglesia y las de menor precio estaban localizadas en el extrarradio de la Villa. Esta misma situación se da en Telde, donde las cuevas vendidas se localizan en los barrios pobres de la ciudad (Tara-Cendro) y en las zonas rurales con una menguada población, como era Gando. Existe una gran disimilitud en sus precios entre todas las áreas en las que se traspasan viviendas trogloditas, pero hay una cierta uniformidad en los sectores del vecindario que concurren en su compra. La cueva, la casa canaria y los bienes urbanos de ínfimo valor se convierten en la única posibilidad de vivienda para un espectro de la población, que lentamente va descapitalizándose en la mayoría de las comarcas de Gran Canaria y sobre el que progresivamente cae la opacidad de la Historia.

El precio de las cuevas oscilaba también en función de su ubicación dentro de cada término, así en el núcleo de Gáldar su valor era menor que en otros pagos de su término. Mientras en el núcleo principal tenían un precio medio de 4.800-7.200 maravedís, en Barranco Hondo llegan a alcanzar hasta los 15.000. Dentro del casco de Gáldar existían numerosas disimilitudes: las cuevas situadas en el *Barrio Pardelero* tenían de precio medio unos 6.240 maravedís; en *La Torre* 2.400; en la *Plaza Vieja* entre los 6.000-9.000, si bien en ésta entre 1740-1750 se alcanzan precios cercanos a los 15.000 maravedís de media. En Artenara la tasación de las cuevas registra gran variabilidad, aunque hay un denominador

19. QUINTANA, P. (1995): *Mercado urbano...op. cit.*

común: mayor valor en las del núcleo central de Artenara en relación con otros pagos. En Acusa las cuevas se situaban entre los 1.000-5.000 maravedís, mientras en El Andén de Acusa apenas si alcanzaban los 1.200. Existe en Artenara una evolución en la media del precio de las cuevas: entre 1700 y 1715 los valores medios se situaron por debajo de los 15.000 maravedís; en los quince años siguientes el precio rebasa los 25.000; y durante la etapa transcurrida desde 1730 a 1750 se llega hasta los 33.000-36.000 maravedís. En el último periodo desaparecen definitivamente las cuevas con valores por debajo o iguales a 5.000 maravedís, las integrantes básicas de gran parte del mercado de la vivienda al comienzo del siglo. La relación entre el desarrollo de los cultivos de suministro al mercado local, el crecimiento poblacional y el valor de la vivienda se refleja en estas cifras, además de un creciente proceso inflacionario que tendrá su aceleración a partir de la segunda mitad de la centuria.

Durante la primera mitad del siglo XVIII el incremento poblacional de Gáldar, tal como aconteció en otros lugares de la isla, afectó de modo decisivo a la distribución de la vivienda *per cápita*, provocando una fuerte presión social sobre los inmuebles. Lo limitado de los recursos y patrimonios de la mayoría de los galdenses y el cada vez mayor número de habitantes propició que un amplio grupo de moradores poseyera una sola casa o cueva, representando estos poseedores el 44% del total de los casos estudiados, un total de 136 testamentos de vecinos propietarios, quedando al margen de este análisis todos aquellos que disfrutando de una vivienda en propiedad o alquiler no realizaron testamentos por morir antes o no tener capacidad económica para efectuarlo.

Número de bienes inmobiliarios por propietario en Gáldar a mediados del siglo XVIII

Tipología de la vivienda	Nº de propietarios	%	Tipología de la vivienda	Nº de propietarios	%
Una casa	49	36,3	Una cueva	11	8,1
Más de una casa	52	38,2	Dos cuevas	4	3,0
Casa y cueva/s	18	13,3	Hasta seis cuevas	2	1,5

Fuente: QUINTANA ANDRÉS, P. (1995): *Mercado urbano... op. cit.*

Nota: Elaboración propia.

Una fracción de los que alegan poseer una casa tienen además una cueva, el 12,6%, utilizada temporalmente como viviendas o dependencias de la casa principal. Un nutrido grupo de propietarios de un inmueble, el 60%, ha construido sus casas entre finales del siglo XVII y principios del XVIII período



Cuevas en Barranco Hondo de Abajo, Gáldar.

que coincide con el alza demográfica en la comarca estando integrado este sector poblacional en su mayoría por labradores y viudas, casi todos moradores de viviendas trogloditas. El hábitat en cuevas fue uno de los más utilizados por los habitantes del término de Gáldar, pues, por ejemplo, el 12,6% de los propietarios registrados sólo disfrutaban de este tipo de vivienda para residir.

Además de este fenómeno de crecimiento poblacional, en las áreas de medianías se registran en este período otros dos aspectos significativos en la vivienda troglodita y su implicación socioeconómica. El primero es que en las áreas cercanas a los grandes núcleos de población –Las Palmas

o Telde- las cuevas van a ser ocupada por la población más modesta de la escala social del lugar²⁰, en especial libertos, viudas y personas marginadas dentro del sistema económico imperante. Una sustancial parte de los sectores menos favorecidos en Las Palmas abandonan sus lugares de residencia habitual (barrios de Los Corraletes, La Laguneta, Carnicería) a causa de la presión ejercida por los sectores preponderantes, empleando estos bienes en la expansión de sus viviendas o para la construcción de bodegas, tiendas, etc. A los desplazados le quedaron las opciones de dirigirse

20. En 1692 don Francisco Déniz entregaba en alquiler a María Rodríguez, viuda, una cueva, llamada de *Pedro Báez*, en el barranquillo junto al castillo de la Casamata, por un total de 9 años y una renta anual de 720 maravedís, véase QUINTANA, P.: *Desarrollo económico... op. cit.* p. 436.

hacia las áreas de medianías, donde podrían alcanzar trabajos de jornaleros y de mozos de labranza, o permanecer en la ciudad ocupando el espacio menos demandado, caso de las cuevas situadas fuera de la muralla norte y en los cauces de los barrancos de Las Palmas y Seco. En Telde esta situación también queda reflejada en una progresiva pauperización de los adquirientes de cuevas en los barrios de Tara y Cendro, pero también en las áreas que a mediados del Seiscientos destacaban por la proliferación del hábitat en cuevas. Es en estos pagos donde se asientan numerosas familias que no tienen capacidad económica para adquirir solares o viviendas en los principales núcleos de población, por lo que deben recurrir a la compra de este tipo de bienes, de escaso valor, próximos a las poblaciones donde pueden ejercer o encontrar trabajo. Este asentamiento fue favorecido por un grupo de poder interesado en tener una mano de obra cercana para cultivar sus huertas, realizar las mínimas tareas de artesanía y ejercer de servidumbre por un escaso sueldo.

Ahora el cambio fue muy significativo, salvo en Artenara y sus pagos adyacentes, convirtiéndose el trogloditismo en un tipo de hábitat de carácter marginal por la tipología de propietarios que tenía acceso a este bien. Las áreas donde predominaba el hábitat troglodita se encontraban inmersas en una etapa de retroceso económico, con un amplio número de sus habitantes dedicados a la jornalería o medianería, además de ser lugares donde se registraba un notable incremento de la vinculación, tal como sucedía en la comarca sureste de la isla donde pagos como Temisas, Cueva de la Negra o Guayadeque experimentan una multiplicación en el intercambio de este tipo de inmuebles. El valor medio de esta vivienda, como en etapas anteriores, le permitió ser asequible a los grupos menos favorecidos, pues el desembolso en una casa multiplicaba en tres veces los realizados en una cueva de habitación.

En segundo lugar se registra una notable transformación de carácter local, pero significativa desde el punto de vista de la evolución de las mentalidades. En Gáldar, en el tránsito del Seiscientos a la siguiente centuria, el grupo de poder galdense abandonó y traspasó de forma progresiva las cuevas y casas canarias detentadas desde antaño en favor de otros vecinos, a medida que se fomentó la distribución de solares por la Fábrica parroquial y el Cabildo de la isla a comienzos del siglo XVIII. El reparto de sitios a censo benefició de forma notable al grupo de poder, el único capaz de sostener los tributos de las enajenaciones, que de inmediato comenzó a fabricar sus viviendas en extensas parcelas capaces para erigir casas de amplias dimensiones y huertos. El área de vivienda tradicional pronto dejó de ser un atractivo para este



Descamisando millo en una cueva de Gáldar.
Imagen tomada en 1895.



Plano y distribución de la vivienda en Gáldar entre 1700-1750

sector, quedando en manos de los grupos económicos menos favorecidos. El deterioro urbano de los barrios de origen prehispánico (*Pardelero, Rumbadero, Carnicería, Viejo*), el derrumbe de cuevas, el despojo de otras, el progresivo empobrecimiento de los vecinos de estos barrios, tal como se comprueba en la drástica disminución de su presencia como vendedores, compradores o meros testigos en las fuentes consultadas, o la disminución en el número de cabuqueros en el lugar indican un retroceso de este tipo de hábitat a favor de la vivienda exenta y de su consideración como vivienda. El grupo de poder galdense pasó de enraizar sus linajes con las antiguas *dinastías aborígenes* a adornar y potenciar sus árboles genealógicos con las sustanciosas ganancias recibidas



▲
Cuevas en el Incienseal, Gáldar.

de los arrendamientos de tierras, del comercio de cereales con Tenerife, de matrimonios ventajosos o del disfrute de las rentas de bienes vinculados.

Estas últimas razones supusieron que en Gáldar, con un destacado pasado de hábitat troglodita, apenas si tenía algunas cuevas habitadas en su casco principal a finales del Setecientos, al haber sido muchas abandonadas o dedicadas a otros menesteres (almacén, corral).

El trogloditismo en Gran Canaria en la crisis del Antiguo Régimen

A fines del Setecientos los núcleos de población de carácter troglodita se multiplican por la geografía de Gran Canaria y Tenerife, en especial en la zona sur de esta última, mientras en el resto de la región el uso de la cueva parece quedar limitado a complemento de la vivienda o reutilizaciones excepcionales²¹. En Gran Canaria a los núcleos trogloditas tradicionales se sumaron nuevas agrupaciones de cuevas

21. René Vernau a fines del siglo XIX registraba como una de las zonas de mayor relevancia por su trogloditismo en Tenerife el lugar de Fasnía, véase VERNAU, R. (1981): *Cinco años de estancia....op. cit.*

ubicadas alrededor de las grandes haciendas agrícolas o realengas cuyos propietarios eran jornaleros, medianeros o artesanos de escaso reconocimiento social (calero, ladrillero, tejero, locero). El grupo de poder fue el principal interesado en favorecer la permisividad y el asentamiento de una población favorecedora de sus pretensiones de acumular rentas a través de su explotación en las labores agrícolas, ganaderas o forestales. Los pagos trogloditas destacados por su crecimiento demográfico fueron los de Hoya de Pineda, Barranco Hondo o Cabucos en Gáldar; Fontanales, El Agujero, Barranco del Pinar o Dragos en Moya; La Atalaya o El Fondillo en Las Palmas; Las Cuevas²², Barranco Alonso o Utiaca en Santa Brígida; o, por último, Risco Pintado, Lomo Magullo, Aguatona, El Sitio, etc., en la comarca del sur. A ellos se añaden las zonas tradicionales en las que predominaba este tipo de hábitat donde ahora se amplían el número de cuevas y se multiplican los pagos trogloditas cercanos al

22. El pago era conocido como Las Cuevas o El Lugarejo. La actividad en este núcleo poblacional comenzó a partir de la segunda década del siglo XVII para ir declinando a inicios de la siguiente centuria. Los valores de las viviendas intercambiadas en dicho pago se situaban entre los 2.400 y los 9.000 maravedís.



Panorámica de Temisas, Agüimes.

núcleo principal. El ejemplo más evidente es el ya conocido de Artenara, localizándose en su cabeza de término hasta 78 cuevas habitadas en la primera mitad del siglo XVIII, a las que se unen otras tantas registradas en Acusa, Las Cuevas, Las Moradas, Fartamarga o La Majadilla²³. A fines de la citada centuria en la propia ciudad de Las Palmas un nutrido sector de sus habitantes se vieron en la necesidad de hacer uso de ella a causa de la drástica recesión económica regional y la creciente inflación, ocupándose y abriéndose cuevas en las partes altas de los llamados *Riscos* y en las afueras de la muralla norte de la ciudad, en las cercanías de la Casamata de

23. QUINTANA ANDRÉS, P. (1995): *Mercado urbano, jerarquía... op. cit.*

la muralla y en las laderas de la montaña próxima al Hospital de San Lázaro, donde tradicionalmente se refugiaban algunos leprosos y elefanciacos.

La primera mitad del siglo XIX en Gran Canaria no fue un período propicio para su expansión demográfica y económica. Las graves epidemias de 1811-1813 de fiebre amarilla o la de 1851 de cólera morbo, amén de otras relacionadas con el tabardillo, se unieron a las drásticas hambrunas como la de 1843-1844 o la reiterada presencia de la langosta berberisca. A estos males se sumaron el devenir sociopolítico de la nación y el creciente proceso de degradación económica de los grupos medios y bajos de la población en la isla. La

galopante inflación registrada a fines del Setecientos y en las dos primeras décadas de la siguiente centuria se unieron a la caída de las exportaciones, a la creciente dependencia exterior y a la falta de alternativas económicas válidas para mejorar el panorama general. El policultivo de abastecimiento al mercado interno y regional fueron los principales pilares productivos en Gran Canaria, aunque no evitó una importante sangría de sus vecinos que emigraron hacia América. La presión del sector propietario sobre el campesino generó una sensible caída de su poder adquisitivo y un empeoramiento de sus condiciones económicas, al estar obligados los aparceros y medianeros a entregar más rentas, realizar mayor número de horas de trabajo y tener peores condiciones contractuales. El empobrecimiento de los pequeños propietarios, jornaleros y braceros dio lugar a un incremento de la precariedad en las condiciones higiénico-sanitarias, educacionales y de la propia vivienda. A comienzos del siglo el hábitat en cuevas debió aumentar, recogiendo parte del incremento de los efectivos demográficos, los pobres de solemnidad, los emigrantes forzosos y los desplazados de los núcleos principales hacia las áreas de cultivos marginales o de subsistencia. En lugares como La Aldea de San Nicolás el 14,6% de la población moraba en cuevas, todas ubicadas fuera del casco principal; en Guía de los 485 vecinos registrados en las zonas rurales del extrarradio el 82,4% eran trogloditas, representando éstos el 52,2% del vecindario registrado en el término; en Santa Brígida las cuevas representaban el 32,7% de todas las casas –los pagos situados entre Las Goteras y La Atalaya concentraban el 72,4% de ese tipo de viviendas–; en Teror se registraban hasta 117 cuevas habitadas; mientras en Valleseco existían 90²⁴. En las zonas rurales la tendencia al trogloditismo se incrementará desde inicios del Ochocientos hasta el último tercio de la centuria, cuando la situación económica y la estructura productiva comienzan a modificarse con la progresiva atracción laboral de las áreas urbanas. A mitad del siglo XIX se registraban en Gáldar un total de 497 casas y 414 cuevas habitadas, todas ellas localizadas en los pagos exteriores al núcleo principal (Pico Viento, Taya, Barranco Hondo)²⁵. En Artenara el peso de las cuevas era absoluto, registrándose en las fuentes bibliográficas sólo dos casas de mampostería, posiblemente su número era mayor si se atiende al número de cortijos existentes, ofreciendo este conjunto *el objeto más triste que puede concebirse*²⁶.

24. ESCOLAR Y SERRANO, F. (1983): *Estadísticas de las Islas Canarias 1793-1806*, Las Palmas de Gran Canaria.

25. MADOZ, P. (1986): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Canarias*, Salamanca.

26. MADOZ, P. (1986): *Diccionario...op. cit. p. 45.*



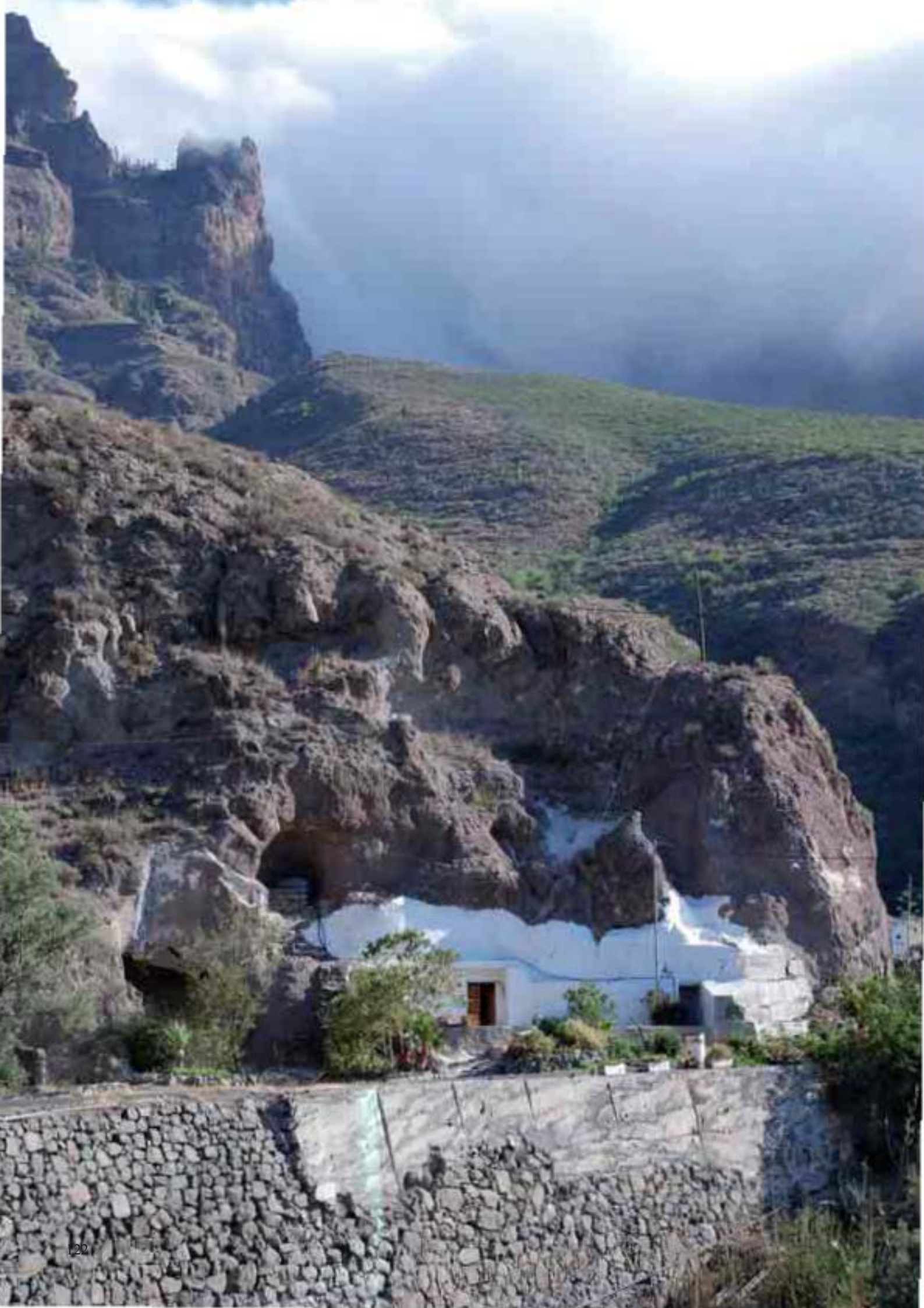
Hoya de Pineda, Gáldar.



Cuevas del Provecho junto al Castillo de Mata, Las Palmas de Gran Canaria (1900).



Casa cueva en La Atalaya de Santa Brígida, 1893.



El espacio social de las cuevas

José González Navarro



^

Las cuevas se han asociado a sectores sociales humildes. La Atalaya de Santa Brígida, 1927.

◀ *Característico color blanco del exterior de las cuevas. Agualatunte, San Bartolomé de Tirajana.*

8

El hábitat tiene una destacada proyección pública, y ha sido reflejo social, cultural y económico de comunidades y personas, que en el caso de las cuevas se asoció a sectores sociales empobrecidos, que pueden llegar a ser identificados o reconocidos a partir de sus espacios domésticos, como: *los de las cuevas, los trogloditas...* La fábrica o excavación de una cueva, para destino como vivienda o para usos agropecuarios (estanques, pajeros, alpendes...), requiere de menor capitalización, que la construcción de una edificación de mampuesto con sus cubiertas y huecos de carpintería. Este sencillo motivo, resulta importante para entender el carácter popular de estas casas excavadas. En las cuevas el esfuerzo es humano, no requiere de materiales, sino de trabajo y los brazos del promotor que la excava, o de los piqueros que la realizan a jornal. A esto hay que sumar las condiciones particulares de cada caso, en cuanto al tamaño del espacio habilitado o la resistencia del sustrato donde se localiza.

Este hecho explica que las cuevas hayan sido un hábitat asociado a los sectores sociales humildes, cuya principal riqueza reside en su capacidad de trabajo, que como decimos resulta la inversión más importante para la construcción. *Sin duda es la pobreza lo que les obliga a vivir en cuevas, la pobreza de un terreno que aquí equivale a dinero.* (Stone, O. 1995:175). Pero no sólo en Canarias, este binomio entre casas-cueva y sectores empobrecidos es extensible a otras áreas como en Andalucía Occidental: *La extensión de la cueva como uno de los tipos más característicos de vivienda popular debe conectarse con la facilidad de su construcción, los bajos costes que requiere y la isoterminia de dichas viviendas.* (Urdiales, 2003:2). Pese a mantener este binomio,

hay que señalar que no todas las casas cueva son iguales y tampoco sus moradores. Dentro de núcleos como Artenara, nos encontramos con viviendas de diferente desarrollo del espacio útil, y con bienes muebles que señalan las diferencias económicas y sociales de sus habitantes. Por tanto, la casa cueva no es sólo una consecuencia social, es también un elemento de la cultura local o regional de determinadas áreas en el mundo, convirtiéndose en una arquitectura popular ligada a tipologías de hábitat y pautas de ecología cultural de estas comunidades.

Además del trabajo es necesario contar con el suelo o la pared donde realizarla. Sin embargo, este factor limitante se ve superado por las características de los patrones de asentamiento, ya que las cuevas se van a localizar en escarpes, en cambios de cota en laderas de barranco o lugares de pendiente pronunciada donde poder excavar en horizontal. Estos suelos son los de menor valor productivo desde el punto de vista agrológico y por tanto de precios bajos, frente a las zonas llanas o valles de mayor potencial agrícola. Sin embargo, no podemos atribuir este patrón de asentamiento como único de los conjuntos de cuevas, también los núcleos tradicionales de casas de obra han tenido como lugar preferente de situación los lomos de interfluvios y afloramientos rocosos que no entraban en competencia con los usos agrícolas del modelo tradicional.

Estos suelos o solares eran en muchos casos segregados y heredados de padres a hijos, dando lugar a núcleos de habitación vinculados por razones de parentesco. Este hecho se ve reflejado por la presencia dominante de apellidos asociados a núcleos rurales, con especial incidencia en los asentamientos trogloditas como Martel y Bordón en Guayadeque, Martín en Acusa, Cubas en Barranco Hondo y Lugarejo, Rodríguez en Juncalillo, Moreno y Medina en Fagagesto y Caideros. Esta endogamia, característica de los patrones de parentesco tradicional de las comunidades rurales, alcanza cotas muy altas en los asentamientos en cuevas, donde los lazos de vecindad se refuerzan por filiación social.

Sin embargo, pese a tratarse de pequeños núcleos, su peso comarcal debe ser valorado de manera distinta, ya que algunos de ellos se diferenciaron por su empuje demográfico o por la especialización de sus habitantes. Con ejemplos destacados como es el caso de la Atalaya de Santa Brígida, quizás el conjunto troglodita más fotografiado de Canarias, entre otras razones, por su proximidad a la ciudad, donde la actividad alfarera de sus mujeres se convirtió en vector de identidad local.



Piquero excavando una cueva.



Asentamiento de Artenara, visto desde Cuevas del Rey.



Alfareras de La Atalaya, 1895.

También Lugarejos, (Artenara) se especializó en una economía mixta, en el que las mujeres se dedicaron al trabajo de la loza tradicional, mientras los hombres, compartían la agricultura de subsistencia con los aprovechamientos forestales. En Barranco Hondo, uno de los conjuntos trogloditas de mayor entidad en la isla, muchas de sus cuevas se convirtieron en talleres de telares donde la lana se transformaba en paño (estameña), dando fama al buen hacer de sus tejedoras.

Desde esta perspectiva social, este universo ha variado a lo largo de los últimos cuarenta años, con la pérdida de poblamiento generalizada en todos los núcleos, algunos de los cuales se vaciaron por completo, mientras que en la mayoría de los casos el censo de los vecinos se redujo a mínimos. Las excepciones las definen los conjuntos más cercanos a la costa y a los centros urbanos, como La Atalaya, que ha tenido un importante crecimiento. Sin embargo, a lo largo de la historia moderna núcleos como Acusa se convirtieron en grandes centros de población, donde en el siglo XVIII y según datos de Viera y Clavijo habitaban 982 personas¹. Este núcleo, hasta bien entrado el siglo XX mantuvo mayor número de habitantes que el casco municipal de Artenara.

Tipologías

Las cuevas en Gran Canaria conforman un amplio abanico tipológico que tiene la matriz de sus variables en las diferentes comarcas de la isla, la capacidad económica de sus promotores, así como su gusto y necesidades, su antigüedad en la historia insular, el sustrato donde se localiza, la función a la que estaba destinada y un largo listado de variables que combinadas en distinto grado, configuran un amplio repertorio de formas y tipologías, pero que guardan aspectos comunes. En este capítulo sólo nos vamos a centrar en las cuevas de habitación, utilizadas como viviendas tanto fijas, como estacionales.

Los antiguos canarios se sirvieron de las condiciones topográficas y geológicas para la construcción de unidades y conjuntos de habitación. Pese a las limitaciones técnicas, se llegan a alcanzar destacados ejemplos de dominio de esta arquitectura, que tras la Guerra de la Conquista traspasa, prácticas y conocimientos mejorados, en especial con la introducción del metal en las herramientas de excavación, multiplicando las tipologías. Ejemplos como la Cueva del Guayre en el complejo de Cuevas del Rey o los graneros de Cuevas Muchas, Risco Pintado o El Álamo en Acusa dan muestra de este dominio.

1. VIERA Y CLAVIJO, J. (1950) *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Goya ediciones. Santa Cruz de Tenerife.



Detalle del asentamiento de Barranco Hondo, Gáldar.



El empleo del blanco mejora las condiciones de luminosidad de las estancias interiores. Cuevas del Andén, Valleseco.



Cuerpos añadidos de obra de mampuesto. Cuevas en Doramas, Moya.

En primer lugar, para describir las variables tipológicas, se deben tener en cuenta los criterios de habitabilidad tradicionales. Estos parámetros, atienden en el pasado y en la actualidad, a los estilos de vida de sus moradores. En el caso tradicional, estamos ante una comunidad dedicada a la agricultura de subsistencia y mercado interior, y a la ganadería. Las características de este modelo, hacen que buena parte de la jornada se pase en el campo, en las tierras de labor o con los animales. Por tanto, el espacio de habitación, sólo se considera un lugar de descanso y abrigo, y el resto de la vida se hace fuera del hogar. Así, la vivienda popular resulta un espacio sencillo con los enseres mínimos, camas y mesa, lo que se traduce en una manera distinta de entender y relacionarse con el espacio doméstico.

La más sencilla de estas cuevas, y quizás su forma base es aquella de una única estancia y diferentes tamaños. Pueden ser resultado del aprovechamiento de oquedades naturales que son retocadas, reformadas y mejoradas, para las necesidades de sus moradores, o bien pueden ser completamente excavadas de forma artificial. Algunas de estas cuevas de estancia única, están vinculadas a usos temporales, como los relacionados con las prácticas de trashumancia ganadera.

Los acabados interiores de estas unidades sencillas, incluyen huecos de alacenas en las paredes y huellas de división a base de postes o pilares de madera, que separaban el espacio único, en función de las necesidades del grupo de parentesco que las habitaba. Las paredes interiores y el techo pueden ser recibidas y enfoscadas con cal, o bien directamente albeadas de blanco sin mortero. El empleo del blanco es genérico para este tipo de hábitat, especialmente porque mejora las condiciones de luminosidad de las estancias interiores.

Junto a estas cuevas de única estancia, al igual que en las formadas por varios espacios, nos podemos encontrar con cuerpos añadidos de obra de mampuesto, que pueden ser exentos o bien adosarse al risco donde se ha excavado. Cuando se trata de unidades construidas fuera del espacio de la cueva se destina habitualmente a la cocina de la vivienda.

Los Patios

La organización del espacio doméstico en las cuevas de habitación, se articula en torno al patio. Como espacio abierto, el patio puede ser resultado del trabajo de excavación y desmonte de la zona exterior de la vivienda, o bien realizarse a partir del relleno y nivelación de un muro exterior. En este segundo caso, el patio puede servir de terrera del material de vaciado, lo que reduce los trabajos de transporte y acarreo de parte de la extracción, aumentando la superficie útil de la vivienda.



*Patio de la casa cueva de turismo rural Los Limoneros.
Barranco Hondo de Abajo, Gáldar.*



Patio de casa cueva del Cortijo de Pajonales, Tejeda.

En las cuevas de habitación el patio es parte de la vivienda, y no una unidad adosada o añadida. Desde el punto de vista funcional, se puede considerar como salón abierto, al que ventilan las estancias de las cuevas y del que reciben la luz. En algunos casos, donde las cuevas forman alineaciones en torno al nivel de excavación que sigue un estrato de tobas, los patios pueden servir como servidumbres de paso y pasillo de comunicación entre distintas viviendas, lo que se ha traducido también en fuente de tensiones y conflictos entre personas,

que comparte esta servidumbre de frontera entre lo público y lo privado. En otros casos, los patios también han sido espacios de celebraciones familiares y de vecinos, donde se festejaban actos como bodas y bautizos de familiares o donde se organizaban bailes para la vecindad.

Los pavimentos de los patios suelen aprovechar el firme de las tobas o bien presentar empedrados, para corregir y mejorar la nivelación. En los extremos se reparten plantas y flores, que adornan la entrada a la vivienda, o bien una latada que sostiene una parra para la sombra del verano. Algunos patios presentan cerramientos en forma de muros bajos de piedra o tapias que los separan del borde del camino o lo deslinda de la propiedad vecina. *Delante de la entrada casi todas tienen un patio, más o menos grande, cerrado por un muro y encendido de flores.* (Pérez V., 1967:45).

Los patios no sólo sirven como espacios de transición y comunicación de las estancia, también funcionan como taller de trabajo de tareas agrícolas, como el descamisado de piñas, descascarillado de frutos como las almendras y como salón abierto, para los pocos momentos destinados para el descanso y encuentro entre familiares y vecinos (como espacio de transición), donde además suele estar situado el hogar, que nuclea el ámbito doméstico alrededor de la zona de elaboración de alimentos. El uso del patio como espacio de trabajo y almacén temporal de secado o clasificación de productos, tiene también una función de control de la cosecha y permite la vigilancia y custodia continua del fruto, haciendo del patio un espacio mixto entre lo doméstico, lo social y lo económico.

El Roso

Popularmente se denomina roso a la parte alta de la entrada a la cueva. También se puede describir como el frontis-azotea de la cueva. Las soluciones, para la construcción de acceso y preparación de la obra de vaciado, se pueden agrupar en cuatro tipos que resuelven lo que podría denominarse el frontis de la cueva y que sintetizamos a continuación:

1. Los aprovechamientos de viseras o solapones naturales en los que se construye un muro de piedra a modo de cerramiento, que contiene el hueco de puerta de entrada.
2. Los lugares de pendiente muy pronunciada o riscos en los que la puerta es el inicio de la excavación, sin más acondicionamiento en la zona exterior.
3. Las zonas de pendiente moderada donde se rebaja y desmonta el terreno para crear un pasillo descubierto o galería que da acceso a la entrada de la cueva.



Tránsito entre el patio y la cueva.



Cuevas del Cortijo de Pajonales, Tejeda..

4. Por último, una tipología propia de las medianías del Norte, es aquella en la que se crea una antesala cubierta a modo de porche con arco de medio punto y bóveda de cañón, que precede a la puerta de entrada a la vivienda.

Los rosos se mantienen limpios de vegetación, en especial en zonas de tobas blandas donde las raíces pueden crear fisuras o grietas por donde pueda entrar el agua de escorrentías. Para evitarlo, muchas cuevas presentan en el roso canales excavados a modo de pequeños drenajes que sirven de aliviadero. En las

medianías de Gáldar y Guía y en algunas cuevas con bóvedas en la entrada, es usual que se levante un muro de protección sobre el frontis para evitar el agua de lluvia, así como pequeños desprendimientos sobre la puerta de acceso. En determinados conjuntos, alineados bajo una zona de pendiente, se limitan los accesos de ganados y animales que pueden producir la caída de piedras sobre los patios y accesos a las cuevas de habitación.

En zonas de tobas blandas, esta parte superior de las cuevas, se impermeabiliza mediante enfoscados de mortero de cal y albeos para evitar filtraciones y humedades, dando el característico color blanco a la zona exterior de la vivienda.

La introducción, en los últimos años de nuevos sintéticos, como pinturas impermeabilizantes, ha sustituido a los albeos de cal, añadiendo nuevos colores que modifican el blanco característicos de los asentamientos tradicionales.

Obras Asociadas a la Cueva

Al igual que en las casas tradicionales del ámbito rural, en muchos de los patios de los poblados de cuevas y unidades aisladas se construyeron hornos domésticos para el amasado del pan, que pueden ser exentos o bien estar adosados al muro exterior de la cueva o de la cocina, cuando ésta se ha construido como volumen independiente. También nos encontramos con hornos que han sido parcialmente excavados en la tobas, y que sólo tienen en obra de mampuesto la boca, o parte delantera de la bóveda.

Los hornos sirven para la elaboración del pan y en algunos casos pueden estar compartidos por vecinos o familiares, que se ponen de acuerdo para aprovechar el calentamiento y optimizarlo, guisando con la carga completa ahorrando leña y trabajo.

Una de las principales limitaciones de la vivienda troglodita es la ventilación, por lo que la localización de la cocina en el interior de la cueva genera problemas de olores y humos inconvenientes para la habitabilidad y salubridad. En los casos en los que la cocina se construye dentro del espacio excavado, ésta se sitúa en las estancias más próximas al exterior, para favorecer la evacuación de humos. Esta solución es más recurrida en la vertiente norte, donde los meses de invierno hacen más dificultoso el encendido del fuego durante los días de lluvia. Algunas casas cueva aprovechan para localizar el hogar para la cocción de alimentos, pequeños solapones o abrigos que ofrecen resguardo a las inclemencias del tiempo y donde también se guarda la leña para su quema.

Sin embargo, en muchas casas cueva la cocina se localiza en el patio con obra de mampostería, siendo un espacio de pequeñas dimensiones, donde puede estar situado el hogar, o



^
Cuevas en El Hornillo, Agaete.



^
Cueva en Barranco Hondo de Abajo, Gáldar.



^
Cueva en Fagagesto, Gáldar.

bien reservarse el espacio interior como comedor y contenedor de alimentos.

En estos casos, es necesario, disponer del suelo o espacio suficiente para la realización de la obra, cuyas características dependen de la capacidad económica de la familia. Suelen ser estancias no superiores a los nueve metros cuadrados, con puertas comunicadas con el patio. La mayor parte de estas cocinas añadidas a las cuevas de habitación se construyen a partir de las primeras décadas del siglo XX, y es en esta centuria cuando se generaliza en los diferentes poblados.

Una característica común en estos conjuntos es la de carecer de baños o aseos, al igual que en las casas tradicionales de los sectores populares. Sin embargo, en el caso de las cuevas, la introducción de servicios sanitarios resulta más complicada, en especial, cuando se realiza dentro de conjuntos donde el soterramiento es muy dificultoso y está condicionado por la afección a vecinos y lindantes, debido a la ocupación de diferentes niveles en altura, que impiden la excavación del subsuelo. Las pérdidas de conducciones se traducen en humedades que afloran en las cuevas vecinas, y que incluso pueden provocar desprendimientos en el interior de las mismas.

Estos añadidos son el inicio, a partir de los años 70 del siglo pasado, de las nuevas ampliaciones y mejoras que suponen la transformación de las unidades y los conjuntos. Primero los sanitarios, con pequeños cuerpos adosados o exentos al talud de excavación, que luego van aumentándose nuevos volúmenes hasta ocultar las antiguas cuevas excavadas, que quedan traspuestas tras las nuevas edificaciones de bloque y cemento.

La localización de las viviendas en zonas de pendiente pronunciada, obligaba a sus moradores a construir rampas y escalones labrados en las tobas para accesos. También se recurre a soluciones de escaleras de mampostería que sirven para llegar hasta la puerta de la vivienda.

Por último y en el entorno de los hábitat tradicionales no transformados se construyen, mejoran o aprovechan oquedades naturales o artificiales para resguardo de animales como cochinos, ovicápridos o gallinas que forman parte del modelo de subsistencia agrícola. Esta es una característica común a los poblados donde los establos, alpendes, chiqueros o gallineros se integran dentro del conjunto y vinculados a las casas cueva, con las que comparten los huecos tanto naturales, como artificiales a los que se les practica pequeños cerramientos a modo de pequeños muros de piedra.²

2. En algunos conjuntos, donde se ha mantenido esta práctica, al igual que



*Horno en Barranco Hondo de Abajo,
Gáldar.*



*En ocasiones las cocinas se localizan en el patio con obra de mampostería. Casa cueva de turismo rural Los Limoneros.
Barranco Hondo de Abajo, Gáldar.*



*Sanitario adosado al talud de excavación.
Cuevas del Andén, Valleseco.*

El interior de las cuevas de habitación

Las características de las cuevas de habitación, asociadas a los segmentos más humildes de la sociedad tradicional, se traducen en la sencillez y escasez de bienes muebles en el interior. A partir de la cueva de estancia única, los modelos se van a ir haciendo más complejos. Si como describíamos más arriba, el modelo matriz sería el de la estancia única, este formato tendrá su mejora en la construcción de aposentos, a modo de pequeñas alcobas de 2x2 metros, donde se instalan las camas o catres para el descanso.

Estos aposentos, tienen su comunicación directa con la sala principal de la que se separan con cortinas o tejidos, y suelen estar un escalón por encima de la sala, situados al fondo de la estancia central. Su separación interior se presenta manteniendo un tabique de la propia tosca, o bien construyéndolo en obra.

A partir de este segundo modelo se van a desarrollar diferentes formas que van haciendo más rica y variada la tipología. Los crecimientos y ampliaciones interiores van a ir ganando espacio útil con la excavación de nuevas habitaciones a partir de la sala principal, y que responde a dos patrones: el de avanzar y ganar espacios hacia el interior de la montaña, o bien el de realizar nuevos habitáculos, que se alinean en torno al patio delantero al que respiran las cuevas. Diferenciamos por tanto dos modelos de crecimiento, que alcanzan expresiones desarrolladas, incluso en altura, con cuevas de habitación que presentan dos plantas excavadas.

Para evitar derrumbes y mejorar la seguridad del espacio interior que se crean con los vanos del vaciado, se presentan distintas soluciones: la más sencilla consiste en dejar como división un muro de la propia toba, a modo de tabique soporte, o pared de carga de 50 a 70 cm. de ancho. Si las características del sustrato no lo permiten, se construyen de piedra y barro, como pared de separación y estructura de alivio del vano interior. Estos vanos pueden ser planos, de mayor fragilidad, o bien realizar pequeños arcos que reparten mejor el vacío, pudiendo estar en este caso las paredes laterales verticales o bien ligeramente inclinadas para mejor encuentro con las cargas de la bóveda. Esta fórmula ya era empleada por los antiguos canarios en grandes cuevas, como es el caso de la cueva del Calasio en el Barranco de Silva (Telde) o la Cueva del Guayre (Tejeda), que cuentan con techos abovedados.

Las paredes interiores se aprovechan, labrando alacenas que sirven de huecos a media altura para ser usados como

en otros núcleos rurales, la convivencia con los animales, se ha convertido en motivo de denuncia y tensiones con los nuevos residentes, que no toleran los olores o insectos que provocan los animales.



Acceso mediante escalones a cueva situada en zona de pendiente pronunciada. Montaña del Humo, Tejeda



Cueva para resguardar animales. Lomo Gordo, Santa María de Guía.



Aposento en interior de cueva de Fagagesto, Gáldar.

depósitos de bienes muebles o de parte del menaje doméstico o pequeñas figuras sacras. Existen muchos tipos de alacenas según la forma y tamaño, terminadas en arco o dintel plano.

El interior puede presentar distintos acabados. El más sencillo es el albeo de las paredes y techos, con suelo apisonado de tierra o adobe, que da firme y nivela el espacio interior. El segundo caso es el del enfoscado de las paredes interiores, sin recibido del techo que se albea de blanco. Cuando las condiciones técnicas y materiales lo permiten, también el techo puede ser encalado, aunque este tipo de solución es menos común.

Con la llegada del cemento, y los primeros morteros conocidos como Tierra de Alemania, se empiezan a aplicar en el suelo, fratasando el pavimento sobre el que se dibujan retículas antes del secado en forma de cuadrados o rombos decorativos, igualmente extendidos en las casas tradicionales.

En cuanto al mobiliario de las cuevas de habitación, éste se caracteriza por su sencillez y escaso número. En entrevistas realizadas a personas mayores, recuerdan que en el interior de la cueva donde vivían tan sólo había una estera de palma sobre la que la familia se reunía a comer y dormir. Esta sería la expresión mínima de acondicionamiento, pero la más común era la que incluía algunos bienes muebles más, como son las camas, que como hemos visto se situaban en los aposentos que sirven de alcoba, separada de la sala principal por cortinas. Esta vivienda estaba formada por un cuarto de estar, cuadrado, detrás del cual había tres cuartos o huecos más pequeños con camas, y limpias cortinas blancas en las puertas. El suelo estaba bastante plano y el techo también, pero en ambos se veían las marcas de las piedras que hay en la toba. En las paredes interiores han tallado estantes para formar alacenas. Hay pocas sillas, a veces ninguna, solamente algunas cajas o arcones. Cubren el piso con esteras de palma, sobre las que sienta o se tumba la gente durante las comidas. (Stone, O. 1995:87)

En la sala principal se sitúa la mesa y las sillas, que están acompañadas por cuadros de imágenes sacras que cuelgan de las paredes y retratos de parientes. En algunas de estas casas cuevas; nos encontramos con arcones o cajas de tea, que guardan las ropas de la familia. Completan el mobiliario el locero de madera, exento o en el interior de una alacena.



Interior de cueva donde el vano describe un pequeño arco para repartir mejor la carga. Casa cueva de turismo rural El Ciruelo, Vega de San Mateo.



Ejemplo de alacenas en la casa cueva de turismo rural La Gitana. Barranco Hondo de Abajo, Gáldar.



Cemento fratasado en el pavimento de casa cueva. Cuevas del Andén, Valleseco.



Interior de casa cueva en Fagagesto, Gáldar.



Los distintos usos y funciones de las cuevas

Francisco Mireles Betancor



^
Estanque cueva en la Calzada,
Las Palmas de Gran Canaria.

9

Hablar de la utilidad que se ha dado a las cuevas, es hacer mención a las construcciones populares dedicadas a las actividades económicas. Antes de comenzar, hay que dejar constancia que estos inmuebles han carecido de una atención específica y han sido estudiados bajo un epígrafe tan general como el de “construcciones anexas” a la vivienda tradicional canaria, y además, se han contemplado en la arquitectura doméstica como si se trataran de una prolongación de menor interés.

Las líneas dedicadas a estas dependencias, vitales para la vida cotidiana y económica del campesinado canario, son escasas en la bibliografía consultada. Este hecho ha estado motivado quizás, por la mínima singularidad arquitectónica que los investigadores han encontrado en los materiales y soluciones técnicas aplicadas a los inmuebles. Sin embargo, la clave para entender la importancia de estas fábricas radica en su aspecto funcional, en el uso a que fueron destinadas, pues la necesidad de aprovechar al máximo el espacio y los recursos que ofrece el medio, ha dado como resultado unas estructuras arquitectónicas sencillas, elementales y ante todo, prácticas, que hay que poner siempre en conexión con el contexto ecológico para el que fueron concebidas.

Las anteriores circunstancias determinaron que el sector de población que se ha vinculado tradicionalmente a los poblados trogloditas haya sido el de escasos recursos económicos¹, pues como han señalado las fuentes orales, a pesar del esfuerzo,

◀ Aljibe en cueva. Cañada de los Gómez, Valsequillo.

1. JIMÉNEZ MEDINA, A.M. y ZAMORA MALDONADO, J.M.,(2003): “El hábitat tradicional en cuevas artificiales del barranco de Guayadeque. Ingenio-Agüimes, Gran Canaria”, en *La Vinca*, nº 42. Arucas, pp. 28-31.

“resulta más barato labrar el soporte rocoso que levantar muros de mampuestos, y techar después”.

Además, como elemento complementario, las dependencias en cuevas tienen unas particularidades propias. La orografía canaria ofrece una serie de oquedades naturales que han sido aprovechadas por el habitante desde periodos prehispánicos², y que con posterioridad serán reutilizadas, dándoles un destino diferente al original. Un ejemplo de esta utilidad son las Cuevas de Las Bailicas, en Las Lagunetas, Vega de San Mateo, que se han reconvertido para encerrar ganado. Otro aspecto, a tener en cuenta, es la dificultad y el empleo de mucha energía en la ejecución de las cuevas artificiales que fueron históricamente trabajadas con un rudimentario instrumental, pues este hecho ha forzado la necesidad de reutilización continua en una economía tradicional de autoabastecimiento como la existente en Canarias hasta la primera mitad del siglo XX.

La cronología de buena parte de los bienes etnográficos es difícil de establecer porque no se poseen los datos del momento de la construcción o del comienzo del funcionamiento. El uso de una cueva para levantar un aljibe, montar un alpendre o instalar un cuarto de aperos era patrimonio, la mayoría de las veces, de un campesinado empobrecido que aprovechaba al máximo el medio aplicando unos precarios recursos, y nunca dejaba constancia documental de la obra ejecutada.

La extracción, el depósito y la canalización del agua: el patrimonio hidráulico

La extracción y distribución de un líquido tan escaso como el agua en unas islas carentes de ella, ha obligado a que el ingenio del campesino se desarrolle a lo largo de la historia para aprovechar al máximo este recurso. La importancia de la posesión y gestión del agua en Canarias no solo ha condicionado buena parte de los ciclos económicos, sino que ha modificado las formas de propiedad, y ha influido en la estructura social³, por lo que se puede afirmar que este elemento ha sido uno de los ejes que han vertebrado la vida en el devenir histórico del Archipiélago. La influencia del agua como elemento articulador vital se percibe con claridad en la multitud de fiestas religiosas y rogativas que se han celebrado para garantizar ritualmente la lluvia y el crecimiento de la cosecha⁴.

2. LÓPEZ GARCÍA, J.S. (1994): “La arquitectura subterránea gran Canaria en textos decimonónicos”, en *IX Coloquio de Historia Canaria Americana, tomo III*. Las Palmas de Gran Canaria, p.1250.

3. SANTANA RAMÍREZ, J.I.(2000): “Aproximación al estudio del archivo de la Heredad de Aguas de la Vega Mayor de Telde”, en *Guía Histórico Cultural de Telde*, nº 11. Telde, pp.55-62.

4. SANTANA JUBELLS, G. (2001): *Fiesta y modernidad. Análisis de las*



^
Poceta labrada en la roca. La Higuera, Vega de San Mateo.

Desde el punto de vista constructivo, los materiales que se utilizaron fueron tan elementales como la piedra y el mortero de cal y arena, pues en la ejecución de acequias, cantoneras y estanques eran los idóneos por sus cualidades plásticas⁵. Una parte importante de la elaboración era la excavación manual de una oquedad en la tosca con un sencillo instrumental a base de pico, picareta y sacho⁶, fabricado por el propio agricultor o por un piquero⁷. La ubicación dependía de varios factores como eran el afloramiento superficial de agua, la facilidad del soporte rocoso para su labra o la impermeabilidad del

Transformaciones del Sistema Festivo en Gran Canaria a finales del Siglo XX. Fedac. Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, p. 90.

5. MIRELES BETANCOR, F.(1996): “En torno a la cal”, en *Guía Histórico Cultural de Telde*. Telde, p. 43.

6. JIMÉNEZ MEDINA, A.M. y ZAMORA MALDONADO, J.M.,(2003): “El hábitat tradicional... op. cit. *Las cuevas se realizaban a mano, empleando como herramientas el denominado pico canario (pico de dos puntas afiladas), la picareta (pico de pequeñas dimensiones) y la azada para retirar la tierra, que se hacía utilizando como recipientes los llamados baldes. Por norma general una cueva podría tardar en hacerse más de seis meses, incluso años (...) la cueva se realizaba cuando un vecino joven planeaba casarse (...)*.

7. LUJÁN HENRÍQUEZ, J.A. (2006): “Los piqueros en el paisaje troglodita de Artenara, Gran Canaria”, en *El Pajar, Cuaderno de Etnografía Canaria*, nº 22. La Orotava, pp. 82-89. *El piquero se vale de una herramienta fundamental, el pico (...). Existen diversos tipos de pico: uno grande y más pesado, el azadón, para los cortes en las zonas más bajas de la cueva; otro más pequeño, el pico de dos puntas, para el techo y las zonas medias. La mocheta era un tipo de pico usado para refilar el risco y dejarlo peinado, para después encalar o albear directamente.*

mismo, y para el cerramiento se levantaba una pared de mampostería⁸ usando la piedra que el entorno ofrecía. La cal se mezclaba con arena, a la que se podía añadir una parte de barro, y a esta argamasa se le denominaba “mortero real”. La obra se humedecía constantemente y se llenaba mientras se levantaba para que el muro *llorara*⁹. Transcurridos unos días, el paramento dejaba de filtrar agua al exterior, quedando completamente impermeabilizado.

Entre las tipologías hidráulicas elaboradas en cuevas estaban las sencillas fuentes y nacientes, formados por una poceta de pequeñas dimensiones y un canalillo de recogida del agua subálvea, que jalonaban los caminos para consumo tanto humano como animal¹⁰. Aprovechando los rezumaderos naturales, como el de El Hornillo, Agaete, se labraban estas captaciones en el soporte rocoso, separando el espacio destinado al uso doméstico del abrevadero de los animales. La estructura de estas fuentes es simple, y todas guardan como elementos característicos los antes señalados: receptáculo, canal de recogida, rezumadero y abrevadero. Cuando el volumen de agua era escaso, se recurría a la instalación de un pequeño caño, en madera o metal, para poder llenar los recipientes que luego se transportarían en la cabeza o a lomos de una bestia.

Desde el siglo XVIII las minas son otra estrategia sencilla de captación de agua mediante la apertura de una zanja longitudinal o transversal al cauce del barranco, para recoger las filtraciones subterráneas que discurren en el fondo rocoso o en la superficie, y luego desviarlas hacia los estanques reguladores¹¹. Aunque no se encuentran específicamente localizadas en cuevas, la excavación de una mina se podía hacer sobre el sedimento o el soporte rocoso del lecho de un barranco. En el cauce del barranco de Real de Telde se conocen las de El Alcaraván, Zamora, Acebuche y La Pardilla¹².

La necesidad de grandes cantidades de agua para el riego propició la extracción orientada a los monocultivos de

8. SUÁREZ MORENO, F.(2001): “La piedra, la cal y otros materiales en la ingeniería hidráulica canaria”, en *El Pajar. Cuadernos de Etnografía Canaria*, nº 9. La Orotava, p.87.

9. Expresión popular utilizada para decir que el muro pierde agua. La plasticidad del mortero de cal, arena y barro en contacto con el agua llena los intersticios de las piedras y fragua los huecos. Hasta que no está seco, el muro “llora”.

10. SUÁREZ MORENO, F.(1999): *Las ingenierías históricas en La Aldea*. Las Palmas de Gran Canaria, p.42.

11. SUÁREZ MORENO, F.(2001): “La piedra, la cal y otros materiales en la ingeniería hidráulica canaria”, en *El Pajar. Cuadernos de Etnografía Canaria*, nº 9. La Orotava, p.91.

12. SANTANA RAMÍREZ, J. I. (2000): “Aproximación al estudio... op. cit.

exportación desde el s. XIX, a través de la apertura de pozos y galerías financiadas principalmente por las Heredades o Comunidades de Regantes. Fueron grandes obras de ingeniería de costosa elaboración que exigían un esfuerzo tanto económico como humano, además de una fuerte capitalización de las infraestructuras agrícolas. Gran Canaria ha sido la isla donde más se desarrolló la estrategia de captación del agua subterránea a través de galerías y pozos, encontrándose la mayoría en los barrancos del sureste y suroeste¹³.

La falta de espacio y la elevada pendiente obligaban a embutir los elementos de distribución hidráulica, acequias y cantoneras, en la roca para transportar el agua. Estas conducciones se realizaron en momentos previos a la generalización de la cal en los morteros debido a la escasez de materia prima. Como ejemplos, mencionar como se perforó la montaña para canalizar las aguas de un naciente en el Ancón de la Mina hasta la otra vertiente mediante una acequia en la Degollada de Los Molinos, desde la cuenca de Tejada a la del Guinguada, para trasladar el agua hasta la capital, o la cantonera de Las Longueras, en Firgas, en la que se ha excavado un recinto abovedado y se ha recubierto de cantería de Arucas su interior.

Los depósitos de agua abiertos aprovechando el risco, son básicamente de dos tipos. Por un lado el aljibe, de pequeñas dimensiones, se ubicaba junto a la casa o en los terrenos de cultivo y se destinaba tanto para consumo humano o animal, como para riego. Generalmente se aprovechaba una zona rocosa en la que el agua destilaba a modo de goteo, para abrir un hueco y crear el espacio del depósito que se cierra al exterior con un muro de mampostería y mortero de cal. También se labraban unos canalillos en la pendiente superior para desviar el agua de lluvia que corría sobre la superficie hasta conducirla al aljibe. En la base del muro se podía instalar una llave o bomba, que regulaba la salida del agua. Una excepción a los depósitos labrados en horizontal son las cisternas en forma de botella, ejecutadas en vertical con una boca de entrada que se ensancha en el interior, a donde llega el agua a través de unos surcos abiertos en la explanada pétreo externa, como los que encontramos en el Lomo de San Gregorio¹⁴, Las Palmas de Gran Canaria.

Los estanques y tanques-cueva eran de capacidad superior al aljibe y se construían para almacenar los excedentes que provenían de las galerías y pozos, que luego se destinaban

13. VV.AA. (2005): *Guía del Patrimonio Etnográfico de Gran Canaria*. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, p.55.

14. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S., (1960): “Localidad de Lomo de San Gregorio”, en *Faycan*, nº 7. Las Palmas de Gran Canaria, p.29.



Estanque cueva en Timagada, Tejeda.

al riego de los cultivos. Podemos distinguir dos variedades tipológicas en los depósitos, por un lado están los que se adosan a la pared pétreo, y por otro, los que tienen parte del recipiente excavado en estratos de materiales volcánicos o sobre capas de almagre que aprovechan el rezume del agua. La planta es variable y está, la mayor parte de las veces, determinada por la orografía del terreno. Se cierran todos con paramento de variable grosor y forma, en mampostería en piedra y mortero de cal. La bomba, la cantonera, la acequia y el rebosadero se sitúan en este muro de cierre. Esta tipología de estanques adosados o excavados, presentan la particularidad del ahorro económico que suponía para el campesino, ya que evitaban realizar una construcción mayor y más costosa con muros de contención y contrafuertes.

Las cuevas y el ganado

La primera clasificación tipológica que se puede establecer en las cuevas destinadas al ganado responde a dos tipos de ganadería, la estabulada y el pastoreo, pues ambas definen con claridad diferentes variedades de inmuebles asociados.

El ganado estabulado es de tipo intensivo, donde el campesino asocia a los terrenos de cultivo un conjunto de animales que complementan el ciclo productivo y económico, obteniendo

fuerza de trabajo, transporte de mercancías, abono y alimentos. Por lo tanto, no podemos dissociar el ganado estabulado del espacio agrícola, en el que se integra como una variable económica de vital importancia¹⁵. Estos bienes inmuebles ganaderos son tratados como una parte más de las construcciones agrícolas, dedicándoles casi tanta importancia constructiva y espacial como a la vivienda o al pajar.

La ganadería estabulada aprovechaba, cuando el medio era favorable, las cuevas como recinto para guardar el ganado. Se conocen bajo el nombre de alpendre, alpendere o alpende, y son simples espacios de forma variable, principalmente de planta centralizada, de tipo cuadrangular, en el que sobresale el pesebre como elemento central y articulador del espacio. Estas cuevas, cuando son artificiales, han sido realizadas a mano por el propio campesino en el sustrato volcánico (toba), aprovechando las laderas en zonas donde el soporte es impermeable, carente de humedad y blando para picar¹⁶

15. RAMÓN OJEDA, A.,(2002): *Carta Etnográfica de Gran Canaria. Análisis Cartográfico, estadístico y territorial de Inventario de Bienes Inmuebles de Interés Etnográfico*. Fedac. Las Palmas de Gran Canaria. Inédito.

16. LUJÁN HENRÍQUEZ, J.A. (2006): "Los piqueros en el paisaje

con el rudimentario instrumental. El pesebre también puede ejecutarse en la roca, y se le colocaba un madero en la parte frontal donde se amarraba cada bestia a una argolla. Los alpendres cueva destinados a vacas y bueyes tienen un escalón corrido en la base del pesebre para facilitar el acceso del animal a la comida. El suelo de la cueva podía estar empedrado y presentar una ligera pendiente hacia el acceso, donde un canalillo labrado daba salida al detritus, evitando que se enfangara. Se pueden encontrar en el interior de los alpendres otras cuevas de menor tamaño destinadas a diferentes usos, como separar al toro, a los becerros o guardar el alimento¹⁷. En las paredes interiores se instalan unas pequeñas hornacinas, que a modo de repisas, servían para dejar pequeños enseres, como el cuchillo, unas velas, etc. El único hueco que se abre al exterior es el acceso, que podía cerrarse con una rudimentaria puerta o con unos simples sacos, y por lo general estos establos no poseen ventanas.

Los alpendres dedicados a las bestias de tiro, como mulas, burras y en menor medida, caballos, carecen de escalón en el pesebre, y los recintos son de menor proporción, pues el número de cabezas de animales de carga, en el mejor de los casos, no pasaba de dos en el agricultor medio. El ganado menor, formado por cabras y ovejas, también ocupa las cuevas. El espacio es más reducido y los comederos se han elaborado a modo de recipientes, con maderas sobrantes o en pilas de piedra. La división interior del ganado por tipos, sexos y edad se separa con estructuras verticales de palo.

Junto al alpendre, tanto en el exterior como en el interior, el campesino podía construir un pajero donde guardaba el pasto de los animales, compartiendo espacio con los aperos de labranza y de ordeño. La ubicación territorial de los alpendres cueva abarca un amplio arco entre la cumbre, las medianías del norte y el este de la isla.

Entre los bienes inmuebles asociados al ganado estabulado se ha documentado un grupo de chiqueros para cochinos. Si lo habitual es encontrar estos recintos construidos en piedra seca con planta circular, en las áreas troglodíticas se han aprovechado las covachas de menor dimensión para

troglodita de Artenara, Gran Canaria”, en *El Pajar; Cuaderno de Etnografía Canaria*, nº 22. La Orotava, p. 83.

17. JIMÉNEZ MEDINA, Antonio M. (2000): *Guayadeque: apuntes etnográficos*. Memoria del proyecto de investigación desarrollado para ilustrar las salas de Etnografía del Centro de Interpretación de Guayadeque (Agüimes, Gran Canaria). Arqueocanaria, S.L., p. 43. Inédito.



Ordeñando en alpendre en cueva.



Alpendre en cueva. Lomo Gordo, Santa María de Guía.



Alpendre en cueva. Cuevas de Pajonales, Tejeda.

habilitarlas con un simple cerramiento en piedra seca y criar en su interior uno o varios puercos¹⁸.

La actividad pastoril es de tipo extensivo, al contrario que la ganadería estabulada, y desarrolla unos bienes inmuebles para el ganado menos complejos, producto de la precaria situación económica del pastor que practica la trashumancia y que apenas es propietario de los bienes de producción.

En la bibliografía específica se ha detectado que existe una confusión reiterada en la denominación de algunos inmuebles pastoriles, pues para los términos corral, majada o abrigo de pastores se han encontrado varias definiciones en diferentes áreas de Gran Canaria, que a veces son contradictorias. Por ejemplo, la palabra corral se utiliza en inmuebles de estructura tipológica diferente, y pensamos que se debe a que el término está definido por el uso, la funcionalidad, y no por la forma o tipología del inmueble. Al contrario, en los goros y goretos, advertimos que son designados haciendo referencia a la estructura, la forma, y proyectan una imagen precisa de una construcción con tendencia circular con muros de piedra “a seco”.

Al pastoreo posterior al siglo XV se asocian otro tipo de inmuebles en cueva diferentes al alpendre, como son los corrales, las majadas y los abrigos de pastores. Este patrimonio inmueble se caracteriza porque está habitualmente disperso por el territorio, sus elementos constructivos son rudimentarios y presenta toscas soluciones técnicas debido a la temporalidad del uso, pues eran bienes comunales que se utilizaban en periodos determinados del año. El pastoreo es una estrategia muy imbricada con la naturaleza que modificando el medio escasamente, se ha visto condicionado por él¹⁹, empleando los materiales que encontraba al alcance, como eran la roca y las piedras.

Los municipios que poseen mayor número de construcciones pastoriles son los de Santa María de Guía, Gáldar, Santa Lucía y San Bartolomé de Tirajana, pues aquí coinciden las rutas de trashumancia realizadas entre las medianías húmedas del

18. STONE, O.M. [1.ª ed. inglés 1887] (1995): *Tenerife y sus seis satélites*, T.II. Introducción y notas de Juan S. Amador Bedfor. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria. Valencia, p.177. En la visita que Olivia Stone realiza a La Atalaya de Santa Brígida describe: *Nos invitaron a entrar en una cueva. La única luz penetraba por la puerta abierta. A nuestra izquierda había un cerdo, rodeado por un muro muy bajo de piedras, y al fondo, en una esquina, habían un montón de tierra grisácea.*

19. PÉREZ GALDÓS, C.,(1993): “Estructura territorial y condiciones marco del pastoralismo de subsistencia en la isla de Gran Canaria”, en *Homenaje a José Pérez Vidal*. Santa Cruz de Tenerife, p. 725.



Alpendre en cueva. Cuevas del Andén, Valleseco.



Ejemplo de ganado menor en cueva.



Actividad pastoril de tipo extensivo.

norte hasta las rampas del sur, atravesando la cumbre de la isla.

Los corrales adosados al risco son de planta variable (circular, rectangular, cuadrada, ovalada, o irregular) y de diferentes tamaños, pudiendo tener varias dependencias y algún comedero excavado o exento, hecho con maderas sobrantes. Se utilizan para recoger o encerrar el ganado y con frecuencia se aprovechaban las cuevas naturales a las que se adosaban muros de cerramiento en piedra seca. Se podían ubicar junto a la vivienda del pastor, o estar dispersos por las zonas de tránsito ganadero.

Por majada se pueden definir varios tipos de elementos²⁰ dependiendo de la zona de pastoreo. La majada, entre otras, es un solapón en un andén o área protegida de las inclemencias usado por el pastor para resguardarse con los animales para hacer noche o descansar²¹ durante el día. Otro elemento inmueble es el abrigo de pastor, que son simples refugios temporales que aprovechan una covacha en el que se puede acondicionar con un murete que protege del viento dominante. Son de variada tipología y se han documentado en las abruptas zonas de pastoreo de cumbre y sur.

Antes de terminar este apartado hay que volver a hacer hincapié en la relativa frecuencia de la reutilización constante que se ha hecho de los enclaves troglodíticos prehistóricos para guardar el ganado. A modo de ejemplo, se localizó una carta²² fechada en 1943, en el que los propietarios de las cuevas de Cuatro Puertas, D. Eduardo Suárez Betancor y el pastor Antonio Casimiro, ante la amenaza de expropiación de la Junta de Arqueología, se dirigen al Comisario Provincial de Excavaciones, D. Sebastián Jiménez Sánchez, para comunicarle el estado de pobreza en que se encuentran y que “la cueva la utiliza para hacer estiércol para sus frutos ordinarios (...) y para el abrigo de mi ganado, tanto en invierno como en verano”.

Almacenes: los cuartos de papas, las cuevas granero y los cuartos de curación

Una economía de subsistencia como la practicada por el agricultor grancanario hasta mediados del siglo XX, tendía a

20. <http://www.cartaetnograficagc.org/ganaderia.php#majada>

21. GRAU-BASSAS, V.(1980): *Usos y costumbres de la población campesina de Gran Canaria (1885-1888)*. Las Palmas de Gran Canaria, p. 63.

22. Archivo de la Sociedad Científica El Museo Canario. Fondo Sebastián Jiménez Sánchez. Caja 80. Carpeta 4. Documento 56, fechado el 18 de junio de 1943.



^
Abrigo de pastores. Inagua, Mogán.



^
Ruta de trashumancia.



^
Yacimiento de Cuatro Puertas, Telde.

aprovechar al máximo el espacio que le ofrecía el medio. Los almacenes, tradicionalmente clasificados dentro del amplio grupo de las dependencias anexas, han ocupado escasas líneas dentro de la literatura específica, principalmente por el escaso interés arquitectónico que presentan. Sin embargo, desde el punto de vista funcional, la existencia de lugares concretos para guardar la cosecha al resguardo de la humedad, el calor y de roedores, era de importancia vital para la supervivencia del campesino.

Si algo define a los almacenes es su amplio número y dispersión en la geografía insular, así como su pluralidad funcional²³, pues han servido tanto para albergar aperos de labranza, el pasto de los animales, como los productos recolectados. Debían ser cuevas sin humedad, frescas y bien expuestas, por lo que se cuidaba mucho la selección y ubicación de estos espacios, que se orientaban hacia el sur o hacia el este, tratando de captar el sol de naciente y evitar los vientos del norte²⁴. En algunas ocasiones en el interior se podía albear la superficie de las paredes y suelo con barro y cal, y a veces se colocaba un entarimado con vigas transversales y tablas de madera a media altura de la pared. La elevación de la tarima evitaba el acceso de los roedores a los productos agrícolas en la parte alta, reservándose la baja para los diferentes utensilios agrícolas. La quesera o cañizo de curación de los quesos, se sujetaba de una viga o de un palo próximo al techo. El acceso a la cueva se podía cerrar con muro de mampostería de piedra y argamasa, y una puerta con ventanuco enrejado en la parte superior y una tranca o candado de cierre.

En cuanto a la tipología espacial de los almacenes, únicamente se puede afirmar que se estructuran mediante una estancia de forma variable, siempre de planta centralizada, cuadrangular o circular. Los pajeros cueva para guardar el pasto o la paja de los animales son de forma simple y no suelen presentar puerta de cerramiento. El tamaño y proporciones dependen tanto de la orografía del terreno como del tipo de cultivo al que se vincule el alpendre, o de las necesidades del agricultor o pastor y de su poder adquisitivo. Los almacenes tanto se pueden ubicar cerca del terreno agrícola, junto al alpendre, como próximos a la vivienda.



Almacén en cueva. Cuevas del Andén, Valleseco.



Maquinaria del Molino de Aceite del Valle, Santa Lucía de Tirajana.

23. RAMÓN OJEDA, A., (2002): *Carta Etnográfica de Gran Canaria...* op.cit.

24. TALLER DE ARQUITECTURA Y PLANEAMIENTO S.C.P., (2004): *Estudio de la Arquitectura Tradicional Rural de la isla de Gran Canaria*. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. Inédito.

La producción agroalimentaria: los molinos de aceite y las bodegas

El cultivo de olivos en el espacio comprendido entre Temisas, Santa Lucía de Tirajana y Tunte llevaba asociado la presencia de algunos molinos de aceite o almazaras para la molienda de la aceituna. El barrio de Las Cuevas de Temisas guardaba con celo el único ejemplar conservado de estos artilugios mecánicos en óptimas condiciones a finales del pasado siglo. Las estancias del molino eran cuevas artificiales, una o dos, labradas a diferentes alturas, donde se abrieron huecos en la pared rocosa que permitieron la instalación de la viga. El suelo también presentaba multitud de oquedades, unas eran las tinas excavadas para recoger el aceite y el bagazo sobrante, otras se usaban para colocar la base de la prensa, que era de tracción humana. El mecanismo de prensado se componía de una gran viga, generalmente de tea, el tornillo, también de madera, que apoyaba sobre una gran piedra troncocónica y la “quesera”, o piedra circular con reborde y canal de desagüe. La piedra, de origen basáltico, era elevada “*a sangre*” mediante el tornillo de madera que ponía en carga a la viga de tea, y transmitía el peso a un recipiente de palma puesto sobre la quesera²⁵. La presión prensaba las aceitunas y derramaba el aceite hasta el depósito de la parte inferior.

En el interior de este singular molino de Las Cuevas se documentaron multitud de enseres, entre los que estaban las cestas para la recogida y el *garabato*, vara larga que servía de gancho para tirar de la rama y de horquilla para sujetar la aceituna²⁶ que estaba en el árbol. La que caía se utilizaba para hacer aceite y la que se cosechaba directamente del árbol se consumía macerada.

En cuanto a las bodegas cueva de Gran Canaria, decir que están dispersas por diferentes puntos de la geografía insular, vinculadas siempre a las zonas tradicionales del cultivo de la vid. Aunque existen pocos ejemplos documentados de bodegas en el interior de cavidades rocosas, sus características generales mantienen el mismo patrón que las exentas.

Podemos distinguir dos variedades, la primera corresponde a un tipo más tosco, de pequeñas dimensiones, unida en las proximidades a un lagar excavado. Como ejemplo citamos la bodega en El Morisco, Santa Lucía, que presenta la pila del



Molino de aceite en cueva. Cueva del Torojo en Temisas, Agüimes.



Bodega de la Jurada en la Lechuza, Vega de San Mateo.

25. VV.AA.,(2004): “Rehabilitación del Molino de Gofio en El Valle y del Sendero de los Molinos en El Riego de la Heredad de La Zarcilla (Santa Lucía de Tirajana)”, en *Patrimonio Histórico*, boletín nº 2. Cabildo de Gran Canaria, p.34.

26. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, J.,(2002): *Temisas*. Cabildo de Gran Canaria y Ayto. de Agüimes, p. 30.

mosto horadada en el exterior, junto a la puerta. Las reducidas dimensiones de este lagar reflejan que el vino producido se consumía en la localidad directamente. Interesante por su excepcionalidad son los silos de las Cuevas de Ortega en el Lomo del Corcovado. Las piletas de prensado se han labrado en la roca y los recipientes de recogida se abrieron a modo de cisternas subterráneas de 4 metros de alto por 3 metros de diámetro aproximadamente, unidas por una canaleta de vertido que las comunica. De similares características son los restos de el lagar y la bodega de mediados del s. XIX, que existen en los altos de Guayadeque, concretamente en Lereta, que pertenecieron al denominado *Cura Macho*²⁷, D. Francisco Suárez Romero. Otras bodegas y lagares de las mismas características se encontraban en Ayagaures y Barranco de Vicentico, San Bartolomé de Tirajana.



Restaurante de las Cuevas de Artilles, Santa Brígida.

La segunda tipología de bodega es posiblemente más reciente, la planta es rectangular y la anchura variable, con un pasillo que permite alinear una o dos filas de toneles a ambos lados. Las paredes se podían enfoscar y el suelo se cubría de picón para mantener el frescor en el interior. En el exterior un portón cerraba el acceso. La bodega de La Jurada en el barranco de El Molino en La Lechuza, San Mateo, posee como particularidad un refuerzo de vigas de hierro en la parte superior y una pequeña cueva anexa en la que se depositaban diferentes tipos de herramientas. Un caso aparte es el lagar del s. XIX de las Cuevas de Artilles en Las Meleguinias, cuyos propietarios iniciales fueron Josefa Sintés y José Bosch Millares. Tiene una prensa de grandes dimensiones²⁸ y se encuentra junto a una bodega más reciente en una estancia parcialmente excavada.

Otras actividades: la pirotecnia

Una actividad singular ha sido la elaboración tradicional de fuegos artificiales. La peligrosidad en la manipulación y almacenamiento de la pólvora y de los *voladores*, provocó que esta artesanía se refugiara en las cuevas naturales de los barrancos. Desde mediados del siglo XIX, los herederos del artesano Juan Dávila de Teror, Maestro Pancho y Pedro



Boca de riego en Cuevas Blancas. Pino Santo, Santa Brígida.

27. TARAJANO PÉREZ, F., (1999): *Memorias de Agüimes*, T. I. Ayuntamiento de Agüimes. Tarajano recoge que D. Francisco Suárez Romero, apodado el cura macho, fue sacerdote de Santa Lucía en 1862. El 9 de junio de 1878 se quejó al Alcalde de Agüimes, José M^a Rodríguez León, por tener que pagar el fielato de el vino que traía de la propiedad que poseía en la Hacienda de Las Cabezadas, cerca de la Caldera de Los Marteles. Entre 1854 y 1862, tuvo un pleito contra la Heredad de Aguas de Agüimes e Ingenio por la construcción de un estanque en esta misma propiedad.

28. VV.AA.,(1995): *Inventario de bodegas y lagares de la comarca vitivinícola del Monte Lentiscal, Gran Canaria*. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias. Inédito.

Dávila, realizaron esta singular actividad aprovechando las condiciones medioambientales y naturales de aislamiento que ofrecían las cuevas. El patriarca de la saga de *los fueguistas*, como tradicionalmente se conoce a estos artesanos, utilizó las cuevas de la localidad de Guanchía, y sus hijos Pancho, “el viejo”, y Pedro, confeccionaron los fuegos en Los Portales y en El Estanco, Huertas del Palmar, con su taller en El Cuevón de la Casa Vieja²⁹. Esta familia ha mantenido la tradición del primer domingo de mayo, conmemorando la Fiesta de La Cruz, de la quema del barco y el castillo durante generaciones.

Una parte del núcleo familiar se trasladó al municipio de Valsequillo, que bajo el nombre de Pirotecnia San Miguel³⁰, prolongó el oficio artesanal en unas cuevas naturales de la ladera del barranco, bajo el auspicio del patriarca Ramoncito Martel Dávila. En la actualidad siguen manteniendo los almacenes de los explosivos y de los fuegos en las cuevas, aprovechando las cualidades tradicionales de aislamiento y seguridad.

El intangible asociado: las marcas de horas, cuevas de muertos, cuevas de brujas

La vivencia del tiempo forma parte, de un modo muy íntimo, de la cultura humana. El tiempo es una experiencia personal, subjetiva³¹, pero a la vez universal de cualquier pueblo. Para el campesino, la importancia del tiempo se traslada al número de horas de sol disponibles para ejecutar su faena diaria, y marca los puntos de inflexión en el calendario agrícola. El alba, mediodía y ocaso son los ejes que articulan los momentos del trabajo y la vida cotidiana en el campo, en un ciclo marcado por la sucesión ininterrumpida de los trabajos a efectuar en función del curso de las estaciones y crecimiento de las especies cultivadas³².

Las marcas de hora son, en sentido estricto, oquedades naturales que gozan de una amplia visibilidad desde diferentes ángulos en los núcleos habitados, donde los rayos del sol a mediodía inciden sobre un punto concreto de la orografía. Este espacio es realzado pintándose de color blanco. Entre las marcas de hora que encontramos en Gran Canaria están el Solapón del

29. HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, V.,(2006): *La obra de Vicente Hernández Jiménez. Homenaje al Cronista de la Villa de Teror*. Anroart Ediciones. Las Palmas de Gran Canaria, p. 241.

30. <http://www.pirotecniasanmiguel.com>

31. CARBONELL CAMÓS, E.,(2004): *Debates acerca de la antropología del tiempo*. Estudis d'Antropologia Cultural, 10. Universitat de Barcelona. Barcelona, p. 9.

32. CARBONELL CAMÓS, E.,(2004): *Debates acerca de la antropología, ...op.cit.* p.34.



Alpendres en cueva en Guanchía, Teror.



Ramoncito Martel Dávila.

Mediodía, en Los Berrazales, Agaete; la Cueva del Mediodía, en Los Cercadillos, La Aldea; la Cueva de la Hora, en Las Vegas, Valsequillo; la Cueva del Sol, en La Bodeguilla, Vega de San Mateo.

La convivencia permanente entre la vida y la muerte es otra forma de medir el tiempo en las sociedades tradicionales. Proporcionan la percepción de que muertos y vivos conforman una unidad familiar, única e indivisible³³. En el ciclo vital, la presencia de la muerte es un continuo que lleva a integrar los espacios fúnebres en el trayecto de la vida diaria, y me atrevería a decir que cotidiana. Es por lo que, hasta las primeras décadas del siglo XX, las cuevas de muertos que guardaban los ataúdes comunales se encuentran próximas a las vías de comunicación que dan salida a las cabeceras de la comarca, como son las de Mogán o La Aldea, pero están

33. BLANCO, J.F.,(2005): *La muerte dormida. Cultura funeraria en la España tradicional*. Colección “Acceso al saber”, Serie Etnología. Universidad de Valladolid. Valladolid, p. 14.

alejadas de los espacios habitados para poner la suficiente distancia³⁴, como la Cueva de la Caja en Hoya de Pineda, que se encuentra próxima al camino público que baja de la Montaña de Guía hacia San Antonio³⁵. El respeto y miedo a la muerte mantenía una dicotomía dialéctica que casi obligaba a tenerla cerca, presente, y separada a la vez. Estas estancias naturales se ubican próximas, pero a la vez distantes de los núcleos de población, en plenas vías de comunicación.

Las referencias que se poseen para Gran Canaria reflejan la existencia de cuevas dedicadas a guardar los ataúdes en los que se transportaban a los finados. El sector centro y suroeste de la isla, de barrancos profundos y mal comunicados, en los que vivía un número reducido de población, distantes unos de otros, necesitaban solucionar el traslado de sus muertos hasta la iglesia primero, y luego al cementerio. Se han documentado la Cueva del Aire, en Veneguera, Mogán, y la Cueva de Los Muertos, también conocida como Cueva de La Caja, en Tasartico, La Aldea. En Tasarte se recogió información de la existencia de otra cueva, pero no se pudo localizar. No eran de grandes dimensiones, unos pocos metros cuadrados eran suficientes para las cajas. Cerradas al exterior por un muro de piedras con argamasa de barro, y una frágil techumbre de madera y torta, a un agua, cubría la parte exenta. Una rudimentaria puerta de madera protegía del exterior el contenido que se usó hasta la década de los años cincuenta, cuando la carretera general estaba practicable.

El modelo de estos féretros es parecido a una parihuela. A ambos lados, en la parte superior e inferior de la caja se disponen asideros que facilitan el camino por las veredas. El de mayores proporciones iba pintado de negro y se usaba para los adultos, el pequeño era para los niños de corta edad y era blanco. Lo escarpado del recorrido casi obligaba que fueran los hombres jóvenes de la familia o vecinos, quienes cargaran a hombros al finado durante el cortejo. En los descansaderos, también llamados de muertos, se paraba para coger un poco de *resuello*, tomar agua, y rezar. Estos descansaderos se señalaban con una simple cruz, y a veces disponían de una pequeña estructura de piedras o mampostería para colocar el féretro. Todos los caminos principales estaban salpicados de descansaderos de muertos, como La Cruz de los Moriscos en Las Arvejas, Artenara, o Las Cruces, en La Cardonera, La Aldea.

34. VELASCO MAÍLLO, H.,(2007): *Espacio y Cuerpo. Símbolos y metáforas, representación y expresividad de las culturas*. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid, p. 438.

35. Información facilitada por Antonio Jiménez Medina, al que agradezco profundamente sus sugerencias a este texto.



^
Cueva del Aire. Veneguera, Mogán.



^
Cuevas del Diablo, Teror.



Cueva del Sol. La Bodeguilla, Vega de San Mateo.

Poco espacio le dedicaremos a un tema como es el de las cuevas de brujas. La multitud de topónimos recogidos con este nombre reflejan la existencia de una serie de leyendas relacionadas con supersticiones y miedos entre la población local. El vínculo con el diablo, elemento de culto asociado a las brujas, da nombre a varios parajes con cuevas como son Las Cuevas de Berriel en Amurga, el Alto de la Cueva del Diablo y el Barranquillo de la Cueva del Diablo en Tejeda o el Lomo de las Cuevas del Diablo en Teror, según se recoge en la toponimia de Gran Canaria³⁶. A estos parajes se les atribuyen leyendas populares donde las brujas hacían sus aquelarres o bailaban a la luz de la luna.

La particularidad es que nadie las ha visto, pero muchos de los entrevistados recuerdan algún conocido al que se aparecieron, o cuanto menos, narran sucesos relacionados con acontecimientos inexplicables, en los que el miedo era el protagonista principal. Estas historias, hoy increíbles, se pueden vincular a los sectores tradicionales y oficios que se desarrollaban de noche³⁷, en soledad y oscuridad, como fue

el mundo agrícola y pastoril del interior de la Isla. Son los hombres, víctimas del hechizo, los que narran en primera persona lo acontecido, pero son las mujeres las protagonistas. En su mayor parte son las que hechizan, transformadas en algunas ocasiones en animales hembras como cabras o burras³⁸, y realizan los sortilegios y maleficios a varones.

A modo de conclusión, tenemos que reivindicar la importancia que las cuevas han tenido como espacio en el que se han desarrollado variadas actividades económicas complementarias en la sociedad tradicional de Gran Canaria, donde se han recogido múltiples manifestaciones que se han sucedido en el tiempo reutilizando el mismo espacio. Si bien es verdad que, estructuralmente no destacan por su complejidad o riqueza tipológica, las diferentes adaptaciones que el campesino ha realizado de las cuevas para el aprovechamiento a necesidades diversas, merecen un exhaustivo y completo estudio funcional de las mismas.

36. VV.AA.,(1997): *La toponimia de Gran Canaria. Codificación, análisis y teoría*, t. I. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, p. 270.

37. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S.(1955):“Mitos y leyendas: Prácticas brujeras, maleficios, santiguados y curanderismo popular en canarias”, en *Faycan*,

nº 5, Las Palmas de Gran Canaria, p. 6. Sebastián Jiménez comenta que *La noche es muerte y dominio de los muertos; por eso la noche con sus negros crespones, con sus silencios..., es el vasto campo para las leyendas y brujerías.*

38. JIMÉNEZ MEDINA, A. (2000): *Guayadeque, apuntes etnográficos... op. cit.*



Los oficios tradicionales vinculados a los asentamientos trogloditas en Gran Canaria: El caso de la alfarería

Antonio Manuel Jiménez Medina / Juan Manuel Zamora Maldonado

10

Introducción

La utilización de cuevas como lugar de habitación y enclave destinado a la realización de diversas actividades y espacios domésticos es un fenómeno que se remonta a las etapas más antiguas. Desde la Prehistoria la cueva ha supuesto un lugar de refugio, de protección, de procesado de alimentos, de fabricación de diversos útiles, herramientas e instrumentos y de descanso, incluso como última morada tras la muerte. Con el paso del tiempo los seres humanos aprendieron a labrar y construir de forma artificial oquedades en el subsuelo, que de alguna manera imitaban a las primigenias cuevas naturales e, incluso, posteriormente las casas de obra también imitarían a esas mismas cuevas. Para el caso de Canarias el uso de la cueva artificial, como lugar de habitación y núcleo de diversas actividades económicas y tecnológicas, se remonta a la etapa preeuropea, sobre todo en la isla de Gran Canaria, en la que destacan los conjuntos trogloditas artificiales de la Cueva Pintada (Gáldar), Rosiana (San Bartolomé de Tirajana), Tara, Cendro y Cuarto Puertas (Telde), La Montañeta (Moya), La Guancha (Firgas), Guanchía (Teror), Doramas (Moya), Las Cueveras (Arucas), etc.(VV.AA.2001).

Algunos investigadores creen que existen paralelismos entre las cuevas artificiales construidas por los antiguos canarios y las que, posteriormente, se fabricaron a partir del siglo XVI, por parte de los nuevos colonos (principalmente europeos), por lo que se habla de una reutilización y pervivencia de este tipo de hábitat (López García, J. S. 1990: 201-210 y 1994: 1.244-1.257). También cabe destacar la ocupación de algunas zonas de cuevas (desconocemos si de origen prehispánico) por



^

Rafaelita elaborando loza en La Degollada, Santa María de Guía.

◀ *Caldera de Bandama desde las Cuevas de los Canarios.*

parte de la población esclava, tanto de subsaharianos, como de moriscos (como fue el caso de las cuevas del Barranco de Guadalupe, Firgas-Moya, según Caballero Mujica, F., 1992, II: 958). Sin embargo, otros autores mantienen la hipótesis de que hay una cierta ruptura entre ambos mundos, si bien existe la reutilización de diversas cuevas prehistóricas, sobre todo ocasionado por el aumento demográfico del siglo XIX. Durante este período se observa la elaboración de oquedades con otra tecnología, con otras técnicas constructivas, la orientación general de la entrada de las cuevas (en varias ocasiones), la disposición, así como una nueva concepción de la distribución y estructuración del espacio interior y a los usos a los que se destinaron, debido a las nuevas necesidades (Jiménez Medina, A. y Zamora Maldonado, J., 2002: 28-31).

Como bien afirma la geógrafa Josefina Domínguez Mujica el “estudio del hábitat troglodita en Gran Canaria ha sido uno de los aspectos que más han llamado la atención de los investigadores” (Domínguez Mujica, J., 2002: 19), en especial de los viajeros y eruditos del siglo XIX. Sin embargo, a pesar de ser un tema tratado en diversas obras generales (entre otros Vid. Morales Matos, G. y Méndez García, B., 1993), no existen demasiados trabajos sobre el particular, a excepción de las investigaciones que ha llevado a cabo el Dr. Juan Sebastián López García (1990, 1994, 2000), el arquitecto Juan M. Febles (1996) y la Dra. Josefina Domínguez Mujica (2002). Por otra parte, en relación al estudio de las cuevas como lugares de trabajo, es un tema que no ha sido abordado, que nosotros sepamos, por los investigadores, de hecho no conocemos ningún trabajo específico al respecto, salvo algunas menciones, o comentarios que se han citado en algunas publicaciones.

En cuanto a la alfarería es una de las principales actividades artesanales que se practicaba en el interior de cuevas en la isla de Gran Canaria. Otras dedicaciones se desarrollaban en cuevas, pero poseen, a nuestro entender un carácter secundario o complementario de las actividades domésticas, como la elaboración de quesos, el curtido de pieles, la fabricación de tejidos con telares, la fabricación de objetos de cestería, etc. En ese sentido, para los geógrafos Guillermo Morales Matos y Benjamín Méndez García, la cueva se considera un auténtico refugio de la artesanía (Morales Matos, G. y Méndez García, B., 1993: 383-384), en especial de la alfarería.

El artículo que aparece en estas líneas pretende aportar algunos datos sobre el empleo de las cuevas como lugar de trabajo de los centros alfareros trogloditas de la isla de Gran Canaria, como son La Atalaya de Santa Brígida, Hoya de Pineda

en Gáldar y Santa María de Guía y Lugarejos de Artenara (mientras que otros centros loceros poseían sus talleres en viviendas de obra, como fueron los casos de Tunte, La Aldea y probablemente Santa Lucía, Moya, etc.). Para ello, hemos partido del conocimiento de anteriores estudios centrados, en líneas generales, en La Atalaya de Santa Brígida (Cuenca Sanabria, J., 1981 a y 1986 b), pero sobre todo, de los trabajos de investigación que venimos desarrollando, principalmente, en Hoya de Pineda (Zamora Maldonado, J. y Jiménez Medina, A., 2003). A partir del estudio de varias cuevas de la zona de Hoya de Pineda (Cuevas del Bujo, Cueva del Horno de la Loza y Cueva de Julianita) y de la cultura oral plantearemos algunas consideraciones que, en futuros trabajos contrastaremos, para intentar describir un panorama más general de la isla de Gran Canaria, que incluiría otros centros loceros.

Los centros loceros de Gran Canaria

En la bibliografía relativa a la alfarería tradicional o popular canaria, siempre se ha expuesto que para la isla de Gran Canaria existieron tres grandes centros alfareros o loceros, que desde la tradición indígena habían perdurado hasta hoy día, tales eran los casos de La Atalaya (Santa Brígida), Hoya de Pineda (Santa María de Guía y Gáldar) y Lugarejos (Artenara). Además de estas tres entidades productoras de cerámica, se sabía de la existencia de dos centros loceros más, el de Tunte (hasta la década de los cincuenta del siglo XX), en San Bartolomé de Tirajana (Jiménez Sánchez, S., 1958: 213. Cuenca Sanabria, J., 1981 c: 13) y el de La Aldea (hasta finales del siglo XIX) de San Nicolás de Tolentino (Cuenca Sanabria, J., 1981 b: 13). Sin embargo, gracias a la documentación histórica se sabe que los primeros olleros que se asentaron, durante el siglo XVI y XVII, en la isla, lo hicieron en localidades como Telde (1525), Arucas (1532) y Las Palmas de Gran Canaria (1680) (Zamora Maldonado, J. y Jiménez Medina, A., 2004: 45-46 y 232).

Asimismo, en estos últimos años, se ha podido constatar la presencia de otros enclaves en los que se llegaron a fabricar lozas en siglos pasados (Zamora Maldonado, J. y Jiménez Medina, A., 2004: 46-67), como fueron los casos de El Dragonal (Las Palmas de Gran Canaria), documentado al menos entre 1608 y 1623, Telde, documentado en 1678 (Sosa, J., 1994: 297-298), Santa Lucía de Tirajana, que estuvo en producción al menos en 1834 y Moya (Escolar y Serrano, F., 1983, I: 287), que se ha documentado al menos entre 1806 y 1834; además de otros pequeños enclaves poblacionales en los que, de forma coyuntural o esporádica, se llegaron también a fabricar cerámicas, como en Tasarte (La Aldea) y



▲
Panorámica de La Atalaya de Santa Brígida, 1900.

Los Altabacales (Aruacas), ambos a comienzos y mediados del siglo XX (Zamora Maldonado, J. y Jiménez Medina, A., 2004: 68-69). De estos lugares productores de loza, no cabe duda, según la documentación histórica, que La Atalaya de Santa Brígida fue el principal y más importante centro locero de toda la isla de Gran Canaria, que surtía de loza no sólo al resto de la isla, sino a otras islas del Archipiélago. De hecho, las principales referencias documentales sobre alfarería tradicional de esta isla aluden a este pago de Santa Brígida.

Como decíamos al comienzo, se ha expuesto que los centros loceros más conocidos (especialmente La Atalaya y, luego, Hoya de Pineda, Lugarejos, Tunte y La Aldea) son todos descendientes de las tradiciones indígenas preeuropeas, incluso que sus emplazamientos se relacionarían con otros centros alfareros prehispánicos que se ubicarían en esos mismos lugares (González Antón, R., 1977; Cuenca Sanabria, J., 1980 y 1986 b; López García, J.S., 1983; Navarro Mederos, J. F., 1999). Sin embargo, nosotros entendemos que, según la documentación analizada, la mayor parte de los centros loceros de los que poseemos datos históricos, parecen haberse

establecido a comienzos del siglo XIX, concretamente entre 1806 y 1834 (por lo tanto son relativamente recientes), a partir de gentes procedentes (directa o indirectamente) de La Atalaya, como se constata en Hoya de Pineda, La Aldea, Tunte, Santa Lucía de Tirajana y parece apuntarse en Lugarejos y Moya. En el caso de La Atalaya, desconocemos cuando comenzó la producción locera en este lugar. Según la documentación analizada la fecha más antigua que poseemos es 1752. Sin embargo, sabemos que ya a partir de 1663 existían en este lugar, casas, cuevas, tierras labradas, un camino, un zumacal y una ermita (Zamora Maldonado, J. y Jiménez Medina, A., 2004: 50).

El establecimiento de los centros loceros en Gran Canaria, a partir de 1806, se relacionaría con la grave crisis económica, social y política que padeció Canarias desde comienzos del siglo XIX y se prolonga casi en toda la centuria (entre otras cuestiones habría que reseñar la Guerra de la Independencia, la caída del comercio del vino, la pérdida de las colonias americanas, el enfrentamiento entre monárquicos y constitucionalistas, los períodos de hambrunas y de epidemias,

la presión contributiva, el control absoluto de la propiedad de la tierra en manos de la burguesía rural, la sucesión de diversos motines, etc.). Ante este panorama de grave crisis económica, social y política, agravado por el cierre del comercio con América y, por tanto, por la bajada de las exportaciones de loza, algunas familias de La Atalaya de Santa Brígida tuvieron, de forma forzosa, que emigrar a otros pagos de la isla, en los que se establecieron fundando una serie de nuevos centros loceros. Por otra parte, también mantenemos que las cadenas operativas de la fabricación de la cerámica tradicional canaria que conocemos pudieron ser influenciadas, además del mundo indígena, por esclavos moriscos o negros, ya que existen evidencias del trabajo de la loza por parte de esclavos y, posteriormente, de libertos o manumitidos (Lobo Cabrera, M., 1982: 183 y 199). También, creemos que fueron otras circunstancias sociales y económicas las que propiciaron la pervivencia de una forma tan arcaizante de trabajar la alfarería, como pudo haber sido el abastecimiento de las clases sociales más populares, pero sobre todo, la exportación de loza del país (Hernández Marrero, J. A. en Zamora Maldonado, J. y Jiménez Medina, A., 2004: 250-256).

La alfarería tradicional

La alfarería tradicional o popular grancanaria se caracteriza, como bien ya han apuntado otros investigadores (González Antón, R., 1977; Cuenca Sanabria, J., 1981 a; Zamora Maldonado, J. y Jiménez Medina, A., 2004: 249-250) por los siguientes aspectos generales (que describimos de forma breve y esquemática):

1º Recogida de la materia prima: barro, arena (desgrasante), almagre, agua y leña (que podía ser, dependiendo del emplazamiento del centro locero, horgazo, retama, escobón, aulaga, tunera, etc., incluso hasta maderas). Generalmente las materias primas suelen localizarse próximas a los núcleos alfareros, si bien en ocasiones se hacían desplazamientos largos en su búsqueda y, en líneas generales, es un trabajo realizado tanto por el hombre, como por la mujer, sobre todo por los más jóvenes.

2º Preparación del barro: con métodos “rudimentarios” (majado, regado, pisado, amasado, etc.). Esta labor suele ser llevada a cabo por las mujeres, si bien se sabe de la existencia de hombres que también la realizaban. Consiste en el transporte del barro hasta la cueva, lugar en el que se machaca (normalmente con un mazo de madera, con una piedra, etc.) y se limpia de impurezas (raíces, piedras, etc.). Luego, la arcilla se deposita en un hoyo, denominado goro en Gran Canaria, que se sitúa tanto a la entrada, como en el interior,



Familia de La Atalaya de Santa Brígida, 1893.

de la cueva. En el goro se le añade agua (acción denominada regado) y se deja para que se convierta en barro (operación que puede durar de un día para otro). Una vez preparado el barro se le añade arena y se amasa con los pies descalzos (en Hoya de Pineda se amasa con un solo pie). Una vez amasado, se va separando la porción a utilizar en la formación de un recipiente o elemento.

3º Levantamiento de las piezas: mediante la técnica del urdido (superposición de bollos de barro) y del estirado (con la ayuda de cantos rodados denominados lisaderas de levantar. Vid Rodríguez Rodríguez, A. et al., 2006). En este complejo proceso se suceden una serie de pasos, entre los que destacamos la realización de la funda, el habilitado, que incluye el desbastado y el aliñado de agua (que se realiza con tres tipos de piedras, la raspona, la saltona y la fina) y el secado.

Esta labor la hacían, sobre todo, las mujeres, aunque también sabemos de muchos hombres que levantaban y habilitaban piezas de barro, tanto en Hoya de Pineda, como en Lugarejos (en el siglo XX).

4º Guisado o cocción: el guisado en Canarias se realiza, generalmente, en un horno cubierto con una sola cámara, monocámara, y con tiraje por la puerta, descrito algunas veces como un gran horno de pan (Sempere Ferrándiz, E., 1992). En Lugarejos (Artenara) se emplea el denominado sistema de calles (hoguera al aire libre, en el que las piezas se colocan entre hileras de cantos trabajados de piedra muerta, el espacio utilizado para la cocción se encuentra delimitado por paredes en el risco). En los hornos monocámara se alcanzan temperaturas de hasta 800 y 1.000° C. Esta operación es realizada exclusivamente por los hombres, que en algunos

lugares se denomina “guisandero”. En Gran Canaria se ha documentado, en estos últimos años, algunas cuevas artificiales que fueron utilizadas como hornos. La cocción suele durar unas 3 horas. En los centros loceros podían existir de 1 a 4 hornos de media.

5º Distribución y venta: una vez elaborada la cerámica, se procedía a su comercialización, en muchas ocasiones empleando el sistema de trueque, que podía abarcar localidades situadas a varios kilómetros de distancia. Por ejemplo, en La Atalaya se vendía loza, en los últimos momentos de su producción tradicional, en los municipios de Las Palmas de Gran Canaria, Telde, Santa Brígida, San Mateo, Arucas, Teror, etc. En Hoya de Pineda se llevaba la loza hasta Agaete, La Aldea, Moya, Tejeda, Arucas, San Lorenzo y Las Palmas de Gran Canaria. En Tunte la loza se distribuía en San Bartolomé de Tirajana, Santa Lucía de Tirajana y Mogán, principalmente. La loza se transportaba o bien directamente (participaban niños y niñas, hombres y mujeres), o bien con la ayuda de un animal de carga, que solía ser un burro. Los artesanos se adaptaban a los ciclos agrícolas de recogidas de las diferentes cosechas, de tal manera que acudían a cada lugar en función del cultivo dominante.

Las piezas cerámicas, más usuales, que se fabricaban eran los lebrillos, las cazuelas, los cazuelos, las ollas, los tostadores (de millo, de café, etc.), las frigueras, las tapas (para bernegales, sobre todo), los vasos, los bernegales, las tallas, las jarras, los porrone, las tinajas, los candiles, las palmatorias, los braseros, los fogueros, las hornillas u hornos de pan, los sahumeros, los ganiguetes, los gánigos, los pilones, las macetas, así como algunos juguetes (pequeñas figuras), e incluso pitos de agua (figuras zoomorfas) y los reverberos.

La cueva como espacio productivo (Algunas referencias documentales)

Las referencias documentales (anteriores al siglo XX) que hemos podido constatar en relación a la utilización de las cuevas como lugar de trabajo de las alfareras tradicionales de Gran Canaria hacen alusión, exclusivamente, al centro locero de La Atalaya de Santa Brígida. El primer dato que nos describiría este pago locero como tal, es la cita del topónimo de “las cuevas de las loceras”, que aparece en el libro Nº 4 de matrimonios del Archivo Parroquial de Santa Brígida, en la partida de matrimonio de José Ramírez de Vega y Ana María de Vera Matta, fechada el 11 de septiembre de 1752 (Zamora Maldonado, J. y Jiménez Medina, A., 2004: 51). Esta interesante cita nos aporta tres importantes datos, la elaboración de loza en este pago a mediados siglo XVIII, la



Loceras de La Atalaya amasando el barro, 1892.



D.ª María Juliana Suárez Vega, Julianita, haciendo loza en el centro de su cueva-alfar.



Detalle de Rafaelita (hija de Julianita) elaborando loza en la Degollada, Santa María de Guía.



^
Gustavo Rivero elaborando loza en La Atalaya, Santa Brígida.



^
Detalle de Nena Fleitas elaborando loza en Bandama, Santa Brígida.



^
Hornada de loza en La Atalaya, 1895.

dedicación de las mujeres a esta artesanía y el desarrollo de la misma en cuevas (suponemos que artificiales).

Las referencias documentales, relativas a cuevas (no así a la fabricación de loza en La Atalaya) no aparecen hasta comienzos del siglo XIX, con la llegada de viajeros, exploradores y eruditos extranjeros (británicos y, en menor medida, algunos alemanes y franceses) a este pago. En este sentido, estas visitas se relacionan por una parte, con los viajes científicos que desde comienzos del siglo XIX fueron frecuentes en nuestro Archipiélago (L. von Buch), pero sobre todo, por el comienzo y desarrollo de la actividad turística organizada en Canarias de mano de los británicos, siendo La Atalaya y el Monte Lentiscal uno de los reclamos más empleados, junto con las ciudades de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, el Valle de La Orotava y El Teide. De hecho, uno de los importantes valores que influyeron en este reclamo turístico, además del paisaje rural, la proximidad a Las Palmas de Gran Canaria, la singularidad de la Caldera de Bandama y la bondad del clima, fue el “hábitat troglodita y el primitivismo de las técnicas de elaboración de la cerámica de los habitantes del pago de La Atalaya” (Santana Santana, A. y Rodríguez Socorro, M. P., 2006: 29). Otro hecho que nos explicaría la ausencia de documentos y citas para el trabajo en las cuevas de los otros centros loceros con poblados trogloditas (Hoya de Pineda y Lugarejos), pudiera ser el emplazamiento de los mismos en sectores de la isla con una orografía muy abrupta y unas malas comunicaciones, en el caso de La Atalaya, hasta la construcción de la carretera del centro (López García, J. S., 1994: 1.246).

Los viajeros y exploradores que visitaron La Atalaya fueron, sobre todo, Elisabeth Murray, 1859; Richard F. Burton, 1880; Herman Christ, 1886; Olivia Stone, 1887; Charles Edwardes, 1888; John Whitford, 1890 y A. Samler Brown, 1892. Entre los eruditos e investigadores destacan Leopold von Buch, 1825; René Verneau, 1891 y Joseph Lajard, 1891. Asimismo, habría que resaltar las citas de los redactores de las principales estadísticas geográficas del momento (Francisco Escolar y Serrano, 1806, Pascual Madoz, 1850 y Pedro Olive, 1865). La mayor parte de estos autores coinciden en exponer la procedencia prehispánica de la actividad locera, así como también el origen indígena de las cuevas. Por otra parte, se observa en muchos de los autores extranjeros una visión muy particular, un tanto racista y eurocentrista y con ciertos halos de romanticismo de los habitantes de La Atalaya (se les describe como personas no muy bien vistas por sus vecinos, también se les compara con ignorantes, pobres, rudos, salvajes, incultos, con modales agrestes y espontáneos, los chiquillos

van desnudos y, en algunas ocasiones, se les compara con ladrones e incluso se habla de que entre los habitantes de La Atalaya habían gitanos, otros tenían la piel de color avellana, etc.), o según sus propias palabras, son gentes que “bajan como aves rapaces de sus nidos gritando y pidiendo cuartitos y no aceptan el rechazo” (Burton, F., 2004: 231-233), “carecen de moralidad y viven como animales” (Edwardes, C., 1988: 323-324), etc. En 1901, Francisco González Díaz, siguiendo las visiones de los viajeros extranjeros, comentaba de las gentes de La Atalaya que llevan “consigo una tradición de bárbara altivez e intransigencia” y que hablan un “castellano corrompido, degenerado”, señalando que los hombres “gozan del privilegio de no trabajar, su misión háyase reducida a tomar el sol cuando lo hay” y que las mujeres son “varoniles, bravas, resueltas, acometedoras” (González Díaz, F., 1901: 109-111.).

Tal vez, los datos más interesantes relativos a las características de las cuevas-alfar nos lo proporciona, el geólogo alemán Leopold von Buch (1825), que comenta, por primera vez en el ámbito científico, algunas características de las cuevas, como que estaban hechas en toba, disponiéndose en terrazas, que poseían puertas y algunas ventanas y que estas cuevas estaban adornadas y cubiertas de esteras hechas con las fibras de las hojas de pitas (Buch, L. von, 1825: 201-204. En Santana Santana, A. y Rodríguez Santana, M. P., 2006: 45-46). Así como la exploradora, viajera y escritora británica Olivia M. Stone (1887), quien afirma que el interior de las cuevas era limpio y cómodo, que vivían en cuevas por la pobreza tan grande que poseían sus habitantes, que en las cuevas se hacía la alfarería (generación tras generación) que era muy simple y primitiva. También Stone comentaba que la única luz que penetraba en una cueva era la recibida por la puerta, que en esta cueva existía un chiquero (para un cerdo), elaborado con una estructura de piedra y que en el fondo de esa cueva había barro amontonado, que en el centro de la cueva una anciana hacía loza sobre una piedra lisa y que en la entrada de muchas cuevas habían piezas de barro en diversas fases de acabado (Stone, O. M., 1995, II, pp.: 175-180).

Existen, además, algunos datos relativos al número de cuevas que conforman este núcleo troglodita, que según el Nomenclátor de 1888 ascendía a 177 (López García, J. S., 1994: 1.255), así como a la composición geológica de las cuevas, para Leopold von Buch (1999: 203-204) están construídas en toba, para Charles Edwardes (1998: 322) eran de piedra arenosa, mientras que para John Whitford (2003: 38) son cuevas excavadas en la lava. También existen algunos datos relativos a las características ambientales de las cuevas



^
Piezas cerámicas del taller de Rafaelita, en la Degollada, Santa María de Guía.



^
Cuevas de los Pilares. Montaña de Cuatro Puertas, Telde.



^
Talayeras y señor con camello, 1905.

de habitación de la isla de Gran Canaria, como los expuestos por René Verneau (1981: 185) que comenta, para el caso de Artenara que también muchas cuevas fueron excavadas por los antiguos canarios, que se seguían utilizando, que en algunas cuevas se excavaba una recámara para instalar el jergón (que sirve de cama), que sólo tenían un hueco, la puerta y que estas cuevas eran frescas en verano y muy abrigadas en invierno.

La mayor parte de los autores de este siglo (Burton, Murray, Edwardes, etc.) citan unos 2.000 habitantes para este pago de La Atalaya, que algunos describen como una verdadera “ciudad subterránea”, que está construida en la falda del valle. Desde 1825 hasta 1880 esta cifra no varía, pero en realidad creemos que este número debió fluctuar a medida que pasaban los años. Habría que tener en cuenta que en 1887, según el Censo de la Población, el número de habitantes de toda Santa Brígida era de 3.853 (Domínguez Mujica, J., en Hansen Machín, A., 2001: 203), es decir que, atendiendo a estas fuentes, casi el 52% del total de la población del municipio de Santa Brígida residía en La Atalaya. Por otra parte si existían unas 177 cuevas, para una población de 2.000 habitantes, obtendríamos una media de 11,3 habitantes por cada cueva, es decir un alto número de ocupantes (que poseerían lazos familiares). Las condiciones de vida tuvieron que ser las que a mediados del siglo XIX se imponían en toda Canarias, una tasa de natalidad que rozaba el máximo biológico (45-50 por mil), mientras que la tasa de fecundidad ascendía a una media de más de 5 descendientes por mujer casada o viuda, pero también existía una alta tasa de mortalidad, sobre todo infantil, con una media de 250 a 200 por mil (Brito González, O., 1989: 12).

Que nosotros sepamos, a partir del siglo XIX, la única referencia específica, o estudio de las cuevas empleadas en la fabricación de la cerámica se debe al arqueólogo Julio Cuenca Sanabria, que inició una memoria de Licenciatura dedicada al estudio de los centros alfareros de Gran Canaria. A partir del inicio de dichos estudios, publica este autor varios artículos en la *Revista Aguayro* (Cuenca Sanabria, J., 1980, 1981 a, 1981 b, 1981 c, 1983 y 1986 b), dedicados al mundo de la cerámica popular o tradicional, en uno de estos artículos, se elabora el único dibujo alusivo a la planta de unas cuevas-taller de este centro locero de La Atalaya (Cuenca Sanabria, J., 1981 a: 10).

La cueva: espacio de vida y trabajo

El soporte geológico: para el Dr. Claudio Moreno Medina (según comunicación personal, mayo de 2007), haciendo una primera valoración visual de los materiales geológicos en los que se han construido varias de las cuevas de los centros alfareros de La Atalaya de Santa Brígida, Hoya de Pineda



^
Casa cueva en La Atalaya, Santa Brígida.



^
Cuevas y niños, La Atalaya de Santa Brígida, 1900.

de Guía y Gáldar y Lugarejos de Artenara, considera que podrían corresponderse con Brecha Roque Nublo. Si bien, se hace necesario la realización de estudios más específicos para la constatación de este planteamiento. Estos materiales pertenecientes a la Brecha Roque Nublo, se formaron en el 2.º ciclo eruptivo de la isla de Gran Canaria, que tuvo lugar al final de la era Terciaria, en el período geológico denominado Plioceno, entre 5,5 a 3,4 millones de años (Santana Santana, A. y Naranjo Cigala, A., 1992: 8). La Dra. Josefina Domínguez Mujica (2002: 20) nos describe, siguiendo los estudios de los geólogos Vicente Araña y Juan C. Carracedo, las brechas como aglomerados de masas caóticas cuyo origen parece estar relacionado con paroxismos explosivos que debieron destruir montañas enteras en el centro de Gran Canaria, que ocasionaron avalanchas de bloques, lavas y barro y que arrastraron y englobaron fragmentos de rocas y árboles que encontraron a su paso (Araña, V. y Carracedo, J. C., 1978: 67).

Otros autores (L. von Buch) plantean la presencia de tobas en algunos de los alfares en cueva, especialmente en La Atalaya, como ya se ha citado. También el arqueólogo Julio Cuenca Sanabria expone que en este mismo pago, al menos una de las cuevas-taller de un alfarero estaba excavada artificialmente en la toba volcánica (Cuenca Sanabria, J., 1981 a: 10). Para la geógrafa Josefina Domínguez Mujica, hasta la realización del *Inventario de los núcleos trogloditas de Gran Canaria* (Febles, M., 1996), en el que se hace un estudio específico del tipo de rocas en las que se han excavado las viviendas según las diferentes zonas geográficas (lo que supone, según esta autora, un considerable avance en el conocimiento de la interrelación entre los núcleos trogloditas y la geología), se había aludido siempre a la excavación de las cuevas en la tosca o toba, término poco preciso (Domínguez Mujica, J., 2002: 20) y que puede conllevar a cierta confusión. Las toscas, según el geólogo Telesforo Bravo Expósito, son “conglomerados de piedra pómez unidos por algún cemento que, cuando son calizos, son piedras fáciles de tallar, ligeras y consistentes” (en Domínguez Mujica, J., 2002: 20). Para los geógrafos Antonio Santana Santana y Agustín Naranjo Cigala, la toba se define como “una roca volcánica porosa y permeable constituida por cenizas y picones consolidados y cementados” (Santana Santana, A. y Naranjo Cigala, A., 1992: 99). Según la citada geógrafa Josefina Domínguez Mujica, las tobas “son por lo general, depósitos ignimbríticos procedentes de erupciones violentas de tipo nube ardiente, que se identifican en Gran Canaria con colores claros, casi amarillentos” (Domínguez Mujica, J., 2002: 20). Además de estos materiales, esta geógrafa, para el caso de las cuevas vivienda, alude a la



^
Ejemplo de brecha volcánica Roque Nublo. Material fácilmente erosionable. Imagen del Roque del Águila en Tenteniguada, Valsequillo.



^
Horno en La Atalaya, construido con toba volcánica de color amarillento.



^
Panchito debastando loza delante de su cueva, 1950.

excavación en pumitas, cenizas, piroclastos y escorias, que son “productos volcánicos fragmentarios y fundidos, en función, fundamentalmente, de su distinto tamaño y aspecto” (Domínguez Mujica, J., 2002: 20). Para esta autora estos materiales, tanto Brecha Roque Nublo, como tobas, cenizas, pumitas, piroclastos y escorias, “permiten la perforación de la roca a fuerza de pico, sin que se acompañe esta circunstancia de grandes desplomes” (Domínguez Mujica, J., 2002: 20).

Tipos de plantas: en el caso de La Atalaya, el investigador Alfredo Herrera Piqué (1979: 20) aseveraba que la cueva alfarero conocido por Panchito (D. Francisco Rodríguez Santana, 1907-1986) se conservaba, al menos, desde principios del siglo XX y que poseía una sola habitación. Unos años más tarde (concretamente sólo 3 años después), el citado arqueólogo Julio Cuenca Sanabria (1981 a: 20), en el dibujo de la planta de las cuevas-taller de un alfarero de La Atalaya, suponemos que se trata de la cueva o cuevas de Panchito, ya ilustra la presencia de, al menos, unas cuatro habitaciones, un baño, una cocina, así como un corral convertido, en esos momentos, como basurero. Todas estas estancias se ubican en torno a un patio central. En el dibujo de esta planta se pueden observar la distribución espacial del taller y la vivienda, así se documenta la presencia de un goro para el barro, un goro para las raspas, un hoyo para depositar la arena sin cernir, la laja para amorosar el barro, el lugar en el que se deposita el barro antes de ser tratado, el lugar de trabajo del alfarero, la antigua cocina, la antigua cueva-vivienda (conformada por una sola habitación), la cueva-habitación y cocina del alfarero, el patio central, el baño reciente y el corral reconvertido en basurero. Además, se documenta una estructura, que intuimos es una construcción de obra. La boca principal de la antigua cueva-vivienda se encuentra orientada al Norte y, dado que en el plano no consta ninguna referencia de escala (ni gráfica, ni numérica), desconocemos las dimensiones de este conjunto de cuevas excavadas.

El tipo de planta que predomina para estas cuevas-taller de La Atalaya, que se documenta en el citado dibujo, es la irregular, si bien se observa una tendencia trapezoidal, cuadrangular y rectangular. Mientras, que las cuevas-alfar estudiadas en Hoya de Pineda, las plantas se caracterizan por ser irregulares, pero con una cierta tendencia a la forma rectangular. Se observa, además, un intento de realizar las paredes de las cuevas siguiendo una línea recta, pero tal vez debido a los instrumentos y herramientas empleadas, así como a la falta de instrumentos de precisión, estas paredes tienen una alineación irregular.



D.ª María Juliana Suárez Vega, Julianita, haciendo loza en el centro de su cueva-alfar.

Características de las cuevas-alfar de Hoya de Pineda

En la zona denominada El Bujo (Barranco de La Hoya, Santa María de Guía), en Hoya de Pineda, existen dos cuevas, que hemos descrito como cueva 1 y cueva 2, según dirección de W. a E. y que según la tradición oral fueron las cuevas más antiguas ocupadas por las primeras familias que se dedicaban a la fabricación de loza. Por tanto, estaríamos ante un alfar del siglo XIX que se ha conservado desde su abandono. Estas cuevas presentan muro de cierre, elaborado con la técnica de piedra seca, aunque algunas piedras se encuentran agarradas con argamasa fabricada de barro y pasto, ya que se reutilizaron para guardar ganado. En ambas se observa la presencia en el techo de una especie de película de brea que, probablemente, actuaría de aislante para impermeabilizar los techos, puesto que la humedad reinante es palpable. Asimismo, ambas cuevas se encuentran comunicadas por una puerta excavada y adintelada, y ambas, presentan diversas oquedades, a modo de alacenas, así como numerosos agujeros excavados (de unos 7 a 15 cm. de diámetro y de 15 cm. de profundidad), que aún, todavía, conservan restos lígneos (¿palos para sujetar objetos, como recipientes cerámicos?).

Cueva 1: presenta planta irregular, con cierta tendencia rectangular, si bien en conjunto es en forma de L (bastante irregular), puesto que en el lateral izquierdo (mirando del interior al exterior) se anexa una planta (de menores dimensiones), también rectangular. Su estado de conservación podría considerarse bueno. Posee la peculiaridad de hallarse muy próxima a la boca una especie de pila excavada en la

roca, denominada goro. Así como dos alturas perfectamente excavadas. Sus medidas generales son: largo (fondo): 6,80 m.; ancho (máximo): 5,80 m. y alto: 2,70 m. (máximo). La boca se encuentra orientada 60° (Noreste). Por otra parte, el goro o pila para el barro (planta de tendencia rectangular) presenta las siguientes medidas: largo: 1,05 m.; ancho: 0,68 m.; alto: 0,20 m. La superficie de esta cueva ronda los 25 metros cuadrados.

En esta cueva se localizan algunos agujeros sellados con barro y otros con restos lígneos en su interior. También se observan restos de barro en superficie. Presenta hasta 9 alacenas, distribuidas de la siguiente forma, 6 en la pared derecha (de interior a exterior) y 3 en la pared del fondo. También posee un muro de piedra seca en la boca (con una altura variable, de hasta 0,50 m. y más), si bien en algunas zonas se observa argamasa de barro y paja. Dicho muro tiene hasta 3 hiladas y 6 hileras (máximo). Probablemente este muro sea mucho más reciente, pues según la información oral, esta cueva después de abandonarse, fue usada como alpendre para guardar ganado, por lo que se procedió a instalar muros de cierre en las bocas, así como en la puerta. La puerta que comunica las dos cuevas presenta dos niveles de dinteles, uno más bajo en la cueva 1 y otro más alto en la cueva 2. Sus medidas generales son: largo (fondo): 1 m.; ancho: 1,20 m. y alto: 2 m. (máximo). Creemos que esta cueva, por la presencia del goro, sólo fue empleada exclusivamente como taller o alfar.

Cueva 2: al igual que la anterior su planta es de tendencia rectangular. Sus medidas generales son: largo (fondo): 8,60 m.; ancho: 9,30 m. y alto: 4,10 m. La boca se encuentra orientada 30° (Noreste). En la superficie de esta cueva se observa la presencia de numerosos fragmentos de cerámica tradicional. Asimismo, presenta una gran acanaladura excavada en la boca, probablemente un sistema de sujeción para el entramado vegetal que actuaría de parapeto o cierre de la cueva. Por otra parte, presenta hasta 7 alacenas, distribuidas 3 en el fondo y 4 en el lateral izquierdo (desde el interior al exterior). La mayor de las alacenas mide de largo (fondo) 0,60 m (máximo), por 1 m. de ancho (máximo) y por 0,65 m. de alto (máximo). Una característica que llama la atención es la presencia en el fondo de la cueva de una repisa encima de las alacenas, con agujeros excavados para poder acceder (a modo de peldaños), así como de una especie de banco. También se observan tres zonas excavadas en una de las repisas que parecen ser apoyos para vasijas de barro. La superficie de esta cueva ronda los 104 metros cuadrados. Creemos que esta cueva fue utilizada como lugar de habitación. Por tanto, la superficie total de las dos cuevas ronda los 129 metros cuadrados, y estaríamos ante un

conjunto en el que se intuyen usos diferenciados, una cueva destinada a vivienda y la otra como alfar o taller.

En la zona denominada La Degollada (Gáldar) se emplazan dos cuevas (de las muchas que existen) en las que la conocida locera D.^a Juliana María Suárez Vega (Julianita), tuvo su lugar de trabajo durante muchos años. Estas cuevas se ubican en la margen derecha del Barranco de Anzofé, en una de las partes medias de la ladera de la Montaña de Guía, en la que se observa una pendiente bastante pronunciada (se estima en torno al 70%). Las bocas de las dos cuevas se encuentran orientadas al Oeste y en líneas generales la entrada de las cuevas se caracterizan por la presencia de una plataforma labrada (patio) de 4 m. de ancho, por más de 5 m. de largo, a esta plataforma se accede a través de unas escaleras (de 5 pasos) labradas en la roca. De Sur a Norte, se ubica la primera cueva, de planta irregular, de mayores dimensiones, en la que Julianita realizaba sus faenas alfareras. Esta cueva, a su vez, se encuentra dividida en dos estancias. Las dimensiones de esta cueva, grosso modo, son 10,20 m. de fondo, por entre 3,20 y 4 m. de ancho y entre 1,90 y 2,30 m. de alto. A su vez la habitación más próxima a la boca posee 5,9 m. de largo, por 4 m. de ancho y por una altura media de 2 m., y con una superficie de aproximadamente 22 metros cuadrados, mientras la segunda estancia posee unos 4 m. de largo, por 3,2 m. de ancho, siendo su superficie menor de 12 metros cuadrados. Las habitaciones o estancias se encuentran separadas por un muro labrado (que no es regular) y se accede entre ellas por un vano a modo de puerta (que divide en dos al muro, por cierto este muro es irregular pues el vano de división que crea dos muros poseen diferentes alineaciones). La superficie total de esta oquedad ronda los 34 metros cuadrados. En diversos lugares de esta cueva se han labrado hasta 8 alacenas. En la boca de esta cueva, en su momento, existió una puerta de madera (con su bastidor correspondiente). Hoy día, a modo de bastidor, sólo en el lado de las jambas, existen dos troncos de pitones.

La segunda oquedad, también de planta irregular, la ubicada más al Norte, es de menores dimensiones, posee unas medidas aproximadas de 5,2 m. de fondo, por 3,3 m. de ancho y por entre 1,8 y 2,4 m. de alto. La superficie de esta cueva ronda los 15 metros cuadrados. Desconocemos para que fue empleada esta cueva, si bien creemos que fue utilizada para depositar y almacenar materiales.

La distribución espacial de las diferentes áreas que conforman la cueva de mayores dimensiones (según la información oral proporcionada por la propia Julianita y sus hijas, así como

según se observa en las fotografías que en 1976 obtuvo el artista galdense Juan Valeriano Sosa Guillén, en la que se emplazaba el taller, se caracteriza por la presencia del goro a la entrada de la boca. La zona de elaboración del barro y del pisado se establecía en la boca de dicha cueva (también se elaboraba el barro en el interior de la primera estancia), mientras que el área en el que la locera levantaba sus piezas se ubicaba tanto en la primera estancia de la cueva (más próxima a la boca), como en la boca de la cueva, junto al goro. En la primera estancia también se almacenaba la arena. Asimismo, en el fondo de esta primera estancia se depositaban las piezas para su secado. Julianita, además, procedía al bruñido y la aplicación de almagre, tanto en la boca, como en el interior de la primera estancia de la cueva. La segunda estancia suponemos se utilizaba para almacenar las materias primas. Como hemos podido documentar a través de la tradición oral en este centro alfarero, en muchas ocasiones las loceras trabajaban de madrugada, cuando todavía no había luz solar, por lo que tenían que utilizar candiles o lámparas de petróleo, por esta razón se procedía a las labores alfareras, en no pocas ocasiones, en el interior de las cuevas (para protegerse de la humedad ambiental y de las bajas temperaturas de esas horas).

La construcción de las cuevas

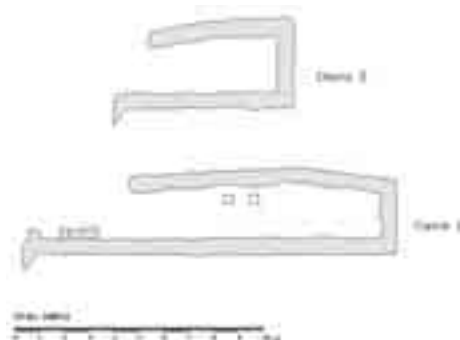
En cuanto al sistema de fabricación de las cuevas, tanto de habitación, como los talleres o alfares, tradicionalmente se realizaban a mano (hasta bien entrada la década de los años 70), empleando como herramientas el denominado pico canario (pico de dos puntas afiladas), la picareta (pico de pequeñas dimensiones), la piqueta y la azada para retirar la tierra, que se hacía utilizando como recipientes los llamados baldes (cubos).

Por norma general, en el caso de las cuevas de habitación del Barranco de Guayadeque (Jiménez Medina, A, 2000), hemos documentado que una cueva podría tardar en hacerse más de seis meses, incluso años. Según nos comentaron algunos habitantes de este barranco la cueva se realizaba cuando un vecino joven planeaba casarse, antes de la boda comenzaba a labrar la misma. Cuando se iba a casar, la cueva debería estar terminada.

Aquellos vecinos que se lo podían permitir económicamente solían encalar y albear la puerta y el acceso de la cueva (el patio, si lo hubiera), sobre todo a mediados y finales del siglo XX. Si bien, la norma general en las cuevas utilizadas en la alfarería, en épocas anteriores, es que no presentan un tratamiento exterior, ya sea con encalado, etc. Por otra parte, se sabe, por



Croquis de planta de las cuevas-alfar de la locera Julianita, Hoya de Pineda.



Croquis de sección de las cuevas-alfar de la locera Julianita, Hoya de Pineda.



Panorámica de la Degollada de Hoya Pineda, Santa María de Guía.

información oral, que (al menos en otros lugares de la isla, como en Fontanales de Moya, Valsendero de Valleseco y en Artenara) existía el oficio de piquero, es decir el hombre que construía cuevas, tanto con fines de hábitat, como túneles y galerías para la obtención de agua (Luján Henríquez, J., 2006: 82-89). Sin embargo, para el caso de la alfarería, creemos que el estado de pobreza generalizado y, a veces, extremo, de la mayor parte de las familias de las loceras hacía muy difícil que se encargara la ejecución de una cueva a los piqueros, por lo que, en nuestra opinión, la mayoría de las familias loceras, en otros tiempos, realizaban y construían sus propias cuevas.

Hay que decir, también, que en el caso del centro locero de Lugarejos hemos documentado que varias alfareras utilizaban una cueva exclusivamente para el trabajo de la loza, por tanto, al menos en este centro locero y en Hoya de Pineda, se construían cuevas específicamente para las labores alfareras.

El emplazamiento de las cuevas

El emplazamiento de los centros loceros obedece a una serie de circunstancias que se relacionan tanto con la propia elaboración de la loza, como con los aspectos sociales, económicos e históricos. En cuanto a las labores cerámicas, hemos de decir que podrían concretarse en la existencia, relativamente próxima a los poblados, de las principales materias primas, especialmente el barro, el agua y la arena (el almagre y la leña, generalmente, se extraían en algunos casos de lugares a más de 2 ó 5 km. de distancia). En La Atalaya el barro se extraía casi en el mismo pago, en las cadenas de cultivo próximas al poblado (Cuenca Sanabria, J., 1981 a: 9), mientras que en Hoya de Pineda se obtiene de la parte superior de la Montaña de Guía, en el lugar denominado El Blanquizal (a unos 2 km. de distancia). En el caso de Tunte, el lugar de aprovisionamiento se denomina La Barrera, que se ubica a 2 km. de distancia. En el caso de Lugarejos el barro se saca del pinar que se emplaza a menos de 1 km. y, en el caso de La Aldea, se conseguía el barro de Inagua y de El Pinillo (Zamora Maldonado, J. y Jiménez Medina, A., 2004: 79-80).

No menos importantes son las circunstancias sociales, económicas e históricas. En ese sentido, creemos que el agrupamiento de las personas dedicadas a la elaboración de la loza no responde a un hecho fortuito, al contrario, obedecería a una estrategia económica y social de supervivencia de un grupo marginal, que intenta ahorrar esfuerzo y trabajo (por ejemplo se iba a buscar la materia prima entre todos los miembros, se guisaba en un mismo horno, etc.). A nadie se le escapa que los principales centros loceros (La Atalaya, Hoya de Pineda y Lugarejos, sobre todo) se circunscriben en áreas con gran



El piquero construía cuevas tanto con fines de hábitat, como túneles y galerías para la obtención de agua.

pendiente, en los que la orografía es muy abrupta, en zonas alejadas de los principales núcleos de población, con muy malas comunicaciones (existen caminos pero de orden a veces terciario, en mal estado, etc.), así como en lugares marginados y marginales. La población de estos poblados poseían escasos recursos económicos, por no decir nulos (como lo afirman los viajeros del siglo XIX que visitaron La Atalaya), muchos pobladores de estas cuevas en el siglo XIX eran pobres de solemnidad, tan pobres que muchas personas no testaban (nos referimos en este caso a siglos anteriores). Ni siquiera la titularidad de la propiedad de las cuevas era de sus ocupantes o moradores, hasta épocas relativamente recientes, puesto que la tenencia de la tierra estaba en manos de la oligarquía y de la burguesía rural (al menos hasta el siglo XIX).

Es sintomático un documento oral de gran interés, que hace mención al probable origen de la construcción de muchas de las cuevas viviendas en La Degollada de Hoya de Pineda (hecho éste que, quizás, ocurrió durante la segunda mitad del siglo XIX y que parece confirmarse por el aumento de nacimientos, que se registran en este lugar a mitad de este siglo) y que nos lo proporcionó el que fuera locero D. Nicolás Godoy Vega:

D. Clemente un señor rico, que tenía todo eso ahí enfrente esto aquí y la Joya eran de él. Esto por aquí se lo dio a los pobres, dio permiso a nosotros, ¿no?, a los antiguos y todo el que quiso hacer cuevas hizo cuevas y todo el mundo hizo cuevas. Esa historia ha venido desde siempre (D. Nicolás Godoy Vega, 86 años, Hoya de Pineda, Gáldar, XI-2000).

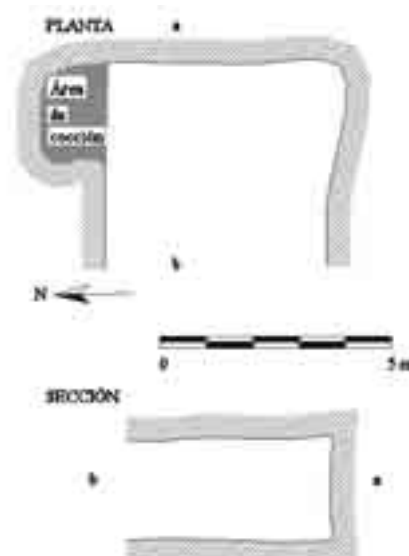
La utilización y emplazamiento de las cuevas artificiales por los habitantes de los centros alfareros se deberían a seis factores fundamentales:

1º A una estrategia económica y social de supervivencia de un grupo marginal, que intenta ahorrar esfuerzo y trabajo.

2º Debido al poder adquisitivo y al nivel socio-económico de las loceras, es la forma más económica de poseer una vivienda, pues era mucho más barato realizar una cueva que construir una casa de obra.

3º La elección de hacer una cueva supone un aprovechamiento del escaso suelo para el uso agrícola, así de esta manera se procede a una reserva del suelo apto para el cultivo o susceptible de ser transformado con el mismo fin (roturación de terrazas).

4º Dado que la propiedad del suelo estaba en manos de la oligarquía y burguesía rural, sólo se podían construir cuevas



Croquis de planta y sección de la cueva del horno de la loza, Hoya de Pineda.



Almacén de loza de Rafaelita en La Degollada, Santa María de Guía.

en lugares con pendiente elevada, así como en aquellos sitios en los que no se obtenían beneficios agrícolas, ganaderos, silvícolas, etc.

5º Las cuevas artificiales crean unas condiciones microclimáticas muy buenas y aceptables para la vida humana, pues son frescas en verano y cálidas en invierno, cuestión que ya expresaron diversos autores del siglo XIX (Domínguez Mujica, J., 2002: 20).

6º Estos poblados se emplazan próximos, o relativamente próximos a las principales materias primas (barro, arena y agua).



Ejemplo de derrumbe en la entrada de una cueva.

Las cuevas hornos y otras cuevas

Dentro de este apartado dedicado a las cuevas en la alfarería, no podíamos finalizar sin hacer constar la presencia de las cuevas que fueron construidas específicamente con el fin de ser utilizadas como hornos.

Sabemos que existen cuevas-horno en Lugarejos, según se manifiesta en la Carta Etnográfica del municipio de Artenara (Rodríguez Pérez-Galdós, C. y Grandío de Fraga, E., 2000) y como también hemos podido constatar in situ. Este tipo de guisaderos en el interior de cuevas artificiales sólo aparecen en el centro locero de Lugarejos, donde todavía se pueden observar, aunque modificadas, algunas de estas estructuras.

También sabemos que existe al menos una cueva horno en la zona de Hoya de Pineda, muy próxima a las cuevas del Bujo, denominada popularmente como Cueva del horno de la loza, esta denominación, viene dada por la costumbre de guisar loza en el interior de esta cueva, directamente, según nos comentaron D. Manuel y D. Santiago Molina Moreno, vecinos del lugar, de 82 y 72 años, respectivamente:

La loza la guisaban en aquella cueva, allí se hacía loza y se guisaba en una parte pequeña de esta cueva que se ve todavía negra. Yo iba a coger, comida para los animales y me encontraba muchos trozos de lebrillos, tostadores que al

sacarlos del horno se les rompían y los tiraban pa fuera, por aquellos riscos pa bajo. Yo le cuento estas historias que las contaba un viejo que se llamaba Cho Pablo Moreno, esto era cuando el Movimiento, estábamos trabajando en unas calabaceras que estaban en la orilla de este barranco, él nos ayudaba y se quedo mirando pa allí, y dice que él estuvo viviendo allí cuando pequeño haciendo loza con la madrastra, que es quien, por lo visto, hacía la loza (D. Manuel y D. Santiago Molina Moreno, 82 años y 72 años, Hoya de Pineda, Gáldar, XI-2000).

Las medidas generales de la cueva del Horno de la Loza son: largo (fondo): 5,30 m. (máximo); ancho: 6,60 m. (máximo), alto: 2,30 m. (máximo) y orientación de la boca: 320° (Noroeste), mientras que la superficie útil de la cueva rondaría los 25 metros cuadrados. Las paredes circundantes del lugar donde se guisaba la loza se encuentran recubiertas de una película cristalizada (como vidrio volcánico), al haber sido afectadas por grandes temperaturas. Los hallazgos de fragmentos de loza tradicional, a lo largo de las laderas adyacentes, estarían relacionados con la actividad locera en esta zona. Las medidas de la zona en la que se produciría la cocción en esta cueva son: largo: 1,40 m.; ancho: 2,00 m.; alto: 2,10 m. y orientación boca: 200° (Suroeste). La superficie, por tanto, en la que se llevaban a cabo las guisadas no superaría los 2,80 metros cuadrados. En las laderas circundantes a



^
Vista de los retos del muro del horno de sistema de calles y cueva almacén de la locera Felipa Suárez, Lugarejos, Artenara.

esta cueva todavía hoy día se pueden observar numerosos fragmentos de piezas cerámicas.

Otro tipo de cuevas artificiales empleadas en la alfarería, al menos en el caso de Hoya de Pineda y Lugarejos eran las que servían de depósito para la loza, que se colocaba de forma ordenada, así como otras, de menor tamaño, que servían para guardar la leña de las inclemencias climatológicas. También destacan las cuevas, sólo en Hoya de Pineda, destinadas a extraer la tosca o arena para la cerámica (aspecto único y diferenciador de este centro alfarero). En este pago, estas cuevas de tosca se ubican en los andenes de la Montaña de Guía (en la ladera de su vertiente Sureste), algunas de estas oquedades eran denominadas como Cueva del Morrillo, El Risco Abajo y La Cueva de la Caja, esta última conocida con

este nombre, porque en su interior se guardaba el ataúd usado en Hoya de Pineda por sus vecinos para trasladar los difuntos, tanto al cementerio primero de Gáldar, luego en San Isidro, así como al antiguo cementerio de San Roque en Santa María de Guía. Estas cuevas de toscas poseen plantas muy irregulares y dimensiones muy diversas, pues su morfología y volumen iban variando a medida que se iba extrayendo la tosca.

Conclusiones y discusión

Para el caso de las cuevas como talleres o alfares, centros de trabajo, los únicos datos documentales interesantes para el siglo XIX (ya en 1752 se cita el topónimo Las Cuevas de las Loceras en La Atalaya), se podrían concretar en que son oquedades artificiales (excavadas en la roca), cuya composición geológica varía entre la toba, la arenisca y la lava (hoy sabemos

que predominarían los materiales tipo Brecha Roque Nublo). Todos los autores consultados vinculan la actividad alfarera con el mundo indígena, algunos autores también asocian las cuevas con un antiguo poblado prehispánico. Las cuevas poseen puertas y algunas ventanas, siendo éstos los únicos huecos que iluminan el interior. Para otros autores sólo había una puerta en cada oquedad. Las cuevas están adornadas y cubiertas de esteras hechas con fibras de las hojas de agave (pitas). Tanto el exterior, como el interior de las mismas están divididos por una estera. Existen muros excavados para montar estantes. En el interior de las destinadas a habitación, entre el mobiliario citado, destacan los bancos y toscas mesas y muchas cuevas tenían una enorme cama. El interior de las cuevas, en general, es descrito como limpio y cómodo. En la entrada de muchas había piezas de barro en diversos estados de acabado. En algunas había estructuras (chiqueros) para guardar o estabular un cerdo, elaboradas con muros de piedra. En un caso en el fondo de una cueva había tierra grisácea (creemos que se refiere al barro). En un caso, una alfarera trabaja en el centro de la oquedad.

En cuanto al número de cuevas y los habitantes que residían en los centros loceros, sólo poseemos el dato del Nomenclátor de 1888, que cita hasta 177 en el pago de La Atalaya y según varios viajeros extranjeros que visitaron este lugar, calculan unos 2.000 habitantes para mediados del siglo XIX. Lo que nos daría una media de 11,3 habitantes por cada cueva, un índice muy alto de ocupación, que se supone no superarían (según las cuevas estudiadas en Hoya de Pineda) los 100 metros cuadrados de superficie, es decir una media de 1 persona por cada 8,8 metros cuadrados de espacio. Mientras que las cuevas-alfar o talleres estudiados (sólo 2 casos) no superarían los 25 metros cuadrados (los datos alusivos tanto a las cuevas de habitación, como a los alfares son meramente orientativos, para poseer datos más precisos habría que iniciar diversos trabajos de investigación encaminados a resolver esta cuestión).

Nosotros creemos que casi todos los centros loceros fueron fundados en fechas relativamente recientes, a partir de 1806 (debido a la grave crisis económica, social y política del momento), por gentes procedentes de La Atalaya, por lo que *a priori*, no estaríamos ante centros alfareros descendientes del mundo indígena.

En cuanto a las pautas de distribución del interior de las cuevas alfar sólo poseemos los datos relativos a las Cuevas del Bujo de Hoya de Pineda y al taller de la locera Julianita de La Degollada de Hoya de Pineda, así como según lo

observado en otras cuevas. El goro puede aparecer tanto en la parte de la boca, en la entrada de la cueva, en el patio, o incluso en el interior de la cueva; la zona de pisado y amasado suele establecerse tanto en la boca, como en el interior, como también la zona de levantado (Oliva Stone cita el trabajo en el centro de la cueva), mientras que la zona de oreo y almacenaje se suele establecer al fondo de la cueva. Ahora bien, cuando las loceras trabajaban de madrugada, que solía ser muy frecuente, todas las actividades se solían hacer en el interior.

Además de las cuevas-vivienda, las cuevas-alfar o talleres y las cuevas-horno, también existen las cuevas destinadas a almacén de loza, a almacén de leña y las cuevas destinadas a la extracción de tosca (Hoya de Pineda).

En relación a la utilización y emplazamiento de las cuevas artificiales por los habitantes de los centros alfareros se deberían, bajo nuestro punto de vista, a seis factores fundamentales: a una estrategia económica y social de supervivencia de un grupo marginal, que intenta ahorrar esfuerzo y trabajo; al poder adquisitivo y al nivel socio-económico de las loceras (era más barato realizar una cueva que construir una casa); a la necesidad de aprovechar el escaso suelo agrícola, o susceptible de ser transformado con el mismo fin; a que sólo se podían hacer cuevas en terrenos en los que sus propietarios (generalmente la oligarquía y burguesía rural) dejasen (lugares con pendiente elevada, en aquellos sitios en los que no se obtenían beneficios agrícolas, ganaderos, silvícolas); a que las cuevas artificiales crean unas condiciones microclimáticas muy buenas y aceptables para la vida humana y a que estos poblados se emplazan próximos, o relativamente próximos a las principales materias primas (barro, arena y agua).

Por su contra, la excavación de cuevas, dependiendo del soporte geológico, pueden conllevar algunas consecuencias nefastas, sobre todo con el paso del tiempo, como fueron los colapsos y derrumbes que se han producido en algunos lugares de hábitat, tal y como denotan algunos topónimos que aparecen en buena parte de la geografía insular, “Cuevas Caídas” (o sus variantes, debido a corrupciones fonéticas: Cuasquías, etc.), “Risco Caído”, “Piedras Caídas”, etc. Durante nuestras visitas a diversas cuevas, tanto las que se emplazan en centros loceros, como en poblados de hábitat tradicionales hemos constatado la presencia de estos colapsos (Hoya de Pineda, Lugarejos, Lereta en Guayadeque, etc.). No cabe duda, a nuestro entender, que la vida para los habitantes de los centros loceros no fue nada fácil.



Relatos desde el asombro de viajeros a la vida y muerte de isleños de una tierra ‘Agujereada’

Yuri Millares Martín



▲

Casa de turismo rural El Ciruelo, La Bodeguilla, Vega de San Mateo.

11

Las cuevas en Gran Canaria, recurso utilizado ampliamente como vivienda por los habitantes insulares desde tiempos remotos hasta la actualidad, desde los primeros pobladores (como ya se ha descrito en otros capítulos de esta publicación) a los últimos turistas en busca de casas rurales llegados en el último vuelo de hoy mismo, fueron una de las citas obligadas para los viajeros que, en siglos pasados, recorrieron las Islas Canarias. El siglo XIX, especialmente, es prolijo en esa literatura viajera tan de moda en aquellos años.

Quizá, el prototipo de literatura viajera que más se conoce en Canarias sea el que relata las experiencias de la inglesa Olivia Stone, en *Tenerife y sus seis satélites* (Cabildo de Gran Canaria, 1995), cuya primera edición se publicó en Londres en 1887. La señora Stone, a principios de enero de 1884, se encuentra en Las Palmas de Gran Canaria y visita las cuevas del Provecho, junto al castillo de Mata: *La ladera de la montaña está compuesta fundamentalmente de un tipo de conglomerado poco compacto, incrustado en algunos lugares con grandes rocas. En este peligroso estrato se han excavado muchas cuevas en las que viven hombres, mujeres y niños,* describe.

En esas cuevas, todavía habitadas hasta los años sesenta del siglo XX (al menos quien escribe estas líneas las vio en su infancia todavía como viviendas, o, más exactamente, como infraviviendas), ya describía esta viajera que sus moradores eran gente *de lo más pobre, aunque la pobreza en este clima nunca se manifiesta de forma tan penosamente lastimosa como la que solemos ver en nuestro país. (...) Sobre el dintel de cada entrada hay pintado un número de control oficial,*

◀ *Fernando Santana González.*

de gran tamaño, y observamos que, en la hilera superior de cuevas, el último número era el 32. Hay además unos cuantos cuchitriles aún más sórdidos, excavados por debajo de las cuevas propiamente dichas (...). El techo de uno de estos cuchitriles se desplomó hace unos meses y murieron algunos de sus moradores. Todo el lugar constituye una peligrosa ciudadela que debería ser desocupada y clausurada.

Pero esta imagen de cueva-vivienda junto a una urbe como la de Las Palmas de Gran Canaria, para alojar a los más marginados y pobres de la ciudad, no es la del resto de la isla. Por todo el interior y en sus costas, las cuevas son vivienda habitual de la generalidad de muchos isleños, agricultores, pastores, artesanos, pescadores, que sí llevaban unas condiciones de vida muy humildes. Y para viajeros como el francés René Verneau, que también recorrió la isla y especialmente sus cuevas, la experiencia y el afán investigador, como antropólogo que era, se muestra en *Cinco años de estancia en las Islas Canarias* (Ed. JADL, 1996), cuya primera edición en francés data de 1891.

René Verneau recorre ciudades con un gran componente troglodita como Telde, de la que dice: *En el mismo emplazamiento existía un poblado de antiguos canarios, y es probable que la mayoría de las cuevas excavadas en la toba, que sirven de viviendas a los habitantes actuales, estuviesen ya habitadas antes de la conquista.* También visita pueblos que en la actualidad son bien conocidos por sus casas-cueva: *Cuando se llega a Artenara se siente la necesidad de descansar, y aunque no existe ninguna pensión en la localidad, se puede encontrar fácilmente alojamiento en una casa o en una cueva. En efecto, en esta localidad se ve un gran número de agujeros practicados en la roca: son las puertas de las viviendas de trogloditas. Excavadas la mayoría por los antiguos canarios, todavía se utilizan en nuestros días.*

Y cuando llega a La Atalaya, en el municipio de Santa Brígida –todo un poblado completo de trogloditas señala emocionado–, describe la sencillez con la que vivían sus moradores: *El mobiliario es de lo más simple. Una cama, compuesta de cuatro tablas que soportan un jergón, un cofre para guardar los trapos, una estera en el suelo, una jarra para el agua, un tostador para el grano y un pequeño molino de mano, es casi todo su ajuar.*

Las loceras, ‘ajumadas’

No hay que remontarse, sin embargo, a citas de viejos libros, ni desempolvar otros documentos escritos, para conocer la vida troglodita en Gran Canaria. Sus propios protagonistas,



^
*Cuevas del Provecho junto al Castillo de Mata,
Las Palmas de Gran Canaria (1900).*



^
*Cuevas del Provecho junto al Castillo de Mata,
Las Palmas de Gran Canaria (2008).*



^
Cueva en Tara, Telde.

generaciones de hombres y mujeres que vivieron un tiempo reciente de pobreza y escasez, conocieron sobradamente las cuevas como recurso casi único para muchos.

Teresa Lugo, locera nacida el 15 de noviembre de 1932 en Lugarejos, una remota aldea del interior en la que todas las viviendas eran cuevas, recuerda, además, que allí todas las mujeres se dedicaban a la alfarería como medio de vida: *Desde que era niña recuerdo ver a las loceras. Del lomo de las Pitás a Las Eras era todo loza. Vivían en las casas 7 y 8 hijos, las madres hacían loza dentro de la casa, dormían y la loza se entongaba dentro de las casas donde dormían. Cuevas. Todavía están todas las cuevas por ahí,* señalaba a su alrededor durante la entrevista, ella misma viviendo todavía en su casa-cueva, arreglada, eso sí, como una moderna vivienda con todas sus comodidades, agua y luz incluidas. Pero conoció esos tiempos de cuevas desnudas por fuera, sin las fachadas de hoy, sin agua ni luz. *Con unas velitas, con palmatorias. ¿Y sabes con qué era, mi hijo? Con culos de botella y una vela metida dentro para alumbrarse la gente. Y con tea de pino, unos jachos, todita ajumada la gente. ¡Todas ajumadas mi hijo! Esto ha cambiado tanto.*

Para la Navidad, en las cuevas del poblado de Lugarejos mataban los cochinos, como era tradicional en los campos canarios, y hacían, explicaba, *chucharros de carne de cochino*, reuniéndose toda la familia en la cuevas *de los viejitos*, en casa de los abuelos. *Chucharro es la carne blanca, se pone en un caldero y después se va sacando la manteca y se va quedando aquello chucharradito y a aquello le decían chucharro*, explica Teresa Lugo, conocida entre sus vecinos como Carmela. *Y después venía también el rancho de ánimas*—sigue su relato— *y se extendían los manteles en el suelo, íbamos a la casa de Manuelita y a casa de mi abuela que era grande y se sentaban todos alrededor cantando y apagando las velitas.* Habla esta locera de casas, de las casas de unos y otros, pero está señalando cuevas, las únicas viviendas de este poblado del municipio de Artenara.

Después vinieron los turistas esos al sur [de Gran Canaria] y los tomateros y todo el mundo dejó esto y se han muerto todos para allá abajo, concluye, para explicar cómo la alfarería casi ha desaparecido como actividad económica principal de sus vecinos (sólo ella y su nuera la siguen trabajando) y apenas quedan habitantes en el lugar.

Libras en la tienda de Enrique

Y si las casas eran cuevas, todo lo demás también era en cuevas, incluso, en ocasiones, las tiendas de comestibles,



^
Teresa Lugo.



^
Estanque en cueva para riego.



^
Cuevón de la Arena en San José del Álamo,
Las Palmas de Gran Canaria.



Cueva de la Caja en Tasartico, La Aldea de San Nicolás.

donde también se reunían los hombres a tomar una copa y echar una partida a la baraja. Así ocurría en el poblado troglodita de El Hornillo, en lo alto de la cabecera del valle de Agaete. Enrique Ramos Bolaños, el tendero, ya está jubilado, pero aún conserva la cueva-tienda, con su viejo mostrador de madera y unas estanterías en las que hay un poco de todo, desde latas de sardinas a herramientas para trabajar la tierra. Alguna vieja botella de vino luce su etiqueta en papel amarillento y desteñido. Junto al hueco de la entrada, también permanece la mesa donde se jugaba.

–¿Qué edad tienes tú ya, Pablo? –le pregunta Enrique a otro tendero jubilado de los de antes, Pablo Pérez Medina, que llega a visitarlo un día de 2004.

–70 años –responde la visita.

–Yo te paso: 76 años.

–Me acuerdo de ver esos pesos antiguos a mi gente –señala Pablo las pesas que aún conserva Enrique de su báscula, tan antiguos que son en libras inglesas, medida de peso empleado en las islas Canarias todavía a mediados del siglo XX.

–Sí –asiente Enrique, que señala además unas pesas más pequeñas–: *y esto son las dos onzas. Yo llegué a comprar queso con esto. Una libra, la media libra, otra media libra y las dos onzas* –va contando las pesas.

Para abastecer de productos la tienda cuando no había carretera que llegara al poblado, el tendero Enrique cargaba sacos al hombro y echaba a andar por veredas (una tienda, por cierto, con más años que el propio Enrique, pues antes que él ya la tenía su padre). *De Cueva Oscura llegué a bajar sacos de cien kilos. Ya hoy no hay quien lo haga, por esos caminos para abajo: sacos de millo, sacos de guano. Esto era una esclavitud*, explica, señalando una pared rocosa en zona de umbría por encima de El Hornillo. Aquí no sólo se vivía (y se vive) en cuevas, también la toponimia hace continuas referencias a esta realidad. Por eso, al hablar de las pescaderas que subían por los caminos desde el Puerto de las Nieves, la palabra *cueva* vuelve a aparecer. Estas mujeres subían cargando cestas con sardinas asadas envueltas en gofio, para cambiarlas por papas, por piñas u otros alimentos: *Me acuerdo de verlas venir derechas a las cuevas del Lomo y de Barranco Hondo, con aquellas cestitas, echando dos o tres sardinas*

les echaban sus latitas de papas y así ajuntaban hasta dos sacos de papas y después, las pobres mujeres, con esos sacos de papas amarrados, volvían cantando por ahí para abajo: ahora ponía un saco allí abajo, después cantando volvía para arriba a por el otro y así, a la remúa, llevaba las papas para el valle, a Agaete. Cantando y con las cestillas colgadas atrás, en el culo, amarradas, y con sus sacos de papas.

Agricultura, fiesta y riesgo

Pedro Suárez Mujica agricultor de Moya nacido en 1932, todavía seguía entretenido en 2003 cultivando la tierra, plantando millo (maíz) y criando un par de vacas. Mira sus campos plantados y explica que para segar tiene que ser un día de poco calor o las cañas del millo *se esmigajan*; desde que llega el sol eso es *papel de fumar*; se ponen broncos; si usted va, lo que hace es *destrozarlo*. Una cuevita en una de las terrazas junto al barranco le servía antes para guardar las vacas, pero ahora tengo un *pisquillo de estanque*, que he hecho una obra ahí, arriba de la tubería, y la echo ahí. Es otro de los usos de las cuevas: estanque para el agua de regar, en este caso con que cuidar unos membrilleros y manzanos. *Esto es bueno para árboles frutales porque es fresco*, asegura desde la orilla derecha del barranco de Moya.

El agua ya no corre por el fondo de este barranco más que en días de lluvias intensas. Pero un poco más arriba de este cauce, donde se unen los barrancos de Los Propios y del Laurel, recuerda el arroyo en el que habitaban las anguilas. Algunos vecinos de Moya venían a cogerlas a un gran charco que había, para ello incluso se ponían a vaciar de agua la charca *para después coger las anguilas*; *se cogía cantidad de anguilas, ¡uuuh que si se cogían!*, exclama Pedro al recordarlo. Después venían para arriba a una cueva que está allá abajo de la carretera y se la pasaban hasta las doce de la noche, *friendo anguilas, cantando y bebiendo ron*.

Para José Santana Trujillo, Pepito, la palabra *cueva* no trae aroma a pescado frito ni a ron. Trabajó a finales de la década de los años 20 del pasado siglo en una piquera, sacando ceniza volcánica para la construcción de la presa del Tescón. El Cuvón de la Arena, nombre por el que se conoce la piquera de San José del Álamo, la abrió el propio Pepito junto a otros peones. El verano de 2001 lo fui a buscar a su casa y lo llevé a la boca de la cueva. No había vuelto por aquí desde hacía 70 años. Se sobrecogió. *Nosotros empezamos esto*, dijo, y su mente se trasladó de inmediato a aquellos días. Uno de los peones salió al exterior unos minutos para hacer sus necesidades, mientras Pepito y los demás seguían en el interior de las galerías extrayendo picón. *El compañero salió a dar del cuerpo ahí atrás y cuando miró vio todo eso*



Jacinto Ortega Ramírez.

rajado, y dice: '¡Salgan de ahí que se va a caer esto!'. Caía como bombas. Todos se echaron a correr hacia fuera mientras parte de la cueva se derrumbaba y salvaron sus vidas de milagro. *Aquí se quedó enterrado todo*, dice pensando en las raspaderas y las herramientas. Se refiere al instrumento con el que raspaban las paredes y llenaban las cestas (un sachó con dos puntas), así como al pico con el que golpeaban para deshacer el conglomerado de ceniza volcánica y al marrón, el gran martillo para las paredes más duras.

Al preguntarle qué clase de luz llevaban al interior de las galerías de la piquera, Pepito no puede evitar reírse: *Al oscuro*. Y explica que *no estaba tan oscuro, como estaba todo abierto, la claridad llegaba para dentro*. Y en lo más hondo de la cueva... *los ojos se acostumbran*. Tampoco usaba casco. Su cabeza la cubría *un gorro de trapo*, según su propia definición. Nunca más volvió a trabajar en ninguna cueva. La presa, en cuya construcción también trabajó hasta la conclusión de los trabajos en octubre de 1930, reventó en febrero de 1934, cuando las lluvias la llenaron por primera vez. La gigantesca ola que se liberó tardó veinte minutos en llegar al mar, arrastrando todo a su paso, incluyendo ocho vidas humanas de dos casas de familia.

Cajas de muerto, cuevas de sustos

La muerte, como último instante de la vida de todo ser, ha estado presente en la cotidianeidad de la vida troglodita en Gran Canaria. Pero hay cuevas en la isla que sólo han estado

vinculadas al fin de la existencia y se conocen como cueva de los Muertos o, en la aldea de Tasartico, por ejemplo, donde hay una, la cueva de la Caja. En ella aún quedan los restos de dos ataúdes colectivos, usados por los vecinos para trasladar a los que fallecían, a hombros, hasta el cementerio más cercano, en este caso el de La Aldea.

Basilisa Mayor Herrera, Martina, nació en el propio caserío de Tasartico y aquí sigue. Siempre ha visto la cueva de la Caja como está hoy, rodeada de vegetación hasta estar casi escondida, con el sendero por el que se accedía a ella desaparecido por años de abandono. *Antes se iba a buscar leña y fuimos una vez unas primas mías y los que estábamos por aquí. Y llevamos a uno y lo engañamos –se ríe al recordarlo–: lo echamos delante para que se metiera en la cueva y se le enredó una aulaga en el trapo que llevaba... ¡Ay, ese hombre casi se desala! Él era blanco, pero se quedó blanco-blanco-blanco. Nosotros pensamos que le daba algo, pero casi nos morimos de risa.*

Otro vecino, de más edad, la recuerda de otra manera. *La cueva tuvo puerta –interviene Jacinto Díaz González–. Se derribó la esquina aquella de piedra y la puerta desapareció. Antes había un acceso bueno a la cueva porque se sembraba arriba en Cerrillalete y había un camino para bajar la sementera; subían las bestias arriba, y el burro, con una manta hecha de saco y llena de cebada o de trigo, bajaba por ahí para abajo.*

Mi abuela María Quintana fue la última que llevaron en la caja. Yo tenía cinco años y ahora tengo 58, sitúa Martina la fecha del último uso de la Cueva de la Caja en torno al año 1947. Yo creo que Mariquita Quintana fue la última –confirma Jacinto, más veterano ya que nació en 1934– y la cambiamos [de caja] detrás del bar de Manolo, en una trinchera. Que ya había carretera y la caja [para enterrar a la difunta] la trajeron en un camión. Pero cuando murió la otra abuela de Martina, la vieja Catalina, la caja se dejó en la Cruz de la Cañavera [lugar establecido para el cambio de caja de los difuntos], se quedó allí, fuimos para abajo [al pueblo], nos echamos cuatro copas, enterramos a la muerta, vinimos para arriba, cogimos la caja [vacía] y volvimos para acá otra vez. Cuando eso tendría yo 18 años.

El recorrido desde Tasartico a La Aldea con la caja del muerto y el difunto dentro duraba entre dos y tres horas, dependía de cuánta gente iba en la comitiva (normalmente hombres, las mujeres sólo participaban en el velatorio en la casa del fallecido, a donde se bajaba primero la caja desde la cueva): mientras más fueran, más relevos podían hacer entre los cuatro porteadores y turnarse más rápidamente, yendo más

descansados y, por tanto, más rápido. Al llegar a la degollada de La Aldea, el sendero baja por el lomo de las Vueltas y pasa junto a un grupo de cardones. *Allí hay una cueva que está a faz del camino –relata Jacinto–, le dicen la cueva del Vellón y preguntando por qué, dicen que antes cuando pasaban por ahí salía como una bola de fuego de la cueva y pasaba por debajo de las patas de los burros y se perdía por ahí para abajo. Yo no lo llegué a ver. Ahí debajo me contaba mi abuelo que había una era trillando y se vino donde tenía unas cabras y dice que se asomaron tres hombres montados a caballo y le decían: ‘vamos’ y se metieron en una cueva y desaparecieron y después dice que salió como un vellón, una cosa negra, él salió corriendo por ahí para abajo y cayó en la era... y la madre le dijo unas palabras para quitarle el miedo: Toman carne fortuné hijo de María es.*

Vidas nuevas a todo llanto

La comadrona Lucía Gordillo, conocida en Gáldar como Luciíta la Partera, no puede llevar la cuenta de cuántos niños ha traído al mundo, en aquellos tiempos en los que las mujeres parían en sus casas (que, muchas veces, eran cuevas). Pero cada día que pisa la calle no dejan de saludarla hombres y mujeres que nacieron entre sus manos hace 30 ó 40 años. Con cada aviso que le llegaba salía disparada, hiciera sol o hubiera tormenta, en coche (porque la llevaba su marido), pero teniendo que continuar parte del trayecto a pie por senderos porque no había carretera hasta la mayoría de las viviendas cuando se trataba de cuevas.

¡Ay, de barrancos de agua no me digas! –exclama–. Tú no sabes los tormentos que yo pasé. Una vez fui a asistir a una señora por la noche y llovía a cántaros, corría el barranco que daba miedo y se llevó mis zapatos. Después tuvo que prestarme unos para llegar a mi casa. Bueno, yo llegaba muchas veces enchumbada de agua.

En otra ocasión *en la degollada donde hay una cueva grande, en Hoya Pineda, no sé cómo se llamará aquello, lloviendo, lloviendo, y el coche parado allí y el agua se llevaba el coche; me tuve que bajar a pedir auxilio para que nos vinieran a ayudar a empujar el coche. Otra vez nos perdimos por la niebla, iba con una persona que iba para Barranco Hondo, ella no veía bien y traía el coche y una hija le iba indicando por dónde tenía que echar; fíjate tú la seguridad que llevábamos cuando nos vimos dentro del huerto, y empieza a reír a carcajadas.*

En las casas-cueva era habitual tener que alumbrarse con velas, y algunas no tenían ni ropa que poner en la cama ni a los niños. *Venía yo a mi casa, cogía de lo que tenía yo*

aquí, sábanas, trapitos limpios de las sábanas que las partía y comida y las llevaba a las casas. Una vez asistí a una que no tenía ni agua. Fíjate tú que es lo más normal, agua, pues no tenía y una vecina le calentó un termo de agua para bañar al niño cuando naciera. Después me fue a pagar y yo le dije ‘qué me vas a pagar si tú tienes menos que nadie’. Vine a mi casa y le llevé un cesto de cosas y al día siguiente fui a casa del cura y me dio una bolsita con 500 pesetas, de esos duros que los juntaban los curas de las misas, y con aquella bolsita le compré una cesta completa de comida, que antes 500 pesetas era un montón de dinero.

Entre las incidencias de los partos, con la mujer que paría sufriendo dolores, muchas la mordieron y hasta patadas sufrió. *Una vez una, en una cueva que estaba sin encalar, tenía los piconcitos salientes, me pegó una patada y me mandó contra el risco que me hizo una herida en la cabeza, sangrándome que daba miedo. Bueeno.* Pero la mayoría de las veces todo terminaba en la felicidad de escuchar el llanto del recién nacido.

Voces misteriosas y aromas a azufre

En las cuevas de Gran Canaria se han criado muchas familias, han nacido y muerto isleños; todavía se usan para guardar ganado, para almacenar las papas, incluso ha habido cuevas para guardar el carbón que hacía funcionar los antiguos motores de los pozos (en una a veces dormía, por cierto, el pocero Fernando Santana González junto al pozo de la Huerta, en el barranco del mismo nombre del sureste grancanario). Pero quienes más saben de cuevas, quienes más cuevas han utilizado buscando refugio, quienes más usos le han dado, han sido los pastores y en el próximo capítulo se detallan sus vivencias.

Los cuentos con que adornan sus relatos los pastores, sin embargo, son historias de caminantes que experimentaron en sus carnes los temores de una vida dedicada al trabajo en solitarios parajes. Jacinto Ortega Ramírez, pastor que nació en 1938, conoce muchos de estos cuentos, relatos marcados por el miedo, que hablan de voces misteriosas y explosiones con olor a azufre.

Antes se decía que había muchos miedos. Pero no sé yo si era que la gente del hambre que tenía veía el miedo, porque en la época que nosotros nos criamos se pasó mucha hambre, que no podía ser más de la que había, sitúa algunos de sus cuentos. Allí en Amurga se sentían antes también muchos miedos. Un tío de mi madre, en paz descanse, en una cueva que le decimos la cueva del Hornillo de Abajo, que está dentro de un barranquillo, toda la noche dice que se sentían [pero no se veían] unos perros peleando en la entrada de la cueva. Claro,

mi tío sabía lo que era (Bueno le decíamos tío porque era tío de mi madre). Pero el hijo vino una noche a traerle gofio, que es lo que se hacía antes: cuando estaba el padre con el ganado, el hijo venía cada ocho días o cuando conseguía un puñito de gofio. Vino a traerle el gofio y se quedó aquella noche allí. Y sintió los perros rezongando aquella noche, como cuando están comiendo que pegan a rezongarse. Los viejos callados porque sentían los perros y el muchacho callado porque creía que se iban a agarrar a pelear. Cuando dice que se agarran a pelear en la misma puerta, sale Pepe Rafael [el hijo], que así se llamaba él: ‘¡Suh, perros del diablo!’, a atajarlos. Él dice que salió a atajarlos porque estaban peleando y los perros, al salir él, pegaron a voltear por una ladera para abajo hasta que llegaron al fondo del barranco. Y él seguía diciendo: ‘¡Suh, perros del diablo que están aquí peleando! ¡Suh, pa lo más hondo de los infiernos!’. Claro, pegó a echar maldiciones de lo que sabía y el padre el pobre lo llamó: ‘Chacho, vente para dentro, deja eso, que son ánimas de Dios’. Y el otro decía: ‘¡Pues si son ánimas de Dios, que se vayan pa casa’l diablo, pa allá pa los infiernos a pelear, que no me dejan dormir!’.

Pues dice mi tío que más nunca se sintieron.

Amurga, uno de los paisajes más impresionantes de la isla, fue escenario, en otra de sus innumerables cuevas, de un nuevo relato que conoce Jacinto: *Había otros dos pastores donde le decimos la cueva de la Vega y, al ladito, lo que le decimos la Cueva Chica. Estos pastores iban de paso y se quedaron en la cueva chiquita, que está asocadita. Se quedaron el padre y el hijo en la cueva y desde que cenaron lo poco que tendrían, sería un pizquito de leche o alguna pella que se amasaron, porque no había otra cosa, se acostaron. Al rato de estar acostados, dice que siente el viejo una cosa [una voz]: ‘Caigo o no caigo’. El viejo callado y se acordó que serían miedos de las brujerías que había antes. ‘Caigo o no caigo’. Y el chiquillo también lo estaba oyendo. El padre estaba callado para que el chiquillo no se asustara, porque era chico; y el chiquillo lo sentía, pero estaba callado porque le daba la gana, no porque tuviera miedo ninguno. ‘Caigo o no caigo’. Sigue el chiquillo escuchando. ‘Caigo o no caigo’. Y el chiquillo, como no tenía miedo, dice: ‘¡Cáete pa los infiernos!’.* Dice que dio aquello una explosión y cayó delante de la cueva una cosa que el viejito de aquello murió; se desaló y de aquello murió, que se le quedó todo aquello hediendo a azufre. Y mi padre lo conocía, que antiguamente venía también con los ganados y conocía a toda esa gente. De eso hace al menos 80 años, porque estaba mi padre soltero cuando eso.



Risas y sufrimientos de pastores, al soco de una cueva

Yuri Millares Martín

12



^
El pastor Jacinto Ortega Ramírez con su hijo.

A mí me dicen cuando yo tenía trece o catorce años, después de acabarse la guerra civil (yo tenía ocho años cuando empezó y después cuando terminó estuvimos siete u ocho años de mucha hambre), ...si a mí me dicen (descalcitos y helados de frío en esas cumbres, coño, helados de frío y ni qué ponerse uno; dormíamos en unas traperas viejas todos juntos, dentro de una cuevilla, y después, al siguiente día, tenerte que levantar, todas las piernas rajadas, uno que hacía las vacas, otro hacía las cabras, otro a coger monte, otro a coger leña), ...me dicen: ¿qué quiere usted más, la vida que tenía en esos entonces o morirme? Morirme ya. Se pasaba mal.

Así de contundente se expresaba el pastor José Suárez Cruz, un día de mediados de la década de los noventa del siglo XX en el Alto del Coronadero (Tarajalillo Alto). Contaba entonces 67 años de edad y recordar su vida de infancia y juventud le traía recuerdos de pobreza y hambre viviendo entre las toscas paredes de una cueva con apenas que vestir.

Jacinto Ortega Ramírez, nació en una cueva en el seno de una familia de pastores y como pastor se jubiló unos años atrás. Más joven que José Suárez, cuando le nombran la palabra cueva le vienen a la mente mil y una historias de miserias, pulgas, miedos y... risas, muchas risas, las que causa entre su mujer e hijos cuando se pone a contarlas en el cortijo de La Gloria (San Agustín). Echando de menos las lluvias abundantes que conoció (*en esa cumbre, en ese norte, pegaba a llover en septiembre y después estaba todo el año lloviendo, que había dos meses que no se aclaraba nunca*), tan propicias para alimentar al ganado que pastoreaba, tampoco echa de menos la vida en cuevas, aunque asegura que durmió en

< *José Suárez Cruz.*

muchas, siguiendo los pasos del rebaño en busca de pastos (o, más bien, guiándolo).

Eso había que estar fijo todo el día. A lo mejor las soltaba por la mañana (porque no es como hoy que las ordeña uno desde por la mañana), las llevaba porque eso eran terrenos ajenos todos, no eran sino pizquillos del carajo [para soltarlas] porque todo el mundo tenía ganado, las llevábamos, las dejábamos comer durante la mañana y cuando eran las 11 o por ahí nos veníamos para el corral, a la casa otra vez. Ordeñábamos, almorzábamos (si había qué comer, que casi nunca había, pero lo poco que había), descansábamos un ratillo y por la tarde volver otra vez a salir hasta por la noche. Las cabras por la noche se echan un ratillo y a la prima de la noche vuelve y se levantan y están toda la noche andando y vuelven a echarse cerca del día otra vez.

Y en esta forma de vida, el pastor, añade, claro, acechándolas y cuidándolas, no se fueran a lo ajeno. Antes no dormía casi nadie, porque todo el mundo estaba acechando lo de él. Uno acechaba al otro para podérselo echar en lo ajeno para que comieran, el otro acechaba no sea que se las echaran. ¡Un tinglado!, que vale más ni acordarse uno de las historias de antes. Ya le digo, se pasaban fatigas. Pero el descanso llegaba algunas horas al día (o por la noche), al soco de una choza de piedras o, si había una cueva, siempre buscábamos la cueva, que no le diera el aire, que estuviera en la solana, o en soquillos que se pudiera estar, ahí mismo en Berriel que me quedaba allí con las cabras en los tomateros todavía hay cuevas que tienen las camas mías.

La cama de garepa, buenísima

La cama dentro de una cueva de pastor no aparentaba mucha comodidad, pero al cabrero le sabía el descanso a gloria. Jacinto hacía sus camas de la [ristra de] platanera que usaban para amarrar tomateros, la garepa. Eso es buenísimo para hacer la cama. ¡Buas!, cuando se secaban, un colchón terrible [de bueno]. Dormía yo ahí buenísimo. Entonces yo me quedaba allí y vigilaba todo, porque se oía todo, de dónde venían los animales y de dónde no venían. Y antes había que tenerles encerradas siempre, porque sabía usted si venía o no venía a hacer daño.

En su vestimenta, Jacinto recuerda la manta de pastor. Aquí en esta costa no se usaba. Pero bueno, nosotros teníamos una porque la tenía mi padre cuando estaba en la cumbre. Se usó hasta que se rompió. Y aquí en esta costa, una fresadilla de esas livianitas, más bien para la relentada, para los mosquitos, y si hacía un pizquillo de frío, se mete usted en



Cueva para madurar quesos en el Lomo del Palo, Gáldar.



Mariquita con quesos en cueva.



Jesús Falcón Suárez.

una cuevita y está asocadito. Preguntado por los materiales que usaba para hacerse sus camas, *eso no hay quién las atine a contar, cónchales*, respondía riendo. Y añadía: *De garepas de platanera; donde había garepas de esas, cogíamos y llevábamos un puño y lo metíamos [en la cueva] y hacíamos una camita, que eso es buenísimo para dormir. A mí no me importa todavía si tuviera que acostarme en ella. Pero después en otros sitios sí buscábamos, a lo mejor, aulagas, que las escachábamos, le echábamos una cosilla arriba, un saco de los de guano, que antes los sacos de guano eran grandes, de 100 kilos, y también se dormía bien; si había donde coger cerrillo, también se hacían de cerrillo (es parecido a la pinocha, el tronco se esparataba y se hacía la cama); ¿y de pinocha?, ¡oh!, de pinocha son buenísimas.*

La pinocha (esas finas agujas que son las hojas del pino) a veces tenía el inconveniente de que se clavaba alguna. *Estaba una vez mi hermano allá en Chofaracás, donde teníamos el trigo sembrado. Había que ir a quedarnos en una cuevilla que había en un morrete. ¡Y allí en Chofaracás: aquello de ciempieses era en cada piedra uno!, ¡y si no hay uno, hay dos! En cada laja que levantara allí es raro que no hubiera un ciempiés. Y mi hermano les tenía un miedo que daba miedo. Y se fue a quedar en una umbrilla donde le decíamos la Umbría del Pino. Se sintió atrás de la oreja una cosilla por la noche, ¿y qué pensó él?: que era un ciempiés. Y entonces, para no quitárselo y que cayera allí dentro después y poder seguir durmiendo, se asomó a la cueva y se dio en la oreja así—hace el gesto de un manotazo— y casi se quita la oreja de tan fuerte que se dio ¡y era una pinocha que se le metió detrás de la oreja!, ríe a carcajadas junto a sus hijos que le escuchan. Dice mi hermano: ‘¡Yash, casi me arranco la oreja!.*

Las cuevas que no eran alojamiento nocturno ocasional, sino vivienda de la familia, dice, estaban algo más acondicionadas: *En el piso de la cueva teníamos debajo algo de pajullo, después encima a lo mejor una traperera, que las traperas verdaderas son las que se hacían de tiritas de tela y alguna tirilla de lana, que eso eran pesadas. Para cuestión del frío eran buenísimas.*

Muchas pulgas

En su casa-cueva, vivían sobre traperas (a veces no había ni muebles). *Esa era la única cosa que había, pero claro, después como había tantas pulgas y piojos se llenaban todas de pulgas y piojos. Había al siguiente día que tenderlas al sol para que se fueran, porque no había con qué matarlas. La pulga antes era matarla con el dedo. Yo me acuerdo toda mi gente herver agua y echar la ropa en los calderos para matar*



▲
Cristóbal Moreno guardando el ganado.



▲
Abrigo de pastores. Inagua, Mogán.

los bichos: pulgas, piojos, chinches. Mucha gente dice “no, en mi casa no...”, pero antes era en todas, en todos sitios, porque usted no tenía nada que echarle.

También las cuevas eran para guardar el rebaño y realizar las tareas cotidianas allá en el barranco donde se encontraran. *El queso se hacía donde estaba uno. En cualquier cueva se ponía uno por ahí. No había puerta, no había ventana, todo era descubierto. Mi mujer y yo a cada rato lo nombramos, que antes hacía usted el queso, lo ponía arriba de una laja, porque no había cañiceras. Ha nombrado a Elena Suárez y ella pregunta: ¿Dónde?, porque son muchas las cuevas que conocen. Allí, en la cueva la Jumosa. Lo ponían arriba de aquellas lajas y el queso salía buenísimo.*

Esos estantes de caña, cañiceras, tan comunes entre los pastores antiguamente, no siempre se conseguían. En el caso de Jacinto, lo que tenían en la cueva para curar los quesos eran lajas. Y hasta la cueva del pastor iba antes el comprador. *Donde quiera que hubiera un pastor iba la gente. Aquí mismo en la cueva esa que le estoy diciendo, venía un tal Juan García del Tablero. Ni coche tenía. Se lo echaba al hombro en una cesta y se llevaba todo el que había. Otros venían con un mulo, decíamos: ‘Ahí viene el quesero’. Como hoy con el coche. Se lo llevaba seco bien echadito en las alforjas.*

Pero no todo en las cuevas gira en torno al trabajo o al descanso, también era el lugar donde la familia convivía y, a falta de radio y, mucho menos, televisor, los más viejos hacían cuentos a los más jóvenes. *Bueno, son cuentos de los antiguos, pero vamos a hacer uno, se anima Jacinto: Dice que antiguamente toda clase de animales hablaban. Y resulta que había un jormiguero y dos hormigas se pelearon con las demás. ‘Pues nos vamos de aquí’. Dice que tiran las dos hormigas y llegaron a casa de un matrimonio. Una se subió por una pata de la cama y otra por la otra. Dicen: ‘Aquí mismo nos quedamos’. ‘Aquí nos quedamos, claro’. Y una se le acertó a meter en la parte de atrás a la mujer y otra en la parte de adelante. ‘Pues aquí dormimos’. Dice que estaban asocaditas ahí y por la mañana cuando se levantan hace una: ‘¡Yaash! ¿qué tal has dormido?’. Dice la otra: ‘Bien, pero mira, a medianoche se me apareció un borracho: zumba pa acá, zumba pa allá, hasta que no se me arrojó arriba no se me fue’. Entonces dice que se le quedó atrás en el culo: ‘¡Aah!, entonces ese fue el que colgó las alforjas en mi puerta’. Sus hijos explotan a reír y su mujer, que se tapa la cara con las manos, también. Son cuentos que hacían los viejos de antes. Yo no sé si los bichos hablaban o no hablaban, porque no sabe uno si era verdad, si era mentira. Y no sólo se contaban*



Cueva en Barranco Hondo de Abajo, Gáldar.



Carmelo Moreno Díaz. Pastor de Los Solapones, Santa María de Guía.



Fermin Mendoza preparando el cuajo.

cuentos en familia. *Decían los de mi casa, por ejemplo, vamos a ir casa de fulanito para despuntar la noche un rato. Eso es lo que decíamos, para despuntar la noche un rato. Y después llegaba usted cansado de sueño y se acostaba y no había pulga que lo molestara.*

El misterio del violín en la cueva

De la misma quinta que José Suárez (1926), citado al principio es Jesús Falcón Suárez, otro pastor. Toda su vida la ha pasado prácticamente en Tifaracás (pronunciado por los pastores Chofaracás). En su caso, el cuento que hace es una insólita anécdota real en la que participó y que dio inicio, cómo no, en una cueva. Tenía un hermano que compró un violín en Teror, de donde procedían todos ellos, porque le gustaba tocar.

Nunca lo llegó a tocar bien, pero lo tocaba –relata–. Estaba haciendo unos terrenos cerca de La Aldea y se quedaba allí, que había una cueva con puerta y tenía candado y todo. La noche que no venía para arriba [a casa] se ponía allí, a practicar el hombre con el violín. Después mi hermano se puso malo, tuvo una embolia y murió en la operación al siguiente día de operarse. El violín se quedó allí en la cueva, pero con la puerta trancada. Uno de La Aldea que, seguramente, le dio por mirar lo que había dentro, rompió el candado y, por lo visto, lo que le gustó fue el violín y se lo llevó.

Jesús no se dio cuenta del allanamiento de la cueva hasta un tiempo después. *Es que pasaba el tiempo y uno no se asomaba por la cueva aquella. Había herramientas y había otras cosas. Y un día el que se lo llevó, apurado el hombre, porque dijo que vio la puerta destrancada y no sea que alguien se llevara el violín se lo llevó para la casa. El hijo se fijó que tenía escrito la marca Estradivarius y se lo llevó a Pepito del Pino, a quien le dijo que se lo había encontrado en una cueva. Pepito del Pino lo cogió y publicó como que había aparecido un Estradivarius en una cueva y claro, el que se lo llevó después quería recogerlo y no se lo daba. El muchacho se lo llevó para que lo viera y Pepito del Pino le dijo que lo dejara allí para mirarlo y después no se lo daba.*

La polémica por el violín que el tal Pepito no quería devolver al que lo cogió de la cueva llega a oídos del pastor Suso Falcón. *Voy yo allá abajo a casa de Pepito del Pino y le dije que iba por el violín. Me dice: ‘No, ese es un violín que apareció en una cueva’. ‘Apareció en una cueva porque lo tenía yo en la cueva y es una cueva mía y el violín lo tenía yo en la cueva y ese hombre lo cogió en la cueva’. Y dice: ‘No, de eso nada, yo he adquirido unos compromisos internacionales y mañana tengo que llevarlo a Sabinal’. Y no podía entregármelo. Me*



Pepe el de Pavón prensando el queso.

voy a la Guardia Civil y les digo lo que me pasaba. Estando yo allí, llegó Pepito del Pino también pidiendo protección para llevar el violín a Las Palmas, porque tenía que llevarlo a examinar para ver si era verdaderamente Estradivarius o no era. Y claro, yo ya tenía presentada la denuncia. Y dice el sargento que había: ‘Mañana no va el violín para Las Palmas ni usted tampoco, porque van a quedar el violín y usted intervenidos’. Entonces yo le dije: ‘Si es así que están esperando para examinarlo, para ver el valor, a mí me interesa. Yo lo llevo, usted va y vamos a ver a ese señor. Pero es mío y lo llevo yo.

Y así quedó, momentáneamente, resuelto el litigio por la posesión del instrumento. Hasta que el experto al que consultaron les dijo que no tenía valor y ya nadie lo quiso. Salvo el Jesús, que lo guarda como recuerdo de su hermano.

Ovejas trashumantes

Carmelo Moreno Díaz pastor en Solapones (Guía de Gran Canaria) sigue empleando las cuevas como corral. *Enfrente, al lado de casa de mi padre, hay una cueva que de hecho le decimos nosotros el corral. Una cueva grande. Y nosotros antes poníamos el ganado por la noche, si estaba una noche de mucha agua. Lo encerrábamos si llovía y también para ordeñar. Y en el verano, si hacía mucho calor también*

metíamos el ganado para ordeñar. Y le decíamos a aquello el corral. Bueno, era para eso.

Ahora usan otra cueva (en realidad, una oquedad en una ladera) para reunir y ordeñar a las ovejas. En la antigua cueva de sus padres *lo que tenemos ahora es el millo para las ovejas, los piensos, los coches, y no metemos el ganado*, porque está muy cerca de la casa *y estaría allí todo el día cagando y meando en la puerta de la casa.*

Procede Carmelo de una larga tradición de ganaderos. *De pastor vienen mis abuelos, los padres de mi padre y los padres de mi madre. Mis tíos también fueron algunos pastores, bueno todavía quedan algunos tíos por mi padre que son pastores arriba en los Caideros de San José. Primos también hay que tienen ganado arriba en Caideros.* Y como muchos pastores “de ganado” (es decir, de ovejas), siembran para darles de comer (además de practicar la trashumancia). *Cebada, trigo. Sembramos para el ganado y sembramos para ir cogiendo la semilla. Después en el verano plantamos millo y el que no se coman las ovejas se lo comen las vacas. Y después la piña se deja para planta, para coger el año que viene.*

El ganado, sin embargo, no suele dormir en la cueva, sino en la majada, al aire libre. *Todos los días se va rodando la majada. Todos los días se muda. Por la noche se encierra el ganado en la maja limpia, después se suelta y vuelve se muda para adelante. Por el día están sueltas. Aquí [al corral-cueva del ordeño] no vienen sino un rato y ya según las ordeño y almuerzo me las llevo a las bandas de aquí donde están sus vueltas. Antiguamente llevábamos el ganado para Tejada y lo dejábamos a mediados de agosto hasta el fin de octubre o principios de noviembre, que es cuando se volvía para ésta, más fresca. El ganado cuando va saliendo de la Cruz de Tejada ya viene comiendo hierba por los caminos y cuando llegaba aquí ya estaba la hierbita nacida.*

En esas estancias de verano en la cumbre, los pastores se juntan y juntan los ganados. *Llevamos el ganado todos juntos, compramos allí (a esto lo llaman) unas suertes. Se va hablando con los dueños, uno quiere tanto, otro quiere cuanto y tal y después llevamos allí tres o cuatro ganaderos las ovejas. Y después, el tiempo que estamos allá arriba nos turnamos, diez o quince días estamos dos y después otros dos. Ya se tienen las cuevas, los sitios donde quedarse, que respeta la gente. Allí se prepara y se queda la gente. Y eso no es nada, antiguamente cuando los pastores iban para Tejada no comían sino la pella de gofio y el queso viejo. Y después juntaban por allí a lo mejor, hay sitios que había higos, uvas, fruta, que no era como hoy como van los coches. Antes no*

se llevaba ni cama para Tejada, se cogía unas retamas, se hacían unas camas con unos sacos y la manta del pastor y no se usaban camas ni de nada. Y ya hoy todo el mundo lleva sus colchonetas, sus camas bien preparaditas con sus almohadas y todo, como si estuviera en la casa.

En esa época el ganado ya va secándose, así que no tienen que estar tan pendientes del ordeño ni de hacer queso. *A lo mejor cada quince días se juntaba todo el ganado, se hacía un corral con unos palos, con unos pitones o contra una pared y se decía ‘vamos a ordeñar’. Se ordeñaba la leche y se le daba a alguien que tenía cochinos y si quedaba poquita se ordeñaba en el suelo. Porque a la oveja la ordeñas en el suelo y más luego se seca. Y lo que interesaba es que ya el ganado esté seco porque pega a parir otra vez a fin de octubre o principios de noviembre. Y lo que interesa es que el ganado esté seco para que se reponga. Antiguamente salía mi padre con la yegua y las alforjas y lo más que se podía llevar era dos o tres kilos de papas, el queso y el gofio. Y unas pimentas para hacer un caldito de papas por la noche.*

Del cordero, el cuajo

José Mendoza Mendoza, Pepe el de Pavón por vivir en el cortijo de Pavón (Guía de Gran Canaria), es uno de los pastores con el ganado de más cabezas de la isla y que aún practica la trashumancia durante todo el año. Las ovejas están en cada época del año donde mejores pastos puede haber. Pero cuando se acerca la Navidad, el apreciado cordero no sólo ofrece buena carne para los menús de diciembre, también proporciona al pastor el cuajo o, en este último caso, dicho en pasado porque cada vez se emplea menos. *Hay gente que prefiere el de baifo porque es un poquito más fuerte, con menos cuajo cuaja mejor. Pero eso ya son circunstancias; el que tiene corderos saca del cordero. Entonces se debía de sacar el cuajo de baifo o cordero de ocho o doce días, que fuera lechal, que no hubiera comido tierra, ni nada de hierbas ni pajullos. Porque desde que coma eso sale en el pallo; el pallo es el cuajo. Entonces eso se saca bien sacado porque eso está pegado a la tripa. Se coge con un canuto de caña, lo amarras por un lado y lo soplas por otro, que se quede infladito, estiradito. Al siguiente día o al otro hay que echarle leche, un poquito, porque si le dejas las madres sólo aquello no da cuajo.*

Y ya sólo queda dejarlo secar. ¿Dónde? Pues en cueva. *Yo te voy a decir cómo lo hacía mi madre. Ella lo colgaba en la cocina, era una cueva. Se cocinaba leña, ahí se hacía el queso, ahí se cocinaba y ahí se comía. Entonces, el humo era bueno para el cuajo. Primero lo ponía fuera, para que se oreara un*



▲
Cueva para curar quesos en Pavón,
Santa María de Guía.

poco, en el umbral de la casa; después lo ponía en los cañizos del queso, [dentro de la cueva] donde se hacía de comer, para que cogiera humo. Al coger el humo se quedaba con un color oscuro y se pegaba a curar. Y el cuajo que se hacía en diciembre y enero, pues allá en julio, agosto o septiembre ya pegaba ella y le sacaba lo que es la piel del cuajo, por fuera. Se quedaba la masa que está dentro y con un martillo lo iba majando y lo dejaba como pasta, todo finito. Le ponía sal y después lo metía en una jarra de barro, le ponía un paño tapadito y un hilo amarrado en redondo. Así lo reservaba ahí para el otro año. Y si hubiera sobrado de aquel año anterior, siempre iba gastando el más viejo, porque eso no cuenta que tenga dos años el cuajo.

El cuajo natural se utilizaba hasta pocos años para cuajar la leche. José Mendoza no lo emplea, aunque recuerda perfectamente a su madre darle uso. Él sí sigue curando los quesos en cueva. El cuajo había que *desleírlo*, se cogía media cuchara normal de comer, según la cantidad de leche, y se ponía en agua. Lo dejaba un ratito allí y con los mismos dedos lo iba desmoronando para que se quedara como una especie

de tinte, color canelo oscuro. Lo dejaba que se fuera bien en el agua y cuando llevaba toda la leche en el barreño, se colaba y se le echaba a razón de la leche. Entonces se dejaba reposar, media hora, tres cuartos de hora, para cortarla, le decían para cortar la cuajada, para pegar a sacar y echar a la quesera.

Había gente, recuerda, que vendía la leche y no hacían queso, pero aprovechaban el cuajo y lo vendían. Se pagaba muy bien. Para el pastor, el cordero ahora es aprovechado sólo por la carne. *Pero nos acostumbramos mal, porque antes los corderos se mataban siempre de ocho y diez días, para quien fuera. Para los dueños de los terrenos, para el gasto de la casa, para cualquiera que fuera a comprarlo, o para el marchante. Pero ahora dejamos los corderos de octubre dos meses mamando y son corderos de diez kilos. Eso no es ninguna ganancia, deja pérdidas. Porque el cordero, desde que pasa de seis kilos, para llegar a diez tiene que estar dos meses chupando de la madre y jalando de ella. Y eso no es rentable. Pero la mayoría de la gente los quiere grandes.*



El hábitat troglodita en la actualidad

Las transformaciones de los núcleos trogloditas y la evolución de las técnicas constructivas

Ricardo Santana Rodríguez, José Manuel Pérez Luzardo, Jessica Pérez-Luzardo Díaz

13



^

Alpendre en cueva. Tenteniguada, Valsequillo.

No cabe duda de que los núcleos trogloditas representan nuestra arquitectura tradicional rural de más arraigo. Se trata del conjunto más importante en cuanto a calidad y cantidad de arquitectura excavada de Europa. Ya sabemos que nos conecta con nuestra cultura prehistórica y del norte de África y que, además, nos puede dar las claves de lo que podría ser una arquitectura rural en el futuro con características bioclimáticas inmejorables y de adecuación al entorno paisajístico.

El término “arquitectura troglodita” es según nuestra opinión el que mejor define este fenómeno. Hace referencia tanto a “cavernas naturales como a cuevas artificiales (...) ni conviene preferentemente a los hombres prehistóricos que utilizaban aquellas como refugio y paradero, ni se puede ligar con este género de habitación la idea de salvajismo o inferioridad intelectual ni moral, pues lo contradicen las pinturas rupestres prehistóricas, lo que se sabe de los vedas y los bosquimanos y las cuevas habitadas en nuestros días en Limburgo, Alemania, Francia, España, etc....”(Diccionario Enciclopédico ESPASA). Se basa tanto en su origen como cueva natural que tras servir de refugio ocasional, se trabaja para mejorar aspectos de hábitat; como en espacios habitables que surgen al horadar la tierra directamente y donde el habitáculo surge de manera directa del trabajo del hombre.

Otras denominaciones más actuales, como la de “arquitectura del material único” o la de “arquitectura de la sustracción”, son términos de gran sugerencia que hacen referencia a dos facetas complementarias. La primera se refiere al material de que está construida la casa y la segunda al modo en que se ejecuta. De este modo la casa-cueva podría definirse como

◀ Cuevas del Salviar, Valsequillo.

la construcción de la sustracción. Su construcción se realiza sustrayendo, excavando en el material, un material que resuelve en sí mismo las fachadas, los muros y la cubierta. La tierra se constituye como el material que conforma la casa, un solo material que es capaz de resolver de forma global el conjunto de condiciones formales, funcionales, constructivas y bioclimáticas de la vivienda.

La designación de “casa-cueva” identifica muy bien el fenómeno. Se trata de una denominación de uso común, muy popular, ampliamente utilizada que hace referencia al uso y a la característica subterránea de la vivienda. Se antepone la palabra “casa” para afirmar el uso doméstico.

La expresión “vivienda excavada” también concreta este fenómeno ya que refleja el modo en que se genera y sus aspectos constructivos. La define como la vivienda que se obtiene excavando directamente en la tierra, como habitáculo que surge de la mano del hombre. Aunque este término sea bastante defendido entre los técnicos, en nuestra opinión se centra en la ejecución humana y no en el origen real de este espacio como hábitat. Sin duda el origen está en las cuevas naturales, a partir de ellas se realizan primero exiguas adaptaciones como pequeños cerramientos de piedra, carpintería básica o un explanado del suelo. Posteriormente se han ejecutado otras adecuaciones como profundización de las habitaciones, encalados o distribuciones de tabiquería que han terminado de precisar este tipo de arquitectura. No cabe duda de que las excavaciones representan una más -sin duda la más importante- de las ejecuciones a partir de una cueva original.

Es posible que en muchas zonas, tanto de Europa, incluida la Península Ibérica (Guadix en Granada, Aguilar de Campos en Valladolid), como del Norte de África esta arquitectura haya surgido únicamente de la excavación, considerándose el término arquitectura excavada como válido. También es imaginable pensar que en Mesopotamia, o en el Gran Valle del Rift, los primeros moradores aprovecharan cuevas naturales, las acomodaran y generaran el hábitat. En el ejemplo de Gran Canaria se presentan ambos casos.

La transformación de los conjuntos

En términos generales, estos conjuntos prehistóricos, en los que se agrupan casas-cueva generalmente del tipo primigenio, se sitúan en los laterales de barrancos grandes, preferentemente están orientados a la solana, es decir, al sur o suroeste. Esto es debido a que esta ladera ofrece un soleamiento que le confiere más condiciones de habitabilidad, principalmente en invierno. Aunque evidentemente están exentos los terrenos llanos o de poca inclinación (menor del 30%), no podemos hablar



Interior de una cueva en Matmata (Túnez).



Cuevas del Andén en el Barranco de la Virgen, Valleseco.

de una determinada pendiente de las faldas de barrancos donde se asientan los conjuntos troglodíticos. Sin embargo, podemos hacer una aproximación general si afirmamos que los conjuntos que presentan una sección del terreno, que se aproxima a la vertical, representan a los núcleos más antiguos. En este sentido, los barrancos más grandes y profundos que presentan unos frentes verticales, donde geológicamente aparecen cuevas naturales y potenciales espacios a la sombra de grandes monolitos rocosos, singularizan los núcleos que podríamos llamar originarios. Así tenemos ejemplos como Barranco Hondo y Hoya Pineda (Gáldar), Acusa Seca, Acusa Verde, Artenara-Casco (Artenara), Guanchía (Teror), Tunte (S. Bartolomé de Tirajana), Barranco de la Virgen (Valleseco), Doramas (Moya), Cuevas caídas, El Juncal (Tejeda), S. Roque, La Gavia, Tufia (Telde) y otros.

Frente a los conjuntos lineales conformados a la sombra del frente basáltico, donde la sub-base es fácil de excavar, aparecen laderas menos inclinadas, con tobas volcánicas

y arcillas homogéneas fáciles de horadar, que suponen un tipo de conjuntos diferentes a lo común. Algunos ejemplos importantes son el barrio de Tara (Telde) o la Atalaya de Santa Brígida y que representan la lógica excepción.

Existe otro conjunto de núcleos troglodíticos más alejados de las acusadas pendientes de los barrancos, que englobaríamos en el conjunto del tipo ulterior. A lo largo del siglo XIX, una vez mejoradas las técnicas de excavación y cuando la presión demográfica en el campo no dejaba más sombras rocosas a la vista, se hace necesario excavar artificialmente en diferentes tipos de tosca. Estos núcleos aparecen más dispersos, puesto que ya no es necesario cobijarse bajo la roca madre. La elección del terreno para ejecutar la vivienda-cueva viene determinada por las propiedades, su potencial agrícola-ganadero y otros condicionantes, pero siempre limitados a que el terreno del subsuelo a excavar sea resistente, homogéneo y seco. Estas tres características se presentan como ineludibles a la hora de elegir el lugar de implantación de la casa-cueva. Encontramos ejemplos en lugares extensos y yuxtapuestos como las Arbejas, las Cuevas, las Hoyas, las Breñas (Artenara), El Tablao, Juncalillo, Fagagesto, Caideros (Gáldar), Altos de Guía, Altos de Moya, Valleseco, Firgas, Altos de Telde, Altos de Ingenio, Valsequillo y algunos de los grandes barrancos del sur de la isla, Cuenca de Tejeda, La Aldea de San Nicolás... También aparecerán excepciones notables en el Barranco de Guayadeque, Valle de San Mateo y en el Valle de Teror. Es indiscutible que este mundo de la arquitectura y del urbanismo troglodita es un campo lleno de excepciones. Las influencias geológicas, morfológicas, climáticas, incluso poblacionales, generan múltiples variables de actuación. Este artículo sólo pretende iniciar un camino en la indagación de estos sistemas arquitectónicos.

Factores de alteración: evolución y añadidos

Existen numerosos escritos, corroborados por demostraciones arqueológicas que constatan el uso de este hábitat desde periodos anteriores a la conquista. Además ha quedado demostrado que la casa-cueva como lugar de habitación es una de las pervivencias actuales del modelo prehispánico de vida (López García, J. S. 1990, 1996 y 2000). No sólo se ejecutan nuevas cuevas tras la Conquista siguiendo los modelos anteriores, sino que se siguen reutilizando las existentes como demuestran los escritos de Torriani y otros escritos administrativos.

Ya en el siglo XIX, el rumbo de los poblados trogloditas experimentó un fuerte cambio; es a lo largo de este siglo donde los núcleos de casas-cueva experimentan su punto más



La toba volcánica predomina en las cuevas de Tara, Telde.



Asentamiento en cuevas del Tablao, Gáldar.

alto en cuanto a importancia de población residente en estos pagos en relación a la demografía insular.

Durante el pasado siglo XX, tanto los conjuntos troglodíticos como la estructura tipológica de las unidades de casas-cueva tuvieron la más importante transformación. En la década de los veinte, treinta y cuarenta podemos destacar el cambio producido debido a las mejoras en las comunicaciones terrestres insulares. Con la aparición de caminos, pistas, carreteras y servicio de transporte público básico, así como en décadas posteriores las mejoras que aparecen en carreteras asfaltadas y vehículos particulares, cambian significativamente la intercomunicación de estos conjuntos con el resto de la Isla. Cabe reseñar que los antiguos caminos reales constituían

los auténticos hilos de comunicación que conectaban a los diferentes grupos poblacionales troglodíticos. Como ejemplo de las medianías y altos del Noroeste tenemos el “camino de Artenara a Fontanales” que pasaba por “El Retamal”, “El Andén”, “El Tablao”, entre otros, para conectarse con pagos de Barranco Hondo de Abajo como “Los Solapones” o “La Poza” y continuar hacia los grupos de “las Breñas”, “Las Arbejas”, “Las Cuevas” hasta llegar al Casco de Artenara. Al aparecer la nueva conexión para automóvil de Valleseco a Artenara, deja completamente fuera del circuito al conjunto de poblados citados.

Durante las décadas de los cincuenta y sesenta comienza el éxodo de la población hacia los núcleos costeros de la isla, principalmente, hacia Las Palmas de Gran Canaria. En un período siguiente lo harían hacia la zona sur o sureste de la isla. Se trata de la fase del despoblamiento masivo de las zonas rurales. En la actualidad sólo queda una mínima población residente incapaz de dotar de la suficiente actividad vital al núcleo. Sin embargo, en general, se mantiene el vínculo con las raíces familiares, ya que muchos vuelven a pasar periodos de fin de semana, vacacionales o por “las fiestas”.

También en la década de los sesenta y setenta vemos que aparece la incorporación de nuevos espacios de habitabilidad en las casas-cueva. Ejemplos notorios son la transformación del uso en la cocina, la aparición del comedor y del baño interior, la conformación del patio central como espacio de vinculación entre las nuevas dependencias y el interior de la cueva, nuevas maneras de entender el rozo o la elevación del muro de cortavientos. Todas estas nuevas formas de vivir han sido necesarias y aplaudidas desde un punto de vista técnico y espacial-arquitectónico, pero manifiestan una transformación en el aspecto de la casa-cueva como tipología y en el conjunto troglodita como ente del paisaje insular. Además, el territorio experimenta otros cambios importantes con la llegada de las carreteras de asfalto, que poco a poco van alcanzando límites cercanos a la misma puerta de estas casas.

Junto a estas nuevas comodidades para la vivienda aparecen en las últimas décadas las instalaciones constructivas que dan soluciones a esta actual manera de habitar. Consecuencia de ello será que no sea necesario ir a buscar agua al naciente, ya que ahora viene en tubería hasta nosotros para posteriormente desaguar las aguas sucias. Más tarde aparecerán instalaciones urbanas de saneamiento, de fontanería, electricidad, televisión o telefonía. Son huellas que quedan manifiestas a través de tuberías, canalizaciones o cableados. Además conllevan cambios en los movimientos diarios para la población derivados de la desaparición de molinos o nacientes de agua,



Casa cueva en Utiaca, Vega de San Mateo.

de la aparición de aparcamientos. Estos cambios hacen que queden abandonados otros caminos de antaño. Aparecen otros nuevos directamente vinculados al uso del vehículo.

También va perdiendo uso el quinqué y la vela. Ahora llega hasta los conjuntos de casas-cueva la electricidad. Primero a modo de motor de gasoil, luego con cableados colgados de postes metálicos. Se ejecutan las instalaciones de electricidad en el interior de las cuevas con soluciones muy acertadas; no ranurando en la roca, sino con resultados directos (interruptor-cable-portabombillo). Se añaden la televisión con sus antenas y otras pequeñas anexiones (teléfono,...) que mejoran la calidad de vida de residentes y visitantes.

A partir de la década de los noventa, al igual que sucede en otros conjuntos rurales, aparecen unos ornamentos que hacen mucho daño a la arquitectura popular como patrimonio que debemos conservar. La razón probable es el desconocimiento de los valores arquitectónicos y etnográficos. Lo cierto es que se cometen algunos errores al incorporar elementos que no tienen nada que ver con la idea de sencilla y magnífica arquitectura troglodita que tenemos. Nos referimos a los alerones de tejas, a las balaustradas, al cerramiento de los patios como marco exterior de los recintos subterráneos o incluso a los edificios de garaje en los frontales de los riscos. Encontramos también ejemplos de abandono; sea por emigración o por fallecimiento de vecinos ancianos que igualmente deterioran la imagen general. Cuevas que amenazan ruina, caminos intransitados y absorbidos por la maleza vegetal que conducen a entradas de viviendas que hasta hace pocos años eran habitadas. Todas éstas son transformaciones que han experimentado algunos de estos núcleos arquitectónicos y que aún estamos a tiempo de resolver.

Al final de la década de los noventa y hasta la actualidad, aparece la reconversión de algunas de estas casas-cueva en alojamientos de turismo rural. Se busca crear un recurso alternativo que favorezca la economía en estas zonas rurales. Además sirve de incentivo para la recuperación de casas-cueva que estaban abandonadas o en situación de importante deterioro. Una vez más sufren transformaciones, pero en este caso, recuperan una unidad de arquitectura y además aportan un pulso para la dinamización del núcleo troglodita. En este sentido, podemos afirmar que las condiciones económicas y sociales en estas poblaciones rurales tienden a desaparecer si no se proponen ideas de potenciación.

Tipos de terrenos y modos de excavación

Tres son los principales tipos de terrenos donde se encuentran las casas-cueva:

- a) Terreno arcilloso, generalmente asociado a lugares con gran tradición alfarera, como en la Atalaya de Santa Brígida. Este terreno es apto cuando la presencia de arcilla está entre un 30 a un 50% del total del resto de componentes.
- b) Terrenos constituidos por tobas volcánicas. Su facilidad de moldeo está asociada también al desarrollo de otras habilidades plásticas.
- c) Aglomerados basálticos, donde las fuerzas plutónicas naturales generan vacuolas de gran tamaño que son utilizadas, aprovechando en parte lo abrupto del terreno, las oquedades y algunos riscos, con leves transformaciones (generalmente en suelos), debido a su gran dureza y difícil moldeo.

La técnica de construcción de la cueva es sumamente elemental. Aunque existía mano de obra especializada, en muchas ocasiones, la misma persona que después iba a ocupar la cueva, realizaba el trabajo, si no de forma total, sí al menos ayudando en gran parte en el proceso de excavación y adaptación del hueco excavado como vivienda. La técnica tradicional en la excavación de una cueva es identificar una capa blanda (ej.: arcillas o tobas), entre dos duras (ej.: basálticas).

Por otro lado, la maquinaria que el constructor utilizaba para excavar la cueva se reducía al empleo de un pico y una pala cuando los materiales son blandos y ceden; sin embargo, en el caso de que apareciese alguna veta de un material duro, era necesaria la utilización de un cincel. Si por el contrario esto también fuese inútil, se optaba por ahondar el suelo en las habitaciones donde estuviese esa veta. A partir de la puerta se penetraba de 80 a 100 centímetros, espesor normal de los muros de carga, y posteriormente se iniciaba la excavación de las habitaciones.

La excavación de la capa blanda se realiza del centro a los extremos y posteriormente ahondando hasta la altura deseada, en una sola operación, sin entibación de ningún tipo. Si es preciso se emplean máquinas rozadoras, con herramientas de mano, generalmente hidráulicas o eléctricas. En épocas recientes hay casos datados de uso de excavadoras, generalmente hidráulicas (brazo con martillo pesado o con cuchara, sea de tipo frontal o retro) con tractores y cargadoras, las cuales con las vibraciones ponen en peligro la estabilidad general.

Es práctica común que, en el supuesto de que apareciese una grieta en la pared durante el proceso de excavación o posteriormente cuando la cueva ya está habitada, se hace necesario seguir picando hasta que la grieta desapareciera totalmente; de lo contrario, la cueva acabaría derrumbándose.

Cuando en el mismo barranco se establecen varios niveles superpuestos de cuevas, una calle asfaltada puede servir de techo más firme y seguro a la cueva que se ubica debajo, aunque podría actuar negativamente, favoreciendo la aparición de grietas e incluso el desprendimiento de la vivienda excavada situada debajo, en cuyo caso se perfora la cobertura de la estancia, que es la calle, y por esta abertura se vierte hormigón con el fin de rellenar el hueco para evitar el desmoronamiento de la calle en ese punto.

Aspectos estructurales

Las formas abovedadas y redondeadas en general, aparte de realzar la belleza de la cueva, son las más adecuadas a efectos mecánicos. Por ello, es preferible dejar redondeadas las intersecciones de dos planos sean estos paredes o paredes y techo y evitar aristas vivas o en ángulo.

Las bóvedas no suelen superar los cuatro metros de diámetro, en cambio los cañones abovedados pueden ser tan largos como se quiera. No obstante, depende mucho del material en que esté excavada la cueva. En caso de duda o de producirse agrietamientos en el techo debe reforzarse el punto en cuestión con un arco de fábrica u hormigón que sustente la zona que amenaza desprendimiento. Por otra parte el aire endurece muchas cuevas excavadas en terrenos arcillosos, por eso son mucho más duras las paredes de cuevas centenarias que las cuevas excavadas recientemente.

El hueco es autoportante, es decir, que en general, no se han usado ni hormigón reforzado ni construcciones de madera o de arcos de ladrillo para apoyar el techo. Sólo se aprovecha la fuerza y cohesión de la tierra o roca. A esta manera de construir la cueva, se unen pequeñas obras de fábrica con objeto de

mantener la vivienda en mejor estado de conservación o bien simplemente de satisfacer las necesidades de una vivienda digna para mejorar la calidad de vida.

En algunos casos la situación de inseguridad mecánica aconseja colocar un pilar en el centro del espacio, levantado en fábrica de mampostería (o de hormigón) perfectamente aparejada y aglomerada, para sostener el peso de la clave. Este techo se organiza imitando una gran viga plana que recorre el eje longitudinal de simetría a modo de viga cumbreira, aunque solo el mecanismo estructural del arco es el que justifica, en muchos casos, que, mecánicamente, el recinto no se arruine por causas estructurales.

Organización constructiva

La organización funcional y constructiva van siempre de la mano en este tipo de arquitectura, aunque, ya se ha comentado, conviene recordar que, en primer lugar se excavaba en la pendiente hasta conseguir una pared casi vertical que sirviera de fachada a la cueva; delante de ésta, el terreno se aplanaba hasta llegar a la formación del patio frontal de la vivienda y zona de acceso a ella.

En el plano correspondiente a la fachada se trazaba la puerta de entrada en el centro de la misma y en los laterales, huecos que servían de ventana. Las estancias pueden llegar ser relativamente grandes, de un tamaño medio que oscila entre 7 y 16 m² de superficie, pero se llegan a encontrar dependencias de hasta 20 m². Por regla general, la altura de la habitación se sitúa casi siempre por encima de los 2 metros, y el número de huecos excavados depende, en principio, de las necesidades de la familia, pero sobre todo de las posibilidades de excavación que la ladera ofrezca.

La gran mayoría de las cuevas, disponen de un salón-comedor dispuesto a la entrada de la cueva y con forma alargada, situándose al fondo a cada lado de éste dos habitaciones como mínimo, (las cámaras se sitúan siempre en torno a la principal), dando al exterior siempre el aseo (en caso de existir) y casi siempre la cocina.

Actualmente, la mayoría de cuevas tienen adosadas en su parte exterior (para asegurar una buena ventilación y salida de residuos) uno o más añadidos que cumplen las funciones de aseo y cocina. Al fondo también suele disponerse otra habitación, la cual puede tener la misma continuación de la bóveda del salón-comedor, estando ambas estancias separadas por un paramento de obra. Los muros albergan algunos huecos utilizados como alacenas para guardar alimentos y útiles de cocina, mientras que la campana de la chimenea presenta una



Asentamiento de Acusa Verde, Artenara.



Casa cueva de turismo rural El Pajar, Artenara.



Detalle de cueva excavada sobre aglomerado volcánico tipo Roque Nublo. Cuevas del Gato, Santa Brígida.

repisa, que se extiende a ambos lados, para depositar también diversos útiles.

La cueva debe considerarse siempre como susceptible de ampliaciones y cambios. Ante una nueva necesidad, como colocar una televisión o una librería, es preferible excavar hornacinas que instalar muebles. El mobiliario se reduce al mínimo imprescindible utilizando espacios labrados para sustituir los muebles.

Revestimiento y carpintería

El muro normalmente no es plano sino que se ven las huellas de la pica, del martillo eléctrico o las piedras del conglomerado, dependiendo del tipo de terreno. En ocasiones, la piedra se labra hasta sus máximas posibilidades de acabado y pulido, incluso el mobiliario pétreo se terminaba con un alto grado de acabado. En otros casos, debido a las paredes ataluzadas exteriores, el muro exterior vertical de ingreso, se hacía de fábrica, mampostería o adobe. En estos casos, la diferencia entre la verticalidad del muro y el ataluzado se cubría con un sencillo tejadillo de teja árabe. Probablemente las cubiertas primitivas eran vegetales (un soporte de ramas resistentes de árboles como el pino, entrelazadas unas con otras, a continuación se cubría con una capa de retama, a la que seguía una segunda capa de panoja y terminaba con un cerramiento de esparto cosido, con lo que se conseguía una perfecta impermeabilidad. Su utilización era temporal y la cubierta vegetal podía durar varios años pese a las inclemencias del tiempo).

En los casos en los que la fachada estaba compuesta por los propios materiales del terreno, se aplicaba un tratamiento superficial que consistía en darle una mano con agua de cal directamente sobre el terreno, estando esta muy rebajada y posteriormente una capa más espesa, también de cal, pero mezclada con aceite.

El tratamiento superficial de los paramentos interiores es en un primer paso aplicar un mortero bastardo, directamente sobre ellos, consistente en tres medidas de cal, una de cemento o cemento blanco, arena y agua. Esta mezcla químicamente no provoca rechazo y una vez colocada en el terreno, permite ser pintada con cal. El segundo paso, en el tratamiento interior de los paramentos es aplicar encima del mortero, un encalado consistente en una primera capa de agua de cal muy rebajada y posteriormente otra capa de cal, pero ésta más espesa. Este procedimiento es el que se realiza como mantenimiento de las superficies de acabado y se aplica cada seis meses o cada año. Esa capa dulcifica las formas y las hace más acogedoras. En las paredes con alto contenido de arcillas, el revocado



^
Casa cueva en Artenara.



^
Exterior de casa - cueva en Acusa Seca, Artenara.

se efectúa salpicando las paredes arcillosas con la cal muy espesa, ya que si se hacía directamente el enjabelgado, la arcilla se desmoronaba al estar muy blanda por haber sido picada muy recientemente.

La capa de cal tiene varias funciones: una barrera para insectos pequeños de la tierra (por el alto pH de $\text{Ca}(\text{OH})_2$), una manera de higiene y un medio de reflexión de la luz entrante para iluminar así las estancias. Existe otra solución más económica, pero no tan eficiente. Consiste en hacer un mortero de yeso mezclado con tierra, dando como resultado un yeso de baja calidad de color gris. Esta solución tiene



^
Casa cueva con baño y cocina adosados en el exterior. Fagagesto, Gáldar.



^
Interior de casa cueva en Acusa Seca, Artenara.



^
La arquitectura troglodita se ha visto muy influenciada por los criterios de la construcción aérea. Interior de casa cueva en Artenara.

varios efectos negativos, y es que existe alteración química, consiguiendo que una vez aplicada la capa final de cal, ésta, con el paso del tiempo, se despegue.

Como se ha apuntado, es frecuente que las paredes y el techo de las habitaciones conserve las protuberancias del terreno, aunque cada vez parece que es más normal encontrar estancias enlucidas y después encaladas, totalmente lisas y uniformes, iguales a las de una vivienda convencional. El suelo puede no tener ningún tipo de pavimentación, estar formado por un apisonado de tierra, hasta llegar a cualquier tipo de embaldosado.

Recientemente, la arquitectura troglodita se ha visto muy influenciada por los criterios de la construcción aérea y en la cuevas podemos ver un amplio abanico de añadidos, comodidades y elementos constructivos modernos, como pueden ser zócalos alicatados, alicatados de zonas húmedas, pavimento de gres, falsos techos de escayola y gotelé en las paredes, consiguiendo que el techo y las paredes tengan un aspecto superficial liso totalmente y por tanto un aspecto similar al de las dependencias de una vivienda habitual.

La carpintería suele ser de madera, así como el resto de elementos. Tradicionalmente la puerta de entrada no suele ser de gran altura. En el interior, se picaban unos huecos pequeños en la pared, donde se fijaban tablas o estantes en la propia roca para poner la ropa, los platos, ollas y sartenes. Los estantes se cubrían por una cortina o una puerta de madera para hacer un armario. Muchas veces, entre las distintas estancias de las cuevas no se colocaban puertas, a lo sumo alguna cortina.

Impermeabilización y ventilación

El problema principal que ha de resolver la construcción excavada u horadada en las montañas, laderas o acantilados, es el de las infiltraciones de agua, es decir, procurar un espacio seco. En caso de lluvia, no deben formarse charcos en el terreno situado sobre la cueva, pues por poco que sea el agua recogida en los charcos, tenderá a buscar camino hacia el interior y de no atajar el problema, se inicia un proceso de destrucción de la misma.

La humedad relativa del aire es más elevada que en las viviendas convencionales –del orden de un 10% a un 20% superior a la del exterior–. La humedad almacenada tiene que salir en forma de vapor de agua tarde o temprano para que no se acumule y dañe la construcción. Por lo tanto es muy importante que todo los techos y paramentos puedan respirar, por ello no es aconsejable usar materiales que prohíban la transmisión de vapor de agua como el yeso puro, hormigón,

papel pintado o revestimientos de PVC, el yeso, además, al humectarse pierde estabilidad y se desprende.

Un grave problema que presenta la vivienda troglodita es la falta de ventilación en las habitaciones, principalmente en las interiores, aunque hay que excluir las que disponen de un patio interior, porque precisamente este elemento es el que se encarga de que exista cierta circulación de aire, renovando el ambiente y es el regulador de la temperatura interior de la cueva.

En la cueva tradicional este problema se solventa, aunque solo parcialmente, con la abertura de pequeños huecos que comunican entre sí las habitaciones del interior, que a su vez están comunicadas directamente con la fachada exterior, consiguiendo mediante este método que pueda establecerse una corriente de aire a lo largo de las diferentes estancias. Son necesidades constructivas originadas por la falta de ventilación producida por el cierre de las habitaciones con la carpintería interior. Antiguamente, las habitaciones estaban privatizadas por una simple cortina y la entrada de la cueva, raramente estaba cerrada por una puerta, que en su caso era de madera. Esto hacía que hubiese una constante renovación de aire en el interior de la estancia, consiguiendo a su vez que el terreno transpire.

La colocación de las puertas interiores en las habitaciones y el cierre de las únicas aberturas al exterior por la fachada, hace que el interior no pueda ventilar bien y esto es lo que hace que se produzcan humedades en el interior. Como consecuencia se producen desconchados en el enladrado.

Este problema se subsana realizando las aberturas entre las dependencias anteriormente citadas, o como solución alternativa, se puede perforar el techo de la cueva para realizar chimeneas de ventilación, situándolas en las estancias que se encuentran más en el interior de la cueva, produciendo una mayor ventilación y renovación del aire, obteniendo como resultado la desaparición de la humedad. En la cocina, cuando no está en la fachada exterior, o en la habitación que se encuentra en el fondo de la cueva se pica una chimenea para hacer una ventilación adecuada.

Hoy día también se añade una ventilación forzada, que extrae aire usado y aspira al mismo tiempo aire nuevo desde fuera. Si se pinta la chimenea de negro con un material de tubo muy fino también, se puede aprovechar los rayos de sol para calentar la chimenea y luego el aire dentro de la chimenea, caliente, aumenta la velocidad de la salida y con esto la renovación del aire dentro de la cueva sin energía añadida (efecto de chimenea solar).



*La carpintería es generalmente de madera.
Cuevas de Pajonales, Tejeda.*



La falta de ventilación de las cuevas se resuelve con este tipo de elementos. Cuevas del Andén, Valleseco.

Conclusiones

Sin ninguna duda, el caso de Gran Canaria es un caso esencial en el conocimiento de la arquitectura troglodita debido a su carácter de isla volcánica. Las viviendas surgen al inicio en las oquedades o burbujas volcánicas y posteriormente se fueron transformando. Inicialmente y dentro del panorama arqueológico del Archipiélago la cueva natural se presenta como el fenómeno más generalizado de hábitat junto con la cabaña. También existió un segundo periodo donde la casa-cueva surgió completamente ex-novo desde la excavación en la tierra. En la actualidad y debido a sus características constructivas y bioclimáticas ideales para el lugar en el que se sitúan se deberían estudiar y analizar como alternativas de ejecución de viviendas sostenibles de futuro.



Tipologías: Fichas del inventario según tipos detectados

Ricardo Santana Rodríguez, José Manuel Pérez Luzardo, Jessica Pérez-Luzardo Díaz

14



^

Portada de ficha del Inventario del Patrimonio Troglodítico de Gran Canaria.

< Ejemplo de roso de casa cueva. Acusa Seca, Artenara.

A lo largo de los últimos años hemos ahondado en el análisis de tipologías de Arquitectura Tradicional. Fruto de ello, se han realizado, entre otros trabajos, un importante inventario de casas-cueva en Gran Canaria. También hemos conocido y establecido comparaciones con otros ejemplos de Arquitectura Troglodita en la Península Ibérica y otros países.

Quizás sea arriesgado hablar de tipologías en Arquitectura Troglodita de Gran Canaria puesto que hasta la fecha todas han sido definidas como “arquitectura excavada”, asunto del que diferimos. En realidad, creemos que no ha habido estudios trascendentes sobre la tipología arquitectónica de las casas-cueva en Gran Canaria porque simplemente en el pasado se las consideró como infraviviendas y porque en el presente aún se las desconoce. Decimos “arriesgado” porque éste es el primer momento en el que se habla profunda y técnicamente de la arquitectura en las casas-cueva, desde la muestra de un inventario particular.

Como se ha descrito no estamos de acuerdo con el término de vivienda excavada puesto que obvia toda una multitud de casas-cueva que partieron de cuevas naturales. En este sentido, entendemos que hay dos tipologías claramente diferenciadas, una procedente principalmente de cueva natural y otra excavada completamente ex-novo, es decir, totalmente artificial. Denominaremos a las primeras “Tipo 1: Primigenia” y a las segundas “Tipo 2: Desarrollada”. También cabe señalar que aparecen en este orden de manera cronológica en la historia de Gran Canaria. Pasamos a exponer algunos puntos de cada uno de los tipos.

Tipología primigenia

Como ya mencionamos, el Tipo 1 aparece primero en el orden cronológico. Como se intuye en su definición

procede esencialmente de cuevas naturales. Aunque han experimentado una transformación considerable con el fin de hacerlas habitables, proceden en sustancia de una oquedad previa. De las casas-cueva pertenecientes a este tipo, sabemos que suponen una herencia directa de la vida de los antiguos canarios. La roca que se vacía presenta una densidad y resistencia al desgaste baja. Sin embargo, en la parte superior (techo) la roca es compacta como ninguna otra. La conformación geológica que muestra este tipo de conjuntos o casas es muy determinante. Se trata de un monolito basáltico superior, conocido popularmente en las medianías grancanarias como “el cuchillo”, que se encuentra generalmente en desarrollo horizontal o muy poco inclinado. El terreno inferior presenta una toba más débil, en muchos casos con componentes arcillosos. Este terreno inferior ha sido erosionado y posteriormente excavado a las condiciones de vivienda. Por tanto, se trata en un inicio de cueva natural adecuada por el hombre para habitarla. El acondicionamiento de la cueva natural o de la oquedad prevista se realiza de manera espontánea y continuada por el propio habitante a la manera de autoconstrucción.

El cierre frontal se realiza con los materiales constructivos disponibles en el momento de ejecutar la vivienda. En este sentido, se encuentran esencialmente cerramientos de mampostería ordinaria con juntas de piedra seca o de mortero de adobe. En la cara exterior del muro de piedra pueden aparecer ripios o barro con paja como protección frente a las inclemencias del tiempo. Las carpinterías son de madera de tea con importantes espesores. No obstante, encontramos múltiples variantes de estos materiales debido a rehabilitaciones hechas en las últimas décadas. En este último período destaca la fábrica de bloque de hormigón vibrado, la carpintería de aluminio y los enfoscados de cemento. Se comprueba todavía la explanación básica del suelo interior, así como el perfilado de paredes y techos, cuando las casas-cueva han sido abandonadas hace ya tiempo.

El resultado distributivo de una vivienda de este tipo tradicional muestra, generalmente, tres habitaciones con dimensiones medias de 4x4 m. la más grande y de 3x3 m. las dos laterales (estas dimensiones son siempre variables debido a que dependen de una preexistencia de cueva natural). Los habitáculos tienen accesos independientes, pero frecuentemente bajo una misma cornisa natural que conforma la roca. Las dos habitaciones laterales presentan una tendencia a cerrarse en ángulo sobre la central.

El perfil del terreno en la sección transversal de la vivienda es vertical. Las alturas interiores son algo dispares y dependen primordialmente de la cueva preexistente y del perfil



Asentamiento troglodita de Tara, Telde.

geológico. No obstante, posteriormente se ajustan y adecuan para hacerlas habitables al hombre. Es frecuente que algunas de las habitaciones más exteriores sobresalgan y presenten una estrecha cubierta de tillas de tea, barro y paja. Se resuelven siempre a un agua y con pendiente hacia el exterior. De esta manera, se consigue un ligero aumento de la superficie habitable interior, así como un espacio de comunicación y entrada más amable.

En esta tipología, los caminos y accesos a la vivienda pueden ser únicamente de dos maneras. El primero es de frente y con escalones de desarrollo muy acusado. El segundo es a través de estrechas veredas paralelas a la fachada y que conecta toda una agrupación. Existen algunos casos con estancias en una parte superior, creándose la singularidad de asemejarse a una segunda planta, cuando en realidad son huecos independientes en otro nivel, a veces incluso de propiedad diferente.

La reforma y ampliación de esta tipología en la segunda mitad del siglo XX ha sido relativamente desordenada. La razón viene dada por la dependencia primigenia a los huecos preexistentes. En algunos casos, se han resuelto con fachadas rectas a modo de frontis urbano. Esto es debido a las referencias que tenían en la ciudad como modelo a reproducir. De esta manera, las habitaciones en cueva quedan algo sumergidas tras los volúmenes construidos. En algunos casos, se ha sabido cuidar la luminosidad y ventilación de manera correcta a través de lucernarios, aunque siempre algo limitada.

Tipología desarrollada

A diferencia del otro grupo este segundo tipo no procede de cueva natural preexistente, por tanto, se trata de vivienda excavada troglodita. La preparación de la vivienda se empieza desde cero, con el estudio y posterior análisis para encontrar el lugar de ubicación adecuado. Se busca un tipo de terreno homogéneo, resistente y seco. Se comprueba mediante

métodos experimentales de *prueba-ensayo-error* el suelo favorable para la excavación. Un tipo de tosca que presente las características citadas y que además resulte fácil de horadar será la idónea. Hemos comprobado algunos intentos de excavación para casa-cueva que después resultaron ser inadecuados, llegando a abandonarse a mitad de los trabajos.

Las primeras realizaciones de este segundo tipo aparecen posteriormente a la Conquista de Canarias. Entendemos que el periodo inicial de este tipo de realizaciones de vivienda podría ser a lo largo del siglo XIX. Es lógico que el aumento de población en zonas rurales de aquella centuria demandara más viviendas en las zonas agrícolas y ganaderas productivas que las propias cuevas naturales existentes. Además, las mejoras en técnicas o en materiales de excavación así como una mayor y más especializada mano de obra (los maestros cueveros) reflejan unos trabajos más rápidos y mejor acabados. Es posible diferenciar en algunos casos los sistemas de horadación en el terreno por las marcas dejadas en las paredes y techos.

La sección de la ladera sobre la que se realizan las casas-cueva tiene alrededor de unos 40° sobre la horizontal. Este perfil del terreno permite unos accesos más cómodos, menos verticales y más anchos.

Especialmente se confiere a partir del modelo anterior. Debido a la mayor amplitud del terreno, las puertas de las dos cámaras laterales se giran en torno a la central para conformar un área central entre las tres puertas. Este espacio queda abierto en su frente y en la mayoría de los casos está ligado al patio exterior. Cuando la pendiente del terreno, cada vez más horizontal, logra girar las fachadas de las habitaciones laterales hasta 90° sobre el portón principal se considera que ha evolucionado hasta el Tipo 2. Este nuevo espacio que resulta entre las tres fachadas perpendiculares interiores es conocido en Gran Canaria como el “rozo” y queda como un espacio abovedado abierto. Lo consideramos idóneo para la relación espacial y de tránsito entre las habitaciones o entre el interior y el exterior.

Dentro de la cámara principal de la casa-cueva, la sala principal está centrada y es dominante del espacio. Tiene dimensiones aproximadas de cuatro metros de ancho por cinco metros de fondo. En la pared que queda al fondo de la entrada se disponen los aposentos. Generalmente, uno a cada lado y de dimensiones de dos por dos metros. A veces, los aposentos pueden desarrollarse en los laterales de esta sala principal. La sala principal solía tener uso de dormitorio principal y actualmente ha pasado a ser sala de estar. Los aposentos eran los dormitorios secundarios (para los hijos).

Desde el rozo, las cámaras laterales son más pequeñas que la principal. Aunque hemos encontrado multitud de variedades,



Plano de la planta de casa-cueva en Tara, Telde.



Casas-cueva del Cortijo de Pajonales, Tejeda.

podemos estimar un tamaño medio de dos metros de ancho por tres metros de fondo. Su uso variaba entre cocina, comedor, dormitorio secundario y baño. En el siglo XIX y para estas zonas rurales, el aseo solía estar en el exterior.

Posteriormente, ya en el siglo XX, se construyen estancias de ampliación para estas viviendas. Se crece en los laterales, respetando el rozo, el patio y la entrada principal de la casa. El uso de estas nuevas habitaciones está ligado a la cocina y comedor por un lateral y al baño, aseo o cuarto piletas por otro. Una vez estructurado el gran patio exterior central, se termina de cerrar con un muro cortaviento y cancela. Los materiales con los que se ejecutan estas ampliaciones son los característicos del momento: bloques de hormigón, forjados planos de viguetas y bovedilla, enfoscados de cal o de cemento, pinturas...

Tipologías detectadas en el Inventario de casas-cueva de Gran Canaria:

Modelo de la tipología primigenia (tipo 1)

DENOMINACIÓN

La denominación del núcleo atiende generalmente a consideraciones referentes al lugar. En esta tipología encontramos múltiples términos referentes a la propiedad geomorfológica (ej. La Umbría, El Andén, Las Cuevas, Las Hoyas, Barranco Hondo, El Risco, La Solana, El Solapón...) o concernientes a características y toponimias antepasadas y cercanas a La Conquista (Guanchía, Lugarejo, Acusa, Artenara, Tara, Tufia, ...)

LOCALIZACIÓN

Existen núcleos medianos, pequeños e incluso una o dos cuevas aisladas. Dada la geomorfología de la isla de Gran Canaria, podemos afirmar que existen en todos los municipios de la isla. Los núcleos troglodíticos destacables en esta tipología son Barranco Hondo, El Tablao, Hoya Pineda (Gáldar); Acusa Seca, Acusa Verde, Artenara-Casco (Artenara); Ronda (Tejeda), La Atalaya de Santa Brígida, Tara (Telde), Guanchía (Teror), Doramas (Moya)...

POSICIÓN EN CARTOGRAFÍA Y ORIENTACION

Los núcleos representativos se encuentran en una altitud variable entre 200 m. y 1.500 m. (con importantes excepciones). Las orientaciones son generalmente Sur, Suroeste (orientados al soleamiento).

CLASIFICACIÓN URBANÍSTICA

Lo normal es que estos núcleos y casas-cueva se encuentren en Suelo Rústico. A veces tienen la consideración de Asentamiento Rural, cuando el número de viviendas es relativamente numeroso.

ACCESIBILIDAD

La accesibilidad a estos núcleos troglodíticos del tipo primigenio suele ser en coche. Desde las autovías rápidas principales hay que coger carreteras locales. Cuando la pendiente del terreno es muy acusada debido a que nos introducimos en barrancos importantes de la Isla, solemos comenzar a verlos integrados en el paisaje. Después, será necesario dejar el vehículo a uno u otro lado del núcleo para acceder caminando.

TIPOLOGÍA

Cueva natural adaptada. La superficie útil media de una vivienda de esta tipología oscila entre 30 y 50 m² (existiendo muchas excepciones). Puede constar de una sala central que es la habitación más espaciosa para uso de estar y con cama



Cerramientos de mampostería ordinaria con juntas de piedra seca o de mortero de adobe. Cueva en Tara, Telde.



Los aposentos pueden desarrollarse en los laterales de esta sala principal, siempre separados por cortinas. Casa cueva en Lomo Gordo, Santa María de Guía.

adicional. Además, tiene cocina y baño con dimensiones inferiores a normas de habitabilidad en un lateral y con uno o dos dormitorios en el otro lado o fondo de la sala.

CARACTERÍSTICAS GEOLÓGICAS

En términos generales, se observa una importante roca basáltica superior y un terreno arcilloso inferior que ha conformado oquedades volcánicas. Este suelo arcilloso suele ser apto para la excavación con medios artesanales. Otras veces existe en la parte inferior una tosca granular resistente y fácil de cavar.

Otros casos de poblados singulares son los conformados por suelos arcillosos o de tobas volcánicas muy homogéneas, con oquedades naturales que fueron terminados de horadar por el propio residente.

DESCRIPCIÓN

Suele tratarse de una casa-cueva con acceso directo a la estancia principal desde la servidumbre de paso vecinal. Al inicio de la habilitación de este tipo de cueva como vivienda, no se pensaba en baño, ni cocina, ni siquiera dormitorio, con lo que estos habitáculos se han ido incorporando según fueron necesitados. Hoy en día, en un lateral se encuentran la cocina y el baño, mientras que al otro lado se encuentra el dormitorio. El fondo de la sala central también puede albergar otro dormitorio. Con el tiempo se ha crecido hacia fuera a modo de construcción. Singularmente, se puede aprovechar alguna otra oquedad superior (inicialmente como espacio de animales) para crear un anexo a la vivienda.

El piso original puede ser de cemento fratasado y las paredes denotan la excavación, al estar solamente picado, encalado y pintado. La construcción exterior es de muro de mampostería ordinaria cuando es mayor de 60 años y de bloque artificial cuando tiene menos de 40 años. La carpintería continúa siendo de madera.

MATERIALES ASOCIADOS

- Mampostería de piedra ordinaria, tabiquería de bloques de hormigón
- Carpintería de madera
- Piso de cemento fratasado
- Encalado

PROPIEDAD

Pocos propietarios residen permanentemente en estas viviendas cuando se trata de zonas eminentemente rurales. En algunas ocasiones se habitan ocasionalmente.

INTERVENCIONES

La forma de la casa-cueva corresponde en esencia a la de su fase inicial. La principal intervención ha consistido en la conexión del espacio principal mediante pasillos excavados con las estancias laterales o con una construcción exterior a modo de terraza cubierta. Es un buen resultado que da flexibilidad de crecimiento a la vivienda para ocasiones especiales (fiestas, periodo estival, fin de semana). Se debe atender en estas intervenciones de rehabilitación a la luminosidad y ventilación puesto que en esta tipología es dificultoso conseguir buenos resultados.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Existe un alto número de estas casas-cueva en estado de abandono total o parcial. Otras se conservan como lugar de descanso estival. Muy pocas se encuentran habitadas permanentemente. En zonas metropolitanas la residencia



*Aseo y pileta en el exterior de la cueva respetando el patio.
Cuevas del Andén, Valleseco.*

habitual es lo que prima, a pesar de que la población de estos núcleos está envejecida.

Se requiere una intervención integral de los poblados porque son entidades de paisaje insular y porque se dinamizarían los territorios rurales con nuevas empresas (turismo, restauración,...). Sería importante atender a los recorridos como ejes de un circuito turístico local.

Se anima a seguir con el mantenimiento de las unidades de vivienda como patrimonio que son. Para las Administraciones Públicas, se recomienda incentivar la rehabilitación del patrimonio troglodita.

Modelo de la tipología desarrollada (tipo 2)

DENOMINACIÓN

La denominación del núcleo atiende generalmente a consideraciones referentes al lugar. La toponimia de esta tipología no se identifica esencialmente con las condiciones geomorfológicas. El significado del lugar es más genérico y no tiene referencias prehistóricas.

LOCALIZACIÓN

Existen núcleos medianos, pequeños e incluso una o dos cuevas aisladas. Esta tipología está muy repartida por el territorio insular. Algunos núcleos son Las Arvejas, Las Cuevas, Las Hoyas (Artenara), El Tablao, Juncalillo, Fagagesto, Caideros (Gáldar), Altos de Guía, Altos de Moya, Medianías de Telde,

Guayadeque (Agüimes), Montaña Las Tierras, La Pasadilla (Ingenio).

POSICIÓN EN CARTOGRAFÍA Y ORIENTACION

Los núcleos representativos se encuentran en una altitud variable entre 500 m. y 1.500 m. (con algunas excepciones). Las orientaciones son generalmente Sur, Suroeste (orientados al soleamiento).

CLASIFICACION URBANÍSTICA

Lo normal es que estos núcleos y casas-cueva se encuentren en Suelo Rústico. A veces tienen la consideración de Asentamiento Rural, cuando el número de viviendas es relativamente numeroso.

ACCESIBILIDAD

La accesibilidad a estos núcleos troglodíticos del tipo desarrollado suele ser en coche. Desde las autovías rápidas principales hay que coger carreteras locales. Cuando nos introducimos en tierras con capacidad agrícola-ganadera, los núcleos se dejan ver en las laderas suaves de los barrancos e integrados en el paisaje. Es muy usual acceder con el vehículo hasta los mismos linderos de la casa-cueva o del núcleo inmediato.

TIPOLOGÍA

Cueva excavada totalmente. La superficie útil media de una vivienda de esta tipología oscila entre 45 y 75 m² (existiendo algunas excepciones). Puede constar de una sala central que es la habitación más espaciosa para uso de estar y con cama adicional. En la pared del fondo presenta dos aposentos (uno a cada lado) de aproximadamente 5 m². En un lateral externo a la sala está el comedor y cocina, en el otro lado está el comedor o dormitorio anexo y el baño. El espacio de comunicación entre las salas es el rozo y constituye una esencia en la relación exterior-interior.

CARACTERÍSTICAS GEOLÓGICAS

En términos generales, se observa una ladera con una pendiente próxima al 40%. El terreno suele ser de un suelo de tosca de aglomerado. Las características fundamentales son tener una pendiente mayor al 30%, homogénea resistente y seca. Además, este suelo es muy apto para la excavación por medios mecánicos.

DESCRIPCIÓN

Suele tratarse de una casa-cueva con patio o terraza exterior rodeada con un muro de parcela. Este patio cuenta con una latada de parrales o algún árbol de hoja caduca. Aparece en primer término, el rozo como antesala (cubierta y exterior)



Asentamiento troglodita de Ronda, Tejada.



Pasillos excavados para conectar con estancias laterales. Lomo Gordo, Santa María de Guía.

de los espacios excavados. A la derecha puede aparecer el comedor o un dormitorio anexo en cueva excavada, de aproximadamente 3x2 m. A la izquierda el comedor y la cocina también en cueva excavada (3x2 m). La sala principal está en el centro y al fondo; es de grandes dimensiones (5x4 m.) y se yuxtaponen en la pared del fondo los aposentos para dormir, de 2x2 m. En el exterior, se añaden habitaciones construidas para incorporar el baño, cuarto de piletas o incluso el comedor.

El piso original puede ser de cemento fratasado y las paredes denotan la excavación mecánica, al estar solamente picado en calado y pintado. La construcción exterior es de fábrica de bloques de hormigón vibrado de 20 cm., enfoscado de mortero para pintar. La carpintería de madera se ha sustituido en las últimas décadas por aluminio.

MATERIALES ASOCIADOS

- Fábrica de bloques de hormigón
- Carpintería de aluminio
- Piso de cemento fratasado
- Encalado

PROPIEDAD

Pocos propietarios residen permanentemente en estas viviendas cuando se trata de zonas eminentemente rurales. En algunas ocasiones se habitan ocasionalmente.

INTERVENCIONES

La forma de la casa-cueva corresponde en esencia a la de su fase inicial. La principal intervención ha consistido en la anexión de habitaciones en los laterales derecho e izquierdo del rozo con construcción de fábrica de bloque. En algunas ocasiones, la construcción de esta habitación coincide con el muro de cerramiento de la propiedad, confiriendo un patio abierto y flanqueado a cuatro fachadas, para mayor protección. Se debe atender en estas intervenciones de rehabilitación a la luminosidad y ventilación respetando el patio abierto anterior al rozo para conseguir buenos resultados.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Existen casas-cueva de esta tipología en estado de abandono parcial. Otras se conservan como lugar de descanso estival. Muy pocas se encuentran habitadas permanentemente. En zonas metropolitanas la residencia habitual es lo que prima, a pesar de que la población de estos núcleos está envejecida.

Se requiere una intervención paisajística parcial de estos poblados porque son entidades de paisaje y porque se dinamizarían los territorios rurales con nuevas empresas (turismo, restauración,...). Sería importante atender a los recorridos como ejes de un circuito turístico local.

Se anima a seguir con el mantenimiento de las unidades de vivienda como parte de nuestro patrimonio. Para las Administraciones Públicas, se recomienda incentivar la rehabilitación del patrimonio troglodita.

A modo de ejemplo práctico se han presentado unos modelos generales que acogen al tipo primigenio (1) y al tipo desarrollado (2). De esta manera se propone que el lector pueda identificar su propia casa-cueva de referencia con el tipo primero y segundo. Es particularmente importante esta identificación para el caso de una propuesta de rehabilitación.

Conclusiones

Nuestro objetivo ha sido estudiar y analizar aspectos arquitectónicos y otros de la Arquitectura Troglodita en Gran Canaria. Se trata de una primera investigación intensa, pero que deberá ser tomada como primera referencia y continuada en el tiempo. Debemos destacar que es un momento magnífico y necesario para realizar este tipo de examen referente a un patrimonio que heredamos de nuestros antepasados, que representa el original ingenio de nuestro sustrato más antiguo



Casa cueva con terraza exterior rodeada con un muro de parcela. Fagagesto, Gáldar.



Interior de casa cueva en Fagagesto, Gáldar.



Exterior de casa cueva en Barranco Hondo de Abajo, Gáldar.

y que estamos obligados a respetar y conservar para el disfrute de generaciones venideras.

Como conclusión podemos afirmar que se justifica de manera técnica, la existencia de al menos dos tipologías de arquitectura troglodita en Gran Canaria, que en este primer momento hemos denominado Tipo 1 y Tipo 2. Una que procede de una cueva natural preexistente, que hemos heredado de nuestros antepasados prehispanicos y otra que heredamos de nuestros antepasados en época hispánica y que ha sido totalmente excavada. Por último, cabe señalar que estas tipologías se diferencian de otras en España por sus características geológicas, históricas y culturales.



Régimen jurídico del patrimonio troglodita

Juan Carlos Domínguez Gutiérrez

15



▲

Cuevas de los Ríos en 1930. Tafira Alta, Las Palmas de G.C.

El objeto del presente artículo es caracterizar el hábitat troglodita¹ canario a la luz de la normativa reguladora del patrimonio histórico. La tesis de partida es que el hábitat troglodita forma parte del patrimonio etnográfico (que forma parte del patrimonio histórico) según el artículo 2 de la Ley 4/1999, de 15 de marzo, de patrimonio histórico de Canarias (en adelante LPHC). La primera parte aborda la definición del concepto jurídico del patrimonio etnográfico, así como la inclusión del hábitat troglodita en éste y su alcance. La segunda, la regulación del patrimonio etnográfico, y la tercera y última el régimen aplicable al patrimonio etnográfico troglodita derivado del planeamiento insular de Gran Canaria vigente en junio de 2007.

Las definiciones y las entidades reales

Un concepto técnico es un término definido. Mediante la definición se establece una relación de sinonimia entre el término y la definición, su finalidad es evitar o disminuir los problemas de ambigüedad y vaguedad del lenguaje ordinario, por tanto nos regula el uso del término en el contexto técnico en el que la definición se formula, y sólo en este contexto. La definición se usa en todas las ciencias y disciplinas pues en todas las ciencias y disciplinas se usa el lenguaje, algún lenguaje. Las definiciones jurídicas forman parte de las definiciones técnicas. ¿Para que sirven las definiciones jurídicas? En gran parte para intentar clarificar el uso de los

1. Usamos la expresión 'hábitat troglodita' en un sentido muy amplio, para designar todo tipo de cuevas artificiales o naturales remodeladas, incluyendo las cuevas que no se usan como viviendas (pajeros, alpendres, lagares, alfáres, etc.)

◀ *Casas cueva en suelo rústico. Valsequillo.*

términos que designan a las entidades (objetos y hechos) que pueblan el mundo, y saber si a una entidad cualquiera que sea un objeto (un ejemplar de la planta *Lotus kunkelli*, una cueva) o a una entidad que sea un hecho (comprar un coche) puede aplicársele las normas que regulan las especies protegidas, el patrimonio etnográfico, o la compraventa de vehículos, o no pueden aplicársele. Para ello las leyes definen el concepto jurídico de ‘especie protegida’, de ‘patrimonio etnográfico’ o de ‘vehículo de motor’. La definición, esto es importante no olvidarlo, no define a las entidades del mundo, sino a los términos que las designan.

Pero esto no es tarea fácil. Una de las características de la realidad es su infinita complejidad, las entidades presentan innumerables propiedades y mezclas de propiedades, no siempre es fácil decidir si algo es o no es lo que pensamos. Y otra de las características de la realidad es que además de compleja es dinámica, la vida avanza más rápido que las definiciones de los legisladores, y las entidades transitan por la vida, cambian y se transforman en otras cosas. Por mucho que un legislador intente concentrar las características comunes de las entidades reales para designarlas con un concepto jurídico, siempre hay formas intermedias, mezclas, transiciones entre una forma y otra, diferencias entre la definición del concepto y la realidad.

El concepto jurídico de patrimonio etnográfico en la LPHC

La definición jurídica del concepto ‘patrimonio etnográfico’ es abordada por la vigente Ley, a través de dos procedimientos o técnicas definitorias:

(a) A través de las características, propiedades o atributos que han de presentar determinadas entidades para entrar en el dominio del concepto ‘patrimonio etnográfico’ (como hace el apartado 1 del art. 73 LPHC).

(b) Mediante una enumeración (no exhaustiva) de las entidades que se incluyen en el conjunto designado por ‘patrimonio etnográfico’ (que es la técnica elegida en el apartado 2 del mismo art. 73 LPHC).

Según expresa el artículo 73.1 LPHC,

1. *El patrimonio etnográfico de Canarias está compuesto por todos los bienes muebles e inmuebles, los conocimientos, técnicas y actividades y sus formas de expresión y transmisión, que son testimonio y expresión relevante de la cultura tradicional del pueblo canario.*



Cuevas de los Ríos en 2008. Tafira Alta, Las Palmas de G.C.

Por tanto si algo es

(1) Un bien mueble o un bien inmueble, o un conocimiento, una técnica o una actividad, o una forma de expresión y transmisión de las anteriores,

(2) y además es testimonio y expresión relevante de la cultura tradicional del pueblo canario,

entonces ese algo, según la LPHC, es designado por el concepto jurídico ‘patrimonio etnográfico de Canarias’, o dicho en otras palabras, pertenece al conjunto de entidades reales denotado por la expresión definida ‘patrimonio etnográfico de Canarias’.

Es una definición muy amplia, es decir, en Canarias hay muchas cosas que cumplen con (1) y con (2). Si una definición jurídica debe ser amplia o estricta no lo discutiremos aquí.

Sin embargo sí sostendremos que debe ser una definición útil, en el sentido de que nos permite distinguir, en un gran número de casos, las entidades reales que admitimos como pertenecientes al patrimonio etnográfico de Canarias, y consecuentemente rechazar a las que no pertenecen.

La definición legal del artículo 73.1 LPHC, es útil porque nos permite distinguir en un gran número de casos lo que pertenece y lo que no pertenece al patrimonio etnográfico. Pero sin embargo no es una definición exhaustiva porque, existen casos en los que una decisión al respecto es problemática y exige un mayor discernimiento. En particular nos exige saber qué debemos entender por *testimonio y expresión relevante de la cultura tradicional del pueblo canario*. Sólo así sabremos

con precisión cuando algo es parte del patrimonio etnográfico canario y cuando no. Sin embargo en este artículo no podremos usar con precisión técnica los términos “testimonio y expresión relevante” y “cultura tradicional del pueblo canario”, porque la ley no ofrece definiciones de estos particulares (una ley no lo puede definir todo). Debemos entonces acudir a los usos comunes del lenguaje.

Nos detendremos un instante en la expresión ‘testimonio’. Testimonio, según el Diccionario de la RAE que trae el Encarta de Microsoft es algo de lo siguiente: *(Del lat. testimonium). m. Atestación o aseveración de algo. || 2. Instrumento autorizado por escribano o notario, en que se da fe de un hecho, se traslada total o parcialmente un documento o se le resume por vía de relación. || 3. Prueba, justificación y comprobación de la certeza o verdad de algo. || 4. Impostura y falsa atribución de una culpa. || 5. Ecd. Cada uno de los textos manuscritos o impresos que constituyen la tradición textual de una obra. || 6. ant. testigo.*

Como es obvio, ninguna de estas acepciones le cuadra completamente bien al patrimonio etnográfico pero la metáfora subyacente en la definición es que el patrimonio etnográfico es un testigo de la *cultura tradicional del pueblo canario*. Hay pues un vínculo entre el bien etnográfico y la cultura tradicional, de la que el patrimonio etnográfico nos ofrece información verídica, *testifica* la verdad de esa cultura. ¿Significa ello que el patrimonio etnográfico debe ser antiguo? Dicho de otro modo, para que algo sea testimonio de la cultura tradicional (y por tanto para que pertenezca al patrimonio etnográfico) ¿debe haber surgido en la época en que esta cultura tradicional era habitual y acaso, en muchos lugares, la única cultura? Si respondemos afirmativamente esta pregunta entonces debemos contestar esta otra: ¿Y hasta cuando debemos retrotraernos para encontrar a la cultura tradicional? ¿hasta principios del siglo XX? ¿hasta el final de la Guerra Civil española? ¿hasta 1950?

El hábitat troglodita como parte del patrimonio etnográfico

Empezaremos por los casos fáciles, los poblados de cuevas. Basta con un sencillo razonamiento para entender que según la LPHC, los poblados de cuevas forman parte del patrimonio etnográfico de Canarias. Si damos por supuesto que son bienes inmuebles, y decidimos que son testimonio y expresión de una peculiar manera de construir un espacio –mejor de *excavar un espacio*- para la vida, tradición que viene desde los primeros pobladores prehispánicos, que nos informa de prácticas culturales pertenecientes a una sociedad

rural ya desaparecida, o en trance de desaparición, etcétera, en definitiva la cultura tradicional canaria, y además postulamos que este testimonio es relevante, entonces podemos afirmar que según la legislación canaria, el hábitat troglodita pertenece al patrimonio etnográfico de Canarias.

Para reforzar esta conclusión podemos acudir a la segunda vía definitoria, la del apartado 2. del citado art. 73 LPHC. La Ley canaria, abundando en su definición, enumera a título de ejemplo, una serie de elementos, simples o complejos, muebles o inmuebles, materiales o inmateriales, y entre ellos, los poblados de cuevas.

2. Integran el patrimonio etnográfico de Canarias, los siguientes elementos: a) Construcciones y conjuntos resultado del hábitat popular, tales como poblados de casas, haciendas, poblados de cuevas, etc....”

Parece claro entonces que los poblados de cuevas que son resultado del hábitat popular tienen valor etnográfico y pertenecen al patrimonio histórico canario.

Pero volvamos al problema que dejamos antes apuntado. ¿Es necesario que estos poblados de cuevas hayan sido excavados y habitados desde hace mucho, o basta que sea un poblado de cuevas? La pregunta puede trasladarse a cualquier otro elemento del patrimonio etnográfico, mueble o inmueble. Si un cuchillero de Guía elabora mañana un naife al modo tradicional que le enseñó su abuelo, ¿ese naife artesano pertenecería al patrimonio etnográfico o sólo pertenece el que hizo el abuelo? ¿Y si un alfarero de la Atalaya crea hoy un bernegal, ese bernegal forma parte del patrimonio etnográfico, o solo los de Panchito? Antes de contestar pensemos que Panchito siguió fabricando loza durante la década de los ochenta. ¿Incluimos sólo los fabricados por Panchito hasta 1950 y dejamos fuera todos los demás? ¿No suena un poco absurdo?

Y ahora, y debido al carácter complejo y transitorio de la realidad, imaginemos un caso mixto (y no demasiado insólito), una parte de una cueva es antigua y otra parte es nueva, se ha reformado la cueva con nuevo cableado y agua corriente, pero también se han cambiado las vetustas puertas de tea por otras de clamoroso aluminio, han sustituido el patio delantero de latada de parra y banco adosado por un salón-comedor techado. ¿Sigue perteneciendo al patrimonio etnográfico? ¿Sigue siendo testimonio relevante de la cultura tradicional?

En mi opinión el requisito de la antigüedad no es un requisito legal. No es necesario que algo sea antiguo para que sea



^
Cueva de la Negra, Teror.



^
Panchito trabajando. La Atalaya, Santa Brígida. 1945.



^
Casa cueva en el Gamonal, Santa Brígida.

testimonio y expresión relevante de la cultura tradicional canaria, cualquier cosa que esto sea. Es un requisito cómodo, eso sí, basta con trazar una raya, por ejemplo 1950, y todo lo que esté acá de la raya se queda fuera. Nos evitamos un problema de conceptualización. Pero no es legal. En ningún momento de la LPHC se exige que los bienes que forman parte del patrimonio histórico (ni tampoco del patrimonio etnográfico) ostenten una cierta pátina de años. Ni el artículo 2 que sólo exige interés (y entre éste interés científico o técnico, algo definitivamente desvinculado del tiempo), ni –ya lo hemos visto- el artículo 73. Por supuesto, el calificativo “histórico” que ostenta el frontispicio de la Ley parece indicarnos algo del pasado, pero no es así². Gran parte de la obra de Cesar Manrique, de Millares, de Miguel Martín Fernández de la Torre, por aludir a ejemplos indiscutibles, puede considerarse parte del patrimonio histórico canario sin demérito alguno a pesar de su modernidad.

Pero si el requisito de la antigüedad no es relevante, el requisito de la autenticidad sí lo es. Como muy acertadamente nos recuerda el artículo 112.3 de la Normativa del Plan Insular de Gran Canaria “*El valor de los inmuebles históricos gravita sobre la singularidad de sus materiales, técnicas constructivas y tipologías*”. Atendiendo a este criterio, que compartimos, una cueva recientemente construida al modo tradicional, enclada, con alacenas, con patio, y suelo fratasado, es expresión de la cultura canaria tradicional y testimonia sus materiales, técnicas constructivas y tipologías. Por el contrario, una cueva alpendre de cien años donde se han retirado los pesebres y se le ha colocado un suelo de gres y unas puertas eléctricas de garaje no lo es.

Por eso opino que exigir acreditar una antigüedad determinada³ es un requisito no sólo paralegal, sino además pernicioso en cuanto a que contribuye a anclar en el pasado elementos culturales que pueden perpetuarse en los tiempos actuales, y evolucionar adecuadamente conforme a los criterios modernos de calidad de vida. Ello evidencia una concepción de la cultura tradicional canaria como algo anquilosado, o peor aún, como algo condenado a su extinción, que hay tal vez que soportar pero en modo alguno permitir que se incremente o evolucione. Sólo así se puede entender que desde la entrada en vigor del Plan Insular de Gran Canaria se prohíba la rehabilitación

2. Por esas razones y otras más hay quien prefiere cambiar el término ‘patrimonio histórico’ por ‘patrimonio cultural’.

3. Como el que introduce el artículo 5 del Decreto 18/1998, de 5 de marzo, de regulación y ordenación de los establecimientos de alojamiento de turismo rural, para excluir las casas rurales con valor “histórico-artístico” posteriores a 1950.

de las casas cuevas existentes con destino residencial (para turismo rural sí se permite pero para vivir no) fuera de los asentamientos rurales y agrícolas.

Régimen de protección del patrimonio etnográfico en general y del troglodita en particular

Supongamos que tenemos un bien inmueble y que alguien dotado de autoridad (la Administración pública competente) utilizando la definición legal ha decidido que ese inmueble tiene valor etnográfico, o sea, pertenece al patrimonio etnográfico. La siguiente cuestión es cómo protegerlo.

Antes de seguir adelante se hace necesario distinguir entre protección real o efectiva, y protección jurídica. Proteger, según el diccionario, es amparar, favorecer, defender, o bien resguardar a una persona, animal o cosa de un perjuicio o peligro, poniéndole algo encima, rodeándole, etc. Pero la protección jurídica no consiste en rodear a un bien etnográfico con una valla o poniéndole un perro al lado, sino en establecer mediante una disposición legal o administrativa un régimen de deberes que obliguen a su preservación. Dicho esto, veremos qué técnicas administrativas usar para lograr su protección jurídica.

La LPHC ofrece en su artículo 74 dos vías de protección jurídica para el patrimonio etnográfico. Se trata de elegir entre dos regímenes de distinta intensidad (las obligaciones son más fuertes en uno que en otro):

- a) utilizar las disposiciones relativas a los bienes de interés cultural o
- b) utilizar la vía de incluirlos en un catálogo arquitectónico municipal.
- c) También ofrece una vía, digamos indirecta, de protección que consiste en su documentación mediante cartas etnográficas.

Artículo 74. Régimen de protección del patrimonio etnográfico.

1. La protección administrativa de los bienes etnográficos inmuebles y muebles se regirá por las disposiciones relativas a los bienes de interés cultural o incluidos en un catálogo arquitectónico municipal o, en su caso, en el Inventario de Bienes Muebles.

2. Los bienes inmuebles integrantes del patrimonio etnográfico se documentarán e inventariarán mediante cartas etnográficas municipales.



^

Las cuevas se han transformado con la introducción de nuevos materiales.



^

Casa cueva de turismo rural El Pajar, Artenara.



^
Bien de Interés Cultural de Acusa Seca, Artenara.

En consecuencia, aquellas piezas o complejos que ostenten notorios valores o constituyan testimonios singulares deben ser declarados de interés cultural (Bienes de interés Cultural) con la categoría de Sitio Etnológico. La declaración como Bien de Interés Cultural de un poblado de cuevas (o de una cueva singular con notorios valores y relevante singularidad) le otorga el estricto régimen de protección de dichos bienes, regulado en la LPHC, artículos 17 y siguientes.

Los restantes elementos, es decir, que pertenezcan al patrimonio etnográfico pero que no sean BIC, deben protegerse a través de un instrumento de ordenación urbanística como es el Catálogo. Los Ayuntamientos tienen la obligación de documentar y proteger el patrimonio arquitectónico y etnográfico sito en su ámbito municipal mediante el correspondiente catálogo municipal. Este catálogo puede elaborarse de forma autónoma, pero si no se hace así, ha de incorporarse al Plan General de Ordenación y debe incluir los edificios y elementos etnográficos que constituyan piezas interesantes de la

arquitectura y etnografía tradicional, entre ellos naturalmente el patrimonio troglodita. Lo dice la Ley canaria del patrimonio histórico en su artículo 47 con meridiana claridad, y el hecho de que se estén aprobando Planes Generales que no incluyen el Catálogo es lisa y llanamente ilegal.

Los Catálogos municipales han de establecer para cada uno de los inmuebles catalogados alguno de los siguientes grados de protección: a) Integral: protege la totalidad de cada uno de los inmuebles en él incluidos. b) Ambiental: protege el conjunto del ambiente urbano y la tipología de los inmuebles. c) Parcial: protege elementos específicos, así como las intervenciones permitidas (conservación, restauración, consolidación, rehabilitación o remodelación); y también –aunque esto último suele olvidarse- las obras obligatorias para conservar o rehabilitar el inmueble conforme a su uso (conservar un edificio y en su caso rehabilitarlo para que sirva conforme a su uso o destino) es un deber, no sólo un derecho.

El patrimonio troglodita en el Plan Insular de Gran Canaria de 2004

Demos paso ahora a un análisis crítico del régimen que el Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria, vigente desde el 12 de junio de 2004, dedica al patrimonio etnográfico, y al troglodita en particular. Esta aparición de normas específicas para el patrimonio troglodita es peculiar de Gran Canaria, y no es extraño, por ser la isla donde se concentra la mayor parte de las cuevas-vivienda del archipiélago, y dónde su uso es algo común y generalizado desde los tiempos de la cultura aborigen, manteniéndose hasta nuestros días. Sin embargo, los preceptos concretos de ordenación comportan, como veremos, restricciones injustificables y en algunos casos ilegales, que ponen el peligro de desaparición a las casas-cueva que se encuentren diseminadas por el suelo rústico, es decir, la mayoría.

Parte el texto de la Normativa insular de una declaración de principios en su artículo 112 bajo el epígrafe “*Criterios para la protección del Patrimonio Histórico Insular*”, que por su interés vamos a transcribir completa, subrayando algunos episodios. Dice así:

1. Los bienes inmuebles que componen el Patrimonio Histórico Insular forman parte integrante de la oferta de recursos de su territorio. En cuanto tales deben integrarse en las estrategias de ordenación de los espacios naturales y del planeamiento urbanístico.

2. los bienes que integran el patrimonio histórico canario poseen un valor no sólo cultural, didáctico y estético, sino también económico. En consecuencia desde la ordenación y gestión del territorio debe regularse su aprovechamiento como contenedores privilegiados de actividades culturales, turísticas, o de ocio, y disponer medidas que contribuyan a rentabilizar su aptitud para generar beneficios indirectos en cuanto ponen en valor y dotan de identidad al paisaje insular.

3. El valor de los inmuebles históricos gravita sobre la singularidad de sus materiales, técnicas constructivas y tipologías. Debido a ello, deberá procurarse que las rehabilitaciones, ampliaciones y la adecuación a nuevos usos o requerimientos de calidad de vida no comporten una pérdida de su autenticidad que desvirtúe su valor.

4. En cuanto el patrimonio histórico produce beneficios sociales generales, su preservación y mejora es responsabilidad social. Por lo tanto, las Administraciones Públicas, en el marco de sus respectivas competencias, en los distintos instrumentos de

ordenación territorial deben arbitrar medidas de promoción, estímulo y ayudas a los propietarios particulares para que se compensen las restricciones y cargas derivadas de su protección.

Veamos ahora el régimen concreto de las construcciones trogloditas y si responde a tan benignas intenciones. Se encuentra en el apartado 4 del artículo 116 de la normativa del PIO.-GC. Dada su extensión iremos comentando cada párrafo:

4. Hábitat con casas-cueva:

Los instrumentos de ordenación que afecten a núcleos tradicionales donde sea característica la construcción de casas-cueva deberán contener medidas para la ordenación de la habitabilidad troglodita, teniendo en cuenta la peculiar naturaleza de dicho hábitat.

Este primer párrafo del artículo 116.4 constituye una clara directiva dirigida a los instrumentos de ordenación urbanística general y especial. A medida que el planeamiento de Gran Canaria se vaya adaptando a las prescripciones del PIO sabremos si se obedece o no. Sin embargo, atendamos a que la referencia de la directiva es la ordenación de los núcleos tradicionales donde sea característico el hábitat troglodita, no a la totalidad de este patrimonio.

A partir de aquí, la normativa del PIO-GC diferencia dos situaciones:

A) Restauración o rehabilitación de casas-cueva (es decir cuevas con uso residencial).

En todo caso, las actuaciones de restauración y rehabilitación de casas - cueva deberán atender a las siguientes determinaciones mínimas:

- Sólo se permitirá la rehabilitación con destino residencial de aquellas cuevas que se localicen en asentamientos rurales o asentamientos agrícolas, siempre que se encuentren en lugares de fácil acceso y siempre que su puesta en uso no implique la creación de pistas de acceso, o que se genere un impacto visual no asimilable sobre el entorno.

- Fuera de Asentamientos Rurales o Agrícolas, las intervenciones sobre cuevas que, a la entrada en vigor de este Plan Insular de Ordenación, se utilicen como vivienda permanente, se circunscribirá a su estricto mantenimiento y a garantizar las condiciones mínimas de habitabilidad.

Estos dos apartados son ilegales pues contradicen lo dispuesto en el artículo 66.8 a) del Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias, aprobado por Decreto Legislativo 1/2000 que, respecto al suelo rústico, establece lo siguiente:

8. Además, con carácter general y en las condiciones determinadas reglamentariamente y precisadas por el planeamiento, serán posibles los siguientes actos: a) La rehabilitación para su conservación, incluso con destino residencial, de edificios de valor etnográfico o arquitectónico, aun cuando se encontraren en situación de fuera de ordenación, pudiendo excepcionalmente incluir obras de ampliación indispensables para el cumplimiento de las condiciones de habitabilidad.

La ilegalidad de la normativa del PIO-GC en este punto, y por tanto su nulidad por contradecir una disposición legal, es palmaria. El 58.8, a) del TRLOTIC permite rehabilitar las edificaciones de carácter etnográfico, incluso con uso residencial (entre ellas se encuentran las casas-cueva) en todo el suelo rústico, e incluso si están fuera de ordenación. El 116.4 del PIO-GC las prohíbe fuera de los asentamientos, e incluso dentro de estos las restringe a lugares de *fácil acceso* (concepto jurídico indeterminado donde los haya), siempre que su puesta en uso no implique una pista de acceso, y siempre que no genere impacto visual⁴.

Fuera de los asentamientos, para rehabilitar una cueva se exige que haya estado destinada a vivienda permanente el 12 de junio del 2004. En lo que se refiere a las casas-cueva no habitadas de modo permanente en tan preciso momento, ya no podrán arreglarse ni para vivienda permanente en el futuro, ni por supuesto para alquilarla o dejársela a los hijos en herencia, o simplemente para que no se caiga. Corolario: en Gran Canaria la mayoría de las casas-cueva que no estén en asentamientos están condenadas por la normativa del PIO a su desaparición⁵.

4. El establecer que la rehabilitación de una casa-cueva en el asentamiento no se permitirá cuando implique abrir una pista de acceso, es técnicamente impreciso, porque una obra (la pista) no es condición necesaria de la otra (la rehabilitación); hubiera bastado con aclarar que autorizar la rehabilitación no es condición suficiente para que la pista de acceso se autorice también. En cuanto al inciso final referido al impacto visual de la rehabilitación en el entorno debería aclararse que se refiere a las posibles obras de añadidos exteriores porque las interiores no suponen nunca un impacto visual no asimilable en el entorno.

5. Lo cual también es ilegal pues la conservación de los inmuebles, aunque estén fuera de ordenación, es un deber según el artículo 153 del TRLOTIC, por lo cual el PIO-GC no puede impedir el cumplimiento de un deber prohibiendo la realización de obras de conservación o consolidación en una



Restaurante en cueva. Artenara.



Casa cueva en Cuevas Blancas. Pino Santo, Santa Brígida.



^

Casa cueva en el Lomo de la Vega, Valsequillo.

Por último, al insistir el segundo párrafo en que fuera de los asentamientos sólo se permitirán las actuaciones de estricto mantenimiento⁶ y a *garantizar las condiciones mínimas de habitabilidad* (siempre que las cuevas se destinen en el momento de aprobarse el PIO, no luego, a vivienda permanente), nos lleva a preguntarnos qué se entiende por

casa-cueva que no se destine a vivienda permanente. Si un propietario pide Calificación Territorial para tales obras en el suelo rústico que no tenga la categoría de asentamiento es ilegal negársela, diga lo que diga el PIO.

6. Suponemos que actuaciones de estricto mantenimiento se refieren a las de conservación y consolidación. Hubiera sido de agradecer que el apartado 4 del artículo 116 usara las definiciones establecidas en el apartado 1 del mismo precepto.

condiciones mínimas de habitabilidad. Las condiciones mínimas de habitabilidad están establecidas en el Anexo del Decreto 117/2006, de 1 de agosto (publicado en BOC 161, de 18 de agosto), por el que se regulan las condiciones de habitabilidad de las viviendas y el procedimiento para la obtención de la cédula de habitabilidad. Sintetizando, y a los efectos que nos interesa, la superficie mínima de una casa, cueva o no cueva, es de 22 metros cuadrados. Por debajo de los 22 m² no se concede la cédula de habitabilidad.

En consecuencia, lo que viene a decir el artículo es que se garantizará que la cueva tenga un mínimo de 22 metros

cuadrados. Si tiene más no se autorizarán las intervenciones de rehabilitación.

Esta técnica de usar las condiciones mínimas como máximas (por encima de 22 metros no se autoriza ningún cambio en la casa-cueva) constituye una perversión legal. Las condiciones mínimas se imponen para impedir que los edificios sean ocupados sin condiciones de habitabilidad, no para conseguirlo. No significa que sean condiciones idóneas. Si se usan como condiciones máximas, se provoca una situación indeseable, que un/a ciudadano/a quiera que su casa presente condiciones dignas para la vida familiar (por ejemplo las dimensiones de una VPO pueden establecerse como tipo) y no pueda hacerlo, viéndose obligado/a a abandonar su vivienda. Aunque, en el caso del patrimonio troglodita, tal vez sea esto lo que se persiga.

B) Rehabilitación de cuevas con cualquier otro uso preexistente para su cambio de uso a residencial.

El siguiente apartado del comentado artículo 116.4 dispone lo siguiente:

- No se permitirá, en ningún caso, transformar una cueva preexistente en vivienda cueva de nueva creación, salvo la excepción contemplada en el siguiente apartado.

- Sólo se permitirá la creación de nuevas casas-cueva, a partir de cuevas ya existentes, en asentamientos rurales o agrícolas, y siempre en aquellos espacios que tengan una superficie que cumpla con las condiciones mínimas de habitabilidad. En estos casos, no se permitirá la construcción de cuerpos externos asociados.

Veamos una interpretación razonable de estos dos desdichados párrafos: lo que quiere decirse en definitiva es que se permite el cambio del uso preexistente de una cueva a residencial, cuando se encuentre en un asentamiento y su superficie cumpla con las condiciones mínimas de habitabilidad. Este último inciso debería interpretarse en todo caso como que la superficie total de la cueva a rehabilitar cumpla con el mínimo del Decreto 117/2006 (22 metros cuadrados), y no cada uno de los espacios constitutivos previos al cambio de uso. A pesar de ello, si lo cumple, es decir si tiene más de 22 metros cuadrados, no se permitirá nuevos cuerpos adosados, o sea un aumento de volumen. Nada se dice de una posible ampliación interior. A *sensu contrario* podría defenderse que se debe permitir.

Por tanto, para que una cueva destinada previamente a otros usos (usualmente agrícolas o ganaderos) se pueda transformar



^

Alpendre en cueva en el Lomo de la Vega, Valsequillo.



^

Casa cueva en Cuevas Blancas. Pino Santo, Santa Brígida.

en una cueva vivienda –mediando la correspondiente rehabilitación naturalmente- es necesario, según el PIO-GC, que se cumplan los siguientes requisitos simultáneamente:

a) Que esté situada en un asentamiento (incidentalmente no es preciso que sea en lugares de fácil acceso y no implique la apertura de pistas)

b) Que su superficie tenga, antes del cambio de uso, un mínimo de 22 metros cuadrados.

Una consecuencia inesperada es que si en junio del 2004 uno vivía de modo permanente en una casa-cueva fuera de un asentamiento que tiene 23 metros no puede rehabilitarla, pero si tiene una cueva-alpendre de 60 metros abandonada desde hace veinte años en un asentamiento, puede cambiarle el uso a residencial y rehabilitarlo, y acaso ampliar por el interior todo lo que quiera.

De cualquier modo este precepto sigue siendo tan ilegal como el anterior pero por una razón diferente. El art. 68 TR permite la rehabilitación para su conservación de todos los bienes con valor etnográfico (y no sólo los que están en asentamientos), incluso con destino residencial, pero no el cambio para uso residencial de todos los bienes con valor etnográfico. Esta habilitación que el PIO-GC otorga a todas las cuevas (sean alpendres, pajeros, lagares, leñeras, trasteros, lo que sea) para convertirse en viviendas si se encuentran en asentamientos rurales es más que pernicioso desde el punto de vista de la conservación del patrimonio etnográfico, y desde el punto de vista legal, carece de sustento.

Si además, tales cuevas con usos no residenciales se encuentran catalogadas, el cambio de uso sería inadmisibles, ya que se trata de una competencia urbanística municipal que el Catálogo debe prever para cada caso concreto, dependiendo del valor y singularidad de la cueva, y que el PIO no puede irrogarse, y menos para permitirlo con carácter general. La habilitación del artículo 18.1, b) del Texto Refundido no llega a tanto. Por fortuna estos cambios de uso sólo se aplicarían en los asentamientos, con lo cual los perjuicios que ocasione el PIO en el patrimonio troglodita será limitado.

Los siguientes párrafos del artículo 116.4 de la comentada normativa del PIO-GC se dedican a establecer determinaciones de ordenación muy pormenorizada, como las siguientes:

- Las cuevas cuya rehabilitación se solicite deberán contar con ventilación directa al exterior o a un patio abierto, y tener todas las instalaciones enterradas.

- En caso de añadidos se mantendrá la estructura tradicional de la casa-cueva, con patio delantero y cuerpos a los lados.

- Delante de las cuevas no se permitirá la construcción de cuerpos que restrinjan o aminoren la ventilación e iluminación de la cueva, o bien ocupen un patio o espacio libre preexistente.

- Las puertas de las cuevas, o en su caso, las ventanas, deberán tener al menos un cuarto de su superficie con celosía o lamas, para dejar una ventilación permanente.

El párrafo primero y cuarto son preceptos muy lógicos y saludables. No hay cosa peor que una cueva oliendo a cerrado. El párrafo segundo se aplicaría a las rehabilitaciones de cuevas-vivienda que estén ubicadas en los asentamientos pero no a las de cambio de uso a residencial, ya que en este caso no se permiten los añadidos. El tercero es una especificación del anterior, en buena técnica deberían haberse refundido.

Conclusiones

El análisis presentado demuestra que más allá de las incorrecciones técnicas, la finalidad del régimen establecido por la normativa del PIO de Gran Canaria para el patrimonio troglodita es restringir el uso y la rehabilitación de dichos elementos a los asentamientos rurales y agrícolas (donde seguramente en la mayoría de los casos no está), e incluso dentro de estas categorías se imponen requisitos difícilmente justificables.

En el resto de los casos, esto es, en todas las casas-cueva que no se encuentran en asentamientos rurales o agrícolas, se prohíbe la rehabilitación y la mera conservación de las casas-cueva que no se destinaban a vivienda permanente en junio del 2004 y tienen más de 22 metros. La consecuencia más probable de esta norma es que las cuevas, incluidas las que se usan como vivienda, se acaben por abandonar y por tanto desaparezcan. Este régimen no sólo es perjudicial para la preservación del patrimonio etnográfico troglodita sino que contradice la legalidad vigente en Canarias.

Sin embargo el PIO es extrañamente benevolente con los cambios de uso a residencial con las cuevas que no son viviendas. Esta permisividad, si bien limitada a los asentamientos, es igualmente perniciosa para la conservación del patrimonio troglodita no residencial, e igualmente ilegal.

Resulta paradójico, y ciertamente irónico, que el artículo 116 esté en el Capítulo que el Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria destina a la protección del patrimonio histórico insular.



Re-construyendo cuevas: Identidad cultural y creación de valor. El ejemplo de la Atalaya de Santa Brígida

Carmen Ascanio Sánchez



^

Modernos trogloditas en su casa en Tenerife.

16

Los habitantes de la Atalaya -una antigua fortaleza canaria- están muy desmoralizados, como es invariable en los casos de los principales lugares turísticos, donde jóvenes y viejos piden por peniques. Pero los encontramos civilizados e inteligentes, correctos al mostrarnos sus casas y su cerámica de barro hecha a mano (la peculiaridad que se espera de ellos) (...) Nos dijeron después que el modelo de interior con limpias esteras y almidonadas cortinas de muselina que nosotros tanto habíamos admirados estaban especialmente reservadas para ser exhibidas. El inconsciente turista sería gentilmente dirigido hacia esta dirección por los astutos habitantes, justo como un jugador influencia a su víctima en la elección de una carta. (D'Este, Margaret: 1909:200).

Este breve texto de la viajera inglesa Margaret D'Este plantea los focos de atención de las páginas que siguen: uno, la conversión de un lugar (La Atalaya de Santa Brígida) en destino turístico, exotizado a partir de dos diacríticos íntimamente relacionados: el hábitat troglodita y la elaboración de alfarería. El otro, la existencia de estrategias de creación de valor, de identidad y diferencia cultural, que ya a comienzos del siglo XX convierten a las cuevas en “exhibidores” de elementos de la cultura local. Con esta densa mirada la autora se adentra en reflexiones sobre lo *propio* y lo *ajeno*, que explicita a través de la metáfora del juego, comparando la astucia del local con la de un jugador de cartas. En este caso el hipotético contrincante sería ese *otro*, viajero, turista, visitante del lugar en suma, que se plantea como inocente víctima de la estrategia local. Pero... ¿la elección de estos elementos socialmente valorados –cuevas, loza, etc.- es ajena a la propia valoración del foráneo?, ¿lo local y lo global, lo endógeno y exógeno,

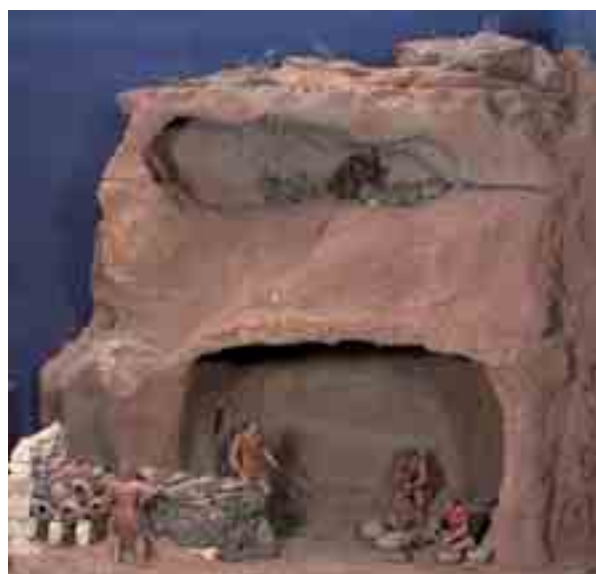
◀ *Elaboración de loza en La Atalaya. Santa Brígida.*

funcionan de modo separado o, al contrario, son las formas e interrelaciones entre ambos lo que condiciona la dinámica de procesos de identidad/diferencia o la creación de patrimonios e identidades culturales? A estas cuestiones la propia viajera responde cuando habla de esos habitantes *desmoralizados* por obra y gracia del encuentro cultural con el turista o como desde lo local se entra en un *juego* cuyas bases parecen más bien diseñadas desde el exterior: sea pidiendo dinero (básica pero contundente representación del poder de ese *otro*) u ofreciendo una idealización de la cultura local que, al mismo tiempo, la pone en el mercado patrimonialista.

Un nuevo giro de la tuerca lo planteo a través de otro ejemplo desde ese mismo diacrítico de identidad del hábitat troglodita. En 1922 la Revista *People of Nations* (Hammerton, 1922: 4773) publica un reportaje sobre las Islas Canarias y una foto titulada “Modernos trogloditas en su casa en Tenerife” En realidad el pie de página es erróneo ya que el fotograma pertenece a una imagen sin identificar, realizada entre 1900 y 1905 en La Atalaya (“Casa-Cueva”, véase fondo fotográfico de la FEDAC). Visitados tantos lugares, realizados tantos dibujos, plasmadas tantas fotografías pero, sobre todo, identificados los principales elementos de esa diferencia cultural, comunes en algunos casos en diferentes espacios e islas, da igual si para su difusión trasladamos a la familia troglodita de una isla a otra: lo relevante es la imagen, su representación del exotismo y su difusión en el mercado de la diferencia cultural.

Imágenes de ida y vuelta, transformadas, recortadas, reinventadas, en un complejo juego intercultural entre lo local y lo global. Pero para que exista ese juego hacen falta –al menos- dos: gentes/lugares donde se generan los objetos, las representaciones y lo foráneo desterritorializado y desterritorializador de objetos y símbolos. Y en medio transitan nómadas, esporádicos o no, que llevan y traen representaciones, que construyen y reconstruyen imágenes y que interactúan en las fronteras de lo propio y lo ajeno.

En las páginas siguientes pretendo plantear algunas claves para comprender estrategias de creación de valor identitario, en este caso respecto al hábitat troglodita grancanario y el papel de las interpretaciones y re-creaciones de diferentes agentes, tanto del exterior (viajeros, fotógrafos, pintores, etc.), como desde el ámbito insular y local (artistas, escritores, científicos sociales, intelectuales locales, etc.). Habría que aclarar que estas reflexiones parten de un trabajo de investigación más amplio centrado en La Atalaya de Santa Brígida. Dicha indagación ha ido del presente al pasado, a través del análisis de un proceso identitario cuyos discursos y prácticas se han centrado en el hábitat en cuevas y en el oficio alfarero



Maqueta de una guisada y hábitat en cuevas.

(Ascanio Sánchez, 2007). Una de las estrategias teórico-metodológicas utilizadas se ha basado en el uso de diversos tipos de memorias sociales o colectivas, intentando identificar lo que Bakhtin (1996 [1981]) y otros autores (Clifford, 1995) denominan “cronotopos”: crono (y) y topo, tiempo y lugar etimológicamente, que remite a la visión privilegiada de ambos y la posibilidad de trasladarla metodológicamente al campo de estudio de lo cultural. Dicha noción ha resultado de enorme utilidad porque permitió localizar -desde el presente- los focos espacio-temporales en los que se concentraban memorias. Los focos discursivos de mayor densidad se ubicaban en dos momentos del pasado: uno, aquel en el que viajeros extranjeros y algunos intelectuales insulares visitaron el barrio de La Atalaya de modo continuado, elaborando potentes imágenes sobre sus gentes y el hábitat troglodita; el segundo, en una época hacia mediados del siglo XX en la que el lugar se convirtió, de nuevo y tras una época de cierto olvido, en destino turístico gracias a determinadas estrategias que construyeron una potente triada que ha resistido hasta el presente: un alfarero (Panchito)/ un lugar (de hábitat en cuevas)/ y un oficio (la loza). De esta triada simbólica, en pocos decenios, va destacando la figura del personaje, gracias a sus atributos (alfarero original que recibía continuas visitas de turistas, su difusión a nivel exterior, sus enseñanzas, la centralidad de su casa-taller-cueva, etc.) lo convierten en la mejor representación jamás imaginada, en la metáfora de las otras dos: de la loza y del hábitat troglodita.

La representación textual y visual del hábitat troglodita

Una de las hipótesis de esa investigación plantea que al menos desde el siglo XIX La Atalaya de Santa Brígida ha sido objeto de representaciones, contradictorias en algunos casos, de la cultura local, centradas en el hábitat troglodita, el oficio alfarero y sus habitantes. De hecho, ambos diacríticos han tenido trayectorias paralelas en cuanto a su relevancia, valoración e interrelación. La vivienda en cuevas fue un hecho que, desde los primeros siglos posteriores a la conquista de Islas Canarias, sorprendió a numerosos visitantes, quedando reflejado en relatos y descripciones (Pérez Vidal, 1967, 1982). Lo mismo ha ocurrido con el proceso de trabajo alfarero, del que se ha destacado su relevancia y los vestigios aborígenes encontrados (Chil y Naranjo, 1880; Diego Cuscoy, 1971; González Antón, 1980).

Uno de los momentos más densos de producción textual sobre el lugar es el periodo de mediados a finales del siglo XIX, con la continuidad de visitas de viajeros extranjeros que han dejado numerosos textos, pero también imágenes en diversos soportes: pintura, grabados-dibujos y fotografías. Habría que recordar que la mayor parte de estos visitantes llegan a las islas con la intención de visitar varias de ellas y suelen recorrer el interior en lo que se denomina “excursión de un día”. La amplitud de los relatos sobre este lugar varía desde sencillas frases o párrafos a otros con gran densidad descriptiva, como ocurre con autores como Charles Edwardes (1998[1888]), Elizabeth Murray (1988[1959]) u Olivia Stone (1995 [1897]). En este sentido, pareciera que el lugar fuese uno más entre los muchos entornos que visitan; sin embargo, La Atalaya de Santa Brígida *no* es cualquier lugar como lo demuestra la densidad de imágenes –textuales e icónicas– generadas, al menos en comparación con las de otros rincones del archipiélago. En estas obras pueden diferenciarse entre las que únicamente citan aspectos geológicos (especialmente algunas de principios-mediados del siglo XIX respecto al cráter de Bandama y el hábitat en cuevas), de las que trasladan su atención al elemento humano, siempre en el entorno del hábitat troglodita y el oficio alfarero. En 1836, uno de esos primeros visitantes queda sorprendido ante la extraña formación rocosa, en cuyo interior opina que pareciera imposible que viviesen seres humanos. Por eso, para Leopold de Buch (1999[1836]), el lugar semeja a una ilusión, un espejismo, de lo que denomina “ciudad subterránea” en alusión al hábitat troglodita. Años después Elizabeth Murray dirá que “No creo que exista otro lugar como La Atalaya para ir de excursión de un día” (1988[1859]). El resto de viajeros quedan igualmente impresionados: Francés Latimer (1888) resalta lo extraño y



La Atalaya, 1900.



A las puertas de la cueva, 1895.



Con la loza hecha, 1925-1930.



^
Loceras de la Atalaya, 1893.



^
El patio de la casa, 1891.

original del lugar, mientras Withford (1890) afirma que las cuevas “guanches” de La Atalaya son uno de los elementos más interesantes de la isla, definiendo el lugar como “romántico”. Todos los textos coinciden en determinadas formas de representación del lugar donde destacan tres elementos: uno, encapsularlo en el pasado como si no pudiese ubicarse en su presente histórico (ilusorio, extraño, diferente, etc.) en algunos casos señalando su aislamiento. Esto último resulta paradójico ya que todos los autores narran hechos que remiten a la clara influencia del exterior (los habitantes piden dinero al visitante, reciben numerosas visitas, etc.) y que dejan patente que el lugar ya era destino turístico a finales del siglo XIX. En segundo término, también relacionado con el anterior, la conexión más o menos explícita entre el hábitat en cuevas y lo aborigen. Este hecho no sólo se repite en este tipo de literatura de viajes sino que es objeto de análisis en las iniciales obras científicas publicadas en el siglo XIX. Por último, el modo de redactar el texto y otras alusiones, remiten a una valoración positiva de la belleza y extrañeza de este tipo de hábitat. En todo caso, el hábitat troglodita se representa como un elemento de enorme interés, valorado positivamente por su rareza y, posiblemente, el más atrayente de toda la isla. De hecho, cómo vimos al comienzo, esta percepción debió transmitirse de diversas formas al local ya que pocos decenios después los propios habitantes del lugar devolvían dicha representación a los foráneos recreando, exhibiendo y embelleciendo sus cuevas. Pero en medio de las cuevas y la producción alfarera se encontraba la gente, de las que también nos han llegado narraciones más o menos amplias. Unas pocas destacan por descripciones que van del primitivismo al romanticismo; sin embargo, la mayoría resultan claramente peyorativas, sea al describir el aspecto físico de la población (mal vestidos, con malformaciones, rasgos salvajes, etc.) como a otras características de su comportamiento (mendigantes, rudos, etc.). En todo caso, estos textos revelan las formas del encuentro, las miradas, la confrontación entre los foráneos/locales y, por supuesto, las clasificaciones de unos y otros. Paralela a la producción de textos fue la plasmación de imágenes del lugar y, de hecho, contamos con una rica producción iconográfica, seguramente una de las más amplias de todas las islas, difundida como dibujos y fotografías. Para el periodo que va de finales del siglo XIX al primer cuarto del siglo XX, se ha podido recopilar casi ochenta dibujos y fotografías del lugar, aunque existen otras que podrían también serlo, en especial algunas sobre el hábitat en cuevas, cuya única referencia suele ser la de “trogloditas de Gran Canaria”. A través de estas imágenes puede analizarse la construcción de tipos culturales, cuyo fondo repetido es el hábitat de cuevas, de



▲
Familias en cuevas, 1893.

modo que ambos –gentes y cuevas- forman un todo. De hecho, si bien una gran parte de la serie tiene como protagonista el proceso de trabajo alfarero, el entorno es siempre las cuevas o interiores de las mismas: patios, rincones del taller alfarero, estancias, etc.

En todo caso, la recreación y recortes de la realidad, la composición de escenas y tipos pueden identificarse a través de un análisis de estas imágenes. Como se vio con la fotografía citada al comienzo, clasificar e identificar prototipos (trogloditas, campesinos, alfareras, etc.) es la base para fijarlos como elementos de la diferencia. Probado su éxito ya pueden ser extrapolados a otros espacios y lugares, reconstruyéndose en un complejo proceso de recepción, emisión y re-elaboración de imágenes que construyen los diacríticos más exitosos (valorados) de la identidad insular. De la serie visual existente, dos terceras partes son vistas generales o panorámicas de La Atalaya, la mayoría en soporte fotográfico. Unas pocas son dibujos de interés por su amplia difusión; por ejemplo, el dibujo publicado en la obra de Verneau (1991 [1891]), titulado “Vista de la Talaya” donde puede verse el cerro, una gran cantidad de entradas de cuevas

en la parte alta y algunas construcciones de piedra y canteros de tierra en la parte baja; otro, es un dibujo publicado en la obra de Enrico Stassano (1890) y titulado “Villaggio d’abitatori di grotte chiamato Atalaya” donde puede apreciarse cuevas, algunos tejados de casas y corrales. Ambos dibujos, de autor desconocido, podrían estar basados en fotografías. En cuanto a éstas decir que en ocasiones es complejo diferenciar si algunas de ellas pertenecen a un mismo fotograma, ya que suelen estar recortadas, coloreadas, etc. Las primeras conocidas datan de 1893 y la mayor parte de ellas son de finales de siglo y pertenecientes a fotógrafos como Luis Ojeda (hacia 1890), Carl Norman (hacia 1893), Jordao da Luz Perestrello (hacia 1900), Charles E. Medrington (hacia 1905-1910) o la primera etapa de Curt Herrmann (hacia 1910-1915). Una segunda etapa fotográfica podría ubicarse hacia el segundo cuarto del siglo XX, y pertenecen a fotógrafos como Agustín González Espinosa, entre 1920 y 1925, Teodoro Maisch o Adolf Hessenn, ambos entre 1925 y 1930, y las de Curt Herrmann en su última etapa. Otras son de autor desconocido o cuya autoría es aún dudosa. Alrededor de media docena de éstas fotografías, la mayor parte de la primera etapa mencionada, se

convirtieron en postales turísticas de gran difusión. Algunas de ellas se conservan como postales y tienen leyendas en inglés o español referentes al hábitat troglodita. Por ejemplo “Atalaya, the village of Cave dwellers” (atribuida a Luis Ojeda, 1890), “Perfect troglodyte Dwelling in the Archipiélago. G. Canary” (1910), “Cave Dwellers, Atalaya. Canary” (1905-1910) y “Cave Dwellers, Atalaya, Canary”(1911), todas ellas de Charles Medrington. También “Atalaya Cueva. Cave Dwellers” y “Las Palmas- Atalaya- Caves Village” de Curt Herrmann entre 1910-1915. Por último, “Cave Village. Atalaya. Grand Canary”, sin identificar, entre 1900-1905. De estas fotografías sólo dos están coloreadas (la de Curt Herrmann y la última sin identificar), lo que suele significar una más amplia difusión exterior. El resto de imágenes tienen sus leyendas en castellano, con significado similar al anterior y mencionando siempre el lugar.

En este último sentido, el interés de estas series fotográficas no es únicamente el análisis intrínseco, visual o icónico, sino el de las trayectorias de estas imágenes, o sea su biografía desde la fuente original a los destinos que viajó. Porque a través de estos viajes, quizás de ida y vuelta, se podría analizar las formas de representación, de memorias encapsuladas en el tiempo, de otras que se van y retornan a los lugares emisores, o que son re-inventadas por sus protagonistas –o sus herederos locales– en diálogo o contraste con la supuesta realidad original. Sin embargo, conocer esta trayectoria, las fases que ha atravesado, resulta bastante complejo. Como se ha mencionado, algunos dibujos, basados en evidentes construcciones de la realidad, fueron re-construidos con posterioridad para ser fotografiados; al contrario, fotografías de finales del siglo XIX fueron el modelo para dibujos posteriores, recortando o inventando trozos del original, o extrapolando tiempos y lugares al resto del archipiélago. Algunas de estas fotos fueron postales de Canarias, de las más difundidas hacia el turismo extranjero a comienzos del siglo XX. Algunas de éstas eran composiciones de varias viñetas de “tipismo” canario y en algunas se pueden identificar escenas extraídas de La Atalaya aunque no se mencione el lugar. Sin embargo, gran parte de las fotografías conocidas hoy sí que citan un lugar que parece haber sido emblemático para el turismo extranjero en Gran Canaria. Su uso como postal turística puede identificarse tanto por su mismo formato como por varios detalles: su coloreado y la impresión de leyendas que suele indicar el lugar y el tema, generalmente “loza del país” o “guisando loza”. Algunas de esas imágenes, mayoritariamente protagonizadas por mujeres en medio del proceso de trabajo, tendrán gran difusión tanto en el exterior como en la isla y serán emblemas en el proceso identitario de los ochenta y noventa del siglo XX.



La Atalaya, 1910.



Los niños de la Atalaya, 1895.

La tríada identitaria

El primer cronotopo arriba descrito destaca por la construcción de representaciones del lugar y sus gentes que van desde lo exótico-primitivo, especialmente enfocado en el hábitat troglodita y la loza, a relatos que contienen descripciones y opiniones negativas de sus gentes. Esta contradicción básica se repite, e incluso se acentúa en la polaridad negativa, con los primeros relatos de intelectuales isleños, mostrando la valoración negativa del lugar entre determinados grupos insulares. Uno de los textos más impresionantes al respecto es el del intelectual González Díaz (1901) que en una narración dominada por la romántica visión del paisaje de las medianías, de su belleza y frondosidad, ofrece estereotipos sobre la población –especialmente sobre las mujeres– con la clara visión de contrastar primitivismo/modernidad o barbarie/progreso, en este caso en el contraste entre lo rural/primitivo y urbano.

En su rudeza selvática y en su enriscamiento montaraz, este tipo del país canario que os presento, lectores, merece ser conocido, como lo merecen las figuras desencuadradas,



Los hijos de las talayeras, 1895.

desalojadas, que se están retirando en medio del himno triunfal del progreso, pero que todavía viven. Viven aparte, guarecidas de la inundación en las alturas, mientras las aguas suben y ellas las ven subir con creciente espanto.

Hay un rincón salvaje de esta isla de Gran Canaria donde habitan mis heroínas con sus familias, al modo de tribu en el aduar. Se llega a la aldehuela mísera de su refugio, luego de vencer agrias pendientes, por caminos que se desarrollan entre vergeles (...)

Por fin llegamos a la Atalaya, el rincón salvaje donde quería conducirlos, habitáculo de una tribu sórdida y bizarra cuya fisonomía no ha a perdido aún ninguno de sus singulares rasgos característicos. Hasta allí no ha llegado la civilización con su rasero implacable. Como aquél hay muchos escondrijos de miseria en Gran Canaria; pero ninguno tan original. Allí se ha refugiado lo pintoresco de nuestra raza, barrido y borrado de todas partes. Allí está el curiosísimo animal de altura llamado la talayera por corrupción de su verdadero nombre, que se ha encaramado a un risco y se ha encerrado en cuevas casi inaccesibles, llevándose consigo una tradición de bárbara altivez e intransigencia.

Las habitaciones, abiertas en la roca, parecen cubiles; tienen algo de la caverna primitiva. Ampara a una raza indomable en cierto modo, refractaria, impenetrable a la cultura (...) Aquellos campesinos viven perdidos en el seno de la maternidad sin límites de la Naturaleza. Nacen, crecen, vegetan y mueren confundidos con el terruño ingrato, limitadísimo, donde encuentran cuna, casa y sepultura. Puede decirse que forman, con sus viviendas, incrustaciones de la montaña. Las raras veces que baja la talayera a la ciudad para vender en el mercado público los productos de su rudimentaria industria, creyérase que algo esencial de la montaña misma baja con ella; no solamente se trae tierra de la altura en sus pies desnudos que desafían los guijarros y abrojos de los senderos, sino toda una visión de las cimas excelsas y toda una pasión de la soledad, odio instintivo al progreso, resistencia inconsciente a dejarse penetrar de las claridades que vienen de abajo y que la ciegan y la mortifican (...)

A mi me parece descubrir un sentido oculto, un sentido simbólico, en esta pasiva lucha. La montaña se revela contra la ciudad, la ciudad no ha podido conquistar a la montaña. La talayera, indudablemente, es un símbolo (...) Hánse

familiarizado con el inglés, a quien miran como un ser superior por lo maniabierto y dadivoso. Cuando algún turista británico aporta por aquellas eminencias, todo el pueblo se solivianta y pone en movimiento. Los habitantes comienzan a salir de sus cuevas como ratas de sus agujeros; nubes de chiquillos sucios, desarrapados, famélicos, que parecen brotar de entre las piedras, siguen al viajero, le acosan con ese grito angustioso repetido sin descanso: ¡Un cuartito! ¡Un cuartito!

Y el gran clamor de miseria sale de todos lados. Lánzanlo también los padres a la sordina; dijérase que las gallinas mismas lo cacarean y que los cerdos lo gruñen: ¡Un cuartito! ¡Un cuartito!. Si el inglés no abre la mano, corre el riesgo de que le apedreen, y para aquella gente es inglés, por extensión, todo extranjero y aun todo forastero, todo caballero (...)

(González Díaz, 1901: 109-111)

Esta contradicción básica, más compleja de lo que aquí se puede explicitar por razones de espacio, ha sido la causante de que la creación de valor patrimonial de sus dos elementos más repetidos (trogloditismo/loza) haya atravesado por diversas vicisitudes a lo largo del siglo XX. En este sentido, el papel de diversos agentes culturales o patrimonialistas es la clave para entrever los derroteros de la creación de valor de este diacrítico cultural. Primero los viajeros extranjeros, luego los intelectuales isleños que tienen un relevante papel en el cambio que sucede hacia mediados del siglo XX. Estos últimos conocen ambas representaciones, foráneas y locales, positivas y negativas, y comienzan a generar otras nuevas en las que un elemento clave es la figura de un alfarero que en pocos decenios concentra todo el capital simbólico del lugar y, por tanto, de sus dos elementos clave: la loza y el hábitat troglodita. Esta tríada identitaria positiva (Personaje (Panchito)/ oficio (alfarería) y lugar (troglodita) concentra una potencia tal que, a finales de los años setenta, el primero se convierte en metáfora de los otros dos.

Peldaños hacia esa tríada se van construyendo, a partir de mediados de siglo de diversas formas. Uno de ellos puede apreciarse a través de la narración de otro intelectual isleño, Pedro Lezcano Montalvo (1944), que nos deja otro texto de gran densidad sobre el lugar donde, a pesar de repetir que el proceso de trabajo ha sido principalmente femenino, concentra toda su atención en Panchito. Página a página, encuentro tras encuentro con los lugareños y visitando cuevas, va construyendo el valor del oficio y la novedad de que un hombre elaborase loza. Y tanto este texto como otros posteriores dejan patente el proceso de cambio que se vienen produciendo en el lugar y en las islas: el paso de una sociedad basada en la tradición, a otra con nuevos modelos,

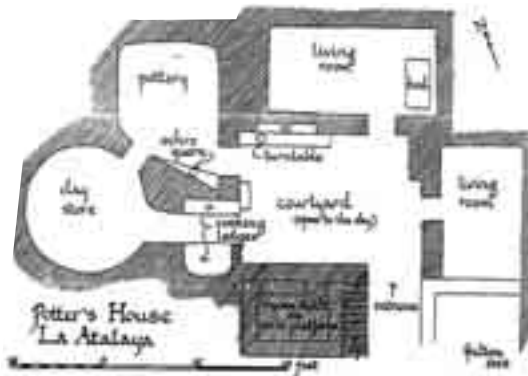


Composición con tres mujeres, 1954.
Felo Monzón



Alfarera de Gran Canaria, 1947.
Santiago Santana

procesos e influencias. Transformación también de una labor productiva –la elaboración de loza– que había sido necesaria para el quehacer cotidiano, a la elaboración de objetos para gente del exterior, fuesen turistas o urbanitas. Camino pues de lo cotidiano-local a lo global, a lo que hoy denominamos artesanías y, por tanto, al mercado patrimonialista.



^

“Plano de la casa de alfarero. La Atalaya”. En Walton (1953)



^

Centro alfarero (izquierda) y museo Casa-Panchito (derecha), 1998.



^

Sala temática del Centro Alfarero, 2004.

Por supuesto que estas nuevas interpretaciones no pueden desvincularse del contexto insular y de los movimientos de construcción identitaria que vienen desarrollándose, en especial vinculados a la producción artística (Manifiesto de Néstor Santana, movimiento regionalista e indigenismo, etc.), que en sus producciones acentúan estos dos diacríticos de identidad, pasando pues de lo local a lo insular

Por tanto, a mediados del siglo XX la creación de valor del hábitat troglodita y la loza parece fijarse, aunque queda una quiebra que resolver: la identidad negativa de su población y que el proceso de trabajo alfarero estuviera en manos de las mujeres. Esto se resolvió a través de la figura del alfarero Panchito que concentró las miradas positivas desde fuera y dentro del lugar e hizo que el oficio se masculinizara. La tríada se afianza en cada visita, en cada representación que queda del lugar y sus gentes. A mediados del siglo XX se puede leer una curiosa descripción del hábitat talayero, debida al investigador británico James Walton (1957). Su visita se debe al interés por el hábitat troglodita y tiene por objetivo comparar éste y otros asentamientos del norte de África. Por ello, aunque menciona la existencia de la industria alfarera y de que su método de manufactura es pervivencia aborigen, nada quedará en su artículo del proceso de trabajo o de su relevancia económica para el barrio. Su descripción más densa se centra en las cuevas, de las que distingue dos tipos: uno de cuevas de tipo abierto, en el que las habitaciones comunican al exterior, formando un patio que puede estar cercado con una verja o muro, cubierta con sacos o paja; otro, que denomina como cuevas de patio hundido, en el que las habitaciones se abren a un patio central, excavado y sin techo. Para explicar esta segunda forma, de gran originalidad para su comparación, añade un plano de una casa-cueva que titula: “Plano de la casa del alfarero”.

A través del mismo va describiendo todas las habitaciones y su uso para el oficio. No estamos ante un plano de cualquier cueva-taller, como podría haber ocurrido dada la cantidad de cuevas de este tipo en el lugar, sino ante la casa del “primer y último” alfarero: la cueva-alfar de Panchito. Es decir, tenemos ante nosotros lo que hoy es un Museo, casi con sus mismos espacios. Visto desde el presente podemos pensar en las casualidades o causalidades históricas ¿Copia, exhibición, reconstrucción o... casualidad? De hecho, este plano, con mejor planimetría, será reproducido al menos en varias publicaciones posteriores y será la base para que organismos de patrimonio insular reivindiquen la creación de un museo en la cueva-alfar y la conservación del hábitat troglodita.

Que el proceso de creación de valor y la fijación de esa triada estaba en marcha lo muestra la producción posterior. Un visitante extranjero de mediados de siglo, Atilio Gaudio (1958:171-172) nos deja la siguiente descripción, donde lugar y gentes se representan de modo positivo.

No lejos de allí se encuentra el pueblo de La Atalaya, uno de los pueblos trogloditas de Gran Canaria. Cuando se habla de habitantes de las “cavernas”, habitualmente se cree que se trata de primitivos. Pero al visitar los dos pueblos cuyos habitantes se han instalado en las grutas antiguamente habitadas por los Guanches, hay que rendirse a la evidencia de que no son ni primitivos ni siquiera zafios. Ellos nos han dejado el recuerdo de una solidaridad humana, de una gentileza y de una hospitalidad que raramente se encuentran en otras partes

Pocos decenios después se ven los productos de esta creación de valor patrimonial en la profusión de artículos, declaraciones y movilizaciones centradas en la conversión de estos dos elementos en patrimonio cultural. Desde finales de los sesenta a comienzos de los ochenta, se publican diversos artículos centrados en la vivienda en cuevas en Gran Canaria y, en concreto, en La Atalaya. Un estudio general y pionero es el de Pérez Vidal (1967) sobre la vivienda canaria, donde dedica un apartado a lo que denomina “cueva habitación”, destacando la alta proporción de cuevas labradas en toba y su extraordinaria calidad. Entre los núcleos que destaca en la isla de Gran Canaria se encuentra el de La Atalaya “conocido por sus productos alfareros” (p. 45). Por la misma época se publican otras investigaciones donde la cueva-taller de Panchito se convierte en una referencia clave, dejando patente que se ha visitado el lugar. En todo caso, se destaca la relevancia de este tipo de hábitat: sea por su pretendida antigüedad (Herrera Piqué, 1979) o por considerarlo representativo del modelo de organización de los antiguos alfares trogloditas (Cuenca Sanabria, 1981). Este interés –como se ha podido comprobar en páginas precedentes-, no resulta nada novedoso sino que, en todo caso, se renueva ahora con elevada potencia. Los dos diacríticos valorados desde el exterior siempre han sido los mismos: el proceso de trabajo alfarero y el hábitat troglodita. Respecto al hábitat troglodita se producen diversas declaraciones sobre su necesidad de conservación pero la mayor parte se centran en determinadas cuevas. La triada mencionada hace que determinadas pertenencias del alfarero sean objeto de discursos patrimonializadores; el mejor ejemplo es su propia vivienda, cueva-alfar. Tanto es así, que en los años ochenta la idea de que la casa-cueva debería ser un museo parece generalizada entre gran parte de los agentes

que discuten sobre el futuro del lugar y del oficio. Algunos artículos de prensa y entrevistas con el artesano recalcan, con admiración, que la cueva del alfarero es un *verdadero* museo. El maestro en una entrevista destaca la opinión de sus propios alumnos de que “su casa debería ser comprada por el Cabildo o por alguna Institución para ser convertida en museo” (Canarias7, 1983 (5, marzo):19).

La muerte del alfarero en 1986 desata una oleada de declaraciones reivindicativas. Dos son de especial interés. Una, en un artículo de la revista *Aguayro* titulado “La necesidad de la creación de un ecomuseo”, en el que parece diseñarse el futuro; en el mismo se destaca la necesidad de un futuro Museo, así como la relevancia de la alfarería y la cultura material que ha generado el oficio y el lugar: hornos, cuevas, etc. El autor apunta a la necesidad de preservar este bien cultural ante su segura pérdida, lanzándose la idea de la necesidad de un ecomuseo, legitimada por la existencia de un poblado troglodita que:

... constituye un valioso y único documento que se ha preservado intacto al paso de los siglos. Se trata, por tanto, de un auténtico fósil vivo, un túnel del tiempo, donde los investigadores: antropólogos, etnógrafos y arqueólogos pueden penetrar para obtener información que difícilmente hubieran podido conseguir siguiendo procedimientos normales de investigación (...)

El poblado de La Atalaya constituye también un libro abierto al pasado, ya que bajo su suelo, cuando se excave, encontraremos muchas de las claves que nos vendrán a clarificar importantes aspectos de la vida económica y social de la comunidad aborigen que sobrevivió al trauma de la conquista. Etapa oscura sobre todo en lo concerniente a los aborígenes canarios, que ya no serían objeto de la misma atención por parte de los cronistas (Cuenca Sanabria, 1986: 25).

Este y otros artículos de la época siguen la misma línea reivindicativa que pronto pasa a manos de un grupo de alumnos del alfarero Panchito que han sido los continuadores del oficio y la conservación de su casa-taller. Ejemplo de esta movilización, claramente identitaria y patrimonialista, desde dentro y fuera del lugar es un manifiesto realizado poco después en la que se denuncia la situación en la que se encuentra el alfar y la lentitud en su declaración como monumento histórico-artístico:

Con motivo del aniversario de la muerte de Francisco Rodríguez Santana (Panchito), alfarero de La Atalaya de Santa Brígida, uno de los últimos maestros artesanos, reflejo de nuestros valores culturales, denunciaremos públicamente que después de un año del fallecimiento de este artesano

los trámites que en su día se iniciaron por la Consejería de Cultura del Gobierno autónomo, para la declaración de su casa como patrimonio de interés histórico-artístico, se han sumido en el olvido y abandono de su taller; patrimonio del pueblo canario como elemento diferenciador de nuestra cultura artesana y escuela de la nueva generación alfarera de Gran Canaria.

Ante esta situación, conscientes de la pública denuncia de la que han de ser objeto los organismos oficiales por incompetencia, exigimos:

- *Esclarecimiento de la actual situación en la que se encuentra la tramitación del expediente de declaración de Monumento histórico-artístico de esta casa-taller.*
- *Aceleración de estos trámites.*
- *Creación de un ecomuseo que refleje la tradición alfarera de nuestro pueblo.*
- *Potenciación del centro alfarero de La Atalaya y, en esta línea, creación de escuelas y talleres para la pervivencia de nuestra alfarería.*
- *Contemplación, por parte de la Consejería de Educación, de la importancia del arte popular y su consecuente aplicación a los programas de enseñanza* (Balbuena, 1987 (28, marzo): 17).

Llegados aquí no queda duda de que las cuevas, el hábitat troglodita ha adquirido el valor suficiente para ser constituido como Bien Cultural, como patrimonio y, más allá, como símbolo de identidad local e insular. Años después, tras la constancia de un movimiento reivindicativo e identitario que muestra la complejidad del proceso, se inaugura el Centro Alfarero y el Museo Casa-Panchito a finales de los años noventa.

La Atalaya como metáfora de la identidad insular

Con el ejemplo de La Atalaya he pretendido ir más allá de lo local e iniciar estudios de caso de lo que podría denominarse el campo de lo cultural-patrimonial en las Islas Canarias, que puedan, servir para elaborar un esquema procesal y comparativo. Estamos en un territorio peculiar dentro del contexto español y europeo: alejadas del continente europeo, geográficamente africanas, conquistadas en el siglo XV, habitadas por una población aborigen, etc. Todos estos encuentros y desencuentros, invenciones, mitos y realidades han sido la base para construir nuestra alteridad y, por supuesto, han condicionado nuestras estrategias de identidad y diferencia cultural. El hábitat en cuevas, el trogloditismo, ha sido un diacrítico de enorme potencia que se ha trasladado de unos pocos lugares al ámbito de lo insular, remitiendo al pasado y a lo aborigen, todo ello básico para la construcción identitaria insular.

El caso de La Atalaya forma parte de este campo cultural canario con una carga de especial potencia por muchas razones. En primer lugar, el lugar es un ejemplo prototípico de procesos de patrimonialización de lugares, gentes y objetos, convirtiéndose en foco de lo primitivo, exótico y diferencial (Kirshenblatt-Gimblett, 1982). Por tanto, pueden –y son– rápidamente transformados en lugares y objetos etnográficos. El hábitat troglodita cumplía con todos los requisitos de un guión previamente orquestado por diversos agentes y que ha servido a las estrategias insulares de identidad y diferencia. Por ello, se ha repetido que La Atalaya no es cualquier lugar sino uno de especial potencia evocadora de la construcción identitaria canaria.

En las páginas precedentes he intentado señalar la relevancia de las interpretaciones de diferentes agentes sociales, con especial poder simbólico (léase viajeros extranjeros, intelectuales locales, científicos sociales), y su diálogo (consenso/disenso) con lo local para comprender la trayectoria de determinados diacríticos identitarios y patrimonialistas. Por supuesto, en la actualidad todo ello queda fijado en las políticas del pasado (tradición, identidades, memorias colectivas, etc.) y la diferencia cultural que esbozan diversos agentes, instituciones y movimientos ciudadanos. ¿Cómo y por qué se construye, destruye o re-construye patrimonio? Por lo que he expuesto en estas páginas la relación entre lo local (donde se generan los productos patrimonializables) y lo global (donde se ponen en el mercado) es clave para comprender la dinámica en la creación de valor de los mismos y los procesos de apropiación sociocultural. En suma, todo esto remite a relaciones de poder entre elementos de la cultura popular/tradicional y la oficial, patente en el discurso de artistas y agentes que siguen teniendo un importante papel en la toma de decisiones de lo que es o no patrimonio, tradición o identidad cultural. Para terminar con un ejercicio de crítica, esta misma obra no puede ser ajena a esas formas de construir/reconstruir, reivindicar, fijar el patrimonio troglodita. Hace algunos decenios vivir en cuevas era sinónimo de pobreza, marginación y primitivismo; hoy, casi lo contrario. Como se generan, transmiten y fijan estas nuevas interpretaciones, la creación de sentido social y los usos de lo que denominamos patrimonio cultural, son algunas de las cuestiones que he intentado explicar. Quizás hacerlo aquí y ahora puede parecer una nueva paradoja: simplemente demuestra que viejos y nuevos agentes siguen (seguimos) interviniendo de diversas formas en el campo de lo cultural/patrimonial/identitario, generando narrativas, representaciones e interpretaciones, cuyo éxito dependerá de esa compleja ecuación entre lo local/global ya apuntada.



La cueva

Pedro Flores del Rosario

El niño y la niña salieron temprano de la cueva. El aire puro de la mañana les llenó los pulmones y la luz del día cegó por un momento sus ojos. Iban cubiertos con pieles de cabra hábilmente curtidas por su madre, el calzado era también de piel, resistente y cómodo.

La piel, la de los niños, era de un tono suavemente tostado, los rasgos armoniosos, los cabellos de ambos largos y oscuros.

Eran esbeltos, ella ligeramente más alta y en él ya se adivinaban los primeros esbozos de una musculatura poderosa.

Ambos lucían collares con pequeños caparazones de caracoles marinos y pulseras de cuero.

Ambos reían con dientes perfectos, tomados de la mano. Desde el fondo de la cueva mamá les gritó que no se alejaran mucho porque pronto los necesitaría para que la ayudasen en las labores cotidianas del hogar.

El niño y la niña se levantaron muy temprano. Los otros dos niños dormían en la tienda de campaña y ni se habían enterado de su salida. El fresco de la mañana les recibió con una bocanada de frescura y aire limpio al que no estaban acostumbrados y sintieron un poco de frío. Llevaban pantalones vaqueros y camisetas. Eran de la misma estatura, el pelo de ella era castaño y largo, el de él era algo más oscuro y no muy corto. Sus pieles eran morenas por la exposición al sol y al aire de la playa donde habían pasado unos días antes de llegar allí. Llevaban en la mano los teléfonos móviles, de los que raramente se separaban.

Al principio les había fastidiado un poco abandonar los días de piscina y mar, las tardes en el centro comercial con los demás amigos para ir a pasar una semana de acampada en aquel sitio, pero desde la primera noche de historias a la luz del fuego aceptaron que no era un mal cambio.

Uno de los monitores les vio salir y les dijo que no se alejaran mucho, pues pronto sería la hora del desayuno.

El niño y la niña tiraban piedras en un claro del enorme bosque que rodeaba la montaña. Eran muy hábiles haciéndolo y tenían una excelente puntería. La niña trepó sin dificultad a lo alto de una gran roca desde donde se divisaban, allá abajo, la apacible bahía y un mar intensamente azul. Entonces fue cuando lo vio. No supo exactamente lo que era. Una gran casa flotante, con enormes alas blancas, quieto sobre la superficie del mar. Tardó unos minutos en reponerse de su asombro y llamar a su hermano. El niño subió también hasta la atalaya de piedra y ambos quedaron mudos mirando el barco echando el ancla frente a la playa.

Miraron, con una mezcla de perplejidad y temor, durante un buen rato las maniobras del velero. Pudieron distinguir luego lo que parecía un pequeño barquito, sin alas blancas, ni siquiera pequeñitas, que era botado al mar desde la nave grande. A bordo de la pequeña embarcación distinguieron varias figuras humanas.

Entonces descendieron de un salto del promontorio de piedra y corrieron lo más aprisa que pudieron, que era muy velozmente, hasta el grupo de cuevas que era su hogar.

El niño y la niña charlaban divertidos y disfrutaban de la mañana que comenzaba, radiante y fresca y, sin darse demasiada cuenta de ello, se fueron alejando del campamento. Anduvieron durante, al menos, media hora, aunque ellos no se percataron con exactitud del paso del tiempo ni de la distancia recorrida.

Entonces se toparon de frente con la pared de piedra y con las cuevas que la salpicaban. Quedaron paralizados de asombro ante aquel descubrimiento inesperado.

Allí había ocho grutas, bastante separadas entre sí y a distintos niveles de la escarpadura. La piedra era de un marrón claro y arcilloso. Dos de ellas, por las dimensiones de sus entradas parecían especialmente altas. Los niños, sin necesidad de dirigirse la palabra, corrieron hacia aquella especie de “panal” y se plantaron delante de una de las entradas mayores. Entonces se miraron y se sonrieron mutuamente. Se tomaron de la mano y entraron.

El niño y la niña llegaron jadeando al grupo de cuevas de piedra marrón claro que era su hogar. Todo el grupo estaba ya en pie y la pequeña comunidad hervía de actividad; un grupo de mujeres molía grano, algunos hombres curtían cueros de cabra.

Todos vestían los tamarcos, pieles de cabra, bajo los cuales llevaban una especie de toneletes de junco que les llegaban casi hasta las rodillas, ceñidos por la cintura. En verano el pelo de los tamarcos iba por fuera y por dentro en las estaciones más frías. Algunos estaban tocados con sombreros de la misma piel con algunas plumas de aves. Los vestidos estaban vivamente pintados con tintes extraídos de flores y hierbas.



Los niños detuvieron su carrera y esperaron unos segundos para recuperar el aliento tras la larga carrera. Entonces trataron de explicar lo que habían visto y los rostros de sus atareados mayores se fueron volviendo, uno a uno, hacia ellos, con una expresión de extrañeza.

El niño y la niña entraron sin dudarle apenas en la cueva más alta. Adentro la luz era suficiente para ver bien, los dos pares de ojos asombrados se adaptaron a la penumbra fresca del habitáculo, que se bifurcaba desde la entrada en dos direcciones. Ellos decidieron tomar por el pasadizo menos angosto. Después de unos metros de recorrido, este desembocaba en una estancia alta y amplia. La luz de la mañana iluminaba lo suficiente el habitáculo como para observar los dibujos de las paredes: círculos, espirales y triángulos trazados, sobre todo, en rojo y negro, algunas figuras o símbolos, ellos no lo sabían, que asemejaban barcos. También había figuras de animales, quizá cabras, muy esquemáticas, en rojo.

Los niños estuvieron un buen rato mudos mirando perplejos su descubrimiento. Había en aquella estancia algo especial, antiguo y místico, que ellos no sabían definir, pero que intuían de alguna manera; no tocaron las paredes ni removieron piedra alguna del suelo. Después, sin hablar, desandaron sus pasos y salieron al exterior sin explorar la otra bifurcación de la cueva.

El sol brillaba ya alto en la mañana.

El hombre era muy alto y fornido. Llevaba el cabello largo y lucía una espesa barba.

Muchos pelos, de la barba y del cabello, eran blancos. Vestía un tamarco finamente confeccionado y ornamentado con brillantes amarillos y verdes.

Los niños repitieron ante él, y ante casi todos los mayores que se habían reunido en círculo en torno suyo, lo que habían visto. El hombre era el faycag, que casualmente se encontraba en el pequeño poblado para auspiciar al día siguiente la ceremonia del agua. El faycag era, después del guanarterne, la más alta dignidad de su pueblo. El mediaba en sus diferencias y debates,

administraba los ritos y ceremonias concernientes a su religión y presidía el ritual de conceder su dignidad a los guerreros.

Después de escuchar a los niños, el faycag habló; dijo que ya había oído hablar de esos raros objetos flotantes, que los había de distintos tamaños y que muchos los habían divisado bordeando la costa, aunque nunca nadie, que el supiera, vio bajar hombres de ellos y mucho menos, ganar la playa en una embarcación, o lo que fuese, más pequeña. Decidió también el faycag dirigirse con un grupo de guerreros, entre los que se encontraba el padre de los niños, al lugar desde donde se había divisado el barco.

El hombre acarició brevemente la cabeza de los niños y se encaminó hacia aquel lugar seguido por los hombres. Todos, menos el faycag, llevaban bien las varas puntiagudas y tostadas al fuego que llamaban amogadas o bien aquellos garrotes con una especie de porra a los lados que se llamaban magados.

Sus caras tenían una expresión ansiosa y preocupada. El padre de los niños los miró con un intenso cariño no exento de orgullo cuando pasó junto a ellos.

El niño y la niña volvieron corriendo al campamento. Ya se habían levantado todos y la mayoría desayunaba alrededor de una mesa de piedra.

Habían corrido durante un buen trecho y llegaron jadeando, no sin antes haber echado por un camino equivocado; sólo llevaban allí un día y no se habían familiarizado con el campo. Tampoco estaban acostumbrados a orientarse entre los pinares y los senderos de la isla. Su mundo era un mundo de calles y coches, de playas en verano, de cines y paseos por centros comerciales, de ordenadores y videojuegos.

Cuando tomaron resuello explicaron a los dos monitores, un hombre y una mujer, lo que habían descubierto; pronto sus compañeros, unos quince, los rodearon y comenzaron a preguntarles sobre las cuevas. Todos quisieron ir a verlas. El hombre y la mujer decidieron que harían una excursión hasta aquel lugar, del que, extrañamente ellos no habían oído hablar, a pesar de conocer bien la zona. Habían acampado allí muchas veces con distintos grupos de niños, habían recorrido el pinar, habían subido al promontorio desde el que se divisaban el valle y el mar, pero nunca habían visto ni oído hablar de un grupo de cuevas, y menos de unas cuyas paredes estaban pintadas con figuras geométricas, de barcos y de animales.

Al niño y a la niña les hubiera gustado acompañar a los hombres hasta donde vieron la extraña embarcación, pero tuvieron que quedarse en el poblado. La madre les había preparado un tazón de leche con gofio, que los niños tomaron con fruición. La mañana estaba siendo agitada y difícilmente sería este un día corriente.

Todas las labores cotidianas, la molienda de grano para hacer gofio, la confección de pieles, armas y herramientas, el cocimiento de los recipientes de barro al fuego, todo lo que constituía el quehacer normal de una mañana como todas las mañanas se realizaba ese día de un modo retardado y anodino, en espera de la vuelta del faycag y los demás, en espera de noticias sobre la extraña aparición sobre la superficie del mar.

El niño y la niña avanzaban a la cabeza del grupo, todos charlaban alegremente y bromeaban sobre el descubrimiento de sus dos compañeros. Se habían aprovisionado de bocadillos y bebidas con la intención de pasar la tarde en aquellas cuevas tan extrañas de las que los



monitores, a pesar de su experiencia y su conocimiento del lugar, por raro que les pareciera a todos, ni habían oído hablar.

Durante el trayecto ellos, los monitores, decidieron explicar a los niños algunos hábitos y costumbres, algo de la historia, del pueblo que había habitado las islas en la antigüedad. Les hablaron de sus costumbres, su manera de vestirse, sus hábitos alimenticios y de como algunos deportes y prácticas que ellos conocían, pues les habían hecho algunos exhibiciones en el colegio, tenían su origen en aquella civilización remota y no desprovista de cierto halo de misterio.

Les hablaron de los largos palos que usaban para salvar los riscos a manera de pértiga, que aun hoy utilizan los pastores en algunas islas. Ella les relató que el hombre que ejercía el oficio de carnicero no podía tocar cosa alguna que fueran a usar o consumir los demás, sino que había de señalarlos con una varilla y que su oficio era tenido por el más bajo de todos; A cambio de desempeñar ese oficio ingrato se le proveía de todas sus necesidades.

Él les habló de como usaban ollas y cazuelas, que llamaban gánigos, para preparar sus comidas y de como fabricaban anzuelos para pescar con cuernos de cabras.

Pero sin duda lo que más interesó y fascinó a los chicos fue la historia de como momificaban a sus muertos, como sólo se sabía que lo hicieran, de manera parecida, otras dos culturas lejanas: los egipcios y algunos pueblos pre-hispánicos de América.

Avanzando bajo el sol radiante de la mañana los niños se vieron recorriendo las mismas sendas que aquel pueblo, del que iban aprendiendo cada vez un poco más, en otro tiempo había recorrido.

Habían avanzado casi una hora guiados por los dos niños descubridores del hallazgo. Pero las cuevas y sus luminosos dibujos no aparecían por ninguna parte.

No todos los poblados estaban formados por cuevas. Los que se levantaban en parajes sin grutas naturales estaban erigidos con piedras y barro secado al sol o adobe. Solían ser de paredes

cerradas, estrechas y bajas y hondas de suelo, para que retuviesen el calor. Los tejados eran palos sobre los que se echaban hojas de palma y pieles. Elegían una casa como lugar de culto a su Dios, que llamaban Acorán, esa casa o cueva elegida a tal finalidad era llamada Almogarén. A la cueva escogida a tal efecto, que era la más alta y amplia de aquel poblamiento donde vivían el niño y la niña, se dirigió el faycag cuando regresó, junto a los demás hombres, del acantilado desde donde los niños divisaran, temprano en la mañana, el extraño objeto en el mar.

El hombre, que tenía algo de sacerdote y algo de médico, pero también algo de mago, entró a una de las estancias, casi cuadrada, de la amplia cueva. Mojó uno de los palitos rematados con pelos de cabra en la punta y trazó símbolos rojos y negros, que eran los colores sagrados, en las paredes. Trazó círculos que encerraban triángulos que a su vez contenían triángulos invertidos. Junto a las manadas de cabras pintadas en rojo trazo, de la manera más fiel que pudo, el dibujo de lo que acababa de ver flotando en el agua quieta del mar luminoso del mediodía.

Y cuando hubo terminado de trazar símbolos y dibujos se quedó pensativo y preocupado. Y decidió que esa tarde regresaría al poblado principal, a dos jornadas de camino hacia el interior, a relatar lo que había sucedido.

Afuera, todos se habían arremolinado en torno a los hombres, que constataron la historia de los niños. Además informaron de que los hombres que habían descendido a la embarcación pequeña desde la nave de alas blancas, habían levantado un pequeño campamento en la playa. Eran al menos diez, pero a la distancia a la que los observaron no pudieron distinguir mucho más.

Los niños escucharon el relato de los guerreros no sin un cierto fastidio por haber perdido su protagonismo en el hallazgo, pero satisfechos, al mismo tiempo, de haber sido útiles, aunque todavía ni ellos ni nadie sabían si habían sido portadores de buenas o malas noticias.

El niño y la niña juraban que era en esa dirección donde habían encontrado el grupo de cuevas. El grupo volvió sobre sus pasos, por si hubieran dejado atrás el lugar, pero era poco probable que algo así se les pasara por alto. Sus compañeros y los dos adultos comenzaron a pensar si se trataba de una broma, pero descartaron esa idea ante la reafirmación de los dos niños que, además, no eran, todos lo sabían, ni especialmente bromistas ni, desde luego, nada mentirosos. Anduvieron aún un buen rato en varias direcciones, pero nada parecido a lo que relataron apareció ante sus ojos, ante la desazón de los dos protagonistas del supuesto descubrimiento. El conjunto de cuevas y aquella parte especialmente frondosa del monte no estaban por ninguna parte. Sus compañeros y los monitores les animaron; quizá a la vuelta podrían preguntar en el pueblo sobre aquello. Seguro que ese lugar existía y a ellos se les había pasado por alto.

Decidieron entonces hacer un alto para comer, por la tarde bajarían hasta la pequeña playita de piedras que se divisaba desde el lugar en el que ahora estaban.

Esa misma tarde el faycag partió hacia la capital, donde residían el guanarteme, que reinaba en aquella mitad norte de la isla, y los miembros de su consejo, al que llamaban sabor. Partió escoltado por dos guerreros, caminarían deprisa, casi sin descanso, para comunicar aquellas nuevas y preocupantes noticias a su gobernante, si es que éste no lo sabía ya todo; era probable que otros hubieran avistado la extraña nave desde otros puntos de la costa y ya hubieran llevado la nueva al tagoror de la capital del reino.

Ya no presidiría la ceremonia del agua, que se había pospuesto para que la situación se normalizara, pues no sabían cuales eran las intenciones del grupo de hombres que acampaban abajo, en las piedras de la playa. Ya no saldría a la cabeza del pueblo entero hacia la montaña



sagrada, llevando todos cuencos con leche y manteca, ramos de palma y varas en las manos, para cantar y bailar durante horas invocando el advenimiento de la tan necesaria lluvia.

El niño y la niña, después de cumplir con sus obligaciones diarias, estaban sentados en la entrada de la cueva donde vivían.

Estaban un tanto preocupados y tensos por las emociones del día.

Él se acercó a ella y le dijo algo al oído. La niña lo miró pensativa y asintió después de unos segundos. Sin que sus padres ni los otros mayores lo advirtieran se fueron alejando disimuladamente, hasta desaparecer por entre los arbustos y matorrales que circundaban el poblado.

Dieron un buen rodeo, pues en los caminos hasta el poblado se habían apostado guerreros para vigilar, al igual que en los riscos desde donde controlaban los movimientos de los extranjeros.

Era media tarde cuando los niños bajaron hasta las estribaciones pedregosas de la playa, por un estrecho sendero que habían descubierto en sus juegos. Cuando oyeron voces se ocultaron detrás de unas piedras a unos treinta metros del grupo de extraños que charlaban y reían sentados en círculo.

Sus ojos se abrieron desmesuradamente y se miraron asombrados; allí había un grupo de personas extrañamente vestidas, que comían y bebían cosas que ellos nunca habían visto y no sabrían definir. Pero todos los extranjeros, o lo que fuesen, salvo dos, eran niños. Niños de la misma edad que ellos.

El grupo comía bocadillos y bebía refrescos en la pequeña playa de piedritas. La marea estaba muy baja y el sonido de las olitas rompiendo en los peñascos era relajante y tranquilizador.

Pero tenían que volver al campamento antes de que se hiciera de noche. Los quince niños y sus dos monitores se pusieron en pie y comenzaron el camino de regreso.

El niño y la niña se quedaron ligeramente atrás; siempre habían sido muy amigos, desde que tenían cinco años y se conocieron en el colegio, pero es que además los recientes acontecimientos los habían unido más. La búsqueda infructuosa de las cuevas, el halo de irrealidad que envolvía el día desde su hallazgo, la certeza de ambos de que no había sido ni un sueño ni su imaginación, los había hecho cómplices en el misterio, y se sentían protagonistas de sucesos que hasta ese momento sólo ocurrían en los libros o en el cine.

Primero el grueso del grupo y luego los dos niños ligeramente rezagados pasaron delante de la roca tras la que se escondían los otros dos niños, de la misma edad y muy parecidos, pero vestidos y calzados con pieles. Niños que se diferenciaban de los otros, además, en su idioma y en sus costumbres, en los alimentos que tomaban y en los juegos que practicaban. Niños que habitaban el mismo lugar en esos momentos, pero en distintos tiempos.

El niño y la niña desandaron sus pasos por el estrecho sendero entre los riscos con la misma habilidad. Llegaron al poblado de cuevas cuando el sol empezaba a ocultarse tras las poderosas montañas. Esta vez no comentaron a nadie lo que habían visto; Si se enteraran de que habían bajado hasta la playa podrían castigarles severamente.

Ya anocheceía cuando el padre de los niños entró en la cueva. Ellos ya estaban en el interior del habitáculo principal. Las cuevas eran frescas en verano y prestaban un cálido cobijo en la estación más fría. Estaban en la época más calurosa del año y era agradable dormir adentro. En la entrada un fuego, bien orientado para que el humo no penetrara en la gruta, mantenía alejados a los insectos.

El padre había hecho guardia en la atalaya de piedra, mirando a la playa. Contó como luego a él y a otros dos hombres se les había encomendado la misión de intentar acercarse más, con las primeras sombras, al campamento de los extraños. Les contó que había visto a siete hombres extrañamente vestidos, algunos con una especie de varas brillantes en sus cinturas. Hombres que hablaban un idioma extraño. Y a pocos metros de ellos, varada en la playa, la embarcación que habían usado para descender de la nave mayor, que seguía, quieta, en la bahía.

El niño y la niña se miraron extrañados, pero seguros de no estar en mitad de un sueño.

A la mañana siguiente el niño y la niña volvieron a ser los primeros en levantarse. Ese día volverían a sus casas, a la ciudad. Decidieron dar un último paseo, quizá secretamente esperanzados en volver a encontrar el grupo de cuevas. Volvieron, como el día de su misterioso descubrimiento, a caminar hacia la misma dirección. Anduvieron despreocupados y distraídos, apartando ramas y saltando entre piedras hasta que, inesperadamente, como puestas allí la noche anterior, apareció ante ellos la pared de piedra jalonada de aberturas, de cuevas.

Los niños se miraron enmudecidos y avanzaron hasta una de las entradas. Dentro les embargó una sensación de calidez humana, como si alguien hubiera dormido allí esa noche. Los niños no estuvieron del todo seguros de no estar soñando. En las paredes observaron un extraño dibujo: una serie de figuras humanas, muy esquemáticas, habían sido trazadas en la pared; había dos figuras mayores y otras trece más pequeñas, todas juntas, y un poco más alejadas de ese grupo principal, otras dos figuras pequeñas, que parecían tomadas de la mano.



Bibliografía

ABREU Y GALINDO, J. (1977)

Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canarias. Goya Ediciones. Santa Cruz de Tenerife.

ARAÑA, V. y CARRACEDO, J.C. (1978)

Los volcanes de las Islas Canarias. III Gran Canaria. Ed. Rueda. Madrid.

ASCANIO SÁNCHEZ, C. (2007)

Género, tradición e identidades. Estrategias de creación de valor en la alfarería de La Atalaya (Gran Canaria). Anroart Ediciones, Las Palmas de G.C.

ASENSIO BROUARD, M. y POL MÉNDEZ, E. (1998)

“La comprensión de los contenidos del museo”, *IBER. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 15: 15-30.

BALBUENA, J.M. (1987)

“El Alfar de Panchito el de la Atalaya, a cal y canto”. *La Provincia* (28, marzo): 17. Las Palmas de G.C.

BAKHTIN, M.M. (1996 [1981])

The Dialogic Imagination. Four Essays. University of Texas Press, Austin

BARRIOS GARCÍA, J. (1997)

“Tara: a study on the Canarian astronomical pictures. Part II. The acano chessboard”, en C Jaschek y F. Atrio Barandela eds., *Proceedings of the IVth SEAC meeting “Astronomy and Culture”*, Universidad de Salamanca, pp.47-54.

BASSET, HENRI (1920)

El culto de las cuevas en Marruecos. Jules Carbonell, Editor.

BELTRAN, A. y ALZOLA, J. M. (1974)

“La Cueva Pintada de Gáldar” en *Monografías Arqueológicas*, 17. Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.

BERTRAND, M. (1986)

El hábitat troglodítico antiguo en la Hoya de Guadix (Granada): elementos de tipología. *Arqueología Espacial*, ISSN 1136-8195, nº 10. pp 264-284.

BLANCO, J. F. (2005)

La muerte dormida. Cultura funeraria en la España tradicional. Colección “Acceso al saber”, Serie Etnología. Universidad de Valladolid. Valladolid.

BRITO GONZÁLEZ, O. (1989)

“El tránsito a la contemporaneidad. Historia Contemporánea. Canarias, 1770-1876”. En VV.AA. *La Biblioteca Canaria. Historia Popular de Canarias*. Tomo 5. Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.

BROWN, A.S. (2000 [1892])

Madeira, Islas Canarias y Azores. Ed. Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

BUCH, L. Von de (1999 [1836])

Descripción física de las Islas Canarias. Graficolor. Tenerife

BURTON, R.F. (2004 [1861-1898])

Mis viajes a las Islas Canarias. Ed. Nivaria. Santa Cruz de Tenerife.

CABALLERO MUJICA, F. (1992)

Canarias hacia Castilla. Datos de un proceso histórico. II tomos. Ed. Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria. Madrid.

CAMPS, G. (1980)

Berbères aux marges de l'histoire. Editions des Hespérides. Toulouse.

Canarias7 (1983)

“Artesanos canarios”. *Canarias7 (Suplemento)* (5, marzo) :18-19. Las Palmas de G.C.

CARBONELL CAMÓS, E. (2004)

Debates acerca de la antropología del tiempo. *Estudis d'Antropologia Cultural*, 10. Universitat de Barcelona.

CARMONA ZURIBI, D. (2006)

La conformación del patrimonio etnológico. Tradición cultural y etnocentrismo en el caso de las casas cuevas. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche*. Volumen I, número 1. Julio de 2006. pp 270-290.

C.H.E.C. (1974)

“Inventario de yacimientos rupestres de Gran Canaria”. *El Museo Canario*, nº XXXI.

CHIL Y NARANJO, J. (1876)

“La religión des canariens primitif, et la pierre polie ou Neolithique aux îles Canaries”. *Association Française pour l'Avance des Sciences (Nantes)*. Paris, 1875. – *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, 3 v. Las Palmas de Gran Canaria: Isidro Miranda.

CHIL Y NARANJO, G. (1880)

“La cerámica entre los guanches de Gran Canaria”. *El Museo Canario (II)*: 161.

CHRIST, H. (1998 [1886])

Un viaje a Canarias en primavera. Ed. Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

CLIFFORD, J. (1995)

Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna. Gedisa. Barcelona

CLOTTE, J. y LEWIS-WILLIAMS, D. (2001)

Los chamanes de la prehistoria. Ariel Prehistoria. Barcelona.

CUENCA SANABRIA, J. (1980)

“La cerámica aborigen y popular de Gran Canaria: apuntes para establecer una analogía etnográfica”. *Aguayro*. Nº 129, pp.: 6-9

- (1981 a)

“La Atalaya de Santa Brígida. Primitivo centro locero de Gran Canaria”. *Aguayro*. Nº 130, pp.: 6-11.

- (1981 b)

“Las cuevas de Pineda: un centro alfarero de tradición aborigen en el Noroeste de Gran Canaria”. *Aguayro*. Nº 131, pp.: 23-25.

- (1981 c)

“Cerámica popular: Lugarejos, una antigua localidad alfarera del interior de Gran Canaria”. *Aguayro*. Nº 134, pp.: 10-13.

- (1983)

“El Cercado: centro alfarero de La Gomera”. *Aguayro*. Nº 147, pp.: 25-28.

- (1986 a)

“La alfarería tradicional de Gran Canaria y sus relaciones con el mundo bereber”. *España y el Norte de África. Bases históricas de una relación fundamental. Actas del Primer Congreso Hispano-Africano de las culturas mediterráneas.* Melilla, pp.: 99-110.

- (1986 b)

“El centro alfarero de La Atalaya. Necesidad de creación de un ecomuseo”. *Aguayro*. Nº 166, pp.: 21-25.

- (1996)

“Las Manifestaciones Rupestres de Gran Canaria”. *Manifestaciones Rupestres de las Islas Canarias*, D.G.P.H., Gobierno de Canarias.

CUENCA SANABRIA, J. et al. (1989)

Carta arqueológica de la Cuenca de Tejeda. Viceconsejería de Cultura del Gobierno de Canarias. Inédita.

- (1997)

“Carta arqueológica del término municipal de San Bartolomé de Tirajana”. *El Museo Canario*, nº LII.

- (2001)

Carta Arqueológica de Artenara. Gran Canaria. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria. Inédito.

CUENCA, J. y RIVERO, G. (1992 – 1994)

“La Cueva de los Candiles y el Santuario Canario de Risco Chapín”. *El Museo Canario*, nº XLIX

DÉNIZ GREK, D. (S.XIX)

Resúmen histórico - descriptivo de las Islas Canarias. Manuscrito. Archivo Museo Canario.

D'ESTE, M. (1909)

In the Canary with a Camara. Methuen y Co, Londres.

DIAMOND, J. (2006)

Colapso. Por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen. Mondadori. Barcelona.

DIEGO CUSCOY, L. (1971)

Gánigo. Estudio de la cerámica de Tenerife. Museo Arqueológico de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

DÍEZ DE VELÁSICO, F. (1995)

Hombres, ritos, dioses. Introducción a la historia de las religiones. Editorial Trotta. Madrid.

DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (2002)

“El hábitat en cuevas, un fenómeno abierto a la investigación”. *Noticias El Museo Canario*. Nº 5, pp.:19-22.

EDUARDES, C. (1998 [1888])

Excursiones y estudios de las Islas Canarias. Cabildo Insular de Gran Canaria.

ESCOLAR Y SERRANO, F. (1983 [1806])

Estadística de las Islas Canarias, 1793-1806. Edición crítica de Germán Hernández Rodríguez. III tomos. Ed. Caja Insular de Ahorros de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria.

FATAS, P. (2004)

“Estrategias de comunicación en Museos. El caso del Museo de Altamira”, *Museo*, 9, pp. 131-49.

FEBLES, J. M. (1996)

Inventario de los núcleos trogloditas de Gran Canaria. Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias. Inédito.

FEBLES, J. M., TOLEDO DE LEÓN y MERCADO SORIA (2004)

Estudio de la Arquitectura Tradicional Rural de Gran Canaria. Cabildo de Gran Canaria. Inédito.

FERNÁNDEZ-ARMESTO, F. (2002)

Civilizaciones. La lucha del hombre por controlar la naturaleza. Santillana Ediciones Generales. Madrid.

GARCÍA AZNAR, J. A.; LÓPEZ DAVOS, J.A. y RUBIO MOLINA, J.A.

Estudio histórico-constructivo y levantamiento gráfico de las diferentes tipologías de la vivienda troglodita en Crevillente. <http://www.guillenderohan.com>.

GAUDIO, A. (1958)

Épiques et douces canaries. Rene Julliard. París.

GIMÉNEZ ROMERA, W. (1868)

Crónica de las Islas Canarias. Ed. Rubio, Grilo y Vitturi. Madrid.

GONZÁLEZ ANTÓN, R. (1977)

La cerámica popular en las Islas Canarias. Con la colaboración de Manuel J. Lorenzo Perera. Ed. Cabildo de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

- (1980)

Las cerámicas aborígenes canarias. Cabildo Insular de Gran Canaria.

GONZÁLEZ DÍAZ, F. (1901)

“La Talayera”. *Revista El Museo Canario*. Revista semanal. Nº 115, tomo X, cuaderno 10, pp.: 109-111.

GRAU-BASSAS, V. (1980)

“Usos y costumbres de la población campesina de Gran Canaria (1885-1888)”; *El Museo Canario*. Las Palmas de Gran Canaria.

HAMMERTON, J.A. (ED.) (1923)

“Sunny Spain in Color-8 Beautiful Plates”. *Peoples of all Nations* (43).

HANSEN MACHÍN, A. (dir.) (2001)

Geografía de Santa Brígida. Ed. Ayuntamiento de Santa Brígida. Vizcaya.

HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, V. (2006)

La obra de Vicente Hernández Jiménez. Homenaje al Cronista de la Villa de Teror. Anroart Ediciones. Las Palmas de Gran Canaria.

HERRERA PIQUÉ, A. (1979)

“La Atalaya, antiguo centro alfarero”. *Agwayro*. Nº 113, pp.: 17-20.

- (1986)

“La Atalaya, antiguo centro alfarero de Gran Canaria”. *Canarias7 (Suplemento)*, (13, abril): 11-13. Las Palmas de G.C.

HODDER, I. y ORTON, C. (1990)

Análisis Espacial en Arqueología. Editorial Crítica. Barcelona.

JIMÉNEZ MEDINA, A.M. (2000)

Guayadeque: apuntes etnográficos. Memoria del proyecto de investigación desarrollado para ilustrar las salas de Etnografía del Centro de Interpretación de Guayadeque (Agüimes, Gran Canaria). Arqueocanaria, SL. Inédito.

JIMÉNEZ MEDINA, A.M. y ZAMORA MALDONADO, J.M. (2002)

“El hábitat tradicional en cuevas artificiales del Barranco de Guayadeque (Ingenio-Agüimes, Gran Canaria)”. *La Vinca*. Nº 42, pp.: 28-31.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1958)

“Cerámica gran Canaria prehistórica de factura neolítica”. *Anuario de Estudios Atlánticos*. Nº 4, pp.: 193-244.

KIRSHENBLATT-GIMBLETT, B. (1992)

Destination Culture. Tourism, Museums and Heritage. University of California Press, Berkeley.

LAJARD, J. (1891)

“Procédés primitifs de fabrication de la poterie aux Canaries”. *Bulletin de la Société d'Anthropologie de Paris*. 4.º serie, tome II, pp.: 675-683.

LAOUST, E. (1920)

Palabras y cosas bereberes. Societe Marocaine d'Édition. Marruecos

LASHERAS J. A. y HERNÁNDEZ PRIETO, M.A. (2006)

“Explicar o contar. La selección temática del discurso histórico en la musealización”, en *De la excavación al público. Procesos de decisión y creación de nuevos recursos*, Actas del III Congreso Internacional sobre Musealización de Yacimientos Arqueológicos, pp. 129-136.

LATIMER, S. F. (1888)

The English in Canary Isles Being a Journal in Tenerife and Gran Canaria, with Latest Information. Londres y Plymouth.

LEWIS-WILIANS, D. (2005)

La mente en la caverna. La conciencia y los orígenes del arte. Akal. Arqueología .5

LEZCANO MONTALVO, P. (1944)

“Visita a La Atalaya de Gran Canaria”. *Tradiciones Populares: Palabras y Cosas. Colección de ensayos y notas de folklore canario*, I. Ed. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna, pp.: 171-184.

LOBO CABRERA, M. (1982)

La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI (negros, moros y moriscos). Ed. Cabildo de Gran Canaria. Santa Cruz de Tenerife.

LÓPEZ DE ULLOA (1646)

“Historia de la conquista de las siete yslas de Canarias”, en MORALES PADRÓN, F. (1978): *Canarias: Crónicas de su conquista, Sevilla*, p. 321.

LÓPEZ GARCÍA, J. S. (1983)

“Cerámica popular canaria: taller de Hoya de Pineda de Gáldar”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, Nº 29, pp. 567- 576.

- (1990)

“El hábitat en cuevas, pervivencia actual de un modelo prehistórico canario”. En VV.AA. *Serta Gratulatoria in Honorem Juan Régulo. Tomo IV*. Ed. Universidad de La Laguna. La Laguna, pp.: 201-210.

- (1994)

“La arquitectura subterránea gran Canaria en textos decimonónicos”. *IX Coloquio de Historia Canario Americana*, tomo III, pp.: 1.244-1.257.

- (2000)

“La casa-cueva en Gran Canaria”. En *La otra arquitectura. Ciudad, vivienda y patrimonio*. Ed. Lunwerg Editores. Ministerio de Fomento. Universidad de Alcalá. Junta de Andalucía. Barcelona, pp.: 211-214.

LORENZO, J. (1987)

Noticias para la historia de La Palma, Tomo I, La Laguna.

LUJÁN HENRÍQUEZ, J. (2006)

“Los piqueros en el paisaje troglodita de Artenara”. *El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria*. Nº 22, pp.: 82-89.

MACÍAS HERNÁNDEZ, A. (1981)

“El papel histórico de la agricultura de subsistencia en Canarias: un tema olvidado”, en *Canarias ante el cambio*. Edita Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de La Laguna y Banco de Bilbao en Canarias. Junta de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

MADOZ, Pascual de (1986 [1850])

Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Canarias. 1845-1850. Ed. Ámbito. Salamanca.

MARÍN Y CUBAS, T. (1986)

Historia de las siete islas de Canaria. Real Sociedad Económica de Amigos del País. Las Palmas de Gran Canaria.

MARTÍN DE GUZMÁN, C., MELIÁN GARCÍA, A., ONRUBIA PINTADO, J. y SAAVEDRA PÉREZ M. (1993):

“El parque arqueológico de la Cueva Pintada de Gáldar (Gran Canaria)”, en *Seminario de Parques Arqueológicos*, ICRBC, Ministerio de Cultura, pp. 23-43.

MENÉNDEZ DE LUARCA, J. R. (1995)

“La corografía histórica del territorio. El territorio como artificio cultural. Problemas de interpretación e intervención”, en *Pequeños municipios. Espacios rurales*. Dirigida por LUIS V. GARCÍA MERINO. Ed. Centro de estudios rurales. Universidad de Cantabria. Cabezón de la Sal (ps 27 a 32)

MIRELES BETANCOR, F. (1996)

“En torno a la cal”, en *Guía Histórico-Cultural de Telde*, nº 8. Telde, pp. 43-44.

MONTAGNE, R. (1929)

Un magassin collectif de l'antiatlas: l'agadir des ikounka. Hespéris. T. IX. 2º-3º Trimestre.

MORALES MATOS, G. y MÉNDEZ GARCÍA, B. (1993)

“La casa rural”. En MORALES MATOS, Guillermo (dir.). *Geografía de Canarias*. Volumen II (Geografía insular y comarcal), fascículo 24. Ed. Prensa Ibérica. Gobierno de Canarias. Unelco, pp.: 373-388.

MORALES PADRÓN, F. (1974)

Ordenanzas del Concejo de Gran Canaria (1531). Las palmas de Gran Canaria.

- (1978)

Canarias: Crónicas de su conquista. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Sevilla

MURRAY, E. (1988 [1882])

Recuerdo de Gran Canaria y Tenerife (1815-1882). Ed. Pedro Duque Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

NAVARRO MEDEROS, J.F. (1999)

“El viaje de las loceras: la transmisión de tradiciones cerámicas prehistóricas e históricas de África a Canarias y su reproducción en las islas”. *Anuario de Estudios Atlánticos*. Nº 45, pp.: 61-118.

NAVARRO MEDEROS, J.F. (2005)

“Un recorrido histórico a través del papel de la arqueología y los aborígenes en la construcción de una identidad canaria”, en *I-identidad canaria. Los antiguos*. Artemisa Ediciones.

NOMENCLÁTOR (1892)

Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España en 1º de enero de 1888. Cuaderno 12 (provincia de Canarias). Ed. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Madrid.

OLIVE, Pedro de (1865)

Diccionario estadístico-administrativo de las Islas Canarias. Ed. Diputación Provincial de Canarias. Barcelona.

ONRUBIA PINTADO, J. (1986)

“El complejo arqueológico de la Cueva Pintada de Gáldar (Gran Canaria). Estudio preliminar de los materiales exhumados en 1970”, *Noticario Arqueológico Hispánico*, 28, pp.243-285.

- (2003)

La isla de los guanartemes. Territorio, sociedad y poder en la Gran Canaria indígena (siglos XIV-XV). Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

ONRUBIA PINTADO J., RODRÍGUEZ SANTANA, C., SÁENZ SAGASTI, J. y ANTONA DEL VAL, V. (2007)

“El Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada (Gáldar, Gran Canaria): de manzana agrícola a parque arqueológico urbano”, en *IV Congreso Internacional sobre musealización de xacamentos arqueológicos* (Santiago de Compostela, 2006), pp. 183-190.

ONRUBIA PINTADO, J., MORENO SÁNCHEZ, I. y ANTONA DEL VAL, V. (1999)

“Proyecto museológico. Parque Arqueológico de la Cueva Pintada, Gáldar (Gran Canaria)”, *Museo*, 4, pp. 133-153.

ONRUBIA PINTADO, J., SÁENZ SAGASTI, J. y RODRÍGUEZ SANTANA, C. (2004)

“El proyecto Cueva Pintada y la arqueología prehispanica de Gáldar (Gran Canaria). Balance y perspectivas de dos décadas de investigaciones”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 50.

PÉREZ VIDAL, J. (1967)

“La vivienda canaria. Datos para su estudio”. *Anuario de Estudios Atlánticos* (13): 41-113.

- (1982)

Estudios de Etnografía y Folklore Canarios. Cabildo Insular / Museo Antropológico. Santa Cruz de Tenerife.

- (1985)

“La ganadería canaria”, en *Estudios de Etnografía y Folklore Canarios*, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

QUINTANA ANDRÉS, P. (1991)

“La reutilización de la vivienda aborigen en la Comarca noroeste de Gran Canaria en el primer tercio del siglo XVIII”, en *Almogarén*, Tomo XXI, pp. 43-68, Karlsruhe.

- (1995)

“El mundo aborigen y su influencia sobre el hábitat y la morfología urbana en Gran Canaria (ss. XV-XVIII)”, en *Homenaje al profesor Don Antonio de Béthencourt Massieu*, Madrid, Tomo III, p.p. 121-141.

- (1995)

Mercado urbano, jerarquía y poder social. La comarca noroeste de Gran Canaria en la primera mitad del siglo XVIII. Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Agaete. Las Palmas de Gran Canaria

- (1999)

Desarrollo económico y propiedad urbana: Población, mercado y distribución social en Gran Canaria en el siglo XVII, Cabildo de Gran Canaria. Madrid.

RAMÓN OJEDA, A. (2002)

Carta Etnográfica de Gran Canaria. Análisis Cartográfico, estadístico y territorial de Inventario de Bienes Inmuebles de Interés Etnográfico. FEDAC. Cabildo de Gran Canaria. Inédito.

RIPOCHE DIEGO (1883)

“Carta de París. La cueva pintada de Gáldar”, *El Liberal* (Las Palmas de Gran Canaria), N°19 (4 de diciembre).

RODRÍGUEZ PÉREZ-GALDÓS, C. (1993)

“Estructura territorial y condiciones marco del pastoralismo de subsistencia en la isla de Gran Canaria”, en *Homenaje a José Pérez Vidal*, Litografía Romero, S.A. Santa Cruz de Tenerife, pp. 715-727.

RODRÍGUEZ PÉREZ-GALDÓS, C. y GRANDÍO DE FRAGA, E. (coord. y dir.) (1996)

Carta etnográfica del municipio de Santa Brígida. Fundación para la Etnografía y Desarrollo de la Artesanía Canaria. FEDAC. Cabildo de Gran Canaria. Inédito.

- (1998)

Carta etnográfica del municipio de Artenara. Fundación para la Etnografía y Desarrollo de la Artesanía Canaria. FEDAC. Cabildo de Gran Canaria. Inédito.

- (2002)

Carta Etnográfica del término municipal de Santa María de Guía. FEDAC. Cabildo de Gran Canaria. Inédito.

RODRÍGUEZ FLEITAS, A. et al. (2004)

“Los almogarenos prehistóricos de Gran Canaria. Una revisión necesaria”, en *XIV Coloquio de Historia Canario Americana*. Cabildo de Gran Canaria.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A.; JIMÉNEZ MEDINA, A.M.; ZAMORA MALDONADO, J.M. (2006)

“El instrumental lítico en el trabajo de la loza tradicional: apuntes etnoarqueológicos”, en *XVI Coloquio de Historia Canario-Americana*, pp.: 419-436.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A.; JIMÉNEZ MEDINA, A.M.; ZAMORA MALDONADO, J.M. y MANGAS VIÑUELA, J. (2006)

“El empleo de cantos rodados en la elaboración de la loza tradicional de la isla de Gran Canaria, implicaciones etnoarqueológicas”. *Simposio Internacional de Etnoarqueología de la Prehistoria: más allá de la Analogía. Treballs d'Etnoarqueologia*, N.º 6, pp.: 209-225.

RUMEU DE ARMAS, A. (1986)

El obispado de Telde. Misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico. Ayuntamiento de Telde. Madrid

SÁNCHEZ DÍAZ, J. (1975)

Características y distribución de los suelos en la isla de Gran Canaria. Tesis de Licenciatura. Universidad de La Laguna. Inédita.

SÁNCHEZ DÍAZ, J., et al, (1995)

Cartografía del Medio Natural de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, Universitat de València y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, J. (2002)

Temisas. Colección Alonso Ruiz de Virués, nº 5. Cabildo de Gran Canaria y Ayuntamiento de Agüimes.

SANTACANA MESTRE, J. (2005)

“Un apunte final: construir museos hoy”, en Santacana Mestre Joan y Núria Serrat Antolí (coords.), *Museografía Didáctica*. Editorial Ariel, pp. 633-653.

SANTANA RAMÍREZ, J. I. (2000)

“Aproximación al estudio del archivo de la Heredad de Aguas de la Vega Mayor de Telde”, en *Guía Histórico Cultural de Telde*, nº 11. Telde, pp. 55-62.

SANTANA SANTANA, A. (2000)

Evolución del paisaje de Gran Canaria (siglos XV-XIX). Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

SANTANA SANTANA, A. y NARANJO CIGALA, A. (1992)

El relieve de Gran Canaria. Guía de las grandes unidades morfológicas. Ed. Nogal. Las Palmas de Gran Canaria.

SANTANA SANTANA, A. y RODRÍGUEZ SOCORRO, M.P. (2006)

El Monte Lentiscal, un espacio de larga tradición turística. Ed. Idea. Obra Social de La Caja de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

SEDEÑO, A. (1978)

“Brebe resumen y historia (no) muy verdadera De la Conquista De Canaria Scripta (no) Por Antonio Cedeño Natural De Toledo, Vno de los Conquistadores que Uinieron Con el General Juan Rexion”, en F. Morales Padrón, *Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Ayuntamiento de Las Palmas-El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria, 1978, pp.343-381.

SEMPERE FERRÁNDIZ, E. (1992)

“Catalogación de los hornos de España y Portugal”. En VV.AA. *Tecnología de la cocción cerámica desde la Antigüedad a nuestros días*. Ed. Asociación de Ceramología. Alicante, pp.: 185-237.

SOSA, Joseph de (1994 [1678])

Topografía de la isla afortunada de Gran Canaria. Introducción, transcripción y notas de Manuela Ronquillo. Las Palmas de Gran Canaria

STASSANO, E. (1890)

“Las Palmas nel 1885 e Oggi”. *Estratto dall'Illustrazione Italiana* (abril) (14, 15, 16, 23): 1-11.

STONE, O. (1995 [1887])

Tenerife y sus seis satélites. Pasado y presente de las Islas Canarias. Introducción y notas de Juan S. Amador Bedfor Introducción y revisión Jonathan Allen Hernández. II tomos. Ed. Cabildo de Gran Canaria. Valencia.

SUÁREZ GRIMÓN, V. y QUINTANA ANDRÉS, P. (2004)

Historia de la Villa de Agüimes (1486-1850). Ayuntamiento de Agüimes.

SUÁREZ MORENO, F. (1994)

Las ingenierías históricas en La Aldea. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

- (2001)

“La piedra, la cal y otros materiales en la ingeniería hidráulica canaria”, en *El Pajar. Cuadernos de Etnografía Canaria*, nº 9. La Orotava.

TORRIANI, L. (1978)

Descripción e historia del reino de las Islas Canarias antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones, A. Cioranescu trad. y ed., Goya [reimpresión de la edición de 1959], Santa Cruz de Tenerife.

URDIALES VIEDMA, M.E. (2003)

Las cuevas-vivienda en Andalucía: de infravivienda a vivienda de futuro. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2003, vol. VII, núm. 146 1). [ISSN: 1138-9788]

VELASCO MAÍLLO, H. (2007)

Espacio y Cuerpo. Símbolos y metáforas, representación y expresividad de las culturas. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid.

VERNEAU, R. (1981 [1891])

Cinco años de estancia en las Islas Canarias. Edición de Manuel J. Lorenzo Perera. Ed. José Antonio Delgado Luis. La Laguna.

VERNEAU, R. (1889)

Habitations, sépultures et lieux sacrées des anciens canariens. Revue d'Éthnographie, París.

VIERA Y CLAVIJO, J. de (1978)

Noticias de la historia general de las Islas Canarias, Santa Cruz de Tenerife, Tomo II, p. 395

VV.AA.

“Arquitectura popular. Las cuevas en España”, en *Estudio histórico-constructivo y levantamiento gráfico de las diferentes tipologías de la vivienda troglodita en Crevillente*. Capítulo I. Edición on line.

VV.AA. (1992)

Mapa Geológico de España. Escala 1:100.000. isla de Gran Canaria. Instituto Tecnológico Geominero de España. Madrid.

VV.AA. (1995)

Inventario de bodegas y lagares de la comarca vitivinícola del Monte Lentiscal, Gran Canaria. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias. Inédito.

VV.AA. (1996)

Tesoro lexicográfico del Español de Canarias, Volumen II, Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria.

VV.AA. (1997)

La toponimia de Gran Canaria. Codificación, análisis y teoría, tomo I. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, pg. 270.

VV.AA. (2001)

Guía del patrimonio arqueológico de Gran Canaria. Ed. Cabildo de Gran Canaria. Santa Cruz de Tenerife.

VV.AA. (2001)

Túnel de la Mina de Tejeda. V Centenario (1501-2001). Heredades de Las Palmas, Dragonal, Bucio y Briviesca. Las Palmas de Gran Canaria.

VV.AA. (2005)

Guía del Patrimonio Etnográfico de Gran Canaria. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

WALTON, J. (1957)

“The Troglodyte Village of La Atalaya, Gran Canaria”. *Man* LVII (art.58): 49-50.

WITHFORD, J. (2003 [1890])

Las Islas Canarias. Un destino de invierno. Ed. Jonay Sevillano Regalado. La Orotava.

WÖLFEL, D. (1930)

La curia romana y la corona de España en la defensa de los aborígenes canarios. Anthropos.

ZAMORA MALDONADO, J.M. y JIMÉNEZ MEDINA, A.M. (2003)

“Sobre el origen de la actividad locera en Hoya de Pineda (Gáldar-Santa María de Guía, Gran Canaria)”, en *Tenique. Revista de Cultura Popular Canaria*. Nº 5, pp.: 15-58.

- (2004)

El centro locero de Tunte (San Bartolomé de Tirajana, Gran Canaria). Ed. Fundación para la Etnografía y Desarrollo de la Artesanía Canaria. Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

EL PATRIMONIO TROGLODÍTICO DE GRAN CANARIA

Yeray Rodríguez Quintana, José González Navarro, Antonio Ramón Ojeda, Julio Cuenca Sanabria, Javier Velasco Vázquez, Carmen Gloria Rodríguez Santana, Jorge Otrubia Pintado, José Ignacio Sáenz Sagasti, Pedro Quintana Andrés, Francisco Míreles Betancor, Antonio Manuel Jiménez Medina, Juan Manuel Zamora Maldonado, Yuri Millares Martín, Ricardo Santana Rodríguez, José Manuel Pérez Luzardo, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Juan Carlos Domínguez Gutiérrez, Carmen Ascanio Sánchez, Pedro Flores del Rosario



Patrimonio Troglodítico



Gobierno de Canarias

